

## **1. PRESENTACIÓN**

La planeación como principio democrático es uno de los factores fundamentales para la modernización municipal, la cual conduce a una eficiente prestación de los servicios públicos esenciales a la comunidad, así como a la promoción integral del desarrollo.

La importancia de la planeación municipal radica en la posibilidad de conocer la situación actual de los municipios, con sus posibilidades, sus limitaciones y sus perspectivas, lo que permite definir objetivos y orientar políticas para el impulso del desarrollo y la distribución equitativa de sus beneficios.

El municipio como instancia política básica del estado es el elemento clave en el que se sustenta la estrategia descentralizadora de la actividad estatal y de desarrollo regional, por lo cual se hace necesaria la participación de la población en el prospecto de dicho instrumento.

La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo municipal es de primordial importancia, ya que fortalece las bases en que se sustenta el progreso y bienestar colectivo. Nadie conoce mejor los problemas de las comunidades y los mecanismos de solución posibles que la propia población. Solucionar los problemas con base en los recursos disponibles y la acción de los tres niveles de gobierno, requiere en forma necesaria, escuchar y respetar los planteamientos y necesidades de los habitantes del municipio. Una participación comunitaria organizada en el marco de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal fortalece la capacidad de autogestión y control de los procesos que afectan a la población.

El Plan de Desarrollo esta sustentado en la Ley 152/94 o ley Orgánica de los Planes de Desarrollo, y está enmarcado en un contexto social general en todos los sectores, y que esto permita evidenciar la situación actual del municipio, de sus habitantes y de su infraestructura física y social, como punto de referencia para entrar a formular los objetivos, las políticas, las estrategias, programas, proyectos y metas que permitan armonizar el Plan de Desarrollo Municipal con las necesidades o requerimientos de la población.

El contenido de los planes de Desarrollo esta dividido en la parte Estratégica, y la parte del Plan de Inversiones: Dentro del contenido de los Planes de Desarrollo y en la parte estratégica se deben establecer:

a).Diagnostico: este debe reflejar la realidad del ente territorial en todos los sectores, sociales, económicos, religiosos, de servicios básicos, domiciliarios, de infraestructura, equipamientos, participación ciudadana, de seguridad, de las finanzas territoriales, y todo lo que tenga que ver con el desarrollo del ente territorial.

Debe contener también las Políticas, Metas y Estrategias, a si como los diferentes Programas, Planes y Proyectos a corto, mediano y largo plazo a ejecutar.

Debe guardar coherencia con otros planes que forman parte de la planeación estratégica y de desarrollo, como los POTs, Expediente Municipales, Planes Ambientales, Banco de Programas y Proyectos.

b) Plan de Inversiones, que contenga el Plan Plurianual de Inversiones por rubros, sectores y la Inversión Social. Y sobre todo la parte financiera totalmente clara con todos sus componentes y el servicio de la deuda establecido, tal y como se tiene actualmente dentro del marco de la Ley 550 o de Reestructuración de Pasivos.

El P.D.M debe representar una respuesta estructurada a las necesidades que la ciudadanía exprese de diferentes maneras. Además, constituye una herramienta de trabajo con el fin de que cada una de nuestras acciones cumpla cabalmente con su objetivo.

El Plan Municipal de Desarrollo integra las principales acciones que el Gobierno Municipal habrá de realizar para atender los requerimientos de la población de manera ordenada. Además de cumplir con los requerimientos legales, busca encauzar las legítimas demandas que la población plantee durante las mesas de concertación.

Tanto las Prioridades como los Programas que de ellas se derivan están orientados a promover el desarrollo social y humano de la población en un ambiente de libertad, seguridad, confianza y respeto. Asimismo, pretenden conducir el desarrollo del Municipio basado en la participación ciudadana y guardando un equilibrio entre los factores económicos, sociales y ambientales para garantizar una calidad de vida cada vez mejor.

La formulación del Plan Municipal de Desarrollo se fundamenta en la identificación de proyectos que incidan en forma positiva con un desarrollo sostenible enmarcado en el programa de gobierno de la administración municipal.

la Ley 152 de 1994, los artículos 339, 340, 342 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 388 de 1997 la cual da especial énfasis a los procesos de Planeación Territorial, de igual manera el Plan se ciñe a la normatividad vigente en materia de Educación (Ley 115 de 1994), Sistema General de Participaciones (ley 715 de 2001), Sector Agropecuario (101 de 1993), la ley 99 de 1993 relacionada con el Medio Ambiente, entre otras.

Queda totalmente claro, que el plan de Desarrollo municipal “Guarandá Digna y Transparente”, esta enmarcado dentro de todas las propuestas que el candidato inscribió como posibles y viables dentro de su Programa de Gobierno, y que ahora como gobernante debe llevar a cabo dentro del Plan de Desarrollo Municipal, durante el tiempo de su administración.

Por ello este desarrollo se vera reflejado dentro de los plazos estipulados en el cuatrienio y por sectores, y de esta manera desarrollar todos los programas y proyectos, con visión social y de desarrollo comunitario, que plasme en mis propuestas en mi programa de gobierno como aspirante, y ahora como alcalde electo debo llevar a cabo, traduciéndolas en realidades de desarrollo.

Estoy convencido de que han llegado vientos de cambio y de renovación al pueblo de Guarandá, de la mano de la divina providencia me ayude a que todos los actos que se desarrollen en la administración estén guiados por la dignidad y transparencia.

Este plan de desarrollo esta enmarcado en la ley y en las propuestas que contienen elementos fortalecedores de una nueva gestión social y política.

El fundamento de mi programa de gobierno, a si como la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2008 -2011, está basado en la Constitución Política de Colombia, a si como en las leyes legalmente establecidas

Atentamente.

**ENRIQUE CARLOS ZAMBRANO CASTRO.**  
Alcalde Municipal

## **VISION:**

Convertir al municipio de Guaranda en un pueblo competitivo a nivel regional bajo los criterios de sostenibilidad y democracia, para crear oportunidades de empleo que mejoren las condiciones socioeconómicas y políticas de sus habitantes.

## **MISION:**

Guaranda es una entidad territorial con autonomía política – administrativa y fiscal, cuyo objeto fundamental es el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de sus habitantes, para lo cual dispondrá de su talento humano y de una gestión con criterio gerencial que maneje los nuevos elementos de la administración.

## **3. OBJETIVOS**

### **3.1. GENERAL**

El Plan de Desarrollo Municipal, se basa en los lineamientos de la ley 152/94. como marco general, espera elaborar el Plan de Desarrollo del municipio de Guaranda - Sucre, 2008 – 2011, “Guaranda Digna y Transparente” y conducir a un desarrollo acorde con las necesidades del Municipio en el cual se fortalezcan las bases que garanticen la paz social, a través de programas y proyectos que adelante la administración municipal en los diferentes sectores de la vida local, guardando un equilibrio entre los factores económicos, sociales y ambientales basado en los principios de participación ciudadana, que garanticen una calidad de vida que brinde oportunidades dignas de progreso para todos, y posicionar la imagen institucional del municipio de Guaranda en el contexto Nacional e Internacional para aprovechar mejor sus recursos .

### **3.2. ESPECIFICOS**

Los objetivos que se pretenden alcanzar al elaborar el PDM del municipio de Guaranda - Sucre, son eminentemente sociales y participativos, y como se detallan a continuación.

- ✘ Promover el desarrollo social y humano de la población en un ambiente de libertad, seguridad, confianza y respeto.
- ✘ Implementación de los programas de Detención sobre el Exterminio de la Fauna y Flora, a si como el respeto, preservación y conservación del medio ambiente.
- ✘ Fortalecer el ámbito democrático, con un régimen político que garantice la gobernabilidad con base en la cultura de la participación.
- ✘ Propender para que los primeros beneficiarios del aprovechamiento de los recursos sean los habitantes de Guaranda.
- ✘ Impulsar un desarrollo más equilibrado, que redunde en beneficio de las localidades marginadas.
- ✘ Reactivar el sector agropecuario, y productivo, suministrando asistencia técnica, fomentando la integración Ínter gremial (campesinos, ganaderos etc.), la transferencia y consecución de tecnología, y oportunidades, que conlleven al mejoramiento en los sectores agropecuario, y agroindustrial mediante el establecimiento de las políticas del fortalecimiento en la comercialización de los productos, acceso al crédito, a la tierra, y una buena organización empresarial.
- ✘ Buscar alianzas estratégicas en aras de conseguir intercambio comercial con otras regiones, fomentando la diversificación y las cadenas productivas organizadas, de tal forma que fomenten el desarrollo en el municipio de Guaranda.
- ✘ Organización y fomento de eventos especiales que promuevan la producción y comercialización de los productos de la región.
- ✘ Focalizar la inversión social en los sectores menos favorecidos (con mayores necesidades básicas insatisfechas).
- ✘ Establecer los programas del DESARROLLO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
- ✘ Fortalecer el Consejo Territorial de Política Social.
- ✘ Canalizar y Desarrollar las Estrategias para los Programas de: Todos Vivos; Ninguno Sin Familia; Todos Saludables, Ninguno Desnutrido o con Hambre; Todos con Educación de Calidad y no Discriminante; Todos Jugando; Todos Capaces de Manejar los Afectos y Las Emociones; Todos Participan en los Espacios Sociales; Ninguno si

Registros; Ninguno Maltratado o Abusado; Ninguno en Actividad Perjudicial; Todos los Adolescentes Acusados de Violar la Ley con el Debido Proceso

- ✎ Incentivar los procesos de comercialización de productos de la región, buscado apoyo técnico y operativo con las entidades involucradas en esta labor.
- ✎ Buscar medios de cofinanciación para fomentar programas de vivienda de interés social, buscando con ello impulsar el empleo y desarrollo urbano del municipio.
- ✎ Buscar medios de producción de conocimiento como mecanismo fundamental para el desarrollo de la región, mediante la firma de convenios con instituciones de educación superior del orden público, privado o mixto (universitaria, técnica y/o tecnológica).
- ✎ Facilitar medios a la población estudiantil menos favorecida, con el ánimo de combatir el analfabetismo y la deserción escolar.
- ✎ Buscar mecanismos pedagógicos que creen una cultura en los habitantes de Guaranda para que se cuide la naturaleza, protejan y hagan uso adecuado de los recursos hídricos y respeten los espacios de convivencia, buscando con ello un mejoramiento en nuestro medio ambiental.
- ✎ Ofrecer y garantizar a la población en general los diferentes mecanismos de participación ciudadana, en aras de contar con una administración clara, transparente y participativa, donde estén involucradas las diferentes formas de agremiación del municipio.
- ✎ Fortalecer la convivencia social en la familia como núcleo de la sociedad, apoyando la organización de actividades lúdicas que fortalezcan los lazos de unión y fraternidad.
- ✎ Fomentar la práctica del deporte a nivel competitivo y la recreación, en escenarios propios para ello; además, apoyar la organización de eventos culturales que revivan las tradiciones y raíces de nuestras gentes.
- ✎ Mejorar la Malla vial que existe en el municipio de Guaranda, tanto en la zona urbana como en la rural, con relación en la importancia de la vía Achí, Majagual, San Marcos en construcción; como aspecto relevante en el desarrollo económico, social, y de paz y convivencia.
- ✎ Proponer con municipios vecinos, la construcción de vías terciarias que desemboquen en estas vías principales en cada municipio.

- ✎ Organizar el transporte público urbano (motos, y vehículos en su época) de tal forma que se ofrezca un servicio eficiente, a costos reales y eficaz dentro del municipio y de la cabecera municipal hacia las diferentes zonas que conforman el municipio, al igual que hacia otros municipios.
- ✎ Liderar el desarrollo institucional de la Administración Municipal, modernizando los equipos de apoyo logístico de tal forma que optimice el tiempo de trabajo del recurso humano, destinando mayor cantidad al desarrollo productivo y no al operativo.
- ✎ Realizar una evaluación en lo referente a la Electrificación urbana y rural, con el fin de determinar las necesidades más apremiantes en este aspecto; de igual forma, evaluar el estado de las luminarias del casco urbano del municipio, para adelantar el mantenimiento necesario.
- ✎ En el sector rural, fomentar los diferentes mecanismos de agremiación campesina para la comercialización de sus productos agropecuarios, facilitándole las herramientas tanto para la producción como la comercialización (tierra, transporte, maquinaria etc.).
- ✎ Enriquecer la calidad de la educación buscando la capacitación continua del personal docente y buscar la ampliación de la cobertura para mejorar la calidad humana del municipio.
- ✎ Ampliar la cobertura en Salud con énfasis en la atención a la niñez desamparada.
- ✎ Mejorar la construcción, equipamiento y mantenimiento de la red hospitalaria y educativa del municipio en los sectores rural y urbano.
- ✎ Apoyar los procesos de agremiación a través de los diferentes mecanismos, incluyendo los solidarios, para fomentar y crear empresa a pequeña y mediana escala (Mypimes), con prioridad en las empresas familiares y madres cabeza de familia.
- ✎ Plasmar la Creación de clubes juveniles que coadyuden en el desarrollo social, deportivo, cultural y de recreación y esparcimiento sano del municipio
- ✎ Mejorar la infraestructura en agua potable (urbano y rural) y saneamiento básico y dar el mantenimiento preventivo y correctivo a la ya existente, en aras de ampliar su cobertura a los habitantes menos favorecidos, mejorando calidad, frecuencia, y potabilidad.

- ✎ Buscar los mecanismos para Trabajar en equipo con las diferentes instancias del estado en búsqueda de mejorar la seguridad ciudadana en la región.
- ✎ Dejar clarificados los mecanismos de generación de empleo a través de la creación de MI PYMES organizadas y fomentadas por el municipio, con el fin de canalizar su producción en los diferentes sectores de inversión social, dependientes del presupuesto municipal, las obras públicas se realizarán con mano de obra de cada región en donde se realicen los trabajos.
- ✎ Establecer y fortalecer los Proyectos de Vivienda de Interés Social en el municipio en sus áreas urbana y rural. Se apoyará la legalización de predios para la construcción de vivienda de interés social
- ✎ Fortalecer instancias municipales para desarrollar la cultura y las artes.
- ✎ Dejar Plasmadas las necesidades de fortalecimiento de la Planeación Municipal mediante el Ajuste General Al Esquema de Ordenamiento Territorial, la Elaboración del Expediente Municipal, y la Elaboración e Instalación del Banco de Programas y Proyectos.

#### **4. MARCO LEGAL DEL PLAN DE DESARROLLO**

Los planes de desarrollo se enmarcan en la Constitución Política Colombiana, y las leyes y normas existentes en nuestro país.

- Constitución Política Colombiana.
- Ley .152/94. Orgánica de los Planes de Desarrollo
- Ley 388/97. Desarrollo Territorial.
- Ley 99/88. Del Medio Ambiente
- Ley 617/2000. Transferencias
- Decretos .
- Normas internas DNP. – Igac.

#### **5. ENFOQUE Y METODOLOGÍA.**

El enfoque que la consultoría establece para la realización y elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, del municipio de Guaranda - Sucre, esta basado Principalmente en los lineamientos legales, con énfasis en lo Técnico, entorno Social, en lo económico, religioso, productivo, de trabajo, empleo, salud, educación, servicios públicos, domiciliarios, teniendo como norte la igualdad social, lo real del Municipio, a la concertación y participación de los diferentes gremios, asociaciones, instituciones y sobre todo participación amplia a las diferentes comunidades .

Siguiendo estos lineamientos la metodología es totalmente PARTICIPATIVA.

Las mesas de concertación, son vitales para un buen desarrollo del PDM, durante su vigencia, y en sus ajustes que por ley se deben realizar. Estas se realizarán de la siguiente manera.

Sector Rural: 2 Gavaldá , Las Pavas, mesas para Corregimientos y veredas.

Sector Urbano: 1 mesa de concertación general con todos los gremios, asociaciones, cooperativas, iglesias, comunidades, etc.

La capacitación al Honorable Concejo Municipal, es de vital importancia por su calidad de coadministradores.

La generalidad del enfoque que se plantea, es el Articular Integralmente al municipio, como de buscar también el desarrollo armónico y urbanístico de sus cabeceras municipales y corregimentales, buscando la equidad e igualdad para cada uno de ellos, y estableciendo los controles y revisiones de los mismos, para que se tenga una visión de futuro integral y de impacto regional.

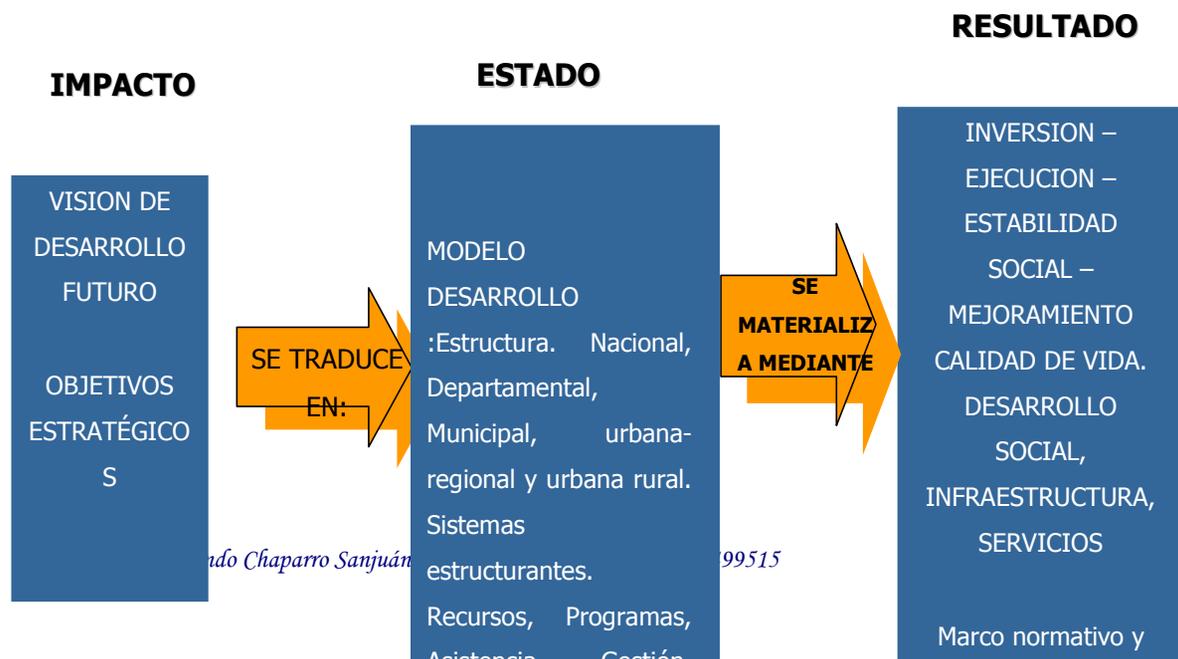
## **5.1. METODOLOGÍA**

La metodología a establecer por parte del consultor y su equipo de trabajo; es la que exige la Ley 152/94, y las instancias gubernamentales como el DNP. Para el logro de esto que se plantea:

- Mesas de concertación
- Relación Directa con Planeación Municipal.
- Relación con todas las dependencias:
- Capacitación al H.C.M.
- Articulación Urbano – Rural.
- Articulación del PDM con el PDN.
- Articulación del PDM con el PDD.
- Elaboración del Diagnóstico.
- Elaboración del Plan de Inversiones.

## 5. Modelo de Desarrollo.

Se determina el Modelo General del Desarrollo, acorde a lo planteado en el Plan de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal. Ver Grafica N° 1



**SE  
MATERIALIZ  
A MEDIANTE**

## **SISTEMA DE MODELO DEL DESARROLLO**

### **6. RESEÑA HISTORICA**

#### **6.1 ASPECTOS GENERALES**

Guaranda estuvo poblado inicialmente por la familia Panzenú de los Zenúes, pertenecientes a la tribu de Casinagua. Respecto al nombre existen varias corrientes de opiniones: Una primera sostiene que el nombre del pueblo lo insinuó Domingo Sampayo de cambiarle el nombre de Colorado por Guaranda, a semejanza de una población muy próspera del Ecuador y la otra sostiene que debe su nombre al Cacique Guaranda.

La fundación de Guaranda tiene sus antecedentes en la disolución de la población denominada Algarrobo en el año 1848; quienes dirigidos por el sacerdote español Andrés Castaño deciden trasladarse a otro lugar, en el sitio donde actualmente está situada la población de Boyacá,

conocida también con el nombre de El Playón. El nuevo caserío pasó a llamarse San Antonio de Boyacá. Aproximadamente, dos décadas y media después las familias Villarreal, Arreola, Galvis, García, Castaño, Madera, Genes, Uribe, Quintana y otras más, decidieron invadir unos terrenos del General Vásquez Castro en un sitio llamado Morro Hermoso, ubicado a orillas del Río Cauca entre Achí y la hoy cabecera de Guaranda. El General Vásquez, jefe Liberal de Majagual hizo valer sus títulos como propietario de la tierra y presionó la expulsión de los invasores. Ante tal dificultad, se decidió comprarle a don Domingo Sampayo, un terreno ubicado cinco kilómetros de Morro Hermoso, río arriba adyacente al Caño Cachimbero.

Guaranda fue fundado el 3 de agosto de 1872, una vez legalizada la Escritura Pública de compra ante el Notario Público de Majagual, se comenzó a edificar el nuevo villorrio al que dieron el nombre de Colorado, debido al color de la tierra. Mediante Ley 19 de 1877, adicional y reformativa de la División Territorial del Estado soberano de Bolívar, Guaranda entró a formar parte del Distrito de Achí, en la provincia de Magangué. En 1896, la comunidad adquiere un nuevo globo de terreno por compra hecha a los señores José de los Ángeles Arreola y a los hermanos Lucio y Leandro Villarreal Galvis, según consta en la Escritura Pública No. 60 de junio 30 de 1921, de la Notaría Única de Majagual. Con la compra de diecisiete cabuyas se logró ampliar el perímetro urbano de la naciente población.

En el año 1898 Guaranda fue erigido en corregimiento de Majagual y mediante Ordenanza No. 02 del 31 de octubre de 1984, emanada de la Asamblea Departamental de Sucre fue creado como municipio. Inició vida político-administrativa el 20 de enero de 1985, con los corregimientos de Guaranda, Palmaritico, Puerto López, Diazgranados, La Concordia y Gavaldá. Su primer Alcalde fue Don Héctor Sampayo Balmaceda, nombrado por el Gobernador de Sucre, Antonio Carlos Amador Escudero. Luego, fueron nombrados en su orden Jairo Gallón Aguas, Alfredo Sierra Villarreal y Tarcisio Miguel Martínez Guzmán. Por elección popular han sido elegidos en su orden: Carlos Lizarazo, Mercedes Palencia Tovar, Alfonso Badrán Arrieta, Tarcisio Martínez Guzmán, Samuel Palencia Tovar, Ezequiel Bello Mendoza , Heriberto Manuel Arce Benítez, Enrique Carlos Zambrano Castro 2008 – 2011.

## 6.2 Localización, Ubicación Geográfica, Límites y Extensión.

La cabecera municipal de Guaranda está localizado a los 08° 28' 11" de latitud norte y 74° 32' 18" de longitud oeste, a 20 metros sobre el nivel del mar. Está ubicado al sureste del Departamento de Sucre en la ecorregión Mojana, en la margen izquierda del río Cauca y sus límites son: Al Norte: Municipio de Majagual, en las veredas de Boca del Cura, El Paraíso y Huirá. Al Este: con el río Cauca y el Departamento de Bolívar. Al Oeste: con el Municipio de Ayapel, veredas Las Parcelas y Los Ángeles. Al Sur: con San Jacinto del Cauca (Bolívar), en los corregimientos de Tenche y Caimital.

El Municipio de Guaranda tiene una extensión de 370,37 kilómetros cuadrados (37.037,89Has), que con relación a la extensión del Departamento equivale a un 3,3% de la superficie departamental.

El total de hectáreas se distribuyen entre la cabecera municipal, ocho (8) corregimientos y 43 veredas. Contiene ésta extensión de terreno 2.336 aproximados; se necesita realizar la prediación actual para tener datos reales.

### 6.2.1. Límites

El Municipio de Guaranda tiene los siguientes límites:

Norte: Con el municipio de Majagual.

Sur: Con el municipio de Achi (Bolívar)

Este: Con el río Cauca y el municipio de Achi (Bolívar)

Oeste: Municipio de Ayapel. (Córdoba)

#### 6.2.1.1 ASPECTOS DE LIMITES

Dentro de la problemática que presentan los municipios en Colombia respecto a las poblaciones limítrofes con municipio vecinos, el Municipio de Guaranda presenta estas características:

Con el Municipio de San Jacinto del Cauca,- Bolívar, (Los arrastres), y Córdoba en el caño alto San Matías en los arrastres; y en la parte que comprende el interior del municipio Gavaldá – Nueva Esperanza; y Las Pavas y Palmaritico ,se dejó establecido con las comunidades que los mandatarios de turno, en unión del IGAC y las comunidades establezcan sus límites para que la Honorable Asamblea Departamental con base a estas decisiones tome la determinación correspondiente, de igual forma el H.Concejo municipal.

Dentro de la parte Intramunicipal, el Honorable Concejo Municipal debe establecer estas correcciones con base en el diálogo con la comunidad, con relación a los posibles problemas de límites que se presenten.

## **6.2 División Político – Administrativa.**

El Municipio de Guaranda está dividido político–administrativamente de la siguiente forma: Cabecera Municipal, 8 corregimientos y 43 veredas.

La cabecera municipal está integrada por los siguientes barrios: Tamagu, San Joaquín, La Candelaria, San Pablo, Las Mercedes, Rabo Largo, Pacho Gómez, San José, Brisas del Río, Las Nieves, Centro y Pueblo Nuevo. Además, las veredas de: El Socorro, El Aguacate, San Rafael, y Mamarraya, Nuevo Horizonte, Chuiraye .

Los corregimientos están conformados por veredas así: *Las Pavas*: Pueblo Nuevo–Mondongo, Chuir Grande, Chuir Yé, Chuir Cachimbero y Nueva Lucía; *Palmaritico*: Huir, Mata de Pita, Medellín, La Loma, La Unión, Nueva Italia y Ciénaga el Medio; *Tierra Santa*: Nuevo Sucre, La Ceja, Las Chichas, Caimanón y Las Demetrias; *Puerto López*: El Garcero, Quebrada Seca, Las Tarullas, Campo Santo, Las Mochilas, Pueblo Mocho, Las Nubes, El Malagano, La Redonda y Las Múcuras; *Diazgranados*: Pueblo Nuevo Las Garzas, Las Veredas, Quebrada Seca Cartagena y Parcelas de El Brillante; *La Concordia*: Villa Gómez, Guayepo, Puerta Azul y Llano Indio; *Gavaldá*: Berlín San Matías, Las Mercedes, El Jardín y Los Arrastres; y *Nueva*

*Esperanza:* El Humo Abajo, Candelaria–El Humo, El Portón Central, El Destierro, Bocas de la Esperanza, Alto San Matías y las Parcelas. *Villa Nueva.*

### 6.3.1 Coordenadas suelo Urbano.

Para un mejor entendimiento de los suelos, dejamos establecidas las coordenadas del área urbana:  
Ver tabla 00.

### COORDENADAS SUELO URBANO

**Tabla 1**

COORDENADA X	COORDENADA Y		COORDENADA X	COORDENADA Y
1.428.540	948.880		1.428.600	949.800
1.428.535	948.980		1.428.710	949.760
1.428.420	949.000		1.428.900	949.676
1.428.610	949.040		1.429.075	949.590
1.428.360	949.072		1.429.230	949.520
1.428.370	949.205		1.429.170	949.440
1.428.310	949.292		1.429.290	949.335
1.428.050	949.225		1.429.140	949.150
1.427.990	949.340		1.428.992	949.300
1.427.950	949.258		1.428.950	949.255
1.427.830	949.300		1.428.775	949.410
1.427.020	949.596		1.428.785	949.470
1.428.050	949.600		1.428.570	949.480
1.428.270	943.775		1.428.580	949.185
1.428.400	949.828		1.428.610	949.040
1.428.560	949.809		1.428.660	948.890
	<i>PASA....</i>		1.428.540	948.800

### 6.3.1.2 Corregimientos

Gabaldá, Puerto López, Palmaritico, Tierra Santa, Diazgranados, Villa nueva, Nueva Esperanza, Las pavas. Las coordenadas para cada uno de los corregimientos son como se describe a continuación: Tabla No 2 Coordenadas Corregimientos

<b>CORREGIMIENTO</b>	<b>COORDENADA X</b>	<b>COORDENADA Y</b>
NUEVA ESPERANZA	1.421.400	919.800
	1.421.400	919.950
	1.420.700	919.800
	1.420.700	919.950
	1.420.400	919.800
GAVALDA	1.415.500	922.150
	1.415.350	922.100
	1.415.100	923.100
	1.415.280	923.200
	1.415.500	922.150
VILLA NUEVA	1.413.850	927.450
	1.413.100	927.400
	1.413.050	927.550
	1.413.800	927.600
	1.413.850	927.450
DIAZGRANADOS	1.410.350	930.000
	1.410.200	930.600
	1.410.350	930.700
	1.410.450	930.150
	1.410.350	930.000
PUERTO LOPEZ	1.421.500	940.600
	1.421.520	940.900
	1.422.000	950.000
	1.422.000	940.800
	1.421.500	940.600
TIERRA SANTA	1.427.500	940.700
	1.427.500	941.300
	1.427.750	940.900
	1.427.500	940.700
PALMARITICO	1.429.400	942.300
	1.429.150	942.250
	1.429.150	942.800
	1429.250	942.750

	1429.400	942.300
LAS PAVAS	1.428.500	945.350
	1.428.250	945.600
	1.428.400	945.850
	1.428.600	945.450
	1.428.500	945.350

#### 6.4 Aspectos Demográficos.

Teniendo en cuenta la proyección del censo DANE de 1993, el Municipio de Guaranda tiene una población total a 30 de junio de 2004 de 14.160 habitantes, de los cuales 5.344 residen en la cabecera y 8.816 en la zona rural. Del total de la población 7.620 son hombres y 6.540 son mujeres. El censo dane 2005, fue mal elaborado, y a los municipios les resta población "Olímpicamente", cosa que va en deterioro de todo el desarrollo del municipio. La Población actual aproximada es de 16.349 habitantes, discriminada en. Urbana 6.213 habitantes que representa el 38%; y la población rural es de 10.136 habitantes que corresponden al 62%.

La densidad actual aproximada es de 2,26 Has/Habitantes.

#### 6.5. Climatología.

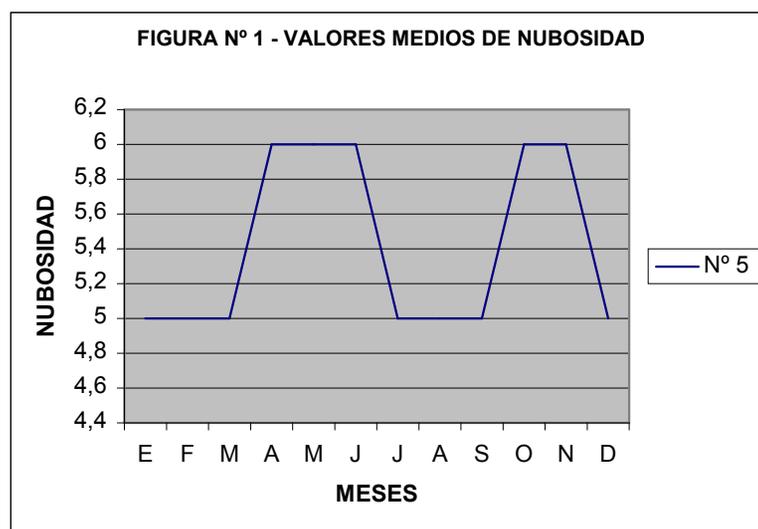
Guaranda posee un clima de bosque húmedo tropical, con humedades relativas bimodal con dos picos máximos: uno en marzo: 91.31% y otro en noviembre de 89.07%; los registros mínimos se presentan dos veces al año, en julio con 76.16% y agosto con 75,09% y temperaturas uniformes durante el año, siendo el promedio mensual de 28,5° C. El brillo solar tiene un comportamiento bimodal con picos máximos en enero y julio y registros mínimos entre abril y octubre para un promedio anual de 5,39 horas/día, con fluctuaciones entre 3,85 horas/día y 7,63 horas/día. La precipitación total anual es de 3.100 mm. distribuyéndose un 90% en los meses comprendidos entre julio y diciembre, siendo los más lluviosos septiembre, octubre y noviembre. En el período seco que va de diciembre a mediados de julio, los niveles de las aguas de inundación descienden y las tierras comienzan a ser aprovechadas en las actividades agrícola y ganadera. Estas manifestaciones ambientales inciden en la economía municipal, puesto que la

estacionalidad cíclica genera fuertes inviernos y extensos veranos que resienten la productividad.

**CUADRO N° 1. VALORES MEDIOS DE NUBOSIDAD (OCTAS)**

ESTACIÓN	E	F	M	A	M	J	JUL	A	S	O	N	D
N° 5 MAJAGUAL	5	5	5	6	6	6	5	5	5	6	6	5
PROMEDIO = 5												

FUENTE: IGAC.



## 6.6. Humedad Relativa

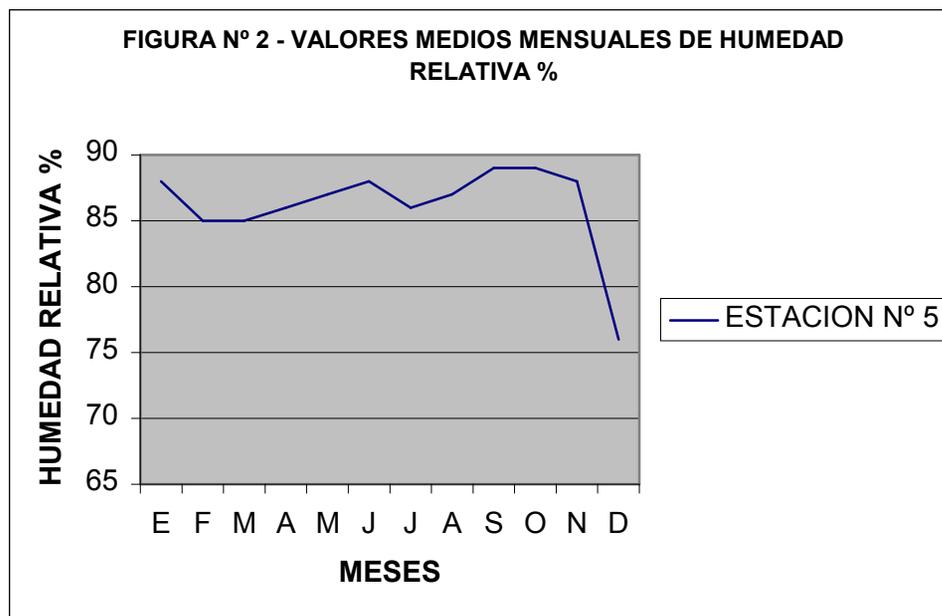
Tomando los datos meteorológicos en la estación N° 5, la humedad relativa en el municipio de Guaranda tiene un valor promedio de 82% presentándose los valores máximos en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre. (ver cuadro N° 2 y figura N° 5).

**CUADRO N° 2 VALORES MEDIOS MENSUALES DE HUMEDAD RELATIVA (%)**

ESTACIÓN	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nº 5 MAJAGUAL	88	85	85	86	87	88	86	87	89	89	88	76
PROMEDIO = 82												

FUENTE: IGAC.



### 6.7 Tensión De Vapor

El valor promedio de la tensión de vapor es de 31.4 Mb como se muestra en el cuadro Nº 6, presentándose los valores máximos en los meses de Junio y Septiembre y el mínimo en los meses de Enero y Abril. (ver cuadro Nº 3)

**CUADRO Nº 3. VALORES MEDIOS MENSUALES DE TENSIÓN DE VAPOR (Mb)**

ESTACIÓN	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Nº 5 MAJAGUAL	30.9	31	31.5	30.9	31.7	32.2	31.2	31.4	32.2	30.2	30.7	32
PROMEDIO = 31,4												

FUENTE: IGAC.

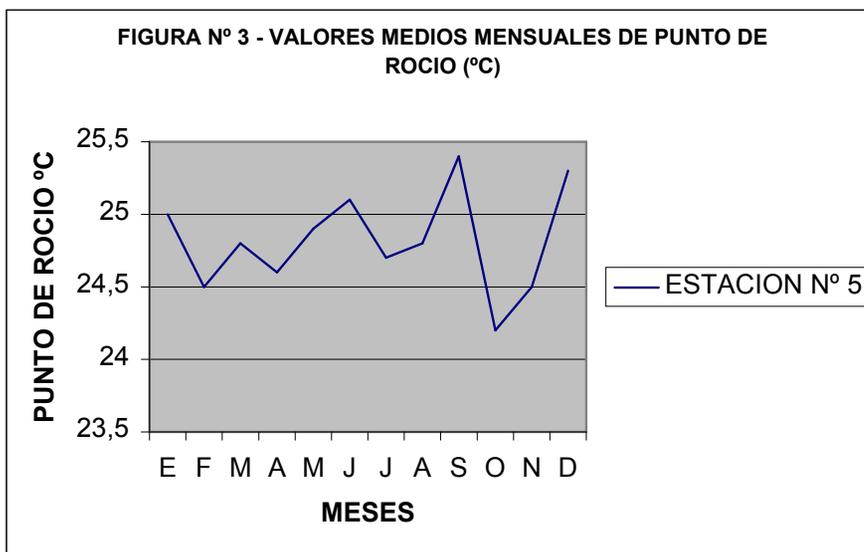
## 6.8 Punto de rocío

Los valores mensuales del punto de rocío se muestran en el cuadro N° 7 y se observa que el promedio es de 24.8 ° C; aumentando en los meses de Junio, Septiembre, Diciembre y Enero. (ver cuadro N° 4 y figura N° 6).

**CUADRO N° 4. VALORES MEDIOS MENSUALES DEL PUNTO DE ROCÍO (°C)**

ESTACIÓN	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
N° 5 MAJAGUAL	25	24.5	24.8	24.6	24.9	25.1	24.7	24.8	25.4	24.2	24.5	25.3
PROMEDIO = 24.8												

FUENTE: IGAC.



## RELACIONES DE EVAPOTRANSPIRACION REAL Y POTENCIAL

La relación numérica entre evapotranspiración real (ETR) y evapotranspiración potencial (ETP) expresado en porcentaje, es decir, la cantidad de agua efectivamente evapotranspirada con relación a la cantidad máxima evapotranspirable constituyen una caracterización numérica de la sequía, y una medida de la suficiencia o insuficiencia relativa de las lluvias para suplir los requerimientos óptimos de humedad de la vegetación o cultivos que les permitan un máximo rendimiento fotosintético. De acuerdo con datos de la IGAC, la evapotranspiración potencial oscila entre 1,700 y 1,800 mm anuales; y la relación entre la evapotranspiración potencial anual y la evapotranspiración real, en el municipio de Guaranda es mayor del 75%.

## 6.9 Balance hídrico

Se considera el balance hídrico como la cuantificación de las necesidades de humedad de suelo en el lugar determinado. Permiten establecer la disponibilidad vial del agua en un espacio y las relaciones temporales entre la oferta y la demanda hídrica, se puede determinar teniendo en cuenta la precipitación, la evapotranspiración potencial, la infiltración y la escorrentía.

Para el calculo del balance hídrico es necesario conocer la evapotranspiración potencial del municipio que se pueda observar en el cuadro N° 5, según datos del HIMAT en informe final del proyecto cuenca del Magdalena, Cauca, convenio Colombo-Holandes.

### CUADRO N° 5. VALOR PROMEDIO DE EVAPOTRANSPIRACION POTENCIAL

MESES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ETPLN	157	167	197	162	133	120	143	136	122	111	108	126

Para el balance hídrico y teniendo en cuenta el tipo de suelo y la cobertura vegetal se tiene:

$$\text{Infiltración: } I = 10\% * P$$

$$\text{escorrentía: } ESC = 14 \% * I$$

Con lo anterior, el balance hídrico se puede apreciar en el cuadro N° 6.

**CUADRO N° 6. BALANCE HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE GUARANDA**

MESES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
P (mm)	12.8	16.4	30.5	112.8	316.2	235.3	277.8	317.8	272.2	414.5	280.9	84.1
ETP(mm)	157	167	197	162	133	120	143	136	122	111	108	126
ESC(mm)	1.79	2.29	4.27	15.79	44.26	32.94	38.89	44.49	38.1	58.03	39.32	11.32
I(mm)	13.28	1.64	3.05	11.28	31.62	23.53	27.78	31.78	27.22	41.45	28.09	9.11
BH(mm)	-147.2	-154.5	-173.8	-76.24	107.3	58.8	68.13	105.5	84.88	204.02	105.4	-64,96

P= PRECIPITACION. ETP= EVAPOTRANSPIRACION. ESC= ESCORRENTIA( 9%p. ). I= INFILTRACION(10%p)

BH = BALANCE HIDRICO

## 6.10 . VEGETACIÓN Y FAUNA

### 6.10.1 Vegetación

De acuerdo con el sistema de clasificación de zona de vida de HOLDRIDGE y ajustado por ESPINAL y MONTENEGRO (1973) para Colombia, el municipio de Guaranda corresponde al tipo bosque húmedo tropical (bh-t), con precipitación promedio de 2368,3 mm; humedad relativa promedio de 87% y temperatura promedio de 28.6°C.

La zona comprendida por el Municipio presenta una vegetación de características húmedas y se puede apreciar en el cuadro N° 7 y cuadro N° 7, mostramos algunas de las especies de Flora..

**CUADRO N° 7 ESPECIES VEGETALES TERRESTRES DEL MUNICIPIO DE GUARANDA**

<b>FAMILIA</b>	<b>ESPECIE</b>	<b>NOMBRE COMUN</b>
Acanthaceae	Justicia comata, (L) Lam.	Justicia
Anacardiaceae	Anacardium excelsum, (Bert& Balb.)Skeels	Caracolí
Bombacaceae	Bombax septenatum, Jacq.	Ceibo, barroón, Majagual
Boraginaceae	Heliotropium indicum, L.	Verbena
Cyperaceae	Eleocharis sp.	Cebolleta de agua
Convolvulaceae	Ipomea hererifolia, L.	Campanilla
Convolvulaceae	Ipomea cogesta, R. Br.	Batatilla
Cucurbitaceae	Nomordica Charantia	Balsamina
Leguminosae	Copaifera sp.	Canime
Leguminosae	Enterolobium cyclocarpum, (jacq.) Griseb.	Orejero, piñon de oreja
Leguminosae	Inga sp. 1	Guamo
Leguminosae	Inga sp. 2	Guamo chirumo
Graminaceae	Brachiaria mutica (Forsk.) Stapf	Pasto de laguna
Graminaceae	Paspalum repens, Berg.	Trenza acuática
Graminaceae	Panicum maximum, Jacq.	Guinea
Marantaceae	Thalia geniculata, L.	Bocachica
Minosaceae	Mimosa pigra, L.	Zarza
Moraceae	Cecropia sp.	Guarumo
Onagraceae	Jussiaea leptocarpa, Nutt.	Clavo de agua
<b>FAMILIA</b>	<b>ESPECIE</b>	<b>NOMBRE COMUN</b>
Onagraceae	Jussiaea repens, L.	Clavito acuático
	Ardisia sp.	Mangle
Ulmaceae	Trema micrantha, (L) Blume.	Raspador

Acanthaceae	Odontonema bracteatum (Jacq.) Kuntze	Nombre desconocido
Apocynaceae	Aspidosperma polyneuron, Muell. Arg.	Carreto
Apocynaceae	Peschiera cymosa, (Jacq.) Dugand	Huevo de verraco
Apocynaceae	Rauwolfia ligustrina	Venenito
Apocynaceae	Rauwolfia littoralis	Solita
Apocynaceae	Tabernaemontana sp.	No se conoce
Apocynaceae	Thevetia sp.	Huevo de tigre
Aristolochiaceae	Aristolochia sp.	Capitana
Amaranthaceae	Achyranthes aspera, L.	Cadillo
Amaranthaceae	Amaranthus dibiis, Mart.	Bledo
Bignoniaceae	Crescentia cujete, L.	Totumo
Bignoniaceae	Tabebuia rosea, (Bertol) DC	Roble
Bignoniaceae	Tanaecium sp.	Nombre desconocido
Boraginaceae	Cordia dentata, Poir	Uvito
Burseraceae	Bursera simaruba, (L) Sarg.	Almácigo
Cactaceae	Acanthocereus patahaya, (Jacq.) Dug ex Croizat	Pitaya, pitajaya
Cactaceae	Lamprocactus griseus, (Haw.) Britt. & Rose	Cardón
Cactaceae	Opuntia sp.	Tuna
Capparidaceae	Capparis odoratissima, Jacq.	Olivo
Compositae	Bidens sp.	Nombre desconocido
Compositae	Agerantum conyzoides L.	Nombre desconocido
Convolvulacea	Ipomea batatas, (L) Lam.	Batata

**CONTINUACION DEL CUADRO N° 7**

FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN
Convolvulaceae	Ipomea comea, Jacq.	Tapa botija
Convolvulaceae	Meremia umbellata, (L) Hall f.	Nombre desconocido
Cyperaceae	Cyperus ferax, (L) Richz	Cortadera

Cyperaceae	Cyperus luzulae, (L) Richz	Cortadera
Cyperaceae	Cyperus rotundus, (L) Richz	Coquito
Dilleniaceae	Curatela americana, L.	Peralejo
Graminaceae	Echinochloa colonum, (L) link.	Paja
Graminaceae	Eleusine indica, (L) Gaertn	Pata de gallina
Graminaceae	Eragrostis tenera	Yerba
Graminaceae	Gynerium sagittatum, (Aubl) Beauv.	Caña brava
Graminaceae	Raspalum sp.	Nombre desconocido
Graminaceae	Setaria geniculata, (Lam) Beauv.	Rabo de Zorra
Lecythidaceae	Lecythis minor, Jacq.	Olla de mono, cocuelo
Leguminosae	Acaica farnesiana, (L) Willd	Aromo
Leguminosae	Brownea ariza, Benth	Arizá
Leguminosae	Cassia tora, L	Bicho
Leguminosae	Dalea carthagenensis (Jacq) Macbr.	Nombre desconocido
Leguminosae	Gliricidia sepium (Jacq.) Steud.	Mataratón
Leguminosae	Hymenaea courbaril, L.	Algarrobo
Leguminosae	Mimosa pudica, L.	Dormidera
Leguminosae	Piptadenia speciosa, Br. & Killip	Crujidor
Leguminosae	Samanea Saman. (Jacq.) Merrill	Campano
Leguminosae	Sesbania exaltata, (Raf), Cory	Nombre desconocido
Malpighiaceae	Brysonima crassifolia, (L). H.B.	Nombre desconocido
Malpighiaceae	Mascagnia, sp.	Nombre desconocido
Malveceae	Malvaviscus arboreus, Cav.	Quesito
Malveceae	Malachra arboreus, Cav.	Malva

FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN
Malveceae	Sida Acuta Burm, f.	Escobilla
Moraceae	Cecropia sp.	Guarumo

Palmae	Bactris minor, Jacq.	Palma de Lata
Palmae	Cocos nucifera, L.	Coco
Passifloraceae	Passiflora foetida	Cocorilla
Passifloraceae	Passiflora sp.	Nombre desconocido
Phytillaceae	Petiveria alliacea, L.	Anamú
Solanaceae	Solanum sp1	Nombre desconocido
Solanaceae	Solanum sp2	Nombre desconocido
Sterculiaceae	Guazuma ulmifolia, Lam	Guásimo
	Tabebuia chryssanta	Cañaguate
	Sterculia apetada	Camajón
	Spondias mombim	Jobo
	Scheelea Magdalena	Palma de vino
	Platymiscium pinnatu	Trébol
	Cordia alliodora	Solera
	Brusera simaruba	Indio desnudo
	Cholorophora tinctoros	Mora
	Capparis odorastissima	Naranjuelo
	Ficus glabrota	Higuerota
	Psidium guayaba	Guayaba
	Citrus sinesis	Naranja
	Citrus limón	Limón
	Mangifera indica	Mango
	Anona diversifolia	Anona
Sterculiaceae	Melochia perviflora H.B.K.	Nombre desconocido

FUENTE: Evaluación de los sistemas biológicos del complejo cenagoso de Guaranda

### CUADRO N° 8 ESPECIES QUE CONFORMAN LA VEGETACION ACUATICA DEL MUNICIPIO DE GUARANDA

FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN
Alismataceae	Sagittaria guyanensis	Lengua de vaca
Araceae	Pistia stratiotes	Lechuga de agua
Convolvulaceae	Ipomea acuatica	Batatilla acuatica
Gentianaceae	Nymphoides humboltianum	Ninfoides
Gramineae	Hymenecne amplexicaulis	Gramalote
Gramineae	Leersia hexandra	Pasto de agua
Hydrocharitaceae	Elodea sp.	Elodea
Lemnaceae	Lemna minor	Lenteja de agua
Lentiburiaceae	Utriculatia foliasa	Majate
Marsilaceae	Marsilea polycarpa	Trébol de agua
Mimosaceae	Neptunia prostata	Dormidera acuatica
Ponteriaceae	Elichhormia crassipes	Taruya
Pontederiaceae	Heteranthera reniformis	Buche de gallina
Salvibnaceae	Salvinia auriculata	Salvinia

FUENTE: Evaluación rápida de los sistemas biológicos del complejo cenagoso de Guaranda.

### 6.10.2 Fauna

El área del Municipio de Guaranda es bastante rica en especies de mamíferos, reptiles, aves y peces. Estas especies se pueden apreciar en los cuadros N° 8. Acá se muestran algunas especies

### CUADRO N°9. ESPECIES DE AVES ENCONTRADAS EN EL MUNICIPIO DE GUARANDA

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO
Pato cuervo, pato yuyo	Phalacrocorax aliveceus
Garza morena	Ardea cocoi
Garza blanca	Egratta albus
Garza de ganado	Bubulcus ibis

Garzita blanca	Egretta thula
	Butorides striatus, Mesembrinibis cayannesis
Garza de cuello gris	Rsothramus sociabilis
Gavilan colorado	Busarellus nigricollis
Pigua, gavilan pio pio	Milvago chimachima
Gallito de cienaga azul	Porpyrula martinico
Gallito de cienaga	Jacana jacana, Acttis macularia
Tierrelita	Columbina talpacoti
Palomita maraquera	Scardafella squammata
Lora cara sucia	Artinga pertinax
Perico hachero	Forpus conspicillatus
Cocinera mayor	Crotophaga major
Cocinera pequeña	Crotophaga sulcirostris
Martin pescador grande	Ceryle Torcuato
Martin pescador migrante	Ceryle alción
Barranquero	Galbula rufiacuda
Viudita	Fluvicola pica
Pitirri pechiblanco	Tyrannus dominicensis
Pitirri pechiamarillo	Tyrannus malacholicus
Cristo fue o Chucha fría	Pitangus sulfuratus
Pechiamarillo	Pitangus lictor
<b>NOMBRE VULGAR</b>	<b>NOMBRE CIENTIFICO</b>
Currucuchu	Campylorhynchs griseus
Cochocolo	Campylorhynchs nuchalis
Cucarachero	Troglodytes aedon, Molotrhus bonariensis
Turpial de agua	Agelaius icterocephalus
Bobiche	Protonotoria citrea

Azulejo	<i>Thraupis episcopus</i>
Sangretero	<i>Ramphocelus dimidiatus</i>
Papayero	<i>Saltador coerulescens</i>
Alcaravan	<i>Vanellus chilensis</i>
Paloma guarumera	<i>Columba cayanensis</i>
Paloma torcasa	<i>Leptotila verreauxi</i>
Loro cabeza azul	<i>Pionus menstruus</i>
Perico manguero	<i>Brotogeris Jugularis</i>
Pecho de tigre o juna bobo	<i>Hipneus ruficollis</i>
Carpintero	<i>Melanerpes rubricapillus</i>
Trepa troncos	<i>Xiphorhynchus picus</i>
Hornero o barrero	<i>Fornarius leucopus</i>
Hormiguero copetón	<i>Sakesphorus canadensi</i>
Pechirojo	<i>Pyrocephalus rubinus</i>
Golofio o yolofo	<i>Molothrus banariensis</i>
Pico Gordo	<i>Euphonia laniirostris</i>
Pato aguaja	<i>Anhinga anhinga</i>
Aguila pescadora	<i>Pandion haliaetus</i>
Cocinera	<i>Crotophaga ani</i>
Coclito	<i>Mesembrinibis cayannensis</i>

FUENTE: Evaluación rápida de los sistemas biológicos del complejo cenagoso de Guaranda.

#### **CUADRO N°10. ESPECIES ICTICAS PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE GUARANDA**

<b>NOMBRE CIENTIFICO</b>	<b>NOMBRE COMUN</b>
<i>Hyphessobrycor inconstans</i>	Sardina, galocha
<i>Ichthayoelephas longirostris neglectus</i>	Besote, besugo
<i>Leporinus muyscorum</i>	Dientón, comilón cuatro ojos
<i>Loricaria magdalenae</i>	Raspacanoa, alcalde

Pimelodus claris	Barbudo blanco, Barbul, incurro
Potamotrygon magdalenae	Rata, raya de río
Pseudoplatystoma fasciatum	Bagre pintado, bagre tigre
Psudocetopsis othonosp	Baboso, ciego, bobo
Plaglosción surinamensis	Pacora
Prochilodus reticulatus magdalenae	Bocachico
Rhamdia sabae	Guabina, lisa, barbudo negro
Salminus affinis	Raubia, picuda, dorada
Sorubim lima	Bagre blanco, blanquillo
Sternopygus macrurus	Mayupa, viringo pez ratón, lamprea
Synbranchus marmoratus	Anguila, culebra
Angenelosuscaucanus	Doncella, señorita
Brycon moorei moorei	Dorada, mueluda
Cochliodo hondae	Coroncoro, cucho
Curimata magdalenae	Viejita, madre del Bocachico
Curimata mivartii	Vizcaina, cachaca
Ctenolucius hujeta insculptus	Agujeta, aguja, basugo
Cherirodon insignis	Sardinata, sardina
Gilbertotus alatus alatus	Boquiancha, chachás

FUENTE: Evaluación rápida de los sistemas biológicos del complejo cenagoso de Guaranda.

**CUADRO N°11. MAMIFEROS CUYA EXISTENCIA EN EL MUNICIPIO DE GUARANDA ES MUY PROBABLE.**

FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE VULGAR
Didelphidae	Didelphis marsupialis	Zorro chucho
Canidae	Cerdocyon thous	Zorro perro
Hydrochaeridae	Hydrochaeris hydrochaeris	Chiguiro, capibara
Mustelidae	Lutra longicaudis	Nutria, lobito de río
Dasyproctidae	Dasyprocta punctata	Ñeque, guatín

Leporidae	Sylvilagus floridanus	Conejo
Myrmecophagidae	Tamandua mexicana	Oso termitero
Felidae	Felis yagouaroundi	Gato pardo, gato moro
Sciuridae	Sciurus cf. Granatensis	Ardilla
Cebidae	Alouatta seniculus	Mono colorado
Dasypodidae	Cabassous centralis	Armadillo
Vespertilionidae	Miottis sp.	Murciélago
Embalonuridae	Rychonycteris naso	Murciélago insectívoro
Noctilionidae	Noctirio cf. Leporinus	Murciélago pescador
Echymidae	Proechimys magdalenae	Rata de espinas
Trichechidae	Trechechus manatus	Manatí

FUENTE: Evaluación rápida de los sistemas biológicos del complejo cenagoso de Guaranda.

## 6.11. HIDROGRAFIA

El área del Municipio de Guaranda esta bañada por el río Cauca, arroyos, caños y ciénagas las cuales son fuentes permanentes y temporales. En el Municipio se puede determinar básicamente dos microcuencas; una al este y otra al oeste.

La microcuenca del oeste está constituida por la del caño San Matias que nace en el Departamento de Córdoba y desemboca en el río Cauca. Entre los afluentes de este importante caño tenemos: caño largo, quebrada la sangre, caño muerto, caño mocho, caño el bejuco, caño rabón, caño el humo, y el caño el coco.

La micro cuenca de este la constituye el brazo Mojana, canal del morro hermoso, brazo San Rafael, caño cachimbero, caño oscuro, caño remolino, caño ventanillas, caño las brisas, caño bombillas, Mojana vieja, quebrada la pita, caño hondo, quebrada las cejas, quebrada romería, caño los moncholos, caño gramalote, quebrada seca, y caño de chuirá..

Entre ciénaga y otros podemos mencionar: ciénaga de Chuirá, la isla, ciénaga mamaralla, ciénaga las garzas, ciénaga los puercos, y ciénaga la sierpe, y ciénaga del medio.

Las riveras de los arroyos están deforestadas en un 90% además de los puentes de aguas superficiales y temporales, algunas fincas ganaderas cuentan con abastecimiento de agua con pozos profundos y la gran mayoría con jagüeyes, represas o pequeños embalses.

Para la conservación de las cuencas y microcuencas, el Municipio de Guaranda propondrá a los municipios vecinos tanto del Departamento de Sucre como de los Departamentos de Córdoba y Bolívar, acciones conjuntas de gestión de recursos, de tecnología y de concientización y sensibilización a los pobladores cercanos a esta microcuenca para poder ejercer controles reales y efectivos que protejan y conserven el recurso hídrico tanto del río, arroyos, caños y ciénagas.

Uno de estos mecanismos se concertó con la Corporación Para el Desarrollo de la Mojana y el San Jorge CORPOMOJANA, y radica en dejar una distancia en radio de **treinta (30)** metros desde la vera del río, arroyo, caño y ciénaga; en donde se restringe el uso del suelo para actividades que deterioren el espacio de estas cuencas y microcuencas, y la recuperación de los espejos de aguas que los terratenientes han quitado a los ríos, caños y arroyos, a si como a las ciénagas; de igual manera el taponamiento de los chorros abiertos sin técnica y sin permisos.

Con el propósito de sintetizar los conocimientos que sobre la distribución de agua subterránea que hay en el Municipio de Guaranda, se elaboro el mapa hidrológico con base en los estudios realizados por el INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN GEOLOGICO - MINERAS (INGEOMINAS) para la república de Colombia.

## **6. 12. SUELOS DEL MUNICIPIO DE GUARANDA**

### **6.12.1 Geología**

#### **6.12.1.1 Estratigrafía**

La mayor parte de las rocas aflorantes en el Departamento de Sucre son de origen sedimentoso, depositadas en un ambiente de transición marino - continental, pegadas y folladas durante la orogenia del terciario y cubiertas por extensos y potentes depósitos cuaternarios de origen fluvial, fluviomarino y la cumbre.

El cuaternario constituye la unidad de más amplia cobertura distinguiéndose en el Municipio de Guaranda las unidades cuaternarias de origen aluvial. Las áreas de mayor cobertura se encuentran ocupando la depresión momposina, los valles de los ríos Magdalena y San Jorge. La mayor parte de los depósitos cuaternarios está constituida por arcilla, limos, arenas, conglomerados y materiales de origen bioclástico que alteran con los depósitos clásicos. La planicie está constituida por varias clases de sedimentos recientes llevados por los diferentes ríos formando bancos aluviales finos y gruesos.

En la llanura fluvio déltica (a la que pertenece Guaranda), constituidas por depósitos aluviales activos, los materiales presentes guardan relación con las diferentes posiciones geomorfológicas: materiales muy finos cerca de la ciénaga, limos en la parte media de la llanura y limos y arena cerca de los ríos y cañas.

#### **6.12.1.2. Aspectos Estructurales**

Las fallas más importantes se desarrollan en dirección NE-SW; paralelo a los pliegues, pero en la mayoría de los casos está cubiertas por depósitos cuaternarios. Hay que destacar la falla en dirección NW-SE como falla de Loba (que sigue casi paralela al brazo de loba), la falla de Sucre que cruza por la ciénaga de la Cruz y la población de Majagual. Hay un tercer sistema de fallas en dirección NE-SW con un lineamiento principal limitando el borde occidental de la depresión momposina, lo cual, en parte, ha ejercido control estructural para esta región.

#### **6.12.2. Geomorfología y Topografía**

La geomorfología se discute siguiendo la jerarquización establecida por Zinck o nivel de paisaje y tipo de relieve, o en asociaciones. Los paisajes corresponden a grandes extensiones tierras caracterizadas por una repetición de tipos de relieve y modelados a una asociación de tipos de relieves y modelados disímil.

En el Municipio de Guaranda predomina el paisaje de planicie que se caracteriza por su posición baja, relieve plano extenso, no confinado, dependientes suaves menores del 3% de poca energía, de 1 a 10 metros de diferencia de altitud. Ríos, Caños, Arroyos, contribuyen a formar un sistema fluvial complejo; son frecuentes los arroyos difluentes que no están en tallados profundamente.

En cuanto a la topografía en Municipio de Guaranda posee 37.037,89 hectáreas de las cuales, el 99.5% tienen pendientes de 0-3%(36852.7 Has) y el 0.5% tiene pendiente entre 12-25% (185.19 Has).

Las tierras del municipio se encuentran en la ecorregión Mojana y Bajo Cauca cuyas geoformas están en pleno proceso de evolución (tierras jóvenes), y dominadas por la dinámica fluvial: los cambios en el paisaje son generados por fenómenos naturales propios de la movilidad hidrográfica fluvial. Por ello predominan en el paisaje áreas con relieve plano y microrrelieve plano cóncavo, con pendientes de 0 – 3% de geoformas características: bacines, cauces abandonados y rebordes de diques. Existen además, pequeñas áreas de relieve quebrado con pendientes entre 12 y 15%, afectadas por erosión ligera, constituidas por lomas aisladas pertenecientes a la unidad montañosa de la Serranía de San Lucas y cuyas alturas no sobrepasan los 25 m.s.n.m. Esta topografía existente le confiere a los suelos dificultades en el drenaje natural por lo que son fundamentales las obras de adecuación de tierras para incrementar la productividad.

### **6.12.3. Tipos de Suelo.**

Los suelos de la ecorregión Mojana son de los potencialmente más fértiles del país, los cuales requieren de buen manejo mediante obras de adecuación, especialmente en drenaje y protección contra inundaciones. Se presentan las siguientes clases de suelo II, III, IV, V, VII y VIII, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:\*

- Suelos clase II: Abarcan una superficie de 11.236 hectáreas y representan el 32,3% del área municipal. Exhiben relieve plano o ligeramente ondulado con pendientes de 3 a 12%, profundos, mecanizables, con drenaje natural de bueno a imperfecto. Presentan encharcamientos no mayor de 15 días con retención de humedad de mediana a muy alta.\*
- Suelos clase III: Ocupan una extensión de 4.000 hectáreas, localizadas al nororiente del municipio, representan el 11,5% del total municipal. Presentan inundaciones por períodos máximos de 30 días, permeabilidad lenta y buena fertilidad.\*
- Suelos clase IV: Se extienden en un área de 13.600 hectáreas localizadas en la parte sur y occidente del municipio, con pendientes de 0 a 12% y 12 a 25%, con buena profundidad efectiva y fertilidad de buena a muy alta, donde la capa vegetal sobrepasa el 1,5 metros de profundidad. Representan el 39,1% del total municipal.\*

Los suelos clase V, VII y VIII ocupan una extensión de 4.878 hectáreas y representan el 14% del área municipal. Son suelos de vocación ganadera y forestal y se distribuyen de la siguiente manera: Los suelos clase V ocupan 3.000 hectáreas y representan el 8,6%; los suelos clase VII y VIII ocupan una extensión de 800 hectáreas y representan el 3,1% del área municipal.\*

\*Nota: Tomado del Plan de Desarrollo 2004 – 2007. y del Esquema de Ordenamiento Territorial 2002

## **7. MEDIO AMBIENTE**

### **Ecosistema**

El hombre es el actor principal dentro de la escala de desestabilización de los ecosistemas en el mundo.

En Colombia, el Departamento de Sucre, ni el Municipio de Guaranda escapan a esta degradación del ecosistema.

Las acciones antrópicas que más desestabilizan este ecosistema es la construcción de terraplenes y muros de contención, explotación de tierras, en las zonas de ciénagas que evitan el paso directo de las especies ictiológicas de una ciénaga a otra afectando la producción y desarrollo de los peces; siendo alto el nivel del agua, los peces pasan sobre los terraplenes, en caso contrario y cuando bajan las aguas los peces quedan atrapados y mueren. Las zonas de los mangles y los humedales son explotados sin controles, la expansión de la frontera agrícola y ganadera, son factores fundamentales de desestabilización del comportamiento de las aguas naturales.

Se deben establecer reglamentaciones técnicas de control respecto a la actividad ictiológica de estas zonas, además de estudios socioeconómicos para que los habitantes se beneficien en forma equilibrada.

Para las zonas cóncavas y planas como el Municipio de Guaranda en referencia a la preservación del ecosistema, en las siembras de cultivo de arroz, maíz, y otros, se debe controlar la aplicación de insecticidas, pesticidas y funguicidas para evitar la contaminación de suelos y aguas y por consiguiente la extinción de los peces. Caso concreto es la región Mojana y las áreas directas del río Cauca y zonas aledañas.

La asistencia técnica a los campesinos (agricultores y ganaderos) juega un papel importante en la preservación de los ecosistemas existentes en el Municipio. Pero efectuando un análisis real de los factores que alteran los ecosistemas, se encuentra que el equilibrio ecológico, el bienestar de la comunidad y desarrollo de la región son la falta de:

- a) Servicios de salud.
- b) Servicios de educación ambiental.
- c) Vías en mal estado
- d) Necesidad de Tierras
- e) Necesidad de empleo.

Una zona extensa como potencial agrícola lo es la Mojana (Sucreña, Bolivareense, Cordobesa, Antioqueña) y por acciones antrópicas y naturales, es un factor desestabilizador de inundación, el desequilibrio meteorológico detienen este desarrollo; es conveniente por lo tanto, adelantar trabajos y estudios de investigación por parte de las entidades relacionadas con el sector, para establecer prácticas de control y variedades de ciclos cortos y mejorar el aprovechamiento de las tierras.

Se debe, para la preservación general del ecosistema Mojana – San Jorge, integrar un plan amplio para el desarrollo de estas subregiones, el cual generará más empleos, aumento de la producción y bienestar socioeconómico de la región. El plan contemplará los siguientes puntos:

- 1) Estimular el sector ganadero para un desarrollo más amplio con créditos, mejoramiento de razas, infraestructura y controles sanitarios.
- 2) Establecer un mercadeo equilibrado y fuerte para los productos agropecuarios.
- 3) Dotar, ampliar y optimizar los servicios de agua potable, alcantarillado, aseo, energía, salud, educación, infraestructura, etc.
- 4) Para cualquier plan de desarrollo se debe tener en cuenta las diferentes comunidades, y ellos deben plantear sus necesidades, para con base en estas, determinar en el corto, mediano plazo, la solución de estas necesidades.

## 8.ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La parte operativa de la administración municipal comprende las siguientes dependencias y cargos: (ver cuadro N° 9)

Cuadro N° 12: **Dependencias y Cargos administración Municipal**

DESPACHO	NIVELES	CODIGO	CARGOS
Directivo	Alcalde	047	1
Ejecutivo	Secretario de Despacho	047	3
Ejecutivo	Tesorero General	047	1
Ejecutivo	Jefe de presupuesto	047	1
Profesional	Secretaria Privada	047	1
Técnico	Inspector de Policía 6ª categ.	047	1
Insp. Policía	Secretario	047	1
Administrativo	Secretario I.Pol	047	1
Operativo	Operario Acueducto	047	1
Administrativo	Secretario Sect Salud.	047	1
<b>Total cargos</b>	<b>16</b>		

Fuente: Secretaría del Interior

Como entidades descentralizadas se encuentran las siguientes:

- Personería Municipal : 2 Cargos
- Empresas Públicas municipales EMCOOG : 10 Cargos
- Jundeportes : 1 Cargos
- Honorable Concejo Municipal : 14 Cargos
- Empresa Social del Estado (ESE) Hospital de Primer Nivel de Salud.

O.P.S. Asistencia de funcionarios por Contratos:

OPS = Asesora en salud y programas Sociales = 1; Coordinador del Mejoramiento de la Calidad de la Educación = 1; Coordinador de Asistencia Técnica = 1; Coordinador del Bco de Programas y Proyectos = 1; Coordinadora de Programas Sociales = 1; Coordinadora enlace Municipal = 1; Coordinador del Sisben = 1; **TOTAL = 7**

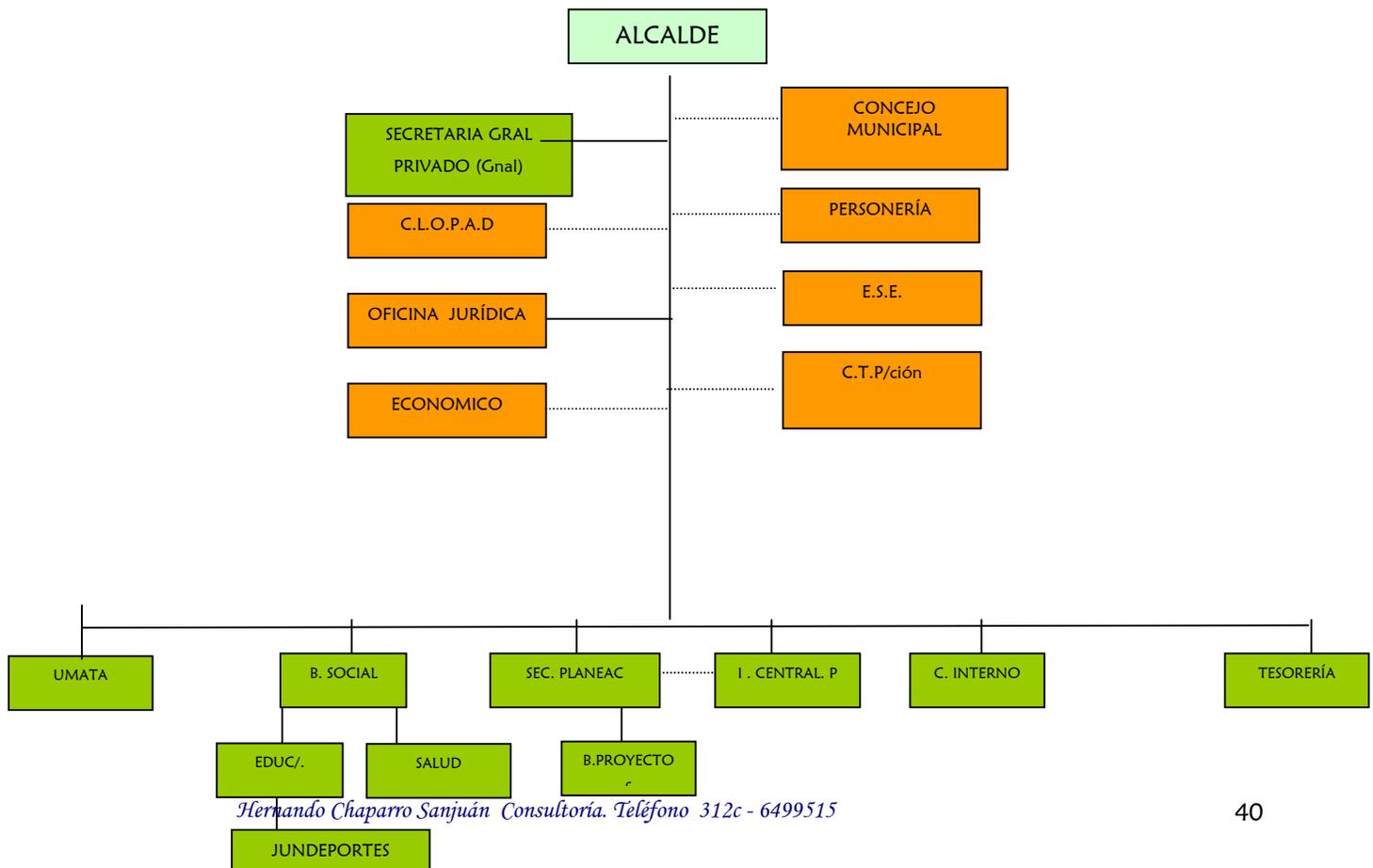
Asesores: Económico; Jurídico

Cuadro N° 13. RESUMEN PLANTA DE CARGOS

DESCRIPCION	N°
Funcionarios en Carrera Administrativa	6
Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción	9
Funcionario de elección popular	1
Asesores y Coordinadores	9
<b>Total</b>	<b>25</b>

### 8.1. ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO

El organigrama de la administración según los datos suministrados por la Secretaría del Interior y Jefatura de personal se diagrama de la siguiente manera:



El aparato Administrativo se debe fortalecer en todas las áreas, buscando la eficiencia y eficacia de cada uno de los funcionarios de cada una de las dependencias; es por ello que una de las deficiencias encontradas en los sectores y funcionarios, es la falta de desarrollo institucional que comprende la dotación y capacitación adecuada para obtener un rendimiento máximo en el desarrollo de cada labor.

La Secretaría de Planeación debe fortalecerse en el montaje, control y seguimiento del Banco de Programas y Proyectos y darle una directriz de control.

Bienestar Social desempeña mediante la Trabajadora Social una labor de control, desarrollo y seguimiento de los programas y proyectos inherentes a las comunidades como personas, y como directriz de Salud y Educación.

Todas las dependencias deben centralizarse para tener un orden que establezca los parámetros de control de cada una de ellas

## 8.2 INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL

El municipio de Guaranda alberga las siguientes instituciones del estado:

- Colegio de Bachillerato : 1
- Colegio de Bachillerato rural : 1
- Escuelas : 48
- Preescolar : 1
- Bienestar Familiar
- Alcaldía Municipal
- Notaría
- Banco Agrario
- Telecom.
- E.S.E
- Personería
- Registraduría del Estado Civil
- Estación de Policía.
- Batallón del Ejercito Nacional

### 8.3. GESTION ADMINISTRATIVA

Actualmente, el Municipio de Guaranda no escapa a la problemática del País, Departamento y Entes Territoriales; como lo es baja capacidad de gestión funcional de los mandatarios anteriores. La falta de una planificación concertada del desarrollo ha producido que los recursos no se inviertan en el sentido de la racionalización y priorización tanto en proyectos como en inversiones. La idea generalizada de que el desarrollo es “cemento y varilla” ha creado un vacío de sociabilización del desarrollo; esto sumado a la desigualdad e inseguridad de la inversión en las diferentes áreas (urbana y rural) y en los diferentes corregimientos y veredas. El cambio de políticas, tanto administrativas como fiscales y el proceso de descentralización, ha dejado serias debilidades institucionales de los Entes Territoriales.

Por ello en este diagnóstico se toca la Planeación como elemento vital del desarrollo, sin dejar de darle la importancia a cada una de los demás factores y dependencias.

Vale anotar que la actual administración tiene como principios la sociabilización y fortalecimiento de funcionarios y dependencias, para llevar a cabo una gestión planificada y acorde a:

- a) Realidad Municipal.
- b) Realidad de Recursos.
- c) Cumplimiento del Programa de Gobierno.

### 9. DEMOGRAFÍA GENERAL

La población actual del Municipio de Guaranda según estadísticas que se recogieron para efectos de la elaboración de este Plan de Desarrollo, y siguiendo la población dane, promediando arrojó los siguientes resultados:

El cuadro (N° 14) de población actual porcentual muestra la distribución total, urbana y rural, y la discriminación entre hombres y mujeres.

CUADRO N° 14: Población Del Municipio De Guaranda

TOTAL	URBANA	RURAL	HOMBRES	MUJERES
16,349.o	6,213.o	10.136.o	9.105.o	7,244.o

<b>Porcentaje</b>	38.00%	62.00%	55.69%	44.31%
-------------------	--------	--------	--------	--------

## 9.1 Grupos Etéreos

Los grupos etéreos del Municipio de Guarandá se conforman como se establece en el siguiente cuadro: (ver cuadro N° 15)

CUADRO N° 15: Grupos Etéreos Municipales

<b>EDAD</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>%</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>%</b>
< 1 año	678	4.15	352	52.00	326	48.00
1 a 4 años	1.438	8.80	729	50.70	709	49.30
5 a 9 años	1.790	11.00	900	50.10	898	49.90
10 a 14 años	1.991	12.20	1.174	58.88	820	41.12
15 a 44 años	7.740	47.35	3.715	48.00	4.026	52.00
45 a 59 años	1.550	9.50	749	48.25	804	51.75
60 y más	1.140	7.00	523	45.70	621	54.30

Fuente: DANE – PDM 2008 - 2011

### 9.1.1 Comparativo Poblacional

Según la población proyectada por el DANE para el Departamento de Sucre al año 2002 esta se calcula en 824,667.o aproximadamente; al realizar las aproximaciones establecidas con la tasa de crecimiento 2.33% anual tanto en lo Departamental, a 2008 de 939.995 habitantes; como en lo municipal, nos arroja un porcentaje de la población de Guarandá con relación al total del Departamental del 1.73%. (ver cuadro N° 17)

Cuadro N° 16: Población de Guarandá Vs Departamento de Sucre

<b>ENTE TERRITORIAL</b>	<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Departamento de Sucre	939.955.o habitantes	100%
Municipio de Guarandá	16.349 habitantes	1.73%

Fuente: DANE . PDM Municipal 2008 – 2011

### 9.3 Población proyectada

Tomando la tasa de crecimiento anual que establece el DANE y Planeación Nacional (DNP) que se estima el 2.4% anual y tomando la población según censo del Plan de Desarrollo 2004 – 2007, se estimó la tasa de crecimiento de Guarandá en 2.33% anual, y si se proyecta al año 2008 y al año 2011 con la tasa de 2.33%, se tendría:

CUADRO N° 16A: Población proyectada

AÑO	POBLACIÓN	%
2008	16.349.0	100%
2009	16,729.0	2.33%
2010	17,119.0	2.33 %
2011	17.518	2.33%

Fuente Dane – PDM 2008 – 2011.

#### 9.3.1. Población Desplazada

Guarandá de fondo no es una zona atractiva para las familias desplazadas por la violencia de otros departamentos, pero su posición geográfica y costera del río Cauca, brinda mejores oportunidades de desarrollo, aunque la movilidad espacial es limitada por su ausencia de vías en buen estado, tanto intermunicipal como intramunicipal, de todas formas tiene conectividad con municipios vecinos de desarrollo como lo son San Marcos, y Majagual.

Según datos reales y actuales suministrados por parte de la Oficina de Bienestar Social, por la Personería Municipal, y por la secretaría del Interior, existen en el Municipio seiscientos diez y siete (617) familias de desplazados por la violencia sumando un total de 3.792 personas receptadas; y de hogares expulsados un total de 279 familias. Estas familias están cobijadas bajo dos asociaciones: ASODESGUA – FESDA.

Se protegen mediante los programas existentes en el país, y se implementaron los siguientes:

- Se creó el consejo Municipal de Desplazados.
- Se elaboró el Plan Integral Único (PIU).
- Se implementó el SIPOD.
- Se afiliaron a los servicios de atención en salud. Selva Salud = 752 afiliados.

- Se gestiona el proyecto de Vivienda de Interés Social “ Chuiraye y Otros” que beneficia a 99 familias.
- Articulación al Plan de Acción Humanitaria PAH.
- 

#### 9.4. Movilidad

Es el movimiento de la población en el territorio del municipio sea de cualquier carácter: definitivo, o temporal, o de residente o no residentes.

Se establece en cuantas personas se mueven de un municipio a otro. En Guarandá este cálculo se realizó anualmente el número de personas que pasan por el municipio en **120.000 personas**.

El para que sale la población a otros municipios; la personería y planeación municipal la definieron de la siguiente manera:

a) A buscar mejores horizontes de trabajo. b) Por estudios. c) Por llevar los productos y conseguir mejores precios. d) Por enfermedades y mejor atención médica general. e) Temor de violencia. f) Por las constantes y anuales Inundaciones, o por prevención de desastres. g) Por fiestas vecinas.

A que municipios van a) Magangué: b) Majagual. c) Sincelejo. d) Achí.

La población que no vive en el municipio viene a: a) Compras generales, mercado. b) Atención médica de urgencia. c) Estudios. d) Contratación y trabajo administrativo. e) Empresas de servicio, f) ingeniería sobre desastres.

Vienen por lo general de los municipios de Magangué, Achí, Sincelejo. Majagual. San Jacinto del Cauca

##### 9.4.1. Tipos de Movilidad

a) Movilidad Voluntaria: Población residente o no residente que decide por sus propias razones entrar o salir del municipio.

b) Movilidad Forzada: Población que sale o entra al municipio bajo presión o amenaza.

Este análisis debe proporcionar al municipio la sumatoria de la población real que se saca de la población residente más la población que se moviliza hacia el municipio.

##### 9.4.2. Enfoque Poblacional por Ejes Dinámicos

## 10. SERVICIOS SOCIALES GENERALES

Se caracteriza este sistema Social general, por la atención que se le brinde a la sociedad, teniendo en cuenta todos los áreas, factores, y actores sociales, de infraestructura, de vivienda, de

servicios y de atención a las soluciones de las necesidades básicas insatisfechas NBI, a si como de los servicios públicos esenciales (Salud, Educación, Recreación, Cultura, Deportes), y los servicios públicos domiciliarios.

Es un sistema generado por procesos de interacción sobre el nivel socio cultural. Entre dos o más factores que son un individuo concreto (una persona) o una colectividad de la cual varias personas son miembros.

### **10.1. OBJETIVOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES GENERALES**

Se busca caracterizar la sociedad Guarandéna en los objetos básicos que desde el punto de vista de grupo social y de los comportamientos colectivos, inciden en los procesos de ordenamiento y planificación territorial, y Desarrollo general.

La sociedad local es la que debe ser el actor principal del desarrollo, y la directamente beneficiada de los procesos de planificación y ordenamiento territorial. Se busca integrar la sociedad como principal elemento del proceso de desarrollo.

El capital humano es el principal recurso para el desarrollo; por ello una sociedad local con altos índices de desarrollo con lleva a un manejo más adecuado de los recursos naturales y una mayor participación social en estos procesos.

Establecer y adoptar los principios constitucionales de igualdad, equidad, competitividad y sostenibilidad, para brindarle un desarrollo integral.

### **10.2. VIVIENDA**

El proceso de crecimiento en el Municipio de Guaranda por ser moderado, ha establecido patrones de vivienda en bajos niveles de construcciones de viviendas nuevas; ya que dentro del departamento en la mayoría de los municipios existe la cultura de que los padres poseen viviendas (propias y aún alquiladas) y los hijos al casarse o unirse a sus parejas, toman asiento de vivienda en las casas o residencias paternas; y por la misma falta de oportunidades de empleo no se traduce en la adquisición de viviendas nuevas.

### 10.2.1. Vivienda Urbana

El casco urbano del Municipio de Guaranda presenta en la parte central del mismo las mejores construcciones en cuanto a diseño y calidad, lo que no sucede en barrios fuera de este perímetro central ya que son pocas las que presentan condiciones óptimas de habitabilidad (aunque se ha mejorado este entorno barrial). Actualmente el área urbana posee un total de **1.253** viviendas aproximadamente. Estos datos están proyectados con base a total de viviendas establecidas por DANE censo 2005, y tomando la media de miembros por familia que ellos mismos establecen, en conjunción del DNP que es de **6** miembros por familia.

Las características de estas viviendas se determinaron por el estado de los techos, paredes y pisos, así como el estado de las mismas que se estableció en bueno, regular y malo.

#### 10.2.1.1 Características de la vivienda urbana

Se establecieron estas características por el número de viviendas con diferentes tipos de paredes, techos y pisos.

Cuadro N° 17: Paredes

	BLOQUE	BAHAREQUE	OTROS	TOTAL
N° de viviendas	1.027	19	207	1.253
Porcentaje	82.0%	1.5%	16.5%	100%

Fuente. PDM 2008 - 2011

Cuadro N° 17A: Techos

	ETERNIT	ZINC	OTROS	TOTAL
N° de viviendas	280	1.178	44	1.253
Porcentaje	2.5%	94%	3.5%	100%

Cuadro N° 18: Pisos

	BALDOSA	CEMENTO	TIERRA	TOTAL
N° de viviendas	175	742	336	1.253

Hernando chaparro sanjuán . Asesoría- Consultoría. Tel 2841577 – Cel 312- 6499515

Porcentaje	14%	59.2%	26.8%	100%
------------	-----	-------	-------	------

Fuente. PDM 2008 - 2011

### 10.2.1.2 Estado General de las Viviendas

En las viviendas del casco urbano se determinó su estado clasificándolas como bueno, regular y malo.

Cuadro N° 19: Estado General de las Viviendas

	BUENO	REGULAR	MALO	TOTAL
N° de viviendas	381	496	376	1.253
Porcentaje	30.4%	39.6%	30.0%	100%

### 10.2.1.4. Déficit de Vivienda Urbana.

Tomando como base el número de miembros por familia que deben habitar c/u de las viviendas (número que el DANE y Planeación Nacional establecieron 6) el déficit actual de viviendas en la cabecera se establece en **480** viviendas reales; pero, existen viviendas abandonadas y los miembros de estas se encuentran conviviendo con otros familiares; lo que demuestra la necesidad de ampliar la cobertura en soluciones de viviendas a por lo menos 260 soluciones urgentemente.

### 10.2.1.5. Ubicación de las soluciones de viviendas

Por las necesidades reales de las diferentes comunidades y plasmado en el diagnóstico recogido en la mesa de concertación, así como en participación individual y ciudadana, el mayor esfuerzo para la construcción de estas soluciones se debe dar en los barrios Tamagú, Brisas del río y Las Mercedes, Chuiraye.

Actualmente se construyen viviendas para los desplazados en un total de **143** soluciones.

### 10.2.2. Vivienda Rural

El número de viviendas rurales en el Municipio de Guaranda se cuantificó en **2.047**. El tipo de vivienda que se utiliza y construye en el área rural dispersa, es de palma, bahareque por lo general, en los centros poblados son de bloque y zinc; Los pisos son de cemento y tierra. El

número de viviendas del área rural se establece en 2.047 unidades aproximadamente, con un promedio de miembros de familia por vivienda de 6.2.

El estado de las viviendas se caracterizó en techos, así:

Cuadro N° 20: **Vivienda Rural**

	<b>PALMA</b>	<b>ETERNIT</b>	<b>ZINC</b>	<b>TOTAL</b>
N° de viviendas	1.433	205	409	2.047
Porcentaje	70.0%	10%	20%	100%

Fuente. PDM 2008 – 2011.

El porcentaje de los pisos están en esta misma proporción, lo mismo que el estado de las paredes

### 10.2.2.1. Déficit de Vivienda Rural

Tomando datos del déficit de vivienda rural del Plan de Desarrollo 2004 – 2007, que lo cuantificó en **683** soluciones vivienda, de un total de **1.631** viviendas, lo que arroja un porcentual de **41.87%**, porcentaje quizá demasiado elevado; la realidad actual es que se cuenta con un total de 2.047 viviendas en l área rural, y su déficit cuantitativo real, recogido en las mesas de concertación por corregimientos nuclearizados (centros) por los mismos habitantes; este déficit se tasó en **518** soluciones de viviendas.

Se debe establecer un Gran Programa de Restauración, Adecuación, o Mejoramiento de vivienda rural, ya que el estado del **40%** de estas viviendas se encuentran en regular y mal estado.

Ya la ubicación de muchas viviendas tanto urbanas (casco urbano), como de viviendas rural en los centros poblados y dispersos con relación a la Prevención y Desastres (Amenazas y Riesgos), se tocara en el numeral correspondiente.

### 10.2.3. Programas de Vivienda de Interés Social

En el Municipio de Guaranda los programas (2) de construcción de vivienda de interés social se están implementando por parte del Municipio; para los desplazados y vivienda de interes social como tal. Se calcula una construcción de 133 soluciones de viviendas en el área urbana, y para el

área rural, existe un macro proyecto para la Mojana de 900 soluciones de vivienda, y para el municipio de Guaranda corresponden 50 soluciones para Nueva Esperanza. Se necesita mayor gestión para determinar la solución al déficit rural, en vivienda.

Por la baja densidad inmobiliaria en el casco urbano, se plantea que se deben utilizar los espacios libre en las zonas residenciales para la construcción de nuevas viviendas, sobre todo en áreas que no sean susceptibles de inundación.

#### **10.2.4. Asentamientos**

Desde la creación del Municipio de Guaranda, los primeros pobladores se asentaron a orillas del río Cauca, por la facilidad de transporte y pesca, más tierra segura; y fue allí en donde empezó el crecimiento urbano, y a partir de ese lugar se fue reforzando y reafirmando el crecimiento de los asentamientos hacia la parte central del casco urbano (iglesia, centro de salud y alrededores).

En la actualidad, por necesidad de articularse con los centros de mayor producción y mayores flujos de transitabilidad, se fueron presentado nuevos asentamientos hacia la zona de tierra firme (Majagual, Hachí) lo que en realidad quedó como las vías terrestres de acceso desde y hacia Guaranda.

### **10.3. EDUCACIÓN**

Este sector en el Municipio no escapa a la problemática educativa del departamento de Sucre, que se enmarca en la falta de calidad, en ausencia del sentido de pertenencia (de padres, profesores y alumnos) en la falta de la cultura de pago, en la deficiente dotación, regular infraestructura física, capacitación a docentes, regular infraestructura vial; y en todos los aspectos que influyen directamente en esta baja calidad educativa. A pesar de la existencia de recursos, programas que son de cumplimiento de ley, las deficiencias persisten por la no planificación de un sistema educativo eficiente y eficaz de nivel Nacional (estructura)

#### **10.3.1 Infraestructura Física General**

Se cuenta en el Municipio con **Once (11)** centros educativos y **Cincuenta y Una (51)** sedes educativas rurales, para el desarrollo de la población escolar; estos se discriminaron así: (ver cuadro N° 23)

Cuadro N° 23: **Establecimientos Educativos Guaranda**

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	UBICACIÓN
Colegio de Bachillerato	1	Urbana
Col. De Bachillerato.	1	Gavaldá
Escuelas – básica primaria	2	Urbana
Escuelas – básica primaria	51	Rural
Preescolar	1	Urbana
Primaria Privada – Dos preescolares	1	Urbana

### 10.3.1.2 Infraestructura Urbana

El casco urbano cuenta con un (1) gran centro como lo es INSTEGUA, y dos escuelas establecimientos educativos discriminados de la siguiente manera:

Bachillerato Básico: 1  
 Escuelas Básica primaria : 2  
 Preescolar: 1

El estado y dotación de estos planteles se cataloga de regular - malo, necesitándose la adecuación y mantenimiento de escuelas y colegios generalizada, sobre todo en el área rural. La infraestructura física del INSTEGUA antiguo merece especial atención, ya que sus paredes externas (patio) se encuentran en deterioro, a si como sus puertas y ventanas; las baterías sanitarias, y de la moderna instalación, se encuentran en estado deplorable.

El ambiente en el que estudian, es pésimo, ya que los olores fétidos, las basuras dejadas por los propios alumnos, forma un sistema de desechos perjudiciales para la salud y el ambiente.

### 10.3.1.2 Infraestructura Rural

En la zona rural la infraestructura física educativa se relaciona de la siguiente manera:

Bachillerato : 1 Gavaldá.  
 Básica primaria : 51

Se dejó sentado que se necesita con urgencia, para mejorar el sistema educativo en la básica primaria, que se deben implementar tres (3) preescolares en las zonas o corregimientos que se nuclealicen y se concentren los estudiantes por zonas.

El estado de la infraestructura, se cataloga como malo en términos generales. La dotación en general es mala, su distribución y estado es pésimo.

#### 10.4. Número de Alumnos por Niveles

La cantidad de alumnos en los distintos establecimientos educativos de Guaranda se discrimina de la siguiente manera:

Cuadro N° 24: Número de alumnos por nivel

NIVEL	N° DE ALUMNOS
Preescolar	471
Básica Primaria	2,846
Básica Secundaria	1.130
Median Académica	246
<b>T O T A L</b>	<b>4.693</b>

##### 10.4.1. Numero de Alumnos por Grados

Cuadro 25

NIVEL	N° DE ALUMNOS
Preescolar	471
Primero	461
Secundo	626
Tercero	608
Cuarto	614
Quinto	537
Sexto	370
Séptimo	269
Octavo	225
Noveno	266
Décimo	127
Undécimo	119
<b>Total</b>	<b>4.693</b>

##### 10.4.2. Población en Edad Escolar

*Hernando chaparro sanjuán . Asesoría- Consultoría. Tel 2841577 – Cel 312- 6499515*

La población en edad escolar del municipio de Guaranda se tasa en **6.560** personas.

Para establecer la tasa de escolarización, que es la población en edad de estudiar y que está efectivamente estudiando, se procede de la siguiente manera:

Alumnos estudiando: **4.693**

Alumnos en Edad Escolar: **6.560.**

$$TE = 4.693 / 6.560 = 71.5\%$$

**Sin Cobertura Educativa = 28.5%**, En números efectivos existe un total de **1.867** personas en edad de estudiar, que no lo están haciendo. Es preocupante este elevado índice de personas que no están estudiando actualmente, pudiendo hacerlo.

#### **10.4.2.1 Relación porcentual de la población actual estudiando con respecto a la población general del Municipio**

Cuadro N° 25.

<b>Indicador</b>	<b>N° de personas</b>	<b>%</b>
Población total de Guaranda	16,349 Habitantes	100
Población preescolar	471 alumnos	2.88
Población básica primaria	2,846 alumnos	17.40
Población básica secundaria	1.130 alumnos	6.91
Población media académica	246 alumnos	1.50
<b>Población Total</b>	<b>4,693 alumnos</b>	<b>28.70%</b>

Según este dato, la tasa de escolarización es del **28.70%**

#### **10.4.3. Numero de Docentes en el Municipio:**

Conforman esta planta de docentes en el municipio un total de 163 docentes, discriminados de la siguiente manera:

Urbano: 65

Rural: 98.

#### **10.4.4. Tasa de Deserción y Aprobación:**

La tasa de deserción y aprobación según el coordinador de la Calidad Educativa del municipio es de:

TD = 2.1%.

La tasa de Aprobación es de: TA = 94.7% (Decreto 0230)

#### **10.4.5. Tasa De analfabetismo:**

No escapa Guarandá a este flagelo en esta zonas de la Mojana y del San Jorge, en donde estos índices son elevados. La secretaría de Bienestar Social estimó estos índices en.

Área Urbana. 20% = 1.242. Habitantes

Área Rural 18.9% = 1.915 Habitantes.

**TOTAL = 3.157 Habitantes Analfabetas.**

Se trabaja en la disminución del analfabetismo por intermedio del Programa Metodología Cafán

#### **10.4.6 Dotación Educativa**

La dotación educativa en el municipio es deplorable, falta toda clase de elementos e implementos para desarrollar un labor por lo menos aceptable, los pupitres en estado regular y malo, abanicos no existen por la falta de energía en muchos corregimientos y veredas, la Baterías Sanitarias en todos los planteles educativos tanto Urbano como Rurales se encuentran en estado desastroso, por falta de cuidado en los sanitarios, lavamanos, y un desaseo total.

##### **10.4.6.1 Material Didáctico**

La dotación de material didáctico y de consulta de los colegios de bachillerato (2) y escuelas del municipio en los áreas urbana y rural es diferente en todos los sectores de la educación y por grados; lo que amerita una campaña de grados, proporciones y por etapas, para dotar de estos elementos como de informática a los colegios y escuelas.

##### **10.4.6.2 Muebles - Equipos**

El diagnóstico educativo para este plan recogió las necesidades de pupitres, tableros, computadores (sala de informática), tableros y VHS para la presentación de programas educativos que formen parte del pènsun académico.

Se hace necesario el conectarse a Internet y fomentar la educación con intercambio de los diferentes programas, proyectos y resoluciones que emane el Ministerio de Educación nacional o la Secretaría de Educación Departamental.

#### 10.4.6.3 Espacial

Con relación al espacio y ubicación se determinaron las siguientes necesidades:

El 90% de las infraestructuras físicas educativas merecen refacciones y prestarles mantenimientos permanente, tanto en paredes, pisos como en pinturas, iluminación y ventilaciones.

La falta de prevención en la ubicación para construir los colegios y escuelas; tanto a nivel urbano como a nivel rural; sin la proyección de crecimiento en viviendas, vías, servicios públicos domiciliarios etc; alejados de eventualidad de prevención y desastres, como de ordenamiento territorial futuro, hace necesario hoy que existen los Planes de Ordenamiento Territorial y que son ley (388/97), que se tengan que reubicar a corto, mediano y largo plazo colegios y escuelas, o por lo menos brindarles protección de ley a los estudiantes y profesores de cada uno de estos planteles educativos.

Cuadro N° 27: **Análisis de la situación Educativa Intraespacial del Municipio**

ESTABLECIMIENTO	UBICACIÓN	NECESIDAD - CAUSA	ALTERNATIVA
Colegio de bachillerato	Casco urbano	Pie de vía ANT	Separador
Escuela primaria	Casco urbano	Pie de vía ANT	Enmallar
Escuela primaria	Casco urbano	Pie de vía ANT	Reubicar – enmallar
Escuela primaria	La Pavas	Inundación. ANT	Reubicar – constr. Sobre pilotes
Colegio de B. T. A	Gavalda	Pie de vía	Enmallar - Reubicar
Escuela primaria	Diezgranados	Pie de vía	Invertir el frente – enmallar
Escuela primaria	Nueva Esperanza	Pie de vía	Enmallar
Escuela primaria	Villanueva	Protección	Mallas

A.N.T.: Altos niveles de transitabilidad

#### 10.4.6.4 Dotaciones Sanitarias - Servicios

En la parte sanitaria todos los planteles educativos, sin excepción, merecen la refacción, ampliación y mantenimiento de los servicios sanitarios (Inodoros, Lavamanos, Puertas, Papeleras, Techos, Paredes, Puertas).

En Gavaldá la filtración de agua para los dos (2) sanitarios desde la alberca, es un peligro para todos los estudiantes y cuerpo docente. En cuanto a los servicios, estos se deben optimizar mediante la ampliación de redes en los planteles.

#### **10.4.6.5 Cobertura Educativa Real.**

La cobertura real de la educación en todo el área del municipio de Guarandá, es preocupante, ya que se determina solamente en el **61.8%**, quedándose el **32.2%** de personas en capacidad de estudiar sin estudios; varias son las causas de que esta situación se presente:

El análisis de esta cobertura manifiesta una revisión o bien del sistema, o de las causas del por qué este índice es elevado en tan poca población con capacidad de estudiar.

Se conjugan variables que pueden estar incidiendo en este problema:

- Desempleo
- Capacidad económica
- Vías
- Interés
- Familia
- Cupos

Se debe buscar el o los medios de disminuir esta elevada tasa de alumnos en capacidad de estudiar y que no están estudiando, ya que la tendencia es que estas tasas aumenten con relación al año anterior.

#### **10.4.7 Educación Superior y Técnica**

No se cuenta en el Municipio con una sede Universitaria, ni por Extensión con otras universidades. Se piensa crear un CERES en los meses abril – mayo.

#### **10.4.8 Biblioteca**

No se cuenta en el Municipio con la sede de la Biblioteca Municipal. La comunidad en las mesas de concertación estableció la construcción de la biblioteca en el mediano y largo plazo.

#### **10.4.9 Cultura**

El sector cultura no escapa a la disminución de valores, de programas para implementar, como tampoco a la falta de interés en la inversión (forzosa y no) por parte de los mandatarios seccionales, para rescatar los principios rectores de la cultura en Colombia.

La historia cultural y las manifestaciones folclóricas del municipio están asociadas fundamentalmente con los elementos de la cultura Zenú, especialmente la familia Panzenú de la tribu de Casinagua que habitó toda la subregión en la época precolombina. La historia cultural del municipio ha girado siempre alrededor de la leyenda del Mohán, el caballo del otro mundo, la madre monte, el curandero, el brujo, la marquesita, etc., patrones culturales mítico-religiosos netamente indigenistas.(PDM 2004 -2007).

Por otro lado, el paisaje hace la vida del hombre del municipio un mundo de ensueños ligado estrechamente al agua (cultura anfibia) y a la tierra, al río Cauca, a sus caños, ciénagas y vías, períodos de sequía e inundaciones, la canoa, el camellón y la productividad en forma natural, es decir, la madre naturaleza que aporta todos los elementos. De ello se desprende la idiosincrasia del Guarandero y Mojanero fundamentada en la fortaleza a las adversidades de la naturaleza en toda su historia, a su espíritu creyente, receptivo y pacífico.(PDM 2004 -2007).

El proceso de elaboración cultural del guarandero se efectúa celebrando fiestas rituales como la “danza de la fertilidad” por la cosecha recogida, las festividades en corralejas, riñas de gallo, baile de fandango, baile de cumbias con millos, gaitas y la tambora que reúne a los pobladores en un sólo festín.

A pesar de lo anterior se han perdido los valores como el arraigo, la cohesión, el sentido de pertenencia y el amor por la tierra, especialmente entre la población infantil y joven. Esto se debe a que no existe una política institucional orientada no sólo al rescate, sino a la preservación y difusión de las costumbres, mitos, leyendas, música autóctona, y todo lo relacionado con la cultura de la gente que habita en el municipio, y por otro lado, a la penetración cultural de los medios masivos de comunicación que difunden los valores, modos y estilos de la vida propia de las grandes sociedades de consumo, trayendo como consecuencia la pérdida de la identidad cultural y la tenencia de una simbología cultural definida.(PDM 2004 – 2007).

En el Municipio no existe apoyo institucional para impulsar este desarrollo cultural. Se requiere por lo tanto el apoyo y la creación del reciente Consejo Municipal de Cultura de Guarandá, impulsar las manifestaciones folclóricas mediante la constitución de Casa de la Cultura Municipal, la Biblioteca Pública Municipal que fomente y promocióne la lectura y actividades

relacionadas con el rescate, valoración y conservación de los valores culturales autóctonos. Así mismo, adoptar un Plan Sectorial de Cultura, el cual recoja las principales acciones de la gestión cultural: Educación, Fomento a la Creación, Investigación, Preservación Patrimonial, Desarrollo Institucional y Desarrollo Legal, para hacer de la cultura una esperanza para el desarrollo, la paz y el progreso.(PDM 2004 -2007)

Tomamos el desarrollo del sector Cultura del municipio, de lo planteado en el PDM 2004 -2007, por que de fondo y realmente Nada en lo Absoluto a cambiado en este sentido, ni por programas en el municipio, ni por políticas; con el agravante que hoy se giran menos recursos para este sector.

Comentario de una Abuela (Gavalda)

Relacionan la cultura solamente con la promoción y realización de las fiestas patronales y es cuando efectúan inversión. Las demás manifestaciones culturales no son apoyadas como se debe y la cultura vive de las personas que tienen estos valores arraigados.

Las costumbres de los abuelos como los cuentos y fábulas deben ser traídos y transmitidos a las nuevas generaciones; las comidas, el fomento de obras teatrales tanto costumbristas como mundiales; los diferentes actos de los corregimientos deben ser integrados con la cabecera municipal.

Los nuevos valores del sistema actual, la nueva sociedad y las nuevas normas, hacen que la identidad cultural se esté perdiendo, en aras de música y baile; actos que no son nativos del departamento ni del Municipio.

El intercambio cultural con municipios, instituciones de diversa índole, no se da; lo que genera una pérdida de interés y estancamiento de las actividades culturales.

La comunidad se debe organizar desde el punto de vista de los diferentes grupos etáreos del Municipio, desde niños, jóvenes adultos hasta adultos mayores, que aún tienen mucho que aportar en el desarrollo cultural municipal.

#### **10.4.9.1 Eventos Folclóricos**

Los corregimientos y veredas efectúan sus eventos del folclor casi sin ayuda Central; lo que no permite que estos mismos eventos alcancen la dimensión que deben tener, se traduce solamente al interior del Municipio.

Los corregimientos y veredas que efectúan eventos, son:

Gavaldá	:
Las Pavas	:
Nueva Esperanza	:
Palmaritico.	:
Villa Nueva	:
Puerto López.	:
Diezgranados.	:
Tierra Santa	:

#### 10.4.10. Deporte – Recreación

La recreación y deportes en el Municipio no se realizan ni se practican como debe ser; ya que la falta de escenarios deportivos en buen estado, de programación, de instrucción y dotación, tanto de canchas y parques; no permite la práctica de actividad alguna.

Los intercambios deportivos cuando se realizan, se llevan a cabo con los inconvenientes de transportes, dotación e instrucción, teniendo los miembros de clubes que sufragar los gastos la mayoría de las veces con sus propios recursos.

Existe en el Municipio la oficina de deportes adscrita a la oficina de Bienestar Social, pero si mando de recursos lo que siempre limita a los gastos que realice la administración central.

El cumplimiento del municipio en cuanto a los Mínimos de Espacio Público por habitantes ep/hab, no se cumplen, y estos abarcan los espacios deportivos, recreativos, de esparcimiento, de vías, infraestructura, institucionales etc.

En el municipio la infraestructura deportiva, recreativa son deficientes y los que existen están se encuentran en muy mal estado.

Se encuentran en la Cabecera Municipal: 2 polideportivos, 1 parque central, 1 parque infantil y una cancha de fútbol contigua al cementerio.

En la zona rural existen 2 polideportivos y 2 parques infantiles, uno en Palmaritico y uno en Puerto López, además existen canchas habilitadas en lotes privados para la práctica del fútbol o microfútbol. Los deportes en el municipio de fondo no se lleva a cabo campeonatos, ni programas deportivos que tengan en actividad a los jóvenes del municipio, y evitar desviaciones hacia otras actividades nada recomendables.

La actual administración esta interesada en crear y fortalecer la Junta Municipal de Deportes y Recreación, para que organice y estimule las actividades deportivas.

#### **10.4.10.1 Infraestructura Física**

Para la actividad deportiva se cuenta con una cancha múltiple en la cabecera municipal y una cancha de fútbol (en mal estado) en el Colegio de Bachillerato.

Para la recreación se cuenta con un parque que realmente no es parque, es un espacio abierto de cemento.

Se debe tener en cuenta lo que plantea el Ajuste al EOT, para la reubicación de este escenario deportivo, la comunidad esta pidiendo este cambio, y sobre todo el Centro de Salud:

#### **10.4.10.2 Recursos Humanos**

Este recurso como tal no existe en el Municipio, no se cuenta con un personal capacitado ni con instructores, como tampoco de recreacionistas ni promotores que adelanten las labores de desarrollo de cada uno de estos sectores.

Se debe capacitar personal y/o en su defecto contratar instructores de cada una de estas disciplinas para fortalecer el deporte y recreación en el Municipio.

#### **10.4.11. Recursos turísticos y recreacionales**

A la falta de escenarios de recreación y deporte, el Municipio cuenta con escenarios naturales que le permitirán, si se implanta un sistema organizado, planificado y promocionado del turismo, ser uno de los grandes atractivos turísticos del orden Departamental y Nacional.

De la debilidad que pudiese ser el tener agua en demasía, se puede volver fortaleza utilizando estas ciénagas aledañas e internas; como centro de práctica de deportes acuáticos.

##### **10.4.11.1 Programas**

LA oficina de Bienestar Social de Guarandá, emite recomendaciones de construcciones de escenarios deportivos como canchas en los barrios y en los diferentes corregimientos.

Dentro de esta propuesta se debe tener en cuenta los recursos de que dispones el Municipio y con base a ellos elaborar un estado futuro de la infraestructura deportiva y recreativa que el Municipio debe construir sobre los diferentes eventos a participar, y cumplir con los mínimos de espacio

público establecidos por ley; se deben crear los clubes de las diversas disciplinas en los que se quiera competir y fomentar la práctica de los mismos, así como el dotarlos de implementos y elementos para su práctica.

### **10.5. Salud.**

Los habitantes del municipio de Guarandá, a una sola voz, claman por que el servicio de salud en el municipio sea eficiente y con calidad, y que la gente “No se muera” por un dolor de cabeza.

La división entre las dos entidades que prestan este servicio la CENTRO de Salud MUNICIPAL DE GUARANDA (Dasssalud – Sucre) Nit = 892280016-4, y ESE CENTRO DE SALUD GUARANDA (Municipio) Nit = 823003985-9, no manejan legalmente sus competencias, y se “Traspasan” sus responsabilidades de atención a los pacientes, y estos son los mas perjudicados por este gran problema, y se han presentado casos de fallecimiento de personas por que no se atienden por parte de ninguno de las dos entidades

Para la prestación de servicios de atención primaria en salud en la zona rural del municipio de Guarandá, se cuenta con tres puestos de salud en los Corregimiento de Puerto López, Diazgranados y Gavaldá; que no opera ninguno, sin dotación y menos con personal medico o paramédico

Analizaremos en primer término la ESE Municipal, en todos sus componentes y servicios.

#### **10.5.1. Infraestructura Física ESE Municipal .Nit 823.003.985.-9..**

Opera en una residencia habilitada como Centro de salud, ya que su infraestructura, la ocupa la “Otra ESE”.

- Sala de Urgencia
- Sala de Espera.
- Sala de Observación
- Primeros Auxilios.
- Hospitalización Niños.
- Hospitalización Mujeres.
- Hospitalización Hombres.
- Sala de Parto
- Estar de Enfermería.
- Cuarto para Médico.
- Dos baños.
- Vacunación.
- Promoción y Prevención.

- Hospitalización.

#### **10.5.1.1. Consulta Externa**

- Sala de espera.
- Sala de P & P.
- 5 Consultorios de consulta externa.
- Consultorio de Odontología.
- Laboratorio Clínico.
- Almacén de medicamentos.
- 3 Baños.
- Oficina de archivos.
- Área de residuos orgánicos.
- Área de Productos Biológicos y no Biológicos

#### **10.5.2. Programas que se Desarrollan.**

Programas de Promoción y Prevención.

Salud oral, Planificación familiar, mujeres y hombres, Detección de la alteración del crecimiento y desarrollo en menor de diez años, detección de la alteración del desarrollo del joven de diez a 29 años, detección de la alteración del embarazo, detección de la alteración del adulto mayor, detección de la alteración del cáncer del cuello uterino, detección de agudeza visual, vacunación, atención al parto, atención al recién nacido.

#### **10.5.2.1. Servicios que Presta la ESE.**

Medicina general, Atención inicial de Urgencias, Servicios de Ecografía, Laboratorio Clínico de Primer Nivel, Atención Odontológica, Atención a los programas de Salud Pública, Servicios de ambulancias acuática y terrestre, Atención de partos normales, EKG, Atención de Nutrición, Atención Quirúrgica nivel 1(grupo 2, 3), Atención de Enfermería, Vacunación PAI, Promoción y Prevención acorde a la resolución 3997 de 1996, Hospitalización. Se trabaja en los talleres de prevención y promoción sobre, salud mental, (Violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer, abuso sexual, estilos de vida saludable, relaciones interpersonales, valore; además Salud sexual y reproductiva, prevención de embarazos en adolescentes, prevención del aborto, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos.

#### **10.5.3. Planta de Personal**

La siguiente es la planta de personal de nómina y por OPS.

Gerente general, líder en programas, jefe de presupuesto, contador público, auxiliar administrativo, técnico administrativo, Médicos (7), Odontólogos (2), Bacteriólogos (2), Enfermeras Jefes (3), Auxiliares en áreas de la salud (13), Cargos por OPS (10).

#### **10.5.4. Dotación y Estado.**

La siguiente es la dotación de la ESE.

Equipo Biomédico (Ecógrafo, Electro, Desfibrilador, Microscopio, Centrifuga). Muebles para uso administrativo y para uso asistencial ( Camillas, Escritorios, Camas ginecológicas). Equipos de comunicaciones e informática (Computadores, impresoras, fotocopiadoras, teléfonos, fax), Servicio de transporte Terrestre y Fluvial, Medicamentos del servicio de urgencias.

El estado actual de esta dotación es Bueno, según certifica el gerente.

#### **10.5.5. Morbilidad y casos de mayor Incidencia en esta Morbilidad.**

En el orden presentado, son los casos de mayor incidencia, en la alteración a la morbilidad general. atendidos en la ESE Municipal.

IRA;= 2.213 = 21.50%. EDA,= 1.904 = 18.50%. IVU = 1.842 = 17.90%. , SEXFEBRIL = 1.678 = 16.30%., CRISIS HIPERTENSIVA = 535 = 5.20%. PARASITOSIS = 504 = 4.90%., ENFERMEDAD ACIDOPEPTICA = 484 = 4.70%. , MALA NUTRICIÓN = 391 = 3.80% , SX ANEMICO = 381 = 3.70%, LUMBAGO = 360 = 3.50%.

Se presentan enfermedades temporales acordes al clima como: Dengue, Malaria, Varicela y Accidentes Ofidicos.

#### **Atención general de la ESE año 2007.**

Total de pacientes atendidos por consulta externa = **10.950.**

Total consultas atendidas por Urgencias = **3.987.**

Gran total de consultas atendidas en el año 2007 por las ESE municipal = **14.937**

#### **10.5.6 Mortalidad.**

Durante el período comprendido entre Enero 2007 y Enero 2008, han ocurrido siete (7) muertes, de las cuales una es por maternidad, y otra por muerte prenatal..

El Índice de Mortalidad se establece en el = **0.42%..**

#### **10.5.7. Nacidos Vivos.**

Durante el período de enero 2007 a enero 2008, nacieron **54** niños vivos lo que arroja una tasa a Diciembre 31 de 2007, del **0.03%**, pero este dato es de los que fueron atendidos en este centro de salud.

#### **10.5.8. Cobertura de Atención de la ESE.**

Cuenta la ese a diciembre 31 de 2007, con **16.866** afiliados al régimen subsidiado.

La cobertura real, en este caso, no se puede establecer por estos datos de la ESE Municipal, ya que la Otra Ese también maneja datos, solamente se aproxima por el número de afiliados a las IPS, y ARS, que funcionan en el municipio como son:

##### **10.5.8.1. Afiliados al Régimen Subsidiado.**

Se tiene un total de 16.866 afiliados.(Ver cuadro N° 28)

Cuadro N° 28.

<b>Entidad</b>	<b>N° afiliados</b>
Selva Salud	3.488
Salud Vida	4.325
Caprecon	2.852
Mutual BUQ	1.515
Confasucre	2.000
Sol Salud	2.686
<b>TOTAL</b>	<b>16.886</b>

La cobertura que las entidades de salud, planeación en el municipio establecen es la COBERTURA UNIVERSAL, lo que realmente se debe revisar.

#### **10.5.9. Centro de Salud de Guaranda. Nit: 892280016-4**

Funciona este centro de salud adscrito a DSSSALUD – Sucre, en la edificación de salud municipal, y esta mejor dotado, y distribuido espacialmente a si como su infraestructura es mas especializada que el “Otro” centro de salud. Su infraestructura se divide en:

##### **10.5.9.1 Infraestructura.**

Vacunación, Admisión facturación, Sala de espera, Nebulización, Estadística, Urgencias, Observación, Hospitalización, Sala de Hombre, Sala de Mujeres, Pediatría, Odontología, Laboratorio Clínico, Toma de Citologías, Sala de Parto, Posparto, Enfermería, Cirugía, Administración, Habitación médico, 2 Consultorios, Almacén, Cocina, Baños 3, Cuarto paciente cólera.

### **10.5.9.2. Servicios que Presta.**

Urgencia baja complejidad, Sala de observación, Farmacia, Consulta externa medicina general, Consulta de enfermería, consulta externa odontológica, Hospitalización adultos, Hospitalización Obstetricia, Hospitalización General Pediátrica, Sala de Parto, Promoción en salud, Vacunación, Atención Preventiva salud oral – higiene oral, Alteraciones del adulto, Planificación familiar, Laboratorio clínico de baja complejidad, Toma de muestras laboratorio clínico, Toma de muestras citológicos, Transporte asistencial, Laboratorio de citologías Cerviño uterina, Programas de P & P, Atención al embarazo y Gestantes, Atención al Parto, Atención al Recién Nacido, Esquema PAI, alteraciones del menor, joven y adulto, Salud oral, planificación familiar hombres y mujeres, Cáncer del cuello Uterino.

### **10.5.9.3. Planta de Personal.**

La ese cuenta con la siguiente planta de personal.

Medico coordinador, 2 médicos de planta, médico del SSO, Bacteriólogo del SSO, Odontólogo del SSO, Enfermera del SSO, Profesional universitario, 2 técnico operativo, 2 Auxiliar administrativo, 4 Auxiliar en áreas de la salud, Conductor, Conductor mecánico, 2 celadores, Operario, Técnico en área de la salud.= Total 22.

### **10.5.10. Residuos Hospitalarios.**

No se cuenta con un Horno Incinerador, lo que viola las disposiciones reglamentarias de los residuos sólidos hospitalarios, aun existiendo el PGIRSH, no se cuenta con un manejo adecuado de estos residuos, ya que no se ha contratado con una empresa que maneje estos residuos, pero lo más preocupante es que los botan a cielo abierto, sin medir las consecuencias del daño por lixiviados a los acuíferos naturales.

Las rutas de aseo dentro del centro de salud se manejan adecuadamente, pero los residuos no biológicos como los corto punzantes son almacenados en guardianes y se desactivan para en futuro ser enviados a una incineradora.

### **10.5.11. Mortalidad en este Centro de Salud.**

La situación de la salud en Guaranda es SUIGENERIS, ya que estas dos ESES, prestan los mismos servicios, y ninguna de las dos es Eficiente en esta prestación de los servicios de salud.

El cuadro de mortalidad que maneja esta ESE es el siguiente:

Mes	Nacidos Vivos	Mortalidad
Enero	14	2
Febrero	14	1
Marzo	12	4
Abril	7	2
Mayo	7	1
Junio	7	1
Julio	12	1
Agosto	11	0
Septiembre	11	2
Octubre	11	0
Noviembre	8	1
Diciembre	12	2
<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>17</b>

La tasa de mortalidad en esta ESE es del: **TM = 1.03%**.

La Tasa general de mortalidad al sumar los datos de las dos ESES, sería: 24 muertes / 16.349 Hab X 1000 = **1.46%**

#### 10.5.12. Consultas atendidas en la ESE 2007.

Consulta Externa. 7.080. Urgencias. 909. Odontología. 644 Urgencias Odontolo/ 1. Otras atenciones 22 Total Consultas 2007 = **8.656**.

Particulares atendidos = **1.882**.

**TOTAL = 10.538**

**Externa = 8.569. Urgencias = 1.210. Odontológicas = 736. Urgencias Odont/ 1. Otras = 22.**

#### 10.5.12.1: Enfermedades de Obligatoria Notificación:

Malaria Falciparum = 3. Malaria Vivax = 34. Tifo = 1. Accidentes Ofidicos = 14. Intoxicación por otros químicos = 1. Lepra = 3. Dengue Clásico = 32. Meningitis = 1. Mortalidad Materna = 1. Tuberculosis Pulmonar = 4. Intoxicación por Plaguicida = 7. Sífilis Gestacional = 4. Sífilis Congénita = 1. Dengue hemorrágico = 2. Mortalidad Prenatal = 1. Hepatitis A = 2. Parotiditis = 1. Fiebre Tifoidea = 4. Leishmaniasis = 1. Mortalidad por Eda menor de 4 años = 1. Lesiones por Pólvora = 1.

## **10.6 . PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CIUDADANA**

El gobierno nacional busca el mejoramiento de la calidad de vida de todos los colombianos y hace énfasis en la mujer con limitaciones generales de tipo económico, social y de desarrollo y ha establecido programas que realzan la condición como tal, en los entes territoriales la mujer rural, adulto mayor, niñez, juventud, adolescencia, merecen atención integral y productiva.

En Guarandá existen constituidos grupos de mujeres, jóvenes, con carácter eminentemente productivo, lo que no ha dejado de “encasillar” a la mujer como económica rural y no social productiva.

Según los informes existentes en el municipio de la Coordinación de Proyectos Sociales, se tienen identificados los Programas Sociales que se desarrollan en el municipio de la siguiente manera:

### **10.6.1. Programas del ICBF.**

- Creciendo y Aprendiendo, (sub proyectos SNBF, Apoyo a las familias de Formación y Desarrollo) Modalidad = Hogares comunitarios 0 – 7 años, Hogares FAMI, Educador Familiar, Escuelas para Familias, Materno Infantil, Apoyo a la Tercera edad, Asistencia Integral a los Niños, Niñas, Jóvenes en clubes prejuveniles y juveniles.
- Nutriendo (Sub Proyecto: Asistencia a situaciones de Emergencias) Modalidad = Apoyo en procesos de Reestablecimientos de Convenios ICBF, Acción Social, PMA, OPRJ6139. (Sub Proyecto = Apoyo al Plan Nacional de Alimentación y Nutrición) Modalidad = Asistencia nutricional para niños y niñas hasta los 5 años Desayuno. Asistencia nutricional al escolar y adolescente Desayuno – Almuerzo. Recuperación Nutricional. Recuperación Nutricional – Organismos de salud (Cama pediátrica, VIH, SIDA, TBC.
- Programa Reestableciendo Vínculos.(Protección Integral a la Niñez, a la familia para restituir y garantizar sus derechos. Atención en el Medio Socio – Familiar. Hogares sustitutos para la niñez en abandono o peligro, Hogares sustitutos para la niñez)

- Acción Social: **Programas : Familias en Acción:**. Existe actualmente en el municipio un total de **4.197** niños y niñas Beneficiarias con el subsidio escolar incluidos los desplazados y nivel 1 del Sisben.

Con el subsidio de Nutrición se benefician un total de **2.050** niños y niñas menores de 7 años.

Plan Mundial de Alimentos, Donaciones, Red Juntos, Obras para la Paz.

- Juventud: Consejo municipal de Juventudes, Jóvenes Rurales, Plan Estimulo a Bachilleres Excelentes.
- Población Vulnerable: Infancia y Familia, Mujeres cabeza de Hogar, Discapacitados, Desplazamientos y Acción Humanitaria. Desplazados en el Municipio, Desmovilización y Reinserción.

#### 10.6.1.2. Cuantificación de Programas Sociales.

La siguiente es la cuantificación de los programas sociales existentes en el municipio a diciembre 31 de 2007, y estadísticas recogidas a marzo 30 de 2008.

Proyecto.	Unidades.	Usuarios
• H.C.B F de 0 – 7 años.	52	728
• H.C.B F. Fami	13	312
• Refrigerios Reforzados	23	1.450
• R.N.A.	02	60
• Educadores Familiar	02	320
• Escuelas para familias	02	240.
• Ley 715		455
• Desayunos Infantiles	17	568
• I.N.M.I	10	900
• Cama Pediatrica	01	20
• Hogar Sustituto para la niñez En riesgo de vulneración	02	04
• Subsidio condicionado P. P/cción		02 04

#### \* ALMUERZOS

1 . Tierra Santa

116

2. Campo santo	30	
3. Diazgranados.	80	
4. Las Tarullas	70	
5. Puerto López	110	
6. La Ceja	65	
7. El Malagano		46
8. Las Demetrias	52	
9. Nuevo Sucre		91
10. El Socorro.		25
11. La Pavas	70	
12. Mamarraya		26
13. Pueblo Nuevo	25	
14. Chuirá Cachimbero		20
15. Palmaritico		120
16. El Portón Central	80	
17. Chuiraye	44	
18. Medellín	30	
19. Mata de Pita	86	
20. San Rafael	45	
21. La Loma	20	
22. Pto López Sn Vicente de Paul	20	
23. Ciénaga del Medio		25
24. Punta de Cartagena		60
25. Las Chichas		30
26. El Destierro		44.
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.450</b>	

**\*DESAYUNO ESCOLAR.**

Nueva esperanza	110
Gavaldá	156
Quebrada Seca	84
<b>Total</b>	<b>350</b>

**\* Apoyo a la Tercera Edad.**

Adulto Mayor 120 que reciben \$55.000 mensuales.

**\* Plan Nacional de Alimentación y Nutrición "Juan Luis Londoño de la Cuesta"**

Adultos Mayores con Ración en el Centro Día	290
Adultos Mayores con Ración preparada rural.	260
<b>Total Adultos Mayores Beneficiados</b>	<b>550</b>

**10.6.1.2.1. ACCIÓN SOCIAL.**

El Estado Colombiano esta determinado a realizar una Acción Social efectiva en todo el territorio, y para ello a incrementado los programas que comprende Acción Social, como son Familias en Acción, el Plan Mundial de Alimentos, Donaciones, Red Juntos, Obras para la Paz.

- **Familias en Acción. 4.197** niños y niñas Beneficiarias con el subsidio escolar incluidos los desplazados y nivel 1 del Sisben.

Con el subsidio de Nutrición se benefician un total de **2.050** niños y niñas menores de 7 años.

- **Familias Desplazadas.**

Familias = Hogares = **617**. Total Personas **3.792**

Hogares Expulsados = **279**

Nº de Personas expulsadas = **1.377**

Organizaciones existentes de Desplazados = 2: Asodesgua – Fesda.

En el municipio se está cumpliendo con los lineamientos del Ministerio del Interior y de Justicia, en lo referente a los programas de los Desplazados, ya que se creó el **Consejo Municipal de Desplazados**, se elaboró el Plan Integral Unico PIU, Se implementó el SIPOD, se Afiliaron 752 desplazados a la ARS Selva Salud; se instaló el proyecto de VIS Chuiraye, que se beneficiaron 99 familias; se articuló el Plan de Acción Humanitaria PAH.

**\* Desmovilizados y Reinserción:**

En el apoyo a las políticas de Desarrollo y Paz, se establecieron los mecanismos de acogimiento de un total de **16 Desmovilizados**.

**\* Madres Líderes:**

Madres líderes = 45

Asambleas de madres Titulares = 5

Encuentro de Cuidados de Madres Titulares = 250.

**\* Plan Mundial de Alimentos.**

Para el apoyo a la población rural afectada por las inundaciones del año 2007, y acción contra el Hambre.

Lugar.	Nº de Familias	Habitantes.
• Las Pavas:	52	532
Chuir Grande	79	395
Chuirita	30	90
El Socorro	46	163
San Rafael	37	125
Mamarraya	30	115
Pueblo Nuevo	58	216
Nueva Lucía	35	167
El Aguacate	34	150
Chuir Cachimbero	35	175
Chuir Ye	18	71
• Palmaritico	73	197
Mata de Pita	65	250
Huir	66	241
Medellin	23	95

La Loma	30	90
La Unión	16	33
Ciénaga del Medio	20	98
Villa Bertha	27	138
• Tierra Santa.	133	536.
Nuevo Sucre	60	244
Las Chichas	36	140
Caimanon	16	58
Las Cejas	61	252
Las Demetrias	53	227

Total corregimientos afectados 3 y las veredas afectadas son 23; y el gran total de familias afectadas fueron 1.162..

#### 10.6.1.2.2. Otros Programas

Acción Social donó una planta de Energía Eléctrica, por valor de \$266.000.000.

##### \* Obras Para la Paz.

Se construyó el Centro Social Comunitario en Nueva Esperanza, por un valor de \$450.000.000

##### \* Red Juntos.

El municipio para este año 2008, debe cofinanciar este programa, con \$75.430.055, para superar la pobreza extrema, actualmente se encuentran asignados 19 cogestores.

##### \* Juventud.

Se creó el Consejo Municipal de Juventudes, se implementó el Centro de Información y Servicio a la Juventud, se apoyó el programa de Jóvenes Rurales en Convenio con el Sena; se creó un plan de Estimulos a los mejores Bachilleres del Integua, Se creó el Sistema Municipal de Bienestar Social, Se creó el Consejo Municipal de Política Social, se creó el consejo Territorial de Salud.

##### \* Sisben

Actualmente se encuentran sisbenizados **16.980** Habitantes de los cuales 8.693 son hombres, y 8.117 son mujeres ( el municipio tiene cobertura Universal).

Niveles de Sisben.

Nivel 1 = **16.777** personas, Nivel 2 = **194** personas, Nivel 3 = **9**.

##### \* Infancia y Familia.

No se cuenta con la comisaría de familia, pero se apoyan los siguientes programas:

Infancia y Familia, Violencia Intrafamiliar, Erradicación del Trabajo Infantil, Vacunación, Salud Sexual y Reproductiva, Lactancia Materna, Maltrato Infantil, Abuso Sexual, Niños y Niñas con limitaciones.

**\* Mujeres Cabeza de Hogar.**

Creación del Consejo Comunitario de Mujeres, apoyo a los programas de Mujeres cabeza de Familia y Mujer Rural, apoyo a la Fami Empresa, y Banca de Oportunidades.

**\* Discapacitados.**

El total de personas discapacitadas en el municipio son = 150. Sillas de ruedas entregadas = 12, Gafas para los discapacitados = **25**.

**\* Jornada de Identificación coordinado con la Registraduría del Estado Civil.**

Se apoyo un total de niños y niñas con Registro civil y NUIP = 3.636.

Jóvenes con Tarjeta de Identidad = 2.524

Adultos con Cédula de Ciudadanía = 1.236

**Total 7.396 Personas Identificadas**

**\*Instancias de Participación Ciudadana.**

- Veeduría Ciudadana.
- Consejo Municipal de Política Social.
- Consejo Territorial de Salud.
- Consejo Municipal de Infancia y Familia.
- Consejo Municipal de Juventudes.
- Consejo Municipal de Familias en Acción.
- Consejo comunitario de Mujeres.
- Consejo Municipal de Adulto Mayor
- Juntas Municipales de Educación
- Foros Educativos Pedagógicos.
- Consejo Municipal de Cultura.
- Consejo Municipal de Recreación y Deporte.
- Consejo Territorial de Planeación.
- Asociación de campesinos.

- Asociación agropecuarias ( Asoproja, Nueva Esperanza, Asomupal, Asoomupav, Sagrado Corazón, Asomihu.
- E.A.T. ( Casa Blanca, Confec Mary Confec Yayí, Casa Nueva, El Molino = arroz).
- Medios de Comunicación ( Emisora comunitaria, T.V. Cable, Telecom, Comcel y Compartel).
- Compartel ( Alcaldía, Telecentro, Biblioteca, Antigua sede Principal Sra de los Milagros, Las Mercedes).
- Entidades presentes ( Sena, Jóvenes Rurales, ICBF, Acción Contra el Hombre, Defensa Civil)
- Consejo Municipal de Desarrollo Rural.
- Junta Municipal de Deportes.
- Comité Municipal de Desplazados.
- CLOPAD.

## **CAPITULO ESPECIAL**

### **10.7. METOLOGÍA PARA EL DIAGNÓSTICO SOCIAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

Por mandato de la República de Colombia, y de la Procuraduría General de la Nación, Vicepresidencia de la Republica, ICBF; en los Planes de Desarrollo se debe incluir este programa tal y como lo designan, para que sean desarrollados sus Objetivos durante la ejecución del PDM; el municipio acata este mandato, e incluye en el PDM 2008 – 2011, este programa que será cuantificado con recursos en el Plan Pluri Anual de Inversiones.

#### **10.7.1 Objetivos.**

- a) **Todos Vivos:** Cuantos niños menores de 1 – 5 años han muerto en el último año. Cuantas madres mueren como consecuencia del embarazo, parto o post parto.
- b) **Ninguno Sin Familia:** Cuantos niños y niñas han sido declarados en abandono.

c) **Todos Saludables:** Cuantos niños y niñas se enferman por enfermedades prevenibles (Diarrea, Gripe, Malaria, Desnutrición)

Cuantas niñas y adolescentes se embarazan al año. Cuantas mujeres gestantes, niñas y niños no están afiliados a la seguridad social en salud. Cual es la cobertura de vacunación con los biológicos del programa PAI. Cual es la cobertura de agua potable, alcantarillado y servicios de aseo.

d) **Ninguno Desnutrido o con Hambre:** Que proporción del total de niños y niñas menores de 6 recibieron como único alimento leche materna. Cual es el estado nutricional de las gestantes, que proporción de niñas y niños menores de 5 años tienen bajo peso para la edad (Desnutrición global) Baja talla para la edad (Desnutrición crónica) bajo peso para la talla (desnutrición aguda).

e) **Todos con educación de calidad y no Discriminante:** Que porcentaje de niñas y niños menores de 6 años se benefician con la educación inicial que presentan Instituciones Públicas y Privadas. Que porcentaje de niñas y niños entre 5 -6 años, en el municipio están matriculados en el grado 0, o transición en el plantel educativo preescolar. Cuales son los niveles de repitencia y deserción en educación preescolar primaria y secundaria. Cuales son las coberturas e la educación primaria y secundaria. Cual es el porcentaje de estudiantes por nivel educativo beneficiados por un programa de alimentación. Escolar.

f) **Todos Jugando:** Que proporción del total de las Instituciones educativas cuentan con proyecto institucional de educación física, deportes y con espacios adecuados para la practica de estas actividades. Cual es la cobertura de los programas de recreación, deporte, y cultura por edad y sexo.

g) **Todos capaces de manejar los Afectos y las Emociones:** Cual es el número de proyectos de educación para la sexualidad y construcción de la ciudadanía.

h) **Todos participan en los espacios sociales:** Cuales fueron los resultados de las pruebas Saber de los Grados 5º, y 9º sobre Competencias Ciudadanas. Diversos espacios institucionales de Planeación y Participación existentes en el municipio, están abiertos para la participación de los o

las adolescentes. Existen en el municipio medios o canales a través de los cuales los adolescentes pueden ejercer sus derechos y la libre expresión.

i) **Ninguno sin Registro:** Cuantos niños no tienen registro Civil, que instituciones de Salud (IPS) prestan el servicio de registro al momento del nacimiento.

j) **Ninguno Maltratado o Abusado:** Cuantas muertes violentas en menores de 18 años hubo en el último año, cuantos casos de maltrato infantil y violencia intrafamiliar se han denunciado; cual es el principal agresor; cuantos casos se han denunciado por abuso sexual. Han ocurrido en el municipio accidentes o incidentes relacionados con Minas Anti Personal, o Municiones sin Explotar. Se ha Identificado Reclutamiento de menores de 18 años residentes en el municipio por parte de grupos armados ilegales ¿Cuántos casos?. Existe población desplazada hacia el área urbana en el municipio, desde diversos corregimientos del mismo municipio, o desde municipios vecinos. ¿Cuál es el % de niños y niñas desplazados?

j) **Ninguno en Actividad Perjudicial:** Hay en el municipio niños niñas o adolescentes que mendigan en las calles; hay en el municipio niños niñas o adolescentes que transcurren en las calles la mayor parte de su vida e inclusive viven en la calle. Que número y que porcentaje del total de niños y niñas trabajan en el municipio. Que número y que porcentaje estudia regularmente y trabaja. Se han identificado establecimientos o personas vinculadas con la explotación sexual de niños, niñas y adolescente.

k) **Todos los Adolescentes Acusados de Violar la Ley con el Debido Proceso.** Cuantas personas menores de 18 años fueron privadas de la libertad por supuesta o comprobada responsabilidad en delitos.

Es deber de los alcaldes, gobernadores, y nación, es ejecutar los mandatos de la Ley 98/2007 Ley de la Infancia y Adolescencia, en incluir en los planes de desarrollo los programas y proyectos, así como los recursos para ejecutarlos, del programa general de la Ley de Infancia y Adolescencia. El municipio seguirá y ampliará estos programas, mediante gestión directa del señor alcalde y su equipo de trabajo, en proporcionar a los jóvenes condiciones laborales dentro de la mano de obra

no calificada, y calificada cuando a si lo merite la necesidad. El diagnostico de la niñez, Juventud y adolescencia, debe estar insertado en el PDM, siempre y cuando el municipio lo haya terminado; para poder determinarlo por objetivos y por años, y cuantificarles los recursos.

### **10.8. Programa de Seguridad Ciudadana:**

La policía Nacional, acantonada en el municipio de Guarandá, realizó un estudio y estableció el Programa de Seguridad Ciudadana; mereciendo que este se inserte Ens. Totalidad dentro del plan de Desarrollo Municipal para este cuatrienio.

## **INTRODUCCION**

La Policía Nacional tiene como Misión: "Contribuir a la satisfacción de las necesidades de seguridad y tranquilidad pública, mediante un efectivo servicio fundamentado en la prevención, investigación y control de delitos y contravenciones, generando una cultura de solidaridad que permita a los habitantes de Colombia convivir en paz ", con ello la Institución a adquirido a lo largo de la historia unas responsabilidades específicas para el mantenimiento de Convivencia y Seguridad Ciudadana en todas las regiones del país.

Las autoridades Político-administrativas dentro de sus múltiples funciones establecidas por el legislador colombiano queremos destacar la referenciadas en el marco de la ley 62 de 1993, que determino la organización de la Policía Nacional y dio origen a los PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD CIUDADANA, estableciendo el rol que deben desempeñar los Gobernadores, Alcaldes y Comandantes de Policía, en lo que a gestión territorial de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana se refiere:

- **Artículo 12.** *“De las autoridades Políticas”*: El Gobernador y el Alcalde son las primeras autoridades de Policía en el Departamento y el Municipio, respectivamente. La Policía Nacional cumplirá con prontitud y diligencia las órdenes que éstas le impartan por conducto del respectivo comandante o quien haga sus veces. ***Los gobernadores y alcaldes deberán***

***diseñar y desarrollar planes y estrategias integrales de seguridad con la Policía Nacional, atendiendo las necesidades y circunstancias de las comunidades bajo su jurisdicción.***

- **Artículo 16.** “Atribuciones y obligaciones de los Gobernadores y Alcaldes en relación con los comandantes de policía.” 4. Promover en coordinación con el Comandante de la Policía, programas y actividades encaminados a fortalecer el respeto por los derechos humanos y los valores cívicos. 5. Solicitar al comandante de la policía, informes sobre las actividades cumplidas por la Institución en su jurisdicción. 7. Convocar y presidir el Consejo de Seguridad Departamental o Municipal y desarrollar los planes de seguridad ciudadana y orden público que apruebe el respectivo Concejo. 11. Analizar las necesidades de la Policía Nacional y promover ante la Asamblea Departamental o ante el Concejo Municipal, según el caso, la destinación de partidas presupuestales para el efecto

Es claro que la búsqueda de estos objetivos se logra engranado copiosamente las tareas y responsabilidades de las Instituciones responsables y de la mano con la comunidad, las cuales serán cimentadas en el Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana como lo establece las normas y disposiciones del orden ejecutivo, es por eso que el comandante de la Estación de Policía Guaranda. presenta con las principales autoridades del municipio el presente Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana para Guaranda.

Este documento servirá de pauta de inversión para hacer de Guaranda un Municipio Seguro.

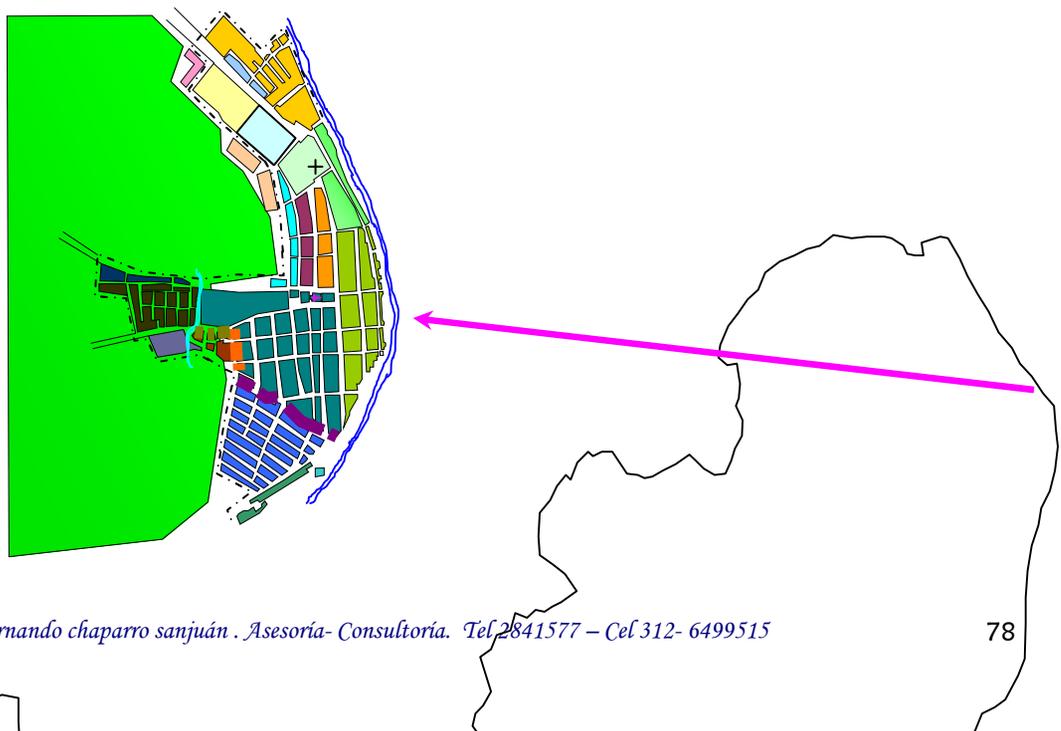
## METODOLOGIA

Las autoridades territoriales cuentan con una serie de herramientas que les permiten diseñar, implementar y evaluar planes de convivencia y seguridad ciudadana de manera conjunta con los diferentes organismos de seguridad y justicia. El desarrollo cimentado y metódico de estas herramientas permite hacer un buen uso de los recursos humanos, físico, tecnológicos, y financieros.

Para la elaboración del plan de convivencia y seguridad ciudadana se ha cumplido una secuencia lógica de trabajo en la cual se han recopilado datos, interpretado y estructurado un plan de trabajo para solucionar los problemas identificados de manera preferencial iniciando por los que requieren acción inmediata. La labor desarrollada se ha cumplido, bajo el marco del siguiente esquema:

ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Diagnóstico de la situación de seguridad, convivencia y orden público del municipio	Recopila información objetiva de los diferentes entes territoriales, organismos de seguridad y justicia, determinando las variables de violencia y delincuencia.
2	Priorización de problemas encontrados	Detecta cuales son los problemas que mas aquejan a la comunidad y requieren pronta solución para mejorar la calidad de vida.
3	Formulación de las estrategias y elaboración del plan con indicadores de seguimiento y metas	Estructurar un plan de acción donde se plasman las estrategias para dar solución a problemas de convivencia y seguridad
4	Ejecución	Formalizar los compromisos adquiridos dentro del plan de acción y desarrollarlos.
5	Seguimiento y evaluación	Se utilizan instrumentos como los consejos de seguridad para presentar las acciones efectuadas, problemas encontrados para su cumplimiento y futuras tareas.

### MAPA DE GUARANDA



Hernando chaparro sanjuán . Asesoría- Consultoría. Tel 2841577 – Cel 312- 6499515

78

## **I. OBJETIVOS**

Suministrar a la población Guarandeña una herramienta clara y seria en materia de convivencia y seguridad ciudadana que será ampliamente difundida para que se apropien de ella y ejerzan control ciudadano sobre su aplicabilidad, rescatando con esto la confianza y credibilidad hacia las autoridades político-administrativas y hacia la fuerza pública.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Orientar y motivar al ciudadano sobre el cumplimiento voluntario de normas y su autorregulación como medio alternativo de convivencia.
- Intervención oportuna de la fuerza pública para disminuir los niveles de violencia y delincuencia en el Municipio.
- Salvaguardar a la población mediante una pronta atención de emergencias.
- Minimizar la demanda penitenciaria a través de la prevención y resolución pacífica de conflictos.
- Construir una cohesión social de las comunidades para que se facilite una convivencia pacífica y segura, fundamentada en la armonía, educación y el buen ejemplo.

## **II. INFORMACION GENERAL**

<b>SITUACION TOPOGRAFICA</b>			
<b>LIMITES</b>	<b>DIVISIÓN POLITICA</b>	<b>TOPOGRAFIA</b>	<b>CLIMA</b>
Sur: Monte Cristo Norte: Majagual Occidente: Ayapel Oriente: R. Cauca y Mpio. Achí	8 corregimientos	Altitud 30 Mts	Caliente, temperatura 32°C
<b>RIOS</b>	<b>QUEBRADAS</b>	<b>CIENAGAS</b>	<b>ALTURAS</b>
<b>Cauca y caño 24</b>	Las Demetrias, La Ruiz, La Seca y La Sangre	Las Garzas, El Medio, De Solís, La Serpiente.	<b>No</b>

<b>ORGANIZACIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA</b>	
<b>Alcaldía</b>	<b>ENRIQUE CARLOS ZAMBRANO CASTRO</b>
<b>Secretario de Gobierno</b>	<b>RAMIRO OMAR GOMEZ CUESTAS</b>
<b>Personería</b>	<b>DUVAN DE LA MOYA DE LEON</b>
<b>Secretario de Planeación</b>	<b>PABLO JOSE RIVAS ESPITIA</b>
<b>Secretario de bienestar Social</b>	<b>NINA BADRAN DIAZ</b>
<b>Fiscalía</b>	<b>No hay</b>
<b>Comisaría de familia</b>	<b>No hay</b>
<b>Inspector de Policía</b>	<b>ENRIQUE ADOLFO RODELO SIERRA</b>
<b>Iglesias</b>	<b>Parroquia del Santo Cristo, padre JHON JAIRO</b>
<b>Bomberos</b>	<b>No hay</b>
<b>Defensa civil</b>	<b>No hay</b>
<b>Cruz Roja</b>	<b>No hay</b>
<b>Juntas de Acción Comunal</b>	<b>6 JAC</b>
<b>Centros Educativos</b>	<b>Dos Colegios públicos y 11 Escuelas</b>
<b>Clínicas y Hospitales</b>	<b>E.S.E. Municipal de Guaranda, e I.P.S. Guaranda Sana.</b>
<b>Centro de Reclusión</b>	<b>No hay</b>

<b>INSTITUCIONES QUE PRESTAN EL SERVICIO PÚBLICO BÁSICO</b>					
<b>SERVICIO PUBLICO</b>	<b>Empresa prestadora</b>	<b>Ubicación (Urbana ó Rural)</b>	<b>Cobertura (Total ó Parcial)</b>	<b>Calidad del servicio</b>	<b>Nombre de los Barrios ó Corregimientos sin servicio público</b>
<b>ACUEDUCTO</b>	<b>Empresa de Acueducto, y Aseo de Guaranda</b>	Calle 3 con Cra 10	Total	Buena	Toda la zona rural
<b>ALCANTARILLADO</b>	<b>Empresa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado de Zipaquirá</b>	Calle 3 con Cra 10	Parcial	Malo	Area rural
<b>ENERGIA</b>	<b>Electrocosta</b>	Calle 3 con Cra 11	Parcial	Regular	Cgto. Díaz Granados, La Concordia, Gavaldá y Nueva Esperanza.
<b>TELEFONO</b>	<b>Colombia de telecomunicaciones</b>	Calle 1 con Cra 5	Parcial	Buena	Toda la zona rural y parte urbana.
<b>GAS NATURAL</b>	<b>No hay</b>				
<b>RECOLECCION DE BASURAS</b>	<b>Empresa de aseo</b>	Calle 3 con Cra 10	Parcial	Regular	Toda la zona rural
<b>EDUCACION</b>	Colegios: <b>Institución Educativa Guaranda</b>	Calle 8 N° 4-20	Total	Buena	Ninguno
	<b>Institución Educativa de Gavaldá</b>	Cgto. de Gavaldá	Parcial	Buena	Ninguno
	Escuelas: <b>Centro Educativo Gavaldá</b>	Cgto. de Gavaldá	Parcial	Buena	Ninguno
	<b>Centro Educativo Bocas de la Esperanza</b>	Cgto. la Esperanza	Parcial	Buena	Ninguno

<b>EDUCACION</b>	<b>Centro Educativo Nueva esperanza</b>	Cgto. Nueva Esperanza	Parcial	Buena	Ninguno
	<b>Centro Educativo la Candelaria</b>		Parcial	Buena	Ninguno
	<b>Centro Educativo Berlin San Matias</b>		Parcial	Buena	Ninguno
	<b>Centro Educativo Alto San Matías</b>		Parcial	Buena	Ninguno
	<b>Centro Educativo El Portón Central</b>		<b>Parcial</b>	<b>Buena</b>	<b>Ninguno</b>
	<b>Centro Educativo Humo Abajo</b>				
	<b>Centro Educativo Las Mercedes</b>				
	<b>Centro Educativo El Destierro</b>				
	<b>Centro Educativo La Concordia</b>				
	<b>Centro Educativo El Jardín</b>				
<b>SALUD</b>	<b>E.S.E. Municipal de Guaranda</b>	<b>Calle 5 con Cra. 4</b>	<b>Total</b>	<b>Nivel I</b>	<b>Ninguno</b>
	<b>I.P.S. Guaranda Sana</b>	<b>Calle 5 con Cra 5</b>	<b>Total</b>	<b>Nivel I</b>	<b>Ninguno</b>
	<b>E.S.E. Departamental</b>	<b>Calle 5 frente al polideportivo</b>	<b>Total</b>	<b>Nivel I</b>	<b>Ninguno</b>
<b>BARRIOS ILEGALES (Nombres): San Miguel</b>					

GUARNICION DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD				
ORGANISMO	Ubicación (Rural ó Urbana)	Terrenos (Propiedad ó Arrendados)	Servicio (permanente ó esporádico)	# de personal
<b>EJERCITO</b>	<b>Batallón de Soldados Campesinos</b>	<b>Arrendados</b>	<b>Servicio esporádico</b>	<b>Un pelotón 40 unidades</b>
<b>FAC</b>	<b>NO HAY</b>			
<b>ARMADA</b>	<b>NO HAY</b>			
<b>POLICIA</b>	<b>URBANA</b>	<b>Propiedad</b>	<b>PERMAMENTE</b>	<b>15</b>
<b>DAS</b>	<b>NO HAY</b>			
OFICINAS DE ORGANISMOS DE JUSTICIA				
ORGANISMO		Propias ó arriendo	Instalacion es adecuadas para el servicio	Actividades que desempeñan
<b>FISCALIA</b>	<b>No hay</b>			
<b>JUZGADOS</b>	<b>Juzgado Promiscuo municipal</b>	<b>Arriendo</b>	<b>REGULA R</b>	<b>Cumplen la función de control de garantías, de pequeñas causas (ley 1153), llevan los procesos de familia, menores y procesos civiles.</b>

<b>COMISARIA DE FAMILIA</b>	<b>No hay</b>			
<b>INSPECCION DE POLICIA</b>	<b>Inspección Central de Policía Municipal</b>	<b>Funciona palacio municipal</b>	<b>Cra. 10 con Cll 5</b>	<b>Recepcionar denuncias y quejas por delitos y contravenciones aplica el código de Policía. Emanar resoluciones en lo de su competencia</b>
<b>INSPECCION FLUVIAL</b>	<b>Inspección fluvial</b>	<b>Arriendo</b>		<b>Control del transporte fluvial.</b>
<b>PERSONERIA</b>	<b>Personería Municipal</b>	<b>Funciona palacio municipal</b>	<b>Cra. 10 con Cll 5</b>	<b>vela por los derechos y libertades de los ciudadanos</b>
<b>REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL</b>	<b>Registraduría Municipal</b>	<b>Arriendo</b>	<b>Cra. 9 con Cll 2</b>	<b>Expide documentos de identidad, autoridad electoral.</b>
<b>PROCURADURIA</b>	<b>No hay</b>			
<b>ICBF</b>	<b>No hay</b>			
<b>SENA</b>	<b>No hay</b>			
<b>CAR</b>	<b>Se cuenta con representante de Corpomojana.</b>	<b>No tiene</b>		<b>Protección de la fauna y flora</b>

<b>UMATA</b>	<b>Unidad Municipal de Asistencia Técnica y Agropecuaria</b>	<b>Arriendo</b>	<b>Cra. 11ª Nº 6-75</b>	<b>Orientar los procesos agropecuarios</b>
--------------	--	-----------------	-----------------------------	--

<b>SITUACION DE ORDEN PUBLICO</b>			
<b>SUBVERSION</b>	<b>AUTODEFENSAS</b>	<b>SECUESTRO</b>	<b>EXTORSIÓN</b>
Opera el frente 35 y 37 de FARC, su accionar es con el secuestro de personas, este lo realizan en la zona fluvial de la jurisdicción por el río Cauca.	En este momento no se conoce algún grupo que opere en la zona. Las AUC se reinsertaron en Enero del 2006 de en el corregimiento Nueva Esperanza, pertenecían al bloque de la Mojana.	En la jurisdicción del municipio no se han presentado secuestros.	No se han presentado casos de extorsión, pero se tiene informaciones sobre este delito que no es denunciado a las autoridades por parte de los afectados.

### III. SITUACION DELICTIVA Y CONTRAVENCIONAL

#### FUENTES DE INFORMACION

**A. POLICIA NACIONAL**

		2007												
DELITOS DE IMPACTO		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
HOMICIDIO COMÚN	CIVILES				2									2
	PERSONAL PONAL													0
	PERSONAL F.M													0
	DADOS DE BAJA													0
HOMICIDIO COLECTIVO	CASOS													0
	VICTIMAS													0
HOMICIDIO EN A/T														0
SECUESTRO	EXTORSIVO													0
	SIMPLE													0
EXTORSIÓN														0
TERRORISMO	ACTIVADOS													0
	DESACTIVADOS													0
ACCIONES SUBVERSIVAS	ASALTO A POBLACIÓN													0
	ATAQUE A AERONAVE													0
	ATAQUE A INST. PONAL													0
	HOSTIGAMIENT O													0



**A. POLICIA NACIONAL**

ACTIVIDAD OPERATIVA		2007												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CAPTURAS POR TODOS LOS DELITOS		6	3	6	5	2	1	2	18	0	2	2	4	51
CAPTURAS LEY 600	ORDEN JUDICIAL					2			3					5
	FLAGRANCIA	6	3	6	5		1	2	15		2	2	4	46
SUBVERSIONES	CAPTURADOS													0
	DADOS DE BAJA													0
VEHICULOS	AUTOMOTORES													0

RECUPERADOS	MOTOCICLETAS				1									1
MERCANCÍA RECUPERADA	CASOS			1								1		2
	VALOR (Millones de \$)			1								0		1
MERCANCÍA INCAUTADA	CASOS	3	1	8	8	1		3	1	1	2	1	9	38
	VALOR (Millones de \$)	1	0	5	10	0		0	3	0	0	0	2	23
INCAUTACIÓN ARMAS DE FUEGO	ILEGALES	1		1	2	2		1	1				1	9
	CON PERMISO													0
DROGA INCAUTADA (Gramos)	COCAÍNA													0
	HEROÍNA													0
	BASE DE COCA								2.150					2.150

	BASUCO						26					1000	1.026
	MARIHU ANA		23				14						37

### ZONAS MÁS AFECTADAS

En el municipio se evidencia notoriamente sectores de que aportan un gran número a las estadísticas delincuenciales, los cuales deberán priorizarse al momento de aplicar estrategias que mejoren la percepción de seguridad por parte de sus moradores; estos sectores son

- Barrio las Mercedes
- Barrio Brisas del río
- Barrio Tamagú
- Barrio San Joaquin

### MESES Y DIAS MÁS AFECTADOS

La época del año donde más se ve afectada la comunidad Guarandeña por la actividad delincriminal es precisamente durante la temporada de invierno; donde aparte de sufrir las inclemencias del clima que generan desbordamiento del río Cauca, se ven afectados en su patrimonio ya que delincuentes aprovechando que muchas casa quedan abandonadas por encontrasen inundadas, ingresan en ellas hurtando todo lo que sus dueños no alcanzan a sacar.

### HORAS MÁS AFECTADAS

En las horas de la noche hacia la media noche, y en las horas de la madrugada.

### **MODUS OPERANDI**

No se conoce de pandillas o grupos ilegales organizados, en los casos reportados de hurto simple o a residencias no se reportan el uso de armas, sino un aprovechamiento de circunstancias y descuidos por parte de la víctima. (falta cultura de seguridad).

### **B. REPORTE DE LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE GUARANDA**

No reportaron estadísticas.

### **C. PERSONERIA**

En el municipio se encuentran residiendo setenta (70) familias en situación de desplazamiento; solo existe una agremiación de desplazados denominada Asociación de Desplazados por Guaranda.

### **D. JUNTAS DE ACCION COMUNAL**

No están funcionando

## **IV. BALANCE DE LA PROBLEMÁTICA DELICTIVA**

Haciendo un balance de la información suministrada por los diferentes organismos territoriales, se determina mediante un cuadro sinóptico las principales variables que afectan de manera delictiva al municipio de Guaranda, cuáles son sus causas generadoras y facilitadoras que permitirán plantear estrategias para la solución de los problemas de violencia y delincuencia, como son:

<b>Delitos</b>	<b>Barrios afectados</b>	<b>Causas Originadoras</b>	<b>Causas Facilitadoras</b>
HURTO	Las Mercedes, Tamagú, Las Brisas del Rio, San Joaquín.	Desempleo, Justicia laxativa, Descomposición social.	No denuncia, Falta de integración ciudadana
LESIONES PERSONALES	Centro, Tamagú, El Comercio, San Joaquín.	Violencia, riñas, Intolerancia social.	Cultura de "hacer justicia por propias manos"
INASISTENCIA ALIMENTARIA	Se presenta prácticamente en todo el municipio	Desconocimiento de derechos y deberes, desempleo.	Idiosincrasia de la población
VIOLENCIA INTRAFAMILIA R	Se presenta prácticamente en todo el municipio.	Consumo de alcohol, desacuerdos en la familia, descomposición del núcleo familiar.	Miedo a denunciar, idiosincrasia de la población y depender económicamente de la pareja.

## V. AMBIENTE DE LA GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES EN EL MANEJO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN GUARANDA

De la información anterior se obtiene una serie de antecedentes sobre el comportamiento de los factores primarios de violencia y delincuencia en le municipio, acto seguido se presenta un análisis de las potencialidades, debilidades, oportunidades y amenazas que se han visto en un primer diagnóstico y que requieren acciones inmediatas contando con la participación de diferentes autoridades político administrativas para fortalecer el accionar de la fuerza pública y las instituciones del Estado.

ANALISIS	POTENCIALIDADES	DEBILIDADES
----------	-----------------	-------------

<p style="text-align: center;"><b>I N T E R N O</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignación de recursos al eje facilitador: Guaranda con legitimidad institucional (Plan de desarrollo)</li> <li>• Compaginar la integralidad de las instituciones responsables de la seguridad ciudadana.</li> <li>• Reconocimiento nacional del buen manejo administrativo de los recursos.</li> <li>• Interés institucional por la comunidad municipal y el desarrollo social sostenible.</li> <li>• Equipamientos de tecnología, logística y recursos para el mantenimiento de la seguridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de coordinación interinstitucional en el manejo de las estadísticas delictivas y contravencionales.</li> <li>• No hay unión de criterio para el desarrollo de políticas públicas en beneficio de la comunidad.</li> <li>• Cultura de la ilegalidad</li> <li>• Jurisdicciones extensas para la administración de las funciones prioritarias.</li> <li>• No priorización de factores generadores y facilitadores del crimen.</li> <li>• Inasistencia oportuna a los procedimientos de policía ante el requerimiento ciudadano</li> <li>• Periodicidad de los concejos municipales de seguridad.</li> </ul>
	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>E X T E R N O</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoras administrativas y aplicación de la participación ciudadana.</li> <li>• Mejoras en el manejo de los mecanismos alternativos de solución de conflictos.</li> <li>• Crecimiento de la credibilidad institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de los delitos y contravenciones</li> <li>• Desplazamiento y migraciones.</li> <li>• Justicia social por propias manos</li> <li>• Inversión social sin desarrollo comunitario</li> <li>• Toma de decisiones inoportunas y sin planeación de los hechos.</li> <li>• Cultura de la ilegalidad</li> </ul>

## VI. ESTRATEGIAS DEL PLAN MUNICIPAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

En desarrollo del plan de seguridad propuesto, se establece la siguiente identificación funcional de estrategias para la prestación de los servicios de seguridad ciudadana, las cuales deben permitir prevenir y sancionar los comportamientos que lesionan el bienestar de los ciudadanos e impulsar aquellos que promueven la paz, la solidaridad, el respeto y la vida en comunidad.

Para enfrentar la inseguridad y la violencia que se presenta en el municipio de Guaranda y garantizar la Paz, protección y bienestar de los ciudadanos, las autoridades locales deben actuar de manera coordinada con las autoridades nacionales y la comunidad, dando un tratamiento integral a los problemas detectados en el diagnóstico anterior, de tal manera que logre devolver al Estado el papel de garante de los derechos y deberes colectivos e iniciar un proceso de reconstrucción de la vida en común. Se trata de restablecer el balance entre las actuaciones de autoridad y el comportamiento de los ciudadanos, entre las acciones de prevención y protección, regulación y control de las actividades y los comportamientos que lesionan el bienestar de la comunidad.

Teniendo en cuenta que el desorden y la falta de respeto de las normas elementales de convivencia crean ambientes fértiles para la realización de delitos mayores, las estrategias que se diseñen deben actuar sobre dichos aspectos y comportamientos. Así mismo, deben desarrollar acciones que permitan devolver a los ciudadanos la confianza en la capacidad de las autoridades para sancionar el delito independientemente de su magnitud. Igualmente, es muy conveniente diseñar programas de prevención del delito y otros especiales sobre zonas críticas con una población donde se concentran las actividades criminales.

Siendo así se presenta el plan coordinado de acción que busca establecer esas estrategias para reducir fenómenos de riesgo, violencia y delincuencia atacados desde lo preventivo, disuasivo y control de delitos y contravenciones.

## 1. PREVENCIÓN: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA PACIFICA

<b>ESTRATEGIA:</b> Fortalecer las Instituciones del sector seguridad, justicia y desarrollar acciones de prevención, enfocadas a recuperar la gobernabilidad y confianza en las instituciones del Estado.					
<b>METAS</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
Poner en funcionamiento el Fondo Cuenta de Seguridad. De acuerdo a lo previsto en la ley 418 del 97	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Convocar el consejo de seguridad para determinar necesidades y prioridades de la fuerza pública.</li> <li>•Determinar el plan de inversión de acuerdo a las normas que lo rigen.</li> <li>•Asignar y Ejecutar presupuesto.</li> </ul>	Alcalde Municipal Secretario de Gobierno Comandante de Policía	mensualmente	Ejecución presupuestal realizada	No aplica
Gestionar y dotar durante el presente semestre de elementos y equipos a la Policía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Evaluar las necesidades de la Policía en el Municipio, con el fin de optimizar el servicio que presta a la comunidad.</li> <li>•Gestionar y dotar de una motocicleta a la estación de policía con el fin de ampliar la capacidad disuasiva y operativa.</li> <li>•Gestionar y dotar a la estación de policía de equipos o tecnología necesaria para contar con servicio de Internet y de esta manera tener un canal de comunicación permanente con la base del departamento que nos permita recibir oportunamente información actualizada sobre normatividad vigente</li> </ul>	Alcalde Municipal, secretario de Gobierno, Comandante de policía	Primer semestre	Elementos dotados	El estimado en el proceso de evaluación

	<p>para sus aplicaciones en el municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar y dotar a la estación de policía de un videobeen que nos permita adelantar campañas educativas con ayudas pedagógicas.</li> <li>• Gestionar el mantenimiento y embellecimiento de las instalaciones de la Estación de policía.</li> <li>• Asignar una partida mensual para el suministro de combustibles y mantenimiento del parque automotor.</li> </ul>				
<p>Desarrollar dos programas de prevención de drogas "DARE" de la Dirección Antinarcóticos durante el año lectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar al Rector del colegio donde se aplicará el programa.</li> <li>• Desarrollar reunión de coordinación entre los funcionarios del Programa DARE y los Coordinadores Académicos de los colegios.</li> </ul>	<p>Secretaría de Educación Comandante de Policía</p>	<p>Año lectivo</p>	<p>Número de estudiantes vinculados.</p>	<p>\$2.000.000</p>
<p>Garantizar el funcionamiento de los frentes de seguridad local</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalar sistema de alarma comunitaria en los dos frentes de seguridad local existentes.</li> <li>• Evaluar requerimientos y necesidades de la comunidad en materia de seguridad, instalando sistemas de alarma comunitaria en donde sean necesarias</li> </ul>	<p>Secretaria de Gobierno Comandante de Policía</p>	<p>Permanente</p>	<p>Numero de alarmas instaladas</p>	<p>\$ 10.000.000</p>
<p>Recuperar en un 50 % la unidad de Espacio Público al 31 de Diciembre de 2008</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar la problemática de espacio público.</li> <li>• Determinar criterios para la preservación del espacio, programando reubicación de vendedores.</li> <li>• Construir alamedas, que garanticen la movilidad ciudadana por el espacio público.</li> </ul>	<p>Jefe de Planeación Secretario de Gobierno</p>	<p>permanente</p>	<p>Planes realizados</p>	<p>El estimado en el proceso de evaluación</p>

Capacitar a la comunidad como promotores de convivencia ciudadana. Tres "Escuelas de Seguridad Ciudadana" durante el año.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con los diferentes organismos y Juntas de Acción Comunal la selección de los convocados.</li> <li>• Cronograma académico</li> <li>• Selección de voluntarios</li> <li>• Jornadas de capacitación con talleres, foros, etc.</li> </ul>	Secretario de Gobierno Gerencia desarrollo social y Policía comunitaria	Permanente	Número de escuelas de Seguridad Ciudadanas (20 personas por Escuela)	\$1.500.000
Aumentar en un 50% la solución pacífica de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar con el Inspector de policía, y Comandante de la Policía, la realización de conferencias, talleres que permitan solucionar pacíficamente los conflictos.</li> <li>• Diseñar programas por la televisión y radio locales para promover la tolerancia, solidaridad y solución pacífica de los problemas.</li> </ul>	Secretaría de Gobierno. Inspector de policía	Permanente	Número de actividades desarrolladas y número de conciliaciones atendidas.	El estimado en previa evaluación.
Desarrollar 02 jornadas Semestrales de Capacitación en manejo de residuos sólidos con la comunidad Guarandesa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brigadas de aseo, ornato y embellecimiento con objetivos específicos.</li> <li>• Desarrollar Campañas Educativas sobre el Manejo de residuos sólidos con la comunidad.</li> </ul>	Secretaría de Bienestar Social Secretaría de Gobierno Cooperativa encargada del aseo.	Permanente	Número de actividades desarrolladas	El estimado en previa evaluación.
Realizar 12 Consejos de Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar a los integrantes una vez por mes o cuando la situación de orden público lo exija.</li> <li>• Sesionar en la sala de juntas de la Alcaldía</li> </ul>	Alcalde Municipal Secretario de Gobierno y Cde.	Permanente	Número de consejos de seguridad	No aplica

Municipal durante el año	•Elaborar el acta correspondiente	Policía Guaranda.		realizados	
Fortalecimiento del Comité Local de Prevención y Atención Desastres. (CLOPAD)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer las necesidades para la atención de emergencias</li> <li>• Adquisición de equipos y herramientas necesarias</li> <li>• Capacitación a los actores primarios</li> <li>• Establecer medidas para reducir la vulnerabilidad y desarrollar programas de prevención</li> <li>• Implementación de organismos comunitarios como los Clubes Ecológicos y Grupos Cívicos.</li> </ul>	Alcalde Municipal Secretario de Gobierno	Permanente	Número de acciones realizadas	Según las necesidades

## 2. DISUACIÓN: CAPACIDAD OPERATIVA Y MEDIDAS ADMINISTRATIVAS

METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO	INDICADOR	PRESUPUESTO
Reducir en un 10% con relación al año anterior, el número de delitos y contravenciones en el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activar el modelo de vigilancia comunitaria en el municipio.</li> <li>• Asignar responsabilidades a un grupo de 04 policías para que den desarrollo al modelo de vigilancia comunitaria en el municipio.</li> <li>• Aumentar patrullajes nocturnos y en las zonas rurales de acuerdo a las posibilidades logísticas.</li> </ul>	Comandante estación de Policía	Permanente	Estadística operativa  Planes operativos desarrollados	\$1.000.000
Expedición de medidas administrativas para prevenir la comisión de los delitos y contravenciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar el comité de vigilancia.</li> <li>• Emanar decretos y/o resoluciones que regulen actividades que pongan en riesgo la convivencia y seguridad ciudadana.</li> <li>• Dar aplicación al decreto 1355 del 70, Código Nacional de Policía.</li> <li>• Determinar frecuencias, día, hora</li> <li>• Comparar resultados</li> <li>• Proyectar estrategias operativas para soluciones</li> </ul>	Alcalde Municipal  Inspector Central de Policía  Comandante de Policía	Permanente	Numero de Decretos y resoluciones sancionadas.  Numero de contravenciones registradas.	No aplica

<p>Creación de la Comisaría de Familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de un equipo humano para el desempeño de las funciones propias de la comisaría.</li> <li>• Capacitación de metodología a emplear</li> <li>• Seguimiento y análisis a la información obtenida</li> <li>• Establecer estrategias para contrarrestar las manifestaciones de violencia y abuso dentro de la familia.</li> <li>• Determinar la metodología para el acceso de la información</li> </ul>	<p>Alcalde Municipal y Concejo Municipal.</p>	<p>Primer trimestre</p>	<p>Se cumplirá la meta el primer día de funciones de la Comisaría de Familia</p>	<p>El estimado en previa evaluación.</p>
<p>Aumentar en un 10% acciones operativas para contrarrestar la acción de las organizaciones armadas al margen de la ley.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Neutralizar la amenaza terrorista mediante acciones puntuales de la Fuerza Pública.</li> <li>• Judicializar a los narcoterroristas en flagrancia o por orden judicial.</li> </ul>	<p>Fuerza Pública</p>	<p>Permanente</p>	<p>Número de acciones desarrolladas</p>	<p>El estimado por cada operativo</p>

### 3. COERCITIVO: FORTALECIMIENTO DE LOS ENTES ENCARGADOS DE ADMINISTRAR JUSTICIA

**ESTRATEGIA:** Dotar de herramientas suficientes a los entes responsable de la administración de Justicia

META:	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO	INDICADOR	PRESUPUESTO
Gestionar la ampliación o traslado del juzgado promiscuo municipal a un lugar adecuado para el desarrollo de las audiencias orales que exige el nuevo sistema penal acusatorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar la situación actual de las instalaciones del juzgado promiscuo municipal.</li> <li>• Diseñar soluciones para las dificultades encontradas</li> </ul>	Secretaria de Gobierno.	Primer Trimestre	Instalaciones adecuadas.	El estimado según previa evaluación
Diseñar un plan de actividades comunitarias que permita a la juez municipal aplicar las sanciones contempladas en la	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el contenido de la ley 1153 y socializarla con la comunidad.</li> <li>• Diseñar listado de actividades comunitarias que facilite la aplicación de la norma.</li> </ul>	Secretario de Gobierno	Primer Semestre	Documento diseñado.	No Aplica

ley 1153 de 2007.					
Ampliar la sala de retenidos de la estación de policía con el fin de garantizar un estadia digna y acorde con los convenios internacionales ratificados por Colombia en materia de Derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar las condiciones actuales de la sala de retenidos de la estación de policía.</li> <li>• Ampliar y dotar de elementos necesarios (baterías sanitarias) la sala de retenidos.</li> </ul>	Alcaldía municipal  Secretaria de Gobierno	Primer Semestre	Instalaciones adecuadas	El estimado según previa evaluación.

## 11. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

### 11.1 Agua Potable.

El agua que se suministra en el municipio de Guaranda, no es potable según Dassalud – Sucre.

El acueducto del municipio en la cabecera lo administra la Empresa Cooperativa de Guaranda EMCOOG, que es manejada por 1 Gerente, 1 auxiliar administrativo, 1 tesorero, 2 fontaneros, 5 escobitas.

El agua se extrae de un pozo profundo entubado, a una profundidad de 120 metros lineales, y el tubo tiene un diámetro de 9 pulgadas, y se extrae por medio de una Bomba Sumergible.

El Horario de Bombeo es de 13 horas/día; por 7 días a la semana.

#### 11.1.1. Cobertura

La cobertura del servicio de agua, la empresa la establece en el 71%; y sus suscriptores activos a la fecha son 890.

Cuadro N° 29: Cobertura del servicio

AREA	N° VIVIENDAS	CON SERV.	SIN SERV.	COB. GNRAL
Urbana	1.253	890	363	100
%	100	71%	29%	71%

#### 11.1.2. Capacidad del Tanque Elevado.

El tanque elevado tiene una capacidad de 74.88M3, y su caudal es de 16Lts/Seg.

Reproyecta ampliar la cobertura en 8 años, a un 100%.

#### 11.1.3. Agua Potable Sector Rural:

Cuentan con el servicio de acueducto en el sector rural los Corregimientos de Puerto López (Motobomba a gasolina, pozo entubado, a una profundidad de 50 Mts, la capacidad del tanque elevado es de 2.000 lts, para una cobertura del 25%, y una altura de 13 mts). Tierra Santa con un tanque elevado de capacidad de

27 M3, a 52 Mts de profundidad, y una cobertura del 25%; accionado por una bomba de 16 HP. Diezgranados, con un pozo profundo y diámetro de 30 cm, con motobomba, y el tanque es elevado. Nueva Esperanza, miniacueducto, a una profundidad de 85 mts, con bomba de ACPM, y una capacidad del tanque levado de 18.000, y una cobertura del 35%.

Los demás corregimientos se abastecen de caños, jagüeyes,, pozos.

**11.1.4. Estudio del MAVDT y la UNICEF:** Según estos estudios, Resultados Inventario Saneamiento Rural, realizados en 2006 se tiene los siguientes datos sobre Agua Potable:

Con nivel de servicio 1 = 5.516 personas. Con nivel de servicio 2 = 0. Con nivel de servicio 3 = 295 Personas. Con nivel de servicio 4 = 0. Con nivel de servicio 5 = 0. Población total = 8.739. A este resultado se le debe sumar las personas con sistemas de eliminación de excretas o "alcantarillado" = 2.929 para este total de **8.739** personas con estos servicios. La cobertura de agua sin tratamiento es de **66.48%**, y la cobertura total del agua es del **66.48%**.

Si estos datos son reales por este estudio; es de gran preocupación el total de personas que se encuentran sin el servicio de agua en el área rural del municipio, ya que numéricamente se hablaría de 6.638 personas = 31.52% sin el servicio de agua potable o tratada. El 87% del sector rural se abastece de agua de quebradas, manantiales, y jagüeyes.

### **11.2. Proyectos Agua Potable**

- a) El municipio de Guaranda con su actual administración, esta empeñado en establecer el Plan Maestro de Agua Potable Municipal, para incorporarlo al Plan de Agua Potable Departamental y Nacional, acorde a los lineamientos de ley.
- b) Mejorar el sistema de Acueducto de la Cabecera Municipal.
- c) Apoyar a EMCOOG, en el fortalecimiento institucional y operativo.
- d) Gestionar la Planta de Tratamiento para el agua Potable.
- e) Recambio de la Tubería Urbana Obsoleta.

### **11.3. Aseo**

El servicio de recolección de basuras se presta con métodos rudimentarios (carro de mulas), y los desechos se depositan finalmente en un lote a cielo abierto; y cercano a la cabecera municipal, ya que no se cuenta con relleno sanitario.

El lugar de estos depósitos finales no cumple ninguna de las normas que se relacionan con este servicio; y lo que se plasmó en el PGIRS, no se cumple en ninguno de sus planteamientos.

En el sector rural,. No existe este servicio, todo se hace a cielo abierto, quemamos, y la arrojan a los caños.

Se encuentra el municipio en el macro programa de la construcción del Relleno Sanitario de Impacto regional, con los municipios de Majagual y Achí. Proyecto que debe ser reformulado por la corporación Corpomojana.

#### **11.4. Alcantarillado.**

En el municipio no se cuenta con este servicio, ni en el área urbana, ni en el área rural; como tampoco se cuenta con laguna de oxidación, u otro sistema de eliminación de excreta; y lo que es peor, se contaminan las aguas, por estos desechos van a parar al río Cauca, y a los caños cercanos.

Según el estudio de MAVDT, UNICEF, “Resultados Inventario Sanitario Rural”, realizado en el año 2006, el municipio de Guaranda tenía una cobertura de letrinas del **13,96%** que correspondían a **1.220** viviendas, población con niveles del servicio 0 = 2.929. Cobertura = 0%..Con nivel de servicio 1 = 5.516. Con nivel de servicio 2 = 0. Con nivel de servicio 3 = 295. Con nivel de servicio 4 = 0. Con nivel de servicio 5 = 0. Población total = 8.739.

#### **11.5. Gas Domiciliario.**

Este servicio no se presta en todo el territorio del municipio. Se incluyó la necesidad del servicio en el Plan de Desarrollo Departamental en conjunción de los municipios de Majagual, Sucre – Sucre, para ser considerado a mediano plazo.

#### **11.6. Telefonía – Televisión por Cable – Comunicaciones.**

El Servicio de telefonía es prestado por Colombia Telecomunicaciones TELECOM, a través del CITS (Centro Integrado de Telefonía Social) que cuenta con 6 líneas y 109 domiciliarias (9,52%) en la cabecera municipal, en la zona rural no existe cobertura telefónica alguna; además, se le suma una alta proliferación de puntos de atención celular que ofrecen el servicio al público sin ninguna autorización. Lo anterior amerita un estudio de ampliación de cobertura

en las zonas urbana y rural. Existe un punto de COMPARTEL que brinda los servicios de Internet en la cabecera municipal y algunos puntos telefónicos en comunidades rurales, El servicio de correo es prestado por Adpostal, siendo este poco eficaz y eficiente. Y los medios de comunicación masivos son ofrecidos por dos emisoras comunitarias Radio Guaranda y Oxígeno Stéreo y la televisión por cable ofrecida por TV. Mojana. (Tomado del PDM 2004 – 2007).

### **11.7. Energía Eléctrica:**

El Servicio de energía eléctrica en el Municipio es prestado por ELECTROCOSTA S.A. ESP., cuenta con **1.313** usuarios de los cuales **1.099** son urbanos y **214** son rurales; la cobertura del servicio en la zona urbana es del 97,87% y en la zona rural de 13,12% en las comunidades de Las Pavas, Palmaritico, Puerto López, Mata de Pita, Nueva Italia, Las Tarullas, Chuirá, El Aguacate y Pueblo Nuevo; esto amerita el impulso a la electrificación rural en el municipio, el alumbrado público de la cabecera y mejorar la calidad en la prestación del servicio. Esta empresa no tiene presencia en el municipio, sólo existe un punto de recaudo, a través de SERVIMOJANA, que nada resuelve en materia de quejas y reclamos por el mal servicio que prestan. (Tomado del PDM 2004 – 2007), la razón para esto, es que planeación municipal no contaba con datos de este servicio.

La actual administración esta determinada en Coogestión con Majagual, Sucre – Sucre, Guaranda, en que la repotenciación de la línea 555 San Martín Magangué se de lo mas rápido posible, ya que este proyecto este insertado en el PDD, y en el PDN.

También en el proyecto de la reconstrucción de los proyectos de la subestaciones de Achi, - Sierpe - Panceguita

Repotenciación de las Líneas existentes para la electrificación de las veredas, y corregimientos que no posean servicio.

Se hace la gestión para que la Gobernación reformule los proyectos que se encuentran radicados en sus dependencias de Planeación.

#### **10.7.1. Cobertura**

La cobertura real del servicio es del **87.70%**, diferenciándose esta cobertura de lo establecido en el PDM 2004 – 2007; puesto el número de viviendas actuales es de 1.253, contra 1.099 viviendas con el servicio.

### **10.7.2 Plan tarifario**

La empresa Electricaribe utiliza el sistema tarifario por la estratificación socioeconómica que ellos manejan; y en el casco urbano del Municipio se manejan los estratos 1 y 2.

### **10.7.3. Proyecciones**

Electrocosta planea llevar el servicio de energía eléctrica a los corregimientos y las veredas que en la actualidad no poseen el servicio; y en la zona urbana espera cubrir un cien por ciento (100%) de las viviendas. Todo esto dentro del corto y mediano plazo.

## **11. Equipamientos Colectivos**

En ellos se considera la cobertura y calidad de los servicios públicos básicos, como también las posibilidades de mejoramiento y ampliación como condición que demanda la población y la producción. Se considera también lo que la población requiere en dotación, de equipamientos urbanos y rurales, y de servicios que dependen de estos equipamientos.

Los equipamientos son los que el municipio debe tener para su desarrollo integral. en infraestructura física y social, los principales equipamientos de Guaranda son:

### **11.1. Mercado Publico**

En cuanto este equipamiento en el área urbana solo existe una infraestructura urbana; sin que la administración de turno se haya apersonado de la conclusión de esta plaza.

Los alimentos se expenden sin control sanitario alguno; en cualquier casa, lugar, sin controles; lo que aumenta el riesgo de contraer enfermedades intestinales.

La comunidad se manifestó a que la terminación de la construcción de esta plaza se haga una realidad a corto plazo y en lugar en donde esta ubicado actualmente y todo esto sea incluido en los proyectos del Plan de Desarrollo 2008 -2011, ya que en el anterior, no se tubo en cuenta.

Actualmente Guaranda “No posee plaza de mercado” la influencia que tendría esta plaza sería de impacto municipal y mejoraría ingresos a los cultivadores y campesinos, ya que se elimina el intermediario, quien es el que encarece todos los productos para el consumidor final.

Los riesgos que correría esta plaza de mercado dentro del lugar en donde se encuentra ubicada, son menores con relación al cambio de lugar.

## 11.2. Matadero

El actual “matadero” presenta una infraestructura totalmente deteriorada, hasta el punto que de sus instalaciones internas no funcionan como sanitariamente deben funcionar. La parte de corrales (con techo y pavimento) presta los servicios para el sacrificio de las reses en forma antihigiénica.

Se necesita con urgencia reubicarlo, ya que se permitió la construcción de viviendas a su alrededor, y por uso de suelos en el EOT, no esta permitido, y no es compatible con el uso residencial; es por ello que atendiendo el querer de la población este matadero se debe trasladar hacia una zona de impacto regional, y la propuesta es la **construcción con los municipios de Majagual, Achi, e inclusive san Marcos de un gran Matadero Frigorífica**. Este proyecto se concertó también con el PDD, PDN, y CORPOMOJANA.

## 11.3. Laguna de oxidación

El municipio de Guaranda, no posee alcantarillado, existen tuberías domiciliarias que conducen los desechos hacia el “Colector” final que es el Río Cauca, contaminando de manera cruel este potencial hídrico.

Se debe adquirir el terreno para la construcción de esta laguna de oxidación, o el sistema a instalar; y toda esta instalación y construcción del sistema general del alcantarillado debe quedar incluido en los proyectos a desarrollarse durante la vigencia del PDM, y el ajuste al Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Guaranda.

Con la corporación CORPOMOJANA, el Alcalde Municipal y el Equipo Consultor, se dejó establecido que esta laguna depende única y exclusivamente del resultado que arroje el estudio técnico y viable de cual es el sistema de Eliminación de Excretas a implantarse en el municipio; este planteamiento se concertó con los municipios de Sucre – Sucre, Majagual, y se dejó incluida esta propuesta en el Plan de Desarrollo Departamental.

#### **11.4. Puerto**

Para el transporte de pasajeros(embarque y desembarque) existe un muelle “atracadero” flotante con capacidad para 4 embarcaciones “Chalupas”, este muelle es artificial ; lo que amerita la construcción de uno fijo y con canal de llegada artificial.

En cuanto al transporte de carga y descarga; se dice que posee el Municipio 2 puertos dentro de la costumbre popular uno de estos se ubican sobre la carrera 3° y esta en propiedad privada, y solamente es el espacio de playa que deja el río. Se utiliza para carga y descarga de mercancía y maquinaria pesada.

Su calado es de 3.5 a 4 metros aproximadamente. Existe otro “puerto” al que denominan IDEMA. Se ubica a 3 cuadras del anterior y en terrenos del Municipio consiste solamente en el espacio creado por la naturaleza, sin infraestructura física y menos aun con técnica alguna. el calado es de 3 a 4 metros aproximadamente y su uso es para cargue y descargue de mercancía y maquinaria en general.

A pesar de ser el río Cauca la principal arteria y que el comercio en general se nutre de esta vía, no ha existido voluntad política por parte de los mandatarios generales anteriores gestionar e invertir (bien por etapas) en la construcción de un puerto técnico que se convierta en eje de la región Mojana, por lo que se deja establecido que a corto, mediano y largo plazo se debe construir un puerto en el Municipio de Guaranda.

### **11.5. Relleno sanitario**

El relleno sanitario como tal no existe en el Municipio existe un lote en donde arrojan las basuras a “Cielo abierto” y a una distancia que no es permitida (800 metros) de la cabecera, y lo que es más preocupante, sobre terrenos de expansión urbana.

Una de las ventajas del Municipio (casco urbano) es la no producción de grandes volúmenes de basura para recoger, pero tiene un gran problema como lo es que “arrojan las basuras al lecho del río Cauca” lo que produce sedimentación y en época de invierno ayuda a la inundación de la cabecera Municipal por ello se debe adquirir otro terreno (2 Has aprox.) y construir el Relleno Sanitario del Municipio. El Relleno Sanitario se recomienda construirlo hacia la salida al Corregimiento de Las Pavas, a una distancia de entre 1.5 Km. y 2.0 Km fuera del perímetro de la Zona de Expansión Urbana.

Actualmente se tiene un **Macro Proyecto De Impacto Regional**, que es el de Construir el Relleno Sanitario en unión de los Municipios de Majagual y Achí; que ya esta aprobado por el ministerio, hay que reformularlo, ya que el terreno que se había escogido, se inundó el año anterior, y los terrenos que se tiene, la mayoría son susceptibles de inundación; es por ello que se esta reformulando el proyecto, por intermedio de la corporación Corpomojana.

### **11.6.Cementerio**

Esta ubicado al norte del casco urbano del Municipio y dentro del perímetro y expansión urbana.

El estado actual del cementerio es lamentable y su abandono es casi total. Su terreno por falta de drenaje, cuando llueve se anega; lo que produce dificultad para llevar a cabo la prestación de los servicios funerales.

Se necesita que se adecue para que pueda permanecer en ese lugar; de otra forma los habitantes solicitan que se traslade a un sitio diferente y en donde no corra riesgo alguno de inundación.

### **11.7 Iglesia**

La iglesia esta ubicada en la carrera 5ª entre calle 9ª y 7ª. Sus terrenos aledaños este y oeste merecen mantenimiento; y su estructura física una restauración. Los oficios religiosos se llevan a cabo normalmente.

### **11.8 .Centros de acopio**

La base económica del Municipio de Guaranda es el cultivo del arroz seco mecanizado; y cuenta el casco urbano con bodega privada en donde se almacena el arroz, existe también una bodega del IDEMA, que debió estar habilitada para prestar sus servicios.

Estos centros de acopios están localizados en el área urbana (Dentro) del Municipio.

### **11.8 Equipamientos de seguridad social**

Policía nacional se cuenta con una estación de policía que prestan el servicio de vigilancia y seguridad. El pie de fuerza es elevado por encontrarse el Municipio en una zona denominada roja.

Por ser parte estratégica de la Mojana, en Guaranda se asentó un contingente del Ejército Nacional, a la entrada del municipio, viniendo del municipio de Majagual, con un total de 56 efectivos.

### **11.10 CUERPO DE BOMBEROS**

No se cumple con la ley 322/96 o ley de los bomberos de Colombia, y este servicio público no existe; por lo que la administración actual gestiona la elaboración técnica del proyecto y los recursos a mediano plazo para la implementación del servicio. Actualmente se realiza la convocatoria, para la escogencia del personal que conformara el Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

## **12 SISTEMA VIAL URBANO**

La red vial del casco urbano la conforman calles y carreras en un número de 27 calles y 26 carreras.

Las vías principales del casco urbano se pueden establecer en las carrera 5ª y la carrera 1ª para empalmar con la salida al Municipio de Majagual, en cuanto a las calles principales se determino la calle 2ª y calle 1ª reciben el flujo vehicular en época de verano de tránsito desde y hacia Majagual. vale la pena anotar que todo el sistema vial del casco urbano se traumatiza en época de invierno debido a la inundación que este sufre. El sistema de pavimentación de las vías urbanas es débil y deficiente por la falta de alcantarillado, lo que no permite una pavimentación general.

El total de vías en metros se establece en **14,535**; de los cuales se encuentran pavimentados en total de 2,010 metros, que representan el **13.82%**; y sin pavimentos se encuentra un total de **12,525** metros, que representan el **86.18%**.

Las vías actuales que se encuentran sin pavimento están en total deterioro; lo que trae consigo que existan vías intransitables en toda época del año.

Se plantea, que se deben organizar programas de recuperación y mantenimiento de las vías generales del área urbana. La vías urbanas pavimentadas y el estado se muestran en el cuadro N° 25.

**Cuadro N° 30 . Vías Pavimentadas**

**CUADRO N° 30. VÍAS URBANAS PAVIMENTADAS Y SIN PAVIMENTAR**

TRAMO	LONGITUD EN METROS	ESTADO
Carrera 3ª	640	Pavimentada – buen estado
Calle 11 A	140	Pavimentada – regular estado
Carrera 9ª	200	Pavimentada Buen Estado
Carrera 5ª	480	Pavimentada – regular estado
Calle 8ª	140	Pavimentada – regular estado
Calle 6ª	70	Pavimentada – regular estado
Calle 5ª	130	Pavimentada – regular estado
Calle 7ª	210	Pavimentada – regular estado
Carrera 9ª	60	Pavimentada – regular estado
Carrera 1ª	40	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 2ª	110	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 2 A	120	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 2 B	100	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 2 C	170	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 3ª	850	Sin pavimentar – mal estado
Calle 12	220	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 4ª	450	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 6ª	510	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 7ª	270	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 8ª	930	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 8 A	360	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 9ª	370	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 10ª	480	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 11	340	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 11 A	400	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 11 B	80	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 11 C	70	Sin pavimentar – mal estado

Carrera 12	140	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 13	100	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 14	110	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 15	80	Sin pavimentar – mal estado
Carrera 16	110	Sin pavimentar – mal estado

**CUADRO N° 30. VÍAS URBANAS PAVIMENTADAS Y SIN PAVIMENTAR.**

Continuación

TRAMO	LONGITUD EN METROS	ESTADO
Carrera 17	190	Sin pavimentar – mal estado
Calle 1 F	50	Sin pavimentar – mal estado
Calle 2	50	Sin pavimentar – mal estado
Calle 1	55	Sin pavimentar – mal estado
Calle 1 A	170	Sin pavimentar – mal estado
Calle 1 B	180	Sin pavimentar – mal estado
Calle 1 C	220	Sin pavimentar – mal estado
Calle 1 D	250	Sin pavimentar – mal estado
Calle 1 E	280	Sin pavimentar – mal estado
Calle 1 F	320	Sin pavimentar – mal estado
Calle 2	350	Sin pavimentar – mal estado
Calle 3	370	Sin pavimentar – mal estado
Calle 4	280	Sin pavimentar – mal estado
Calle 5	370	Sin pavimentar – mal estado
Calle 6	520	Sin pavimentar – mal estado
Calle 7	550	Sin pavimentar – mal estado
Calle 8	170	Sin pavimentar – mal estado
Calle 8 A	170	Sin pavimentar – mal estado
Calle 9	750	Sin pavimentar – mal estado
Calle 10	150	Sin pavimentar – mal estado
Calle 11	150	Sin pavimentar – mal estado
Calle 11 A	50	Sin pavimentar – mal estado
Calle 13	140	Sin pavimentar – mal estado
Calle 13 A	50	Sin pavimentar – mal estado
Calle 14	190	Sin pavimentar – mal estado
Calle 15	50	Sin pavimentar – mal estado

<b>TOTAL</b>	<b>14,535</b>	
--------------	---------------	--

Fuente . PDM 2008 – 2011. EOT.



## 12.1. SISTEMA VIAL RURAL

El área o zona rural presenta un total de **165.8** kilómetros de vías, totalmente destapadas y en mal estado; la vía mas transitada es la que une a Guaranda con el Municipio de Majagual. Las vías rurales se discriminan hacia el interior del Municipio de la siguiente manera. (Ver cuadro N° 31 )

**CUADRO N° 31. VÍAS MUNICIPALES**

TRAMO SIN PAVIMENTAR	LONGITUD (KM.)	ESTADO
Cabecera – Santafé	5.5	Regular
Santafé – Palmaritico	9.5	Regular
Palmaritico – las Pavas	3.2	Regular
Las Pavas – Cabecera Municipal	4.4	Regular
Cabecera Municipal – San Rafael	9.8	Malo
Intersección Pavas – Cabecera – San Rafael	2.2	Regular
Palmaritico – Caño Hondo	10.1	Malo
Caño hondo - Caimital	10.2	Malo
Caño Hondo – El Garcero	5.9	Malo
El Garcero – Región el Gracero	2.1	Malo
El Garcero – Quebrada seca	4	Malo
Quebrada seca – Hacienda el Brillante	7.5	Malo
Intersección El Garcero – Brillante – Pueblo Nvo.	4.6	Malo
Pueblo Nuevo – Ciénaga el Toche	1.6	Malo
Pueblo Nuevo – Caño Carmones	3.1	Malo
Ciénaga el Toche – Caño Carmones	3.1	Malo
El Brillante – Pueblo Nuevo	4.3	Malo

El Brillante – Hacienda Victoria	6.6	Malo
El Brillante - Gabaldá	11.5	Malo
Gabaldá – Buenos Aires	12	Malo
El consuelo - Caracolí	8.5	Malo
Gabaldá – La lucha	13	Malo
Consuelo – hacienda Mundo Nuevo	8.5	Malo
Otros	18.5	Malo
<b>TOTAL</b>	<b>165.8</b>	

FUENTE: E.O.T.

El invierno se convierte en el mayor enemigo de estas vías; ya que son absolutamente intransitables en esta época; el transporte se debe efectuar por medio de lanchas y canoas.

## 12.2. Plan Vial

Para buscar un desarrollo integral y articulado se propone el diseño y la construcción de un eje vial para comunicar los corregimientos de Gabaldá, Diazgranados, Palmaritico y la Cabecera Municipal de Guaranda y así unir los polos Municipales.

Dentro del plan vial que contempla este Plan de Desarrollo se encuentran los proyectos de:

- a) Mantenimiento de la vía Gabaldá – Nueva Esperanza – Las Candelarias (Guaranda y Majagual).
- b) Por reflejo “Mantenimiento vía Las Candelarias – Miraflores”
- c) Por Reflejo “Mejoramiento de vías secundarias y terciarias. PDD

NOTA: Los literales a, b, c; estan incluidos estos proyectos en la Plan Nacional de vías del PDN.

### 12.2.1. Plan Vial Vías Internas e Intermunicipales:

- 1) Mejoramiento de la vía Majagual – San Jacinto del Cauca– Guaranda
- 2) Mejoramiento de la vía Nechí – Guaranda.
- 3) Mejoramiento de la vía la Y – Achí.

- 4) Mejoramiento de la vía Las Candelarias – San Jacinto del Cauca- Guaranda
- 5) Mejoramiento de la vía Ciénaga del Medio – Caño Hondo.
- 6) Adecuación y prolongación de la vía: Cabecera Guaranda – Las Pavas – Palmaritico – Tierra Santa – Nueva Luz – San Roque.
- 7) Adecuación de vía El Destierro – Majagual San Roque.
- 8) Adecuación y Apertura de la vía Las Mochilas – Campo Santo.
- 9) Adecuación vía Sol y Sombra – La Ceja.
- 10) Dragado Caños: Rabón – San Matías – Caño Hondo -Caño Mojana= PDM – PDD.
- 11) Limpieza de Caños aledaños.

### **12. 3. VÍAS FLUVIALES**

El río Cauca es alternativa de transporte en la época de invierno y verano, ya que por él se transportan los diversos productos del interior del Municipio, como también pasajeros y carga; las caños también ofrecen esta alternativa en época de invierno.

### **13. TRANSPORTE**

Por ser Guaranda un Municipio ribereño, su relación intermunicipal en un 90% se efectúa FLUVIALMENTE, con los otros municipios vecinos. El transporte más frecuente para pasajeros son las lanchas rápidas denominadas “chalupas” con capacidad aproximada de 14 a 16 pasajeros y con capacidad de despacho de 2 o 3 por días, dependiendo de la afluencia de pasajero y “motocanoa”

El transporte para carga se efectúa por intermedio de lanchones que miden aproximadamente 10- u 11 metros y los denominan flotas, y/o remolcadores.

Interiormente el transporte público más utilizado es la “moto” predominando los de 125 cc; y presta el servicio en áreas urbanas y de esta hacia zona rural, e intermunicipal, Majagual, San Marcos, etc

En época de verano el transporte que se utiliza son motos y camperos doble uso (Carga – Pasajero); y la empresa Ballegón (Sincelejo – Majagual – Guaranda = No siempre) ya que en el invierno, se dificulta e imposibilita este tipo de transporte por el mal estado que presentan las vías y con inundaciones de la cabecera y zonas rurales. La empresa que presta el servicio de transporte es la empresa Fluvial COOTRAMAG.

La ubicación estratégica del Municipio de Guaranda, no es aprovechada para convertirla en un "Polo de Impacto Regional" en su desarrollo, ya que en él convergen las relaciones funcionales Intermunicipales con los municipios vecinos como:

Magangué, Hachí, Nechí, Sucre - Sucre, Majagual, San Jacinto del Cauca, San Marcos etc; para que esto se dé, se debe buscar la integración de estos municipios y presentar propuestas de desarrollo regional ante el gobierno Departamental y Nacional.

Para llegar al Municipio de Guaranda, por vía fluvial se debe embarcar en el Departamento de Bolívar Municipio de Magangué.

Por el Departamento de Sucre se toma la vía al Municipio de San Marcos, y Majagual; cabe decir que esta vía solamente se puede tomar en época de verano. ( Tomado del EOT).

### **13 MEDIO AMBIENTE**

El ambiente en el Municipio de Guaranda, siendo aún sano, tanto en el área urbana como en el área rural, merece que se ejerzan controles efectivos para evitar su deterioro.

Se cuenta con valiosos recursos tanto en fauna, flora, como en pesca y materiales hidrobiológicos, pero sus aguas (Río Cauca están totalmente contaminadas por Mercurio, Insecticidas, Pesticidas Fungicidas, Heces, solventes) . Al ser municipio aledaño al río Cauca se le otorgan ventajas comparativas con relación al potencial descrito, pero ofrece esto también ser desventaja por las inundaciones, erosión, sequía, etc..

El deterioro del medio ambiente se presente mediante la tala indiscriminada de los bosques, la quema, la caza de las especies de la fauna, la ampliación de la frontera agrícola, la desecación

de las ciénagas, la apertura de chorros sin control, la sedimentación de los cauces de los caños y arroyos y el uso de agroquímicos que contaminan los cuerpos de agua.

Las inundaciones, son causales del deterioro del ambiente, ya que al ocupar espacios de tierra, las convierten zonas casi desérticas, que realmente no se adaptan fácilmente a los cultivos.

#### **14.1 Situación ambiental urbana**

La problemática ambiental, ha generado complejidad y gravedad durante los últimos periodos. El deterioro ambiental ha estado acentuándose en los últimos años con características de tragedia como producto de factores económicos, políticos y sociales y lo que hay que destacar es que el deterioro ambiental produce por sí mismos altos riesgos para la prevención del medio y de las especies bióticas. La ley 99 de 1993 y 388 de 1997, le ha dado una nueva dimensión a la variable ambiental, que otorgan al tema una jerarquía jurídica e institucional. En resumen el propósito es que las comunidades identifiquen los problemas ambientales, las formas de solucionarlos, prevenirlos y adquirir responsabilidad ante el ambiente y se comprometan en su conservación. En este punto se realizó un análisis de los suelos actuales y potenciales del suelo del Municipio indicando los más adecuados desde el punto de vista productivo ambiental.

En cuanto a la situación del sector forestal y ambiental, visto estrictamente desde el ángulo ambiental no represento un problema altamente grave, sin embargo no deja de ser motivo de preocupación la tendencia de deforestación que se registra, la cual es una de las principales causas de erosión y deterioro ambiental que presentan las Microcuencas del Municipio, principalmente a orillas del río Cauca.

La tala indiscriminada de los bosques, para el consumo de leña en algunos casos y, otros, para la ampliación de la frontera agrícola y ganadera, ha originado una progresiva y acelerada extinción de importantes especies de flora y fauna regional que esta repercutiendo fuertemente en desarrollo y nivel de vida de los pobladores, lo mismo que el consumo de carne y huevo de algunas especies de la zona. Entre dichas especies sobresalen la Icotea, el ponche, la

Guartinaja, el Pisingo, el Barraquete, Iguanas, Conejos, Ardillas, Multos, Venado, Tigrillo, Pericos entre otros.

La extracción de madera se realiza en la serranía de San Rafael (cuchilla de mamarraya) ubicada al este del Municipio, sin ningún tipo de control para ser aprovechadas como nacederos en la división de fincas, en la construcción de embarcaciones y viviendas, las principales especies que se pueden destacar en este renglón son: EL Roble, Tolua, Campano, Cedro, caracolí, Guadua, Palma amarga, el Bejuco, etc.

Esta situación indica la necesidad de adelantar acciones y programas conjuntamente con las comunidades afectadas y las demás entidades involucradas en el manejo y control de dicha problemática, en donde se conjuguen las actividades de fomento, conservación, control y vigilancia.

Con la explotación y uso racional de los recursos naturales. Adicionalmente, es necesario definir compromisos y asignar responsabilidades a nivel administrativo para que se asuma con criterio institucional el manejo y la ejecución de la política ambiental en coordinación con el ministerio del ramo y demás entidades del orden Departamental y Nacional comprometidas con la filosofía del desarrollo sostenible y la política en mención, problemas, obstáculos y potencialidades del sector.

En relación con la disposición de aguas residuales finales y basuras del Municipio, este cuenta con un alcantarillado a medias que no se encuentra en funcionamiento y por ende las aguas negras y domesticas son enviadas directamente a las calles y algunas posas sépticas existentes (Que en la mayoría de los casos no funcionan debido a que el nivel freático del río es más alto) provocando contaminación (Acuíferos) y enfermedades sobre todo en la población infantil.

Las basuras, son arrojadas directamente al río Cauca y arroyos existentes produciéndose olores fétidos que atentan contra la salud de la población. De igual manera el sector rural utiliza como

medio de disposición final de residuos sólidos y líquidos los campos abiertos, arroyos y caños existentes.

Lo anterior también afecta el pozo profundo existente en la cobertura Municipal el cual se encuentra infectado debido a la contaminación de acuífero.

Los desechos orgánicos provenientes del centro de salud, son incinerados en el mismo centro dentro de una alberca que no reúne condiciones necesarias que eviten los olores provenientes de estas quemadas. Parte de los desechos también son arrojados a caños y al río Cauca.

Por lo tanto es necesario realizar un nuevo rediseño de alcantarillado, construcción de una laguna de oxidación con métodos alternativos, letrinización del sector rural y el diseño y construcción de un relleno sanitario con las técnicas necesarias que evite lo anteriormente expuesto.

El matadero público no cuenta con las condiciones específicas para el sacrificio, éste se lleva a cabo en un lote con una casucha que vierte los desechos directamente al río Cauca. Se debe pensar en la construcción de un nuevo matadero en una parte estratégica que permita un mejor desarrollo de esta actividad (Impacto regional).

El mercado público en la actualidad no funciona y se encuentra ubicado en un barrio subnormal y sus condiciones actuales son de deterioro. Se debe pensar en terminar este mercado y reubicar el barrio donde está situado y así evitar las ventas ambulantes de carne y verdura en las calles y así mejorar la calidad y condiciones de vida de la población de Guaranda.

En las escuelas y colegios del Municipio no cuentan con las baterías sanitarias en óptimo estado en donde los alumnos realizan sus necesidades básicas, ni donde depositar los residuos de consumo. Se hace necesario implementar los programas de educación ambiental en las escuelas y colegios del Municipio.

La situación ambiental del casco urbano también se ve afectada por el crecimiento desordenado, no planificado representado en los barrios subnormales o núcleos urbanos que carecen de servicios básicos mínimos. Se debe reglamentar y planificar el uso del suelo urbano.

#### **14.2. Situación ambiental rural**

La gran mayoría de los corregimientos del Municipio de Guaranda y caseríos, carecen de un sistema de alcantarillado y de aseo, realizando sus necesidades en zonas no aptas para la disposición de desechos sólidos, líquidos y de basura. Viven en un ambiente de contaminación con altas probabilidades de enfermedades sobre todo para la población infantil.

Otro problema que sobre sale es la deforestación y deterioro de las microcuencas, que se manifiestan en los procesos de sedimentación, erosión y contaminación.

Los procesos extractivos en las Microcuencas y sedimentación por procesos erosivos y constituyen las principales causas de los desbordamientos de los arroyos que producen cambios en la estructura del suelo.

Otros de los factores que contribuyen notablemente al deterioro de las Microcuencas son los desechos sólidos que aumentan las tasas de sedimentos, en los caños y arroyos. Esto se convierte en un factor de riesgo, ya que sus aguas son usadas para la agricultura y la ganadería en las fincas por donde ellos pasan.

Tradicionalmente las áreas de rastrojos y bosques existentes han sido sometidas a un proceso de tala de la mayoría de los árboles maderables con distintos fines, si el criterio de ser remplazados de tal manera que se garantice su continuidad y mantenimiento de los ecosistemas. De la misma forma se practica la tala indiscriminada como fuente de energía (leña) para la cocción de en alimentos y quema para la ampliación de la frontera agrícola, en especial la ganadería.

Otro problema ambiental de la zona rural es la carencia de áreas adecuadas para el sacrificio de ganado y venta de producto que se realiza en cualquier lugar sin tener en cuenta condiciones, ni controles sanitarios mínimos.

#### **14.3. Proyectos propuestos para Insertar en el PDM.**

- a) Reforestación de Caños y Arroyos.
- b) Canalización Caños.
- c) Seminarios y Talleres de Sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente; no Tala, No quema, No explotación de arena o hidrobilógicos.

### **15. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

Por ser reiterativos los desastres en el municipio, debido a las inundaciones, este capítulo merece especial cuidado, tal y como lo exige el Ministerio del Interior y de Justicia en su división de Atención y Prevención de Desastres.

Existe en el municipio el Comité Local de Atención y Prevención de Desastres (C.L.O.P.A:D), pero que debe ser renovado y hacerlo efectivo y operativo.

Por exigencia de la Secretaría del Interior del Departamento y Ministerio del Interior, los entes territoriales debieron elaborar el Plan de Emergencias Y Contingencias de fenómenos naturales y antrópicos y determinar la (s) zona (s) en donde se presentan los mayores riesgos de desastres y su intensidad. La actual administración consciente de esta problemática, está en la Gestión de la elaboración del Plan de Emergencias y está previniendo cualquier contingencia para que sus efectos (si se presenta dichos desastres) no sean tan calamitosos. Igualmente, está construyendo los terraplenes y jarillones para evitar las inundaciones de grandes extensiones de tierra cultivable y ganadera.

#### **15.1. Evaluación de las Amenazas y Riesgos naturales y antrópicas en el municipio de Guaranda**

Se considera amenaza a la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural o antrópico potencialmente dañino en un área determinada y en una época específica. Dependiendo de las características propias del Municipio, de manera general se pueden citar las amenazas

geológicas y las hidrometeorológicas como las inundaciones y las sequías; las edáficas como la erosión y la remoción de masa, los incendios forestales y la contaminación del aire (IGAC)

El riesgo es el “proceso” a través del cual se crean las condiciones para que suceda un desastre, **por ejemplo cuando se permite la construcción de viviendas a orillas de un río** o cuando no se aplican las normas **de sismo resistencia** en edificaciones construidas en zonas propensas a la ocurrencia de terremotos, de esta manera se está construyendo riesgo.

En el año 2003 -2004, 2006, se presentó el desastre natural más grave que se haya tenido en el municipio, la inundación que cobijó varios municipio vecinos y Guaranda, produjo cambios substanciales en el territorio, ya que hubo rompimiento general de terraplenes, jarillones, taponamientos de caños y arroyos que se desbordaron, el río Cauca responsable del desastre, rompió y abrió bocas en los puntos de La Mejicana, Potrero Nuevo, Tenche, boca del Cura, rompedero de Malabet,, por lo que los alcaldes de los municipios de Ayapel (Córdoba ), Nechí (Antioquia), San Jacinto del Cauca (Bolívar), Galeras, San Benito Abad , Caimito, San Marcos, Majagual, Guaranda y Sucre en el Departamento de Sucre, realizaron la declaratoria de Urgencia Manifiesta, e igual en el año 2006, y firmaron un convenio ínter administrativo, para hacerle frente al desastre, mediante la construcción de terraplenes, jarillones, y demás correcciones a los causes del río.

En el año 2005 también se presento un desastre de grandes proporciones, inundando tal vez el 65% del territorio del municipio.

Ya en el año 2007, se presento un evento desastroso, uno en el mes de mayo en la parte comprendida entre los municipios de Majagual – Guaranda - Sucre; y en el mes de Junio el desastre que cobijó a Majagual, Guaranda, y la parte Norte del municipio de Sucre.

## **15.2 Amenazas por fenómenos naturales hidrometeoro lógicos**

Se trata de amenazas de tipo hídrico y climático, constituida por los propios fenómenos naturales (lluvias).

### **15.2.1 Amenazas por inundación**

Este fenómeno se constituye en la mayor amenaza que puedan tener los habitantes del municipio, tanto para vidas y bienes; representa el mayor peligro para los cultivos, y pastos.

Se sucede con las intensas precipitaciones de larga duración. Estas inundaciones son causadas principalmente por el llenado del río Cauca, de caños y ciénagas, que a su vez toman agua de los ríos Cauca, y por las intensas lluvias. El río Cauca al romper en las zonas más altas de su cause en estas zonas aledañas, inunda ciénagas, caños, y vierte por ellos más agua a cada municipio cercano, produciendo las terribles inundaciones.

Realizando un análisis al Plan de Acción Trienal 2007 -2009, de la corporación Corpomojana, dentro de su planificación ambiental, no esta contemplado el sistema de Recuperación de caños naturales permanentes y de desborde, cierre de chorros, espejos de aguas de ciénagas, cierre de rompederos en los complejos cenagosos; y esto acrecienta el peligro de fuertes inundaciones.

El haber realizado las obras de ingeniería en la parte comprendida en Majagual "Boca del Cura", he hecho que las aguas busquen causes diferentes, y ahora el peligro es casi incontrolable, por que no se sabe por donde ha de romper el río Cauca, hasta tanto que ha inundado la cabecera municipal de Majagual cosa que no sucedía con anterioridad.

### **15.3. Amenazas por incendios forestales (antrópicos)**

Estos incendios se presentan por accidentes fortuitos o en su gran mayoría por el hombre, debido a las quemas y por dejar elementos que sirven como intensificadores de calor (botellas, vidrios, latas, colillas, etc.); en la época de siembras y de verano intenso, se producen las ocurrencias de estas amenazas. Para la cacería de Icoatea también se efectúan quemas que se han constituidos en incendios forestales.

En la cabecera municipal las amenazas de incendios se presentan generalmente por la venta de líquidos combustibles e inflamables, esta situación se debe controlar urgente por parte de la administración municipal. Las administraciones anteriores y la actual no prevenen ni han prevenido la posibilidad de un incendio de grandes proporciones, con el agravante de que no se cuenta con cuerpo de bomberos, ni máquinas de bomberos para controlar cualquier

conflagración que se presente; y en los puestos de ventas de gasolina (son numerosos en el municipio) no cuentan siquiera con extinguidores

#### **15.4. Amenazas por contaminación**

Los desechos sólidos (cabecera) y líquidos (residuos de insecticidas, pesticidas y otros agroquímicos) que se arrojan al río Cauca, y caños que a su vez los trasladan hacia las ciénagas y caños; y la falta de sentido de preservación y protección de los recursos hídricos, reserva forestal y suelos, produce que esto sea una amenaza cierta que está llevando al deterioro los recursos y los ecosistemas.

Las basuras (sedimentación) y excretas son los mayores contaminantes del río Cauca y caños, arroyos y ciénagas que se tienen en el municipio.

#### **15.5. Amenazas por Contaminación De Energía.**

Cuando un Cableado de alta tensión pasa por lugares que son ocupados por personas, y la energía produce daños que no son detectados de momento en el comportamiento de la salud de esas personas, se conoce como contaminación pasiva eléctrica. La prevención en estos casos, es no dejar construir viviendas a menos de 50 metros del lugar por donde pasen estos cables de alta tensión, o torres que soporten estos cables. Las torres o antenas de los nuevos sistemas de telefonía celular, son contaminantes de emanaciones de energía electromagnética, afectando a la población que vive bajo la influencia de estas torres; por lo que la oficina de planeación municipal, la secretaría del Interior, la personería, deben velar por que los usos de los suelos se cumplan.

#### **15.6. Amenazas por erosión**

Una de las consecuencias del fenómeno erosivo es la degradación o pérdida del horizonte superficial. La erosión severa a ligera es un proceso que degrada y remodela el paisaje original. Se puede afirmar que el Municipio de Guaranda esta expuesto al desgaste del suelo por erosión desde muy ligera a moderada. El desgaste también se presenta en la preparación del suelo para el establecimiento de cultivos, el cual permanece sin cobertura durante períodos cortos, tiempo en el cual actúa el agua y el viento en transporte de material, ocasionando entre otros la baja retención de humedad, baja fertilidad, y disminución del horizonte. En la época de

invierno el aumento en el caudal de las corrientes de agua produce deslizamientos en los costados del río, caños, arroyos, y ciénagas.

### **15.7. Amenazas por desplazamientos**

Todo el territorio del municipio de Guaranda está catalogado como zona roja, lo que de por sí, se constituye en una amenaza.

Los diferentes grupos armados al margen de la ley que han hecho presencia, han producido desplazamientos masivos en las zonas donde se presentan las diferentes acciones y enfrentamientos de estos grupos ente sí, o con las fuerzas regulares del estado.

Las personas desplazadas se asientan en las cabeceras en su gran mayoría y otras toman rumbos para otros municipios, lo que genera problemas de índole social, sanitario, laboral, y de toda clase; por no contar estos municipios, ni el propio país, con tierras adecuadas ni con las infraestructuras de vivienda, ni de servicios públicos domiciliarios para atender este tipo de emergencia.

### **15.8. Amenazas por Vientos Huracanados.**

Dentro del territorio del municipio, existen épocas y lugares mayormente propensos a sufrir estas amenazas por vientos, y se localizan dentro de un área determinada y que comprenden :Gavaldá, Diezgranados, Tierra Santa, y Nueva Esperanza; como los mas azotados.

### **15.9. Atentados Terroristas**

Debido a la situación de orden público que se ha presentado en todo el país, en el municipio han hecho presencia grupos al margen de la ley, que en cualquier momento podrían atentar contra la población civil o Instituciones del Estado. Dentro de estas instituciones se encontrarían:

- \_ Estación de Policía
- \_ Alcaldía Municipal
- \_ Banco Agrario de Colombia
- \_ Iglesia
- \_ Hospital
- \_ Telecom

\_Canton del Ejercito.

#### **15.10. La Vulnerabilidad.**

Es un componente del Riesgo, que corresponde a las condiciones físicas, económicas, sociales y políticas que se pueden afectar o sufrir daños en caso de que se presente una acción natural peligrosa y tener dificultadas para su recuperación posterior.

Dentro del municipio, se clasifican como vulnerables a ciencia cierta "Todo el territorio" y lo que en el existe; ya que de una o de otra manera, la exposición de los suelos a las inundaciones, es total; aunque estemos clasificados en las amenazas como alta crítica, alta, media y baja como reza en los mapas de amenazas y riesgos; por que todo el municipio es Inundable.

Dentro de la infraestructura existente en el área urbana; quienes más sufren por ser mayormente vulnerables; son las Viviendas de los Barrios periféricos, y aldeaños al río Cauca, caños; edificaciones de seguridad, Telecon, Cementerio, almacenes, bares, colegios y escuelas; posas sépticas, tubería obsoleta del agua. En el sector rural, todo sufre y es vulnerable; vías, infraestructura institucional, viviendas, terrenos de cultivos y ganadería, la pesca etc. En cuanto a la parte netamente social humana, todos los habitantes del municipio son vulnerables.

Cuando la naturaleza permite que los ríos Cauca, San Jorge rompan en cualquier lado y que estas sean cuencas o micro cuencas dentro del territorio del municipio, la parte norte se puede catalogar sin equívocos, como un evento Desastroso en sus dimensiones mayores.

#### **15.11. El Riesgo.**

Es condición potencial de sufrir una afectación de cualquier índole para una comunidad; por lo que el riesgo se deriva de una relación estrecha y dinámica de la amenaza y la vulnerabilidad; ya que realmente es un proceso que se construye durante el tiempo por acción de la sociedad misma:

Dentro de las zonas mitigables en el área urbana; se puede establecer que el área de Desarrollo urbano, barrios aldeaños, la ESE Local, Los Colegios y Escuelas, el Centro, la Iglesia, y la Zona Institucional, como gran parte de esta área, se pueden mitigar los efectos de una

inundación, mediante el levantamiento de los muros de contención existentes en la orilla del Río Cauca en el área Urbana, como también en la parte sur, como la del oeste, se mitiga levantando mas el muro. En la zona rural, la REUBICACIÓN es le mejor paliativo

### **15.12. Instituciones para la prevención y atención de desastres**

En el municipio existen agrupaciones que se encargan de la atención y prevención de desastres. Estas organizaciones son la Alcaldía municipal, La ESE de primer nivel y el Comité Local de Atención y Prevención de Desastres; todos ellos no cuentan con la logística, recursos, ni elementos de apoyo para atender eficazmente cualquier tipo de desastres que se presente.

### **15.13. Sistema general de Acciones para Atención y Prevención de Desastres**

El municipio debe implementar acciones que eviten que las amenazas puedan ser mayores, pudiéndose prevenir con antelación, y sobretodo en las zonas de mayor vulnerabilidad.

Se debe evitar la construcción de viviendas y demás a si sea por parte del municipio y ocupación de terrenos, en sitios no apropiados para la urbanización por presencia de amenazas naturales y socio naturales, más que una restricción, es una oportunidad para el desarrollo local, ya que evita costosas inversiones que de una u otra manera los municipios deben sufragar en el momento de presentarse un desastre. Identificar y zonificar de forma anticipada las zonas donde se puede generar riesgo es fundamental para determinar correctamente las áreas de expansión del municipio a fin de evitar desastres futuros. Así mismo con relación al riesgo que ya existe, la incorporación del riesgo en la planificación territorial es necesaria para determinar los tratamientos urbanísticos que se deberán implementar a fin de reducir el potencial de pérdidas de vidas y daños económicos en las zonas determinadas como de alto riesgo.

El riesgo se relaciona con las condiciones sociales y ambientales, que favorecen la vulnerabilidad o fragilidad de un asentamiento humano, y que son en general el resultado de los estilos de desarrollo aplicados y de la deuda que se ha generado con la naturaleza, lo cual obedece a un proceso de gestación o incubación de los riesgos. Muchas áreas urbanas de los municipios están construidas en territorios propensos a desastres debido a tres razones principales:

- Las ciudades se fundaron en sitios peligrosos porque en la época de su fundación las ventajas del sitio valían más que los riesgos.
- El desarrollo de las ciudades no estaba regido por una cultura de la prevención de desastres.
- Las ciudades traspasaron lo que originalmente fueron sitios relativamente seguros. La situación ambiental de las ciudades está directamente relacionada con los problemas que conlleva el acelerado proceso de urbanización, producto de desequilibrios de orden social y económico a través de la historia. El proceso de desarrollo y urbanización para el cual los países industrializados necesitaron muchos años, se efectúa en los países en desarrollo en un lapso de tiempo mucho más corto, con características completamente diferentes.

Complementando lo anterior debe registrarse que, particularmente en el caso Colombiano, los procesos de apropiación de la tierra se caracterizaron por el empleo de la fuerza y la violencia, lo que ha llevado a grandes masas de población a establecerse en sitios en riesgo y condiciones de alta marginalidad.

Por lo anterior, solamente incorporando criterios de prevención de desastres y mitigación de riesgos en la Planificación y el Ordenamiento Territorial, se podrá conseguir la reducción de los riesgos existentes y la no generación de nuevos riesgos.

Es así, que el Ordenamiento Territorial, se convierte en el único instrumento idóneo que permite actuar sobre el territorio para prevenir desastres y reducir riesgos, conduce al municipio a un desarrollo continuo, orientado a mejorar las condiciones de vida de la población.

Todas estas acciones, se materializan en los Planes de Ordenamiento Territorial instrumento para la orientación de las decisiones sobre el modelo territorial deseado con criterios técnicos desde un proceso concertado y participativo. Por ello el municipio de Guaranda gestiona el Ajuste al EOT actual.

Dentro de nuestra Región Caribe debemos tener presente que los desastres se presentan en casi su totalidad por:

- Remoción en masa (Deslizamientos y avalanchas).
- Inundaciones.
- Huracanes
- Vendavales
- Sísmica media

- Tecnológicos y Químicos
- Actividad sísmica intermedia y alta.
- Actividad volcánica.
- Tsunamis (maremotos)
- Oleoductos.

#### **15.14. AFECTACIÓN POST DESASTRES.**

Los efectos secundarios que dejan los desastres en el municipio, se establecen de la siguiente manera:

- a) Daños en la infraestructura del sistema de eliminación de excretas. (Posas sépticas, Letrinas (urbano – Rural) .
- b) Roturas de Muros de contención, Jarillones, Taludes (Rural – Urbano)
- c) Daños en vías terciarias (Rural, y vías colectoras Urbanas)
- d) Daños en Infraestructura de Escuelas, Colegios, Viviendas, Puestos de Salud.
- e) Daños en suelos (erosión – Sequía)
- f) Pérdida total de Cosechas – Semovientes – Animales Domésticos.
- g) Aumento de la Morbilidad (Enfermedades de la piel, gastrointestinales, IRA, EDA), mordeduras de serpientes.
- h) Desempleo – Hambre.

#### **16. SISTEMA ECONÓMICO**

El sector económico del Municipio de Guaranda se basa en la pesca, agricultura y ganadería en menor escala. Los mayores ingresos provienen de estas actividades. Dentro del sistema económico vale decir, que el deterioro general es evidente, ya que los productores por falta de incentivos, de vías en buen estado, de recursos económicos y logísticos, así como de canales y mercados para la distribución de los productos; generan que los intermediarios al comprar por lote impongan los precios en detrimento del campesino productor (agrícola, pecuario, piscícola)

Las agremiaciones existentes en el municipio, no son fuertes y que se dediquen mancomunadamente a la producción y explotación de cada una de estas actividades y se pueda con sentido de empresa establecer sistemas propios de mercadeo, tanto a nivel local, regional como nacional.

Para establecer el sistema económico como debe ser, se debe realizar el análisis de la tenencia de la tierra, para identificar la problemática de los porqués no se tiene una producción generalizada con productividad y rentabilidad.

### 16.1.TENENCIA DE LA TIERRA

Para establecer el cómo está distribuida la tenencia de la tierra urbana – rural, en el municipio de Guaranda se siguieron las estadísticas catastrales de la distribución rural y urbana, por rango de superficies por predios y por propietarios que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi tiene establecido.

De acuerdo a estos rangos, el análisis parte de cómo esta distribución afecta o no el ordenamiento territorial.

#### 16.1.1. Distribución rural por rangos de superficie.

Esta distribución se establece según el cuadro N° 31.

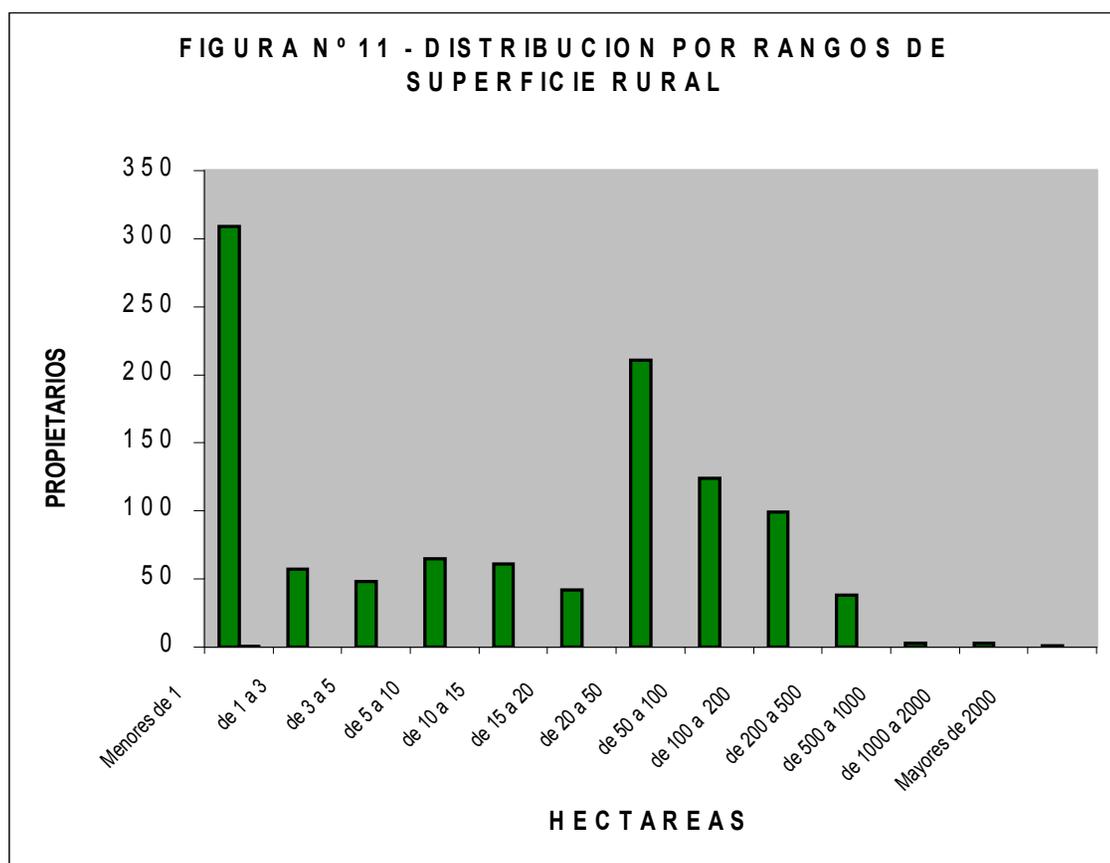
**CUADRO N° 31. DISTRIBUCION POR RANGOS DE SUPERFICIE**

HECTAREAS	PREDIOS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE Has.	%
Menores de 1	301	309	47.2581	29.1
De 1 a 3	56	57	85.0350	5.3
De 3 a 5	47	48	182.7210	4.5
De 5 a 10	61	65	445.9812	6.1
De 10 a 15	54	61	653.3691	5.7
De 15 a 20	36	42	634.5961	3.9
De 20 a 50	174	211	5,703.2995	19.8
De 50 a 100	104	124	6,933.7487	11.6
De 100 a 200	68	99	9,529.0702	9.3
De 200 a 500	17	38	4,678.6590	3.55
De 500 a 1000	3	3	1,805.2750	0.3
De 1000 a 2000	2	3	2,944.5731	0.3
Mayores de 2000	1	1	3,299.4983	0.09
<b>T O T A L</b>	<b>924</b>	<b>1061</b>	<b>37,003.0844</b>	

Fuente: IGAC

La concentración de los predios de mayores superficies está en pocos propietarios y los predios menores de 1 hectárea tienen el mayor número de propietarios (309) de todos los rangos existentes en la zona rural; esto genera una "inequidad" en la distribución y por ende en la producción, productividad y rentabilidad.

La concentración de estos predios se nota en las figuras de barras de rangos de superficie (ver figura N° 11).



Fuente: E.O.T

#### 16.1.1.1. Áreas determinadas por Explotación

El estudio de suelos provee la base para definir cualquier ordenamiento físico y en especial el de zonificación de las tierras, puesto que proporciona la información de las características geológicas, geomorfológicas, edáficas, climáticas y muchos otros que generen criterios útiles para el uso correcto de cada unidad de tierra. El objeto es delimitar unidades que se dediquen a

su uso más benéfico, mientras se mantiene la calidad del medio y se promueve la conservación de los recursos, para de esta manera establecer mecanismos de promoción de actividades económicas productivas y rentables, según se tengan determinadas las zonas y sus áreas reales de explotación..

Se determinan estas zonas para diferentes actividades económicas en el Municipio de Guaranda a saber:

Ac= Zonas agrícolas: Zonas agrícolas predominantes en clima cálido seco, relieve plano a ondulado con cultivos comerciales. Se puede incrementar la producción mediante riego y fertilizantes. Representan 5550,45 hectáreas del Municipio.

Gs= Son suelos superficiales, mal drenados, con pendientes menores del 7% desarrolladas a partir de sedimentos finos y con frecuentes limitaciones por el nivel freático. Esta zona plana, con buena humedad, se debe aprovechar para ganadería más intensiva. Se deben dividir los potreros y rotar el ganado en periodos cortos de actividad y largos descansos; es conveniente construir buenos drenajes para controlar las fluctuaciones de nivel freático.

El potencial de esta zona se refleja en las pocas ganaderías de este tipo en la actualidad. Representa 9.250,75 hectáreas o sea, el 24,97% del área Municipal.

AG= Zonas agrícolas ganadera, en clima cálido húmedo, relieve plano a ligeramente inclinado, cuyo drenaje pobre a muy pobre permite cultivos transitorios y ganadería la mayor parte del año. Presentan 21291,8 hectáreas o sea, el 57,48% del territorio Municipal.

ZU= Zonas urbanas, acercamientos humanos tradicionales, correspondiente a las cabeceras Municipales de la jurisdicción. Permiten construcciones unifamiliares apropiadas para el piso térmico cálido y las condiciones socio - culturales propios de la región, destinando proporcionalmente sectores para el comercio y otros usos de carácter urbano. Representa 34,03 hectáreas del área total.

NC= Cuerpos de agua representados por el río, caños, arroyos y ciénagas.

### 16.1.2. Distribución urbana por rangos de superficie

Para este análisis de los rangos de superficie se cuantifico por metros cuadrados y por área construida en metros cuadrados (Ver cuadro N°32)

**CUADRO N° 32 DISTRIBUCIÓN POR RANGOS DE SUPERFICIE URBANA**

METROS CUADRADOS	PREDIOS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE S HECTAREAS	PORCENTAJE	AREA (M <sup>2</sup> ) CONSTRUIDA
Menores de 100	135	136	10.546	11.4 %	4,220
De 100 a 200	511	521	7.2471	44 %	23,467
De 200 a 300	332	343	8.1932	29 %	20,823
De 300 a 400	71	72	2.4330	6.3 %	6,689
De 400 a 500	49	50	2.1744	4.2 %	4,292
De 500 a 750	24	27	1.3976	2.2 %	2,958
De 750 a 1000	6	7	0.4868	0.05 %	858
De 1000 a 2000	17	19	2.3893	1.6 %	4,506
De 2000 a 3000	1	1	0.2267	0.08 %	0
De 3000 a 4000	0	0	0	0 %	0
De 4000 a 5000	0	0	0	0 %	0
De 5000 a 10000	4	4	2.8277	0.3 %	209
Mayores de 10000	4	4	6.4628	0.3 %	3,546
<b>T O T A L</b>	<b>1154</b>	<b>1184</b>	<b>34.8932</b>		<b>71568</b>

Fuente: IGAC

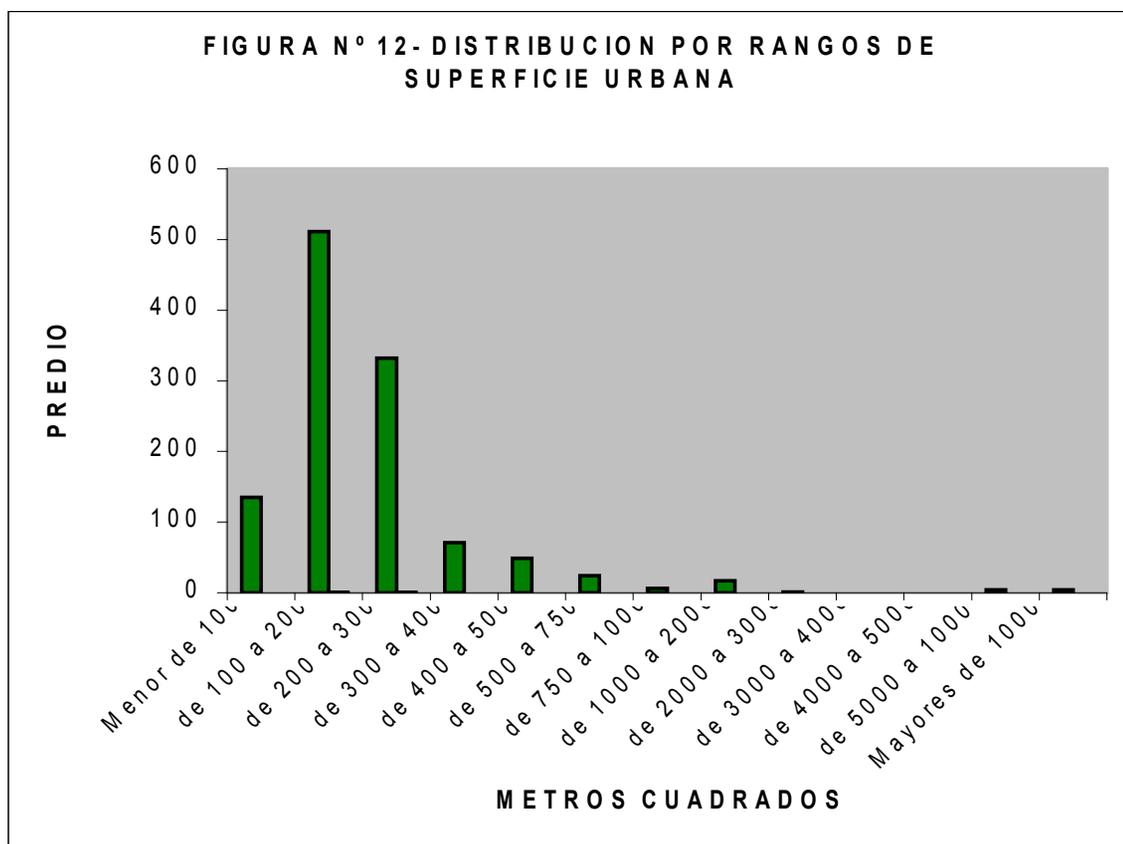
Dentro del análisis de los rangos de superficie en el área urbana, se nota que la concentración mayor se encuentra en pocos predios (8) y en mano de pocos propietarios lo que no permite una expansión fortalecida del área urbana.

El área construida en metros cuadrados (76,568) representa solamente el 23.70% de toda el área urbana.

Para un mejor análisis de esta situación (Ver la figura N° 12 distribución por rangos de superficie urbana).

Fuente: E.O.T





## 16.2 ACTIVIDADES ECONOMICAS

El sistema económico del Municipio de Guaranda se basa en alto porcentaje en la agricultura (70%) siendo su producto bandera el Arroz Secano Mecanizado y en menor proporción el Arroz Secano Manual, el maíz tradicional y el sorgo.

Con base en el porcentaje establecido (70%) por la UMATA, como la fuente de la economía municipal es la agricultura, los otros renglones económicos se plasman como se anota en el cuadro de actividades económicas (ver cuadro N° 28)

**CUADRO N° 33. ACTIVIDADES ECONOMICAS MUNICIPALES**

AGRICOLA	<b>Cultivos permanentes:</b> Arroz Secano mecanizado, Arroz Secano Manual; <b>Cultivos transitorios:</b> Sorgo, Patilla; <b>Cultivos semipermanentes:</b> maíz tradicional, coco, caña panelera, yuca, plátano.
PECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ganadería bovina: pastoreo extensivo tradicional</li> <li>- Ganadería porcina</li> <li>- Aves de Corral</li> <li>- Piscicultura: No está explotada</li> </ul>
CONSERVACION Y/O PROTECCION	
INDUSTRIA Y AGRO-INDUSTRIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agroindustria: bodegas recolectoras de arroz (pequeña)</li> <li>- No existen industrias</li> </ul>
COMERCIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimientos pequeños (misceláneas)</li> <li>- Comercialización de productos (Magangué, Majagual, Sahagún, San Marcos)</li> </ul>
SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sociales Básicos: Salud, educación.</li> <li>- Domiciliarios Básicos: Agua, energía, pozas sep., aseo</li> <li>- Administrativos: Alcaldía, notarías, juzgado, contraloría, personería, policía.</li> </ul>
FINANCIEROS	Actividad bancaria: Banco Agrario
EXTRATIVOS	Aprovechamiento de recursos hidrobiológicos naturales (piedra, arena)

Fuente: URPA – UMATA – E.O.T

**16.2.1. Productos agrícolas**

La producción agrícola se basa en los siguientes productos: arroz, maíz, yuca, plátano y patilla (entre otros)

Los tipos de cultivos más generalizados en el Municipio , son:

Arroz secano mecanizado, Arroz secano manual (chuzo), Maíz de sereno (verde), Patilla, Plátano hartón, Yuca

**16.2.1.1 Matriz cuantitativa - cultivos**

Para el análisis cuantitativo de la producción anual de los diferentes productos cultivados en el Municipio, se elaboró la matriz cuantitativa de cada uno de ellos, con datos estadísticos suministrados por la Umata Municipal y por la Urpa departamental. (ver cuadro N° 29)

Cuadro N° 34: **Matriz cuantitativa - cultivos**

CULTIVO	EVALUACIÓN DEFINITIVA POR CULTIVOS – MUNICIPIO DE CAIMITO							
	ÁREA (Has)		Producción Obtenida o a obtener (t)	Rendimiento Kg. / Ha	Precio pagado al productor (\$ ton)	Costo de producción (\$/Ha)	% de comercia- lización	Número de productores
	Siembra	Cosecha						
620	580	2,030	3,500	400,000.o	939,700.o	80	75	
550	430	884	4,100	350,000.o	937,000.o	55 aprox.	350	
600	540	720	1,300	380,000.o	430,000.o	70	485	
120	876	876	10,000	150,000.o	655,000.o	80	176	
35					Establecim. General 750,000.o	sosteni- miento 350,000.o	50	
15		150	10,000	Según Mercado			30	
<b>1940</b>							<b>1.166</b>	

Fuente: UMATA - URPA

Existen otros cultivos como el ñame, frijol, ahuyama y tomate, pero son con sentido casero y para el consumo doméstico; cifras que son absolutamente insignificantes para cuantificar como producción general.

Para mejorar la producción agrícola en el Municipio se debe efectuar una redistribución de tierras y adecuarlas para cultivos específicos y diversificados.

Dentro de los productos que no se cuantifican ni en el Municipio (Umata) ni en el Departamento, se encuentra el mango; que debe por su alto rendimiento convertirse en fuente de ingresos, planificando la producción y comercializado a gran escala, o bien estableciendo un sistema agroindustrial (despulpadora de frutas) para distribuir en los mercados de la costa (fábricas de jugos) la pulpa procesada y empacada.

#### 11.2.1.2. PROMEDIO DE LAS HECTÁREAS SEMBRADAS POR CULTIVO

La producción real se mide por el número de hectárea sembradas cosechadas y por cultivo, por ello el cuadro N° 35 mide esta productividad.

**Cuadro N° 35. Productividad**

MUNICIPIO	PRODUCTOS								
GUARAND A	Arroz Secano mecanizado	Arroz Secano Manual	Maíz tradicional	Sorgo	Patilla	Yuca	Plátano	Caña panele ra	coco

	5,750 Has.	580 Has.	300 Has.	600 Has.	86 Has.	24 Has.	43 Has.	28 Has.	40 has
--	------------	----------	----------	----------	---------	---------	---------	---------	--------

Fuente: URPA

Se nota que el área sembrada no es homogénea en el mismo cultivo; ésta varía con relación a la época del año en la que se cultiva (invierno, verano).

### 11.3. Explotación de Ganado Bovino.

La actividad ganadera (bovina) en el municipio de Guaranda ocupa en explotación un porcentaje del 25% al 30%.

La reducción del hato ganadero tiene por consecuencia la inseguridad reinante en la región. La desestabilización social por parte de grupos al margen de la ley no permite una real reactivación de este renglón económico; los ganaderos no arriesgan ni su integridad ni su patrimonio, la inundaciones y la trashumancia del ganado hacia tierras altas.

Las diferentes comunidades expresaron que se debe implantar un sistema cruces de razas que permita la reactivación y mejoramiento de la ganadería para que los ganaderos vuelvan con confianza a sus tierras.

El PDM 2004 – 2007, cuantificó el hato ganadero en 20.052 cabezas.

Existe la problemática de que Urpa 2007, no contaba con estadísticas sobre los cuadros de producción Agropecuaria del Departamento de Sucre, por motivos institucionales. Por ello este PDM, toma las cifras del PDM 2004 -2007, y las proyecta hacia el año 2008, tomando como media los datos de aproximación que Urpa genera para este tipo de municipios, con vocación eminentemente agrícola.

El hato ganadero se establece como se aprecia en el cuadro N° 36.

CUADRO N°36 INVENTARIO DE GANADO BOVINO

	EDAD MESES			
--	------------	--	--	--

MUNICIPIO	0-12		13- 24		>24		TOTAL		GRAN TOTAL	N° DE VACAS EN ORDEÑO
	MACHOS	HEMBRAS	MACHOS	HEMBRAS	MACHOS	HEMBRAS	MACHOS	HEMBRAS		
GUARANDA	2.447	2.447	1,276	3.801	805	12,855	4,530	19,137	23,670	4.895
%	10.34%	10.34%	5.39%	16.06%	3.40%	54.31%	19.14%	80.85%	100%	20.68%

Fuente: URPA

### 11.3.1. Producción Lechera en el Municipio de Guaranda

La producción lechera tiene una explotación media por las razones expuestas anteriormente. Este renglón económico se apunta a las necesidades del municipio en cuanto a su producción se refiere. (ver cuadro N° 37)

#### CUADRO N° 37. PRODUCCIÓN LECHERA EN EL MUNICIPIO DE GUARANDA

MUNICIPIO	Producción promedia diaria (litros)	Producción vaca/ diaria (litros)	Vacas en ordeño	% de vacas en ordeño	Producción semestre – b – 1999. (litros)
GUARANDA	8,321	1.7	4.895	2.12	1'531,123

Fuente : UMATA – URPA – 2005. PDM 2008 - 2011

### 11.4. Explotación de ganado porcino

Este tipo de ganado no es representativo en el municipio; su explotación es exclusivamente para el consumo doméstico. Según el PDM 2004 – 2007, se contaba con 2.030 Porcinos, pero hoy 2008, por necesidad y valor el numero de porcinos se ha incrementado un promedio de 4.300. (ver cuadro N° 38)

#### CUADRO N° 38 SACRIFICIO DE GANADO PORCINO

MUNICIPIO	MACHOS					HEMBRAS				
	Nº SACRIFICIOS EN OCTUBRE	%	\$/Kg. - pie Julio	\$/Kg. - pie Octubre	\$/Kg. - canal Octubre	Nº SACRIFICIOS EN OCTUBRE	%	\$/Kg. - pie Julio	\$/Kg. - pie Octubre	\$/Kg. - canal Octubre
GUARANDA	50	1.75	1.050	1.050	1,800	24	0.89	1.050	1.050	1,800

Fuente: UMATA – URPA. PDM 2008 - 2011

### 11.5 Explotación de aves de corral

Se explota este renglón con fines de consumo doméstico y para comercializar con otros municipios vecinos: Majagual, Nechí, etc, pero no es representativo para generar una red de empleo productiva. (ver cuadro N° 39)

#### CUADRO N° 39. EXPLOTACIÓN AVÍCOLA

MUNICIPIO	AVES DE POSTURA	AVES DE ENGORDE
GUARANDA	7.000	3.500

Fuente: URPA. PDM 2008 -2011

### 11.6. Ganado Caballar, Mular y Asnal..

Se estima que en el municipio existen hoy por hoy un aproximado de 900 caballos, 350 mulos, y 280 asnos

### 16. 7. Sector Piscícola.

La actividad pesquera se realiza durante todo el año, principalmente en época de subienda. Entre las especies más capturadas se tiene: bocachico, pacora, bagre, mojarra amarilla, mojarra lora, moncholo, viejito, trucha, barbona, guabina, barbudo y besote.

Los cuerpos de agua identificados como áreas de mayor captura pesquera son: el río Cauca, las ciénagas de Mamarraya, la Beta, Solís, La Sierpe y los caños Ventanilla, Rabón, Caño Hondo y Mojana Viejo.

Se carece de registros pesqueros para el municipio, por lo que se desconocen los volúmenes de captura, consumo y comercialización del recurso debido a la no presencia del INPA y de un control de CORPOMOJANA y del Municipio de Guaranda. En este recurso, varias especies vienen disminuyendo con tendencia a la extinción debido a que los métodos de pesca son artesanales y no cumplen con los estándares de ley. Otro factor de la disminución de la especie del Bocachico, es que debido a las inundaciones, la Mojarra Tilapia (pariente de las Pirañas) se come a los alevinos del bocachico. En el Municipio de Guaranda existen 23 estanques que representan 2.800 metros cuadrados. Esta actividad tecnificada puede convertirse en un factor dinamizador de la economía del municipio, teniendo en cuenta las abundantes fuentes de agua existentes. Además, se hace necesario la adecuación de ciénagas y caños para impulsar el repoblamiento de peces de manera natural. (Tomado del PDM 2004 – 2007) ya que en Umata no existen estadísticas confiables.

## **16.8 ACTIVIDADES GENERADORAS DE EMPLEO.**

Este es el renglón de mayores y más elevados índices el Desempleo, ya que al no haber industrias, ni agro industrias, no existen fuentes de empleo como tal. Se fomenta el empleo informal, el rebusque, la subsistencia sin posibilidades de surgir.

El índice de desempleo en el municipio alcanza una tasa del 74%; y las fuentes de empleo la constituyen el Magisterio, y la Alcaldía.

### **16.8.1. Servicios**

Es una actividad intermedia. Se cuenta con servicios sociales básicos (Salud y educación), así como con los servicios básicos domiciliarios (Agua, alcantarillado (pozas sépticas), aseo y energía, administrativos, financieros; los sectores que mejores fuentes de empleo generan son: salud, educación y servicios administrativos (Alcaldía)

Los servicios domiciliarios generan empleo en menor escala. La energía, siendo manejada por la empresa privada genera unos 4 empleos directos.

La actividad financiera genera 6 empleos directos por intermedio del Banco Agrario.

### **16.8.2 Actividad comercial**

Este sector promueve en gran porcentaje la economía local y regional.

Sin cuantificar directamente los empleos que esta genera, si cuenta con gran cantidad de empleos indirectos, lo que ayuda a que el índice de desempleo (74.00%) no se dispare en proporción más elevado.

El sector comercial es un catalizador en el desempleo Municipal.

### **16.8.3. Otras actividades**

Otras fuentes de empleo (subempleo) directos lo generan las rifas y chances que existen en el Municipio, como las diferentes loterías que se distribuyen.

## **16.9. ARTESANÍAS**

Este sector se explota en menor escala para producir esteras, esterillas, y escobas.

### **16.10. Actividad Financiera.:**

Esta actividad como tal, la presta el Banco Agrario, con todas las funciones bancarias.

Existe además otra entidad que se denomina SIN (Servicio Inmediato Nacional), que presta los servicios de Giros y Remesas al instante, de nivel Nacional.

## **17. EVALUACIÓN GENERAL DEL TERRITORIO**

Dentro de la perspectiva de la evaluación general del municipio en cada área, se determinó con las comunidades dentro de la priorización de los programas y proyectos, que se debía evaluar el territorio, teniendo en cuenta la necesidades, fortalezas y amenazas con cuenta el municipio; se les propuso realizar y utilizar la Matriz del Sistema Dofa, y estuvieron de acuerdo, para que se introdujese en el PDM 2008 – 2011. Los cuadros N°s 35, por sectores muestran esta matriz.

De los objetivos perseguidos en el Plan de Desarrollo se obtienen:

- a) Un análisis general e integral de la situación actual

- b) Se identificaron y se priorizaron por edades, corto, mediano y largo plazo los diferentes programas y proyectos que se deben ejecutar en el Municipio
- c) Se identificaron los problemas que afectan el desarrollo normal del Municipio
- d) Se determinaron los usos y aptitudes de los suelos del Municipio, y las necesidades apremiantes de las diferentes comunidades
- e) Se analizó el Municipio mediante la localización de sus potencialidades y limitantes.
- f) Se incluye el programa Niñez, Juventud, Adolescencia.

Para efectuar la evaluación general del territorio, se utilizó el sistema DOFA para todos y cada uno de los subsistemas establecidos por la guía metodológica de elaboración de los planes y esquemas de ordenamiento territorial. A continuación se detallan las matrices antes mencionadas: Ver cuadros N°s 40

EVALUACION GENERAL DEL TERRITORIO ACTUAL SUBSISTEMA POLITICO ADMINISTRATIVO				
CARACTERISTICAS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Excelente ubicación regional</li> <li>• Confluencia de municipio vecinos</li> <li>• Articulación Regional – Interdepartamental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios regionales</li> <li>• Inserción regional en el presupuesto nacional</li> <li>• Apoyo de los ministerios de Agricultura y desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta infraestructura vial en buenas condiciones</li> <li>• Falta planificación de contexto regional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad</li> <li>• Violencia</li> <li>• Falta gestión y recursos</li> </ul>
LIMITES MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existencia de problemas limítrofes</li> </ul>			
DIVISION TERRITORIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de territorio con equidad</li> <li>• División política urbana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos para el área rural</li> <li>• Esquema de ordenamiento</li> <li>• Código urbano – rural de usos del suelo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco interés administrativo</li> <li>• No priorización de los usos del suelo</li> <li>• Baja inversión social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desorden en la expansión urbana</li> <li>• Desplazados</li> <li>• Inseguridad</li> </ul>

<p>SISTEMA ADMINISTRATIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de la planta física</li> <li>• Transferencias</li> <li>• Ley 550</li> <li>• Personal dispuesto al cambio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación</li> <li>• Sistemas actuales de fortalecimiento institucional</li> <li>• Bancos de programas y proyectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de sentido de pertenencia</li> <li>• Manejo personal a los problemas administrativos</li> <li>• Ausencia de capacitación a funcionarios.</li> <li>• Salarios exagerados asesores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de controles a funcionarios</li> <li>• Personal ocioso</li> <li>• Planta de personal en su mayoría sin perfil</li> </ul>
-------------------------------	---	---	--	---



EVALUACIÓN GENERAL DEL TERRITORIO ACTUAL SUBSISTEMA SOCIAL				
CARACTERÍSTICAS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	I	A		
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población dispuesta al cambio</li> <li>• No concentración poblacional</li> <li>• Bajos índices de densidad</li> <li>• Relativamente joven</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas nacionales</li> <li>• Sistemas organizacionales asociativos</li> <li>• Recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco interés administrativo en fortalecer las diferentes organizaciones</li> <li>• No inversión social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad zonal</li> <li>• Desplazamientos</li> <li>• Violencia</li> </ul>
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de espacios para expansión urbana</li> <li>• Vocación para la auto-construcción.</li> <li>• Baja reubicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de programas nacionales</li> <li>• Bajos costos de programas</li> <li>• Estratos I - II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No cuantificación de las necesidades reales del N° de viviendas a construir</li> <li>• Inexistencia o no funcionalidad de la oficina o fondo de vivienda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales fuera del mercado local</li> <li>• inseguridad</li> </ul>
SERVICIOS SOCIALES BASICOS SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de infraestructura urbana</li> <li>• Personal necesario</li> <li>• Recursos nacionales</li> <li>• Existencia del régimen subsidiado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de la nación</li> <li>• Paquetes asistenciales</li> <li>• Regalías – I.C.N, otros recursos, recursos propios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No descentralización</li> <li>• Infraestructura rural deficiente y en malas condiciones</li> <li>• Politización del régimen subsidiado</li> <li>• Falta apoyo administrativo</li> <li>• Dos entidades de salud (ESE – Centro)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No penetraciones rurales</li> <li>• Desinterés activo.</li> <li>• Inseguridad</li> <li>• No existencia de estadísticas</li> </ul>

Hernando chaparro sanjuán . Asesoría- Consultoría. Tel 2841577 – Cel 312- 6499515



EVALUACION GENERAL DEL TERRITORIO ACTUAL SUBSISTEMA SOCIAL				
CARACTERISTI CAS	P O T E N C I A L I D A D E S		L I M I T A N T E S	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población educativa con deseos de superación</li> <li>• Docentes con disposición</li> <li>• Recursos</li> <li>• Existencia de infraestructura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de la educación</li> <li>• Paquetes y programas del orden nacional</li> <li>• Cambio de vocación del bachillerato (solicitud)</li> <li>• Implantación de la universidad técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco interés en fortalecer la educación municipal</li> <li>• Falta de pago a los docentes</li> <li>• Infraestructura vial rural en malas condiciones</li> <li>• Pésima infraestructura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad</li> <li>• Violencia</li> </ul>
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descentralización</li> <li>• Dirección con comprometimiento</li> <li>• Recursos del nivel nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de programas</li> <li>• Apoyo directo del ministerio</li> <li>• Paquetes culturales</li> <li>• Infraestructura para la casa de la cultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinterés de la administración</li> <li>• No transferencia de los recursos</li> <li>• No programación de actividades</li> <li>• Recorte de recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad</li> <li>• Violencia</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios para generar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pocas oportunidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costos elevados de</li> </ul>

<p>EMPLEO</p>	<p>empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población con aspiración de trabajo</li> <li>• Manejo en los impuestos</li> </ul>	<p>agroindustrias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios regionales</li> <li>• La Mojana en el presupuesto nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajos ingresos actuales</li> <li>• Medidas nacionales impositivas</li> <li>• Poca visión de generación de empleo</li> </ul>	<p>industria y comercio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• inseguridad</li> </ul>
---------------	--	--	--	---



**EVALUACION GENERAL DEL TERRITORIO ACTUAL SUBSISTEMA SOCIAL**

CARACTERISTICAS	P O T E N C I A L I D A D E S		L I M I T N T E S	
	I	A		
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
RECREACION DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>descentralización de la junta de deportes</li> <li>existencia del plan de deportes y recreación municipal</li> <li>Recurso hídrico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>programas nacionales</li> <li>existencia de Coldeportes</li> <li>transferencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>pobre infraestructura física</li> <li>no transferencia de recursos</li> <li>falta de estructuras</li> <li>debilidad rural</li> <li>Recorte de recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>desinterés administrativo</li> <li>inseguridad</li> </ul>
ALCANTARILLADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta del alcantarillado</li> <li>Regalías</li> <li>Otros recursos, transferencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño técnico adecuado del alcantarillado</li> <li>Recursos por transferencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación del ambiente</li> <li>Elevado nivel freático</li> <li>Falta de voluntad política</li> <li>No existencia de la laguna de oxidación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No priorización técnica de la inversión</li> <li>Aumento de la morbilidad</li> </ul>
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediana infraestructura</li> <li>Existencia de fuentes</li> <li>Recursos</li> <li>Tamaño poblacional urbano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de estudios</li> <li>Apoyo nacional y departamental</li> <li>Mejoramiento del servicio</li> <li>Bolsa Departamental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mala calidad</li> <li>Frecuencia intermitente</li> <li>No existencia de la planta de tratamiento</li> <li>Infraestructura deficiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo a distancia</li> <li>No tecnificación de la oficina EPM.</li> <li>Falta banco de recursos</li> </ul>
ASEO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Voluntad de la población para el pago del servicio</li> <li>Mano de obra disponible</li> <li>Existencia de recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos I.C.N</li> <li>Regalías, otros recursos</li> <li>Programas ambientales</li> <li>PGIRS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inexistencia de relleno sanitario</li> <li>Infraestructura y dotación inexistente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de la morbilidad</li> <li>Quema<sup>158</sup> de basuras</li> </ul>

*Hernando Chaparro Sanjuán . Asesoría Consultoría. Tel 2841577 – Cel 312- 6499515*





EVALUACION GENERAL DEL TERRITORIO ACTUAL SUBSISTEMA SOCIAL				
CARACTERISTICAS	P O T E N C I A L I D A D E S		L I M I T N T E S	
	I		A	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ENERGIA ELÉCTRICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresa privada</li> <li>• Oficina en el área urbana</li> <li>• Aumento de cobertura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevas redes</li> <li>• Mantenimiento correctivo y preventivo</li> <li>• Existencia de la ley 142</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estratificación socio económica elaborada</li> <li>• Redes antiguas</li> <li>• Regular calidad del servicio</li> <li>• Frecuencia intermitente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No cultura de pago</li> <li>• Poca extensión rural</li> <li>• inseguridad</li> </ul>
GAS	Gestión			
TELÉFONO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición social para recibir las líneas</li> <li>• Espacios para la instalación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de la empresa de teléfonos</li> <li>• Telefonía social</li> <li>• Telefonía pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No líneas sociales</li> <li>• Líneas institucionales (10)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad</li> </ul>
SISTEMA VIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fluvial de confluencia</li> <li>• Articulación regional</li> <li>• Existencia de vías Intermunicipales (topografía plana)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas nacionales de desarrollo (Región Mojana)</li> <li>• Efectuar convenios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de gestión administrativa</li> <li>• Mal estado de las vías urbanas y rurales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad</li> <li>• No inversión pública</li> </ul>
TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fluvial</li> <li>• Terrestre = verano</li> <li>• Articulación regional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura de espacios para nuevas empresas</li> <li>• Existencia de tipología de vehículos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altos costos</li> <li>• Parque automotor obsoleto</li> <li>• Tipo vehículo(motos)</li> <li>• Bajos frecuencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad</li> <li>• Baja de los niveles de los ríos</li> </ul>

Hernando chaparro sanjuán . Asesoría- Consultoría. Tel 2841577 – Cel 312- 649555



**EVALUACION GENERAL DEL TERRITORIO ACTUAL  
SUBSISTEMA SOCIAL**

CARACTERISTICAS	P O T E N C I A L I D A D E S		L I M I T N T E S	
	I FORTALEZAS	A OPORTUNIDADES	A DEBILIDADES	A AMENAZAS
MERCADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción iniciada</li> <li>• Recursos</li> <li>• Necesidad de funcionamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de créditos de usuarios</li> <li>• Disponibilidad de usuarios</li> <li>• Diversidad de productos regionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de interés activo.</li> <li>• Construcción a la interperie</li> <li>• Área de inundación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad</li> <li>• desplazamiento</li> </ul>
MATADERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• existencia de infraestructura</li> <li>• bajos niveles de sacrificios</li> <li>• relaciones intermunicipales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• convenios regionales (Impacto Regional)</li> <li>• diferentes mercados</li> <li>• adecuar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• mala ubicación urbana</li> <li>• infraestructura en regulares condiciones</li> <li>• no inversión pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• inseguridad rural</li> </ul>
CEMENTERIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• existencia del cementerio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• espacios fuera del perímetro urbano</li> <li>• reubicación</li> <li>• adecuación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ubicación dentro del área urbana habitable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• falta de voluntad política</li> </ul>
PUERTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad de construcción</li> <li>• Lugar específico</li> <li>• Buenos niveles de calado</li> <li>• Alta frecuencia de uso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del puerto</li> <li>• Apoyo estatal</li> <li>• Recursos – créditos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inexistencia de infraestructura</li> <li>• Baja del nivel del río en verano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad</li> <li>• Falta de voluntad política</li> </ul>
SEGURIDAD CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unión de los habitantes</li> <li>• Bajos niveles de densidad</li> <li>• Disposición al cambio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas nacionales</li> <li>• Recursos</li> <li>• Capacitación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• falta de implementación de los programas</li> <li>• falta de apoyo económico</li> <li>• no apertura de espacios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad</li> </ul>

EVALUACION GENERAL DEL TERRITORIO ACTUAL SUBSISTEMA SOCIAL				
CARACTERISTICAS	I P O T E N C I A L I D A D E S		A L I M I T N T E S	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
MUJER - NIÑEZ – JUVENTUD – ADOLESCENCIA FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población joven y adulta con disposición</li> <li>• Niños cobijados por leyes.</li> <li>• Programa Niños, Niñas y Adolescencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de leyes</li> <li>• Programas nacionales</li> <li>• Capacitación talleres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maltrato infantil</li> <li>• Violencia intrafamiliar</li> <li>• No existencia de la comisaría de familia</li> </ul>	No apoyo de la administración



EVALUACION GENERAL DEL TERRITORIO ACTUAL SUBSISTEMA ECONÓMICO				
CARACTERÍSTICAS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
AGRÍCOLA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producto líder en la región</li> <li>• Productos de cosecha y permanentes</li> <li>• Sistemas de riegos naturales</li> <li>• Existencia de fuentes de agua</li> <li>• Diversidad de suelos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paquetes tecnológicos</li> <li>• UMATA</li> <li>• Recursos</li> <li>• Suficiente área para diversificar cultivos</li> <li>• Mano de obra suficiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema vial en malas condiciones</li> <li>• Falta apoyo adtivo.</li> <li>• Elevados costos de los insumos</li> <li>• Falta de centros de acopio</li> <li>• Director sin compromiso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad</li> <li>• Invierno</li> <li>• Plagas</li> <li>• Sin estadísticas y planificación del campo</li> </ul>
PECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Área suficientes</li> <li>• Existencia de variedad de pastos</li> <li>• Deseos de criar y levantar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas del ministerio de desarrollo y de agricultura</li> <li>• Existencia de variedad de razas</li> <li>• Asesorías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• no apoyo técnico</li> <li>• no apoyo de la administración</li> <li>• falta de programas de seguridad y control</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• inseguridad</li> <li>• violencia</li> <li>• secuestro</li> </ul>
FORESTAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• suelos descolados</li> <li>• suelos para reforestar y revegetalizar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• manejo integral del paisaje</li> <li>• reglamentación de zonas de manejo y medio ambiente</li> <li>• declaratoria de un eco para los humedales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• falta de planificación ambiental</li> <li>• baja inversión al medio</li> <li>• falta de educación ambiental y amor por la naturaleza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• tala</li> <li>• quema</li> <li>• degradación del paisaje</li> </ul>

<b>EVALUACION GENERAL DEL TERRITORIO ACTUAL SUBSISTEMA FUNCIONAMIENTO ESPACIAL</b>				
<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>		<b>LIMITANTES</b>	
	<b>I</b>		<b>A</b>	
	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>ARTICULACIÓN NACIONAL Y REGIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación con sus municipios vecinos</li> <li>• Articulación con departamentos vecinos</li> <li>• Baja con el nivel nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios</li> <li>• Creación del área de importancia económica</li> <li>• Región Mojana en el plan de desarrollo nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura vial en malas condiciones</li> <li>• Estudios y planes independientes</li> <li>• Falta visión futurista</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad</li> <li>• No aplicación de los planes y estudios de desarrollo</li> </ul>
<b>ARTICULACIÓN INTRAMUNICIPAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corregimientos productivos</li> <li>• Áreas de cultivos disponibles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un anillo vial rural</li> <li>• Mantenimiento vial</li> <li>• Recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vías intercorregimentales en muy mal estado</li> <li>• Distancia entre la cabecera y tres corregimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invierno</li> <li>• inseguridad</li> </ul>
<b>MOVILIDAD SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elevada hacia Magangué</li> <li>• Media con Majagual – Sahagún – Sincelejo</li> <li>• Baja con otros municipios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura de espacios</li> <li>• Vías</li> </ul>		
<b>AREA DE INFLUENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• urbana</li> <li>• Agua potable – energía</li> <li>• Áreas de expansión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento planificado en el E.O.T.</li> <li>• Articulación en el plan de desarrollo 2001</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento sin planificación anterior</li> <li>• no</li> </ul>	



EVALUACION GENERAL DEL TERRITORIO ACTUAL SUBSISTEMA BIOFÍSICO				
CARACTERÍSTICAS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
CLIMATOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epocas de lluvia con distribución aceptable.</li> <li>• Condiciones climáticas aceptables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de actividades pecuarias, agrícolas, forestal, frutales, piscicultura y tecnología de alternativa agropecuaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sequedad del suelo</li> <li>• Arrastre de la capa vegetal</li> <li>• Incendios forestales</li> <li>• Inundaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Factores Hidro meteorológicos y socioculturales</li> </ul>
RECURSO AGUA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de buena disponibilidad de agua</li> <li>• Nacimientos</li> <li>• Complejos cenagosos</li> <li>• Buena calidad del agua</li> <li>• Existencia de acuíferos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo adecuado</li> <li>• Minidistritos de riego</li> <li>• Diversificación de cultivos</li> <li>• Construcción de reservorios de agua</li> <li>• Estabilidad de la producción pecuaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación del recurso agua</li> <li>• Falta de tratamiento de aguas superficiales</li> <li>• Mal aprovechamiento del recurso agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de adecuación tecnológicas para la conservación de cuencas y microcuencas</li> <li>• Contaminación por desechos orgánicos e inorgánicos</li> </ul>
SUBSUELO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potencial minero para materiales de construcción</li> <li>• Pendientes suaves sin formaciones orográficas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explotación de minas</li> <li>• Fuente de empleo</li> <li>• Adecuación de vías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de tecnologías adecuada para la explotación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Degradación de ecosistemas</li> </ul>



EVALUACION GENERAL DEL TERRITORIO ACTUAL SUBSISTEMA BIOFÍSICO				
CARACTERISTICAS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
SUELO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Suelos con aptitud pecuaria agrícola mixta con protección de sistemas hídricos y de recuperación</li> <li>Buenas propiedades físico – químicas</li> <li>Existencia de estudios de suelos del municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo racional del recurso suelo</li> <li>Expedición de normas se uso y conservación del suelo.</li> <li>Uso de tecnología apropiada</li> <li>Fomento de programas de transferencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso racional del suelo, pendientes susceptibles a la erosión remoción de masa con consecuencia de degradación</li> <li>Prácticas inadecuadas de labranza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Erosión ligera y severa</li> </ul>
COBERTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferentes tipos de paisaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conservación protección y manejo mediante la implementación integral de un plan de manejo funcional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiente control e inestabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deforestación por ampliación de fronteras, erosión y degradación del recurso suelo</li> <li>Uso de agroquímicos y degradación por mal manejo</li> </ul>
USO DE LA TIERRA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producción y productividad baja</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Expedición de normas y reglamentación del uso del suelo.</li> <li>Transferencia de tecnología</li> <li>Reorientación de la producción agropecuaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de tecnología y planificación apropiada de acuerdo con el desarrollo agropecuario del municipio políticas crediticias y deficiente comercialización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conflictos de uso: Contaminación y degradación de ecosistemas.</li> </ul>

*Hernando chaparro sanjuán. Asesoría- Consultoría. Tel 2841577 – Cel 312- 6499515.*



EVALUACION GENERAL DEL TERRITORIO ACTUAL SUBSISTEMA BIOFÍSICO Y AMBIENTAL				
CARACTERISTICAS	POTENCIALIDADES		LIMITES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
RELIEVE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paisaje definido y estable</li> <li>• Pendientes suaves sin formaciones orográficas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción económica sostenible</li> <li>• Zona de especial significancia ambiental, almacenamiento de agua, conservación de la biodiversidad</li> <li>• Fomento de ecoturismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de una tecnología apropiada para manejo y conservación del paisaje y recuperación de ecosistemas degradados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Erosión del suelo</li> <li>• Remoción de masa.</li> <li>• Degradación de los ecosistemas</li> <li>• Compactación del suelo por mal manejo de potreros</li> </ul>



<p>MEDIO AMBIENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zonas de protección y recuperación de ecosistemas</li> <li>• No existencia de estudios de zonificación ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo integral del paisaje y ecosistemas</li> <li>• Reglamentación de zonas de manejo y del medio ambiente</li> <li>• Utilización de sistemas sostenibles de producción</li> <li>• Declaración de humedales como sitios RAMSAL ante la UNESCO</li> <li>• Fomento del ecoturismo, aumento de la producción y empleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de planificación ambiental, mal, manejo de desechos sólidos y líquidos.</li> <li>• Poca inversión al medio ambiente</li> <li>• Crecimiento descontrolado</li> <li>• Carencia de laguna de oxidación y relleno sanitario</li> <li>• Falta de educación ambiental y respeto por la naturaleza</li> <li>• Carencia de políticas ambientales en el municipio</li> <li>• Tala y quema de bosques</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación</li> <li>• Degradación</li> <li>• Conflicto uso del suelo</li> <li>• Utilización de sistemas de producción agrícola de revolución verde</li> </ul>
-----------------------	--	---	---	---

## **18. ETAPA PROSPECTIVA**

### **18.1 DEFINICION: LA PROSPECTIVA TERRITORIAL**

Es la planificación del desarrollo territorial de una manera adecuada, equitativa, eficaz, competitiva, solidaria, y buscando la eficiencia administrativa e institucional que se traduzca en el sueño de cómo puede ser nuestro territorio con una visión posible y realizable del futuro.

### **18.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Dentro de los objetivos de la prospectiva territorial se encuentran.

- a) Diseñar futuras alternativas de ocupación territorial para la solución de los conflictos identificados en el diagnóstico territorial
- b) Formular estrategias para la toma de decisiones basadas en la explicación de futuros tendenciales y deseables.
- c) Diseñar los escenarios para asistir el proceso de la toma de decisiones en cuanto a la ocupación, utilización y transformación del territorio en corto - mediano y largo plazo.
- d) Crear un conjunto de compromisos de los diferentes actores frente al proyecto colectivo de desarrollo y ordenamiento territorial
- e) Con la participación social, buscar las alternativas de solución mediante la planificación y priorización de proyectos de desarrollo y beneficio social, niñez, juventud y adolescencia.

### **18.3 METODOLOGIA DE LA PROSPECTIVA**

Recogido el diagnóstico territorial tanto en el área urbana, como el rural, se utilizó la metodología de la prospectiva, con participación de los diferentes gremios, juntas, asociaciones, comunidades, personal administrativo y se crearon los diferentes escenarios (tendenciales, alternativos y concertados).

Se estableció para esta etapa un solo núcleo que aglutinó las comunidades urbanas y rurales en donde se plasmaron los sueños y realidades de los habitantes del municipio de Guaranda.

Se analizaron las diferentes visiones comunitarias como unidad que debía propender por su desarrollo de una manera integral y con ambiente globalizado, de varias vocaciones con la protección del medio ambiente, integrada con la rural y con propuestas concretas sobre el territorio.

### **18.4 ESCENARIOS CREADOS**

#### **18.4.1 Definición**

Es un conjunto formado por la descripción de una situación futura y de la trayectoria de eventos que permiten pasar de la situación inicial (de origen) a la situación futura.

El representante de las Acciones Comunes definió como escenarios “ el desinterés permanente de las administraciones en buscar el desarrollo para el pueblo y su integralidad en lo físico funcional ”

Se plantearon las estrategias (como se describen en la prospectiva) para alcanzar con los medios de que se disponen para la realización de los proyectos de cada área o zona.

Con base al diagnóstico realizado con todos los sectores sociales, administrativos, políticos y de seguridad, se construyó la “ BASE ANALÍTICA Y COMPETITIVA HISTÓRICA ” del Municipio: Ya detectados todos los problemas de infraestructura y sentido en cada subsistema planteado por el E.O.T. tanto cualitativo como cuantitativo se identificaron posteriormente las variables esenciales tanto internas como externas.

En los diferentes cuadros que a continuación se plasman, se encuentran consignadas las variables claves y el tipo de escenarios que se establecieron con las diferentes comunidades y gremios.

La primera base de análisis fue el escenario tendencial, que se define como: La forma general de desarrollo desde tiempo atrás hasta la propuesta del Plan de Desarrollo y E.O.T. (Ver cuadros de escenarios N°s 41)

Dentro de la construcción de los escenarios se tuvieron en cuenta las tendencias del comportamiento en la configuración del municipio como tal, se presentan alternativas y modos de concertación, se destaca que todos estos escenarios fueron propuestos por las comunidades urbanas y rurales, como con la participación de los expertos municipales, funcionarios municipales y equipo del Plan de Desarrollo y ajuste al E.O.T.

Se analizaron las posibilidades y probabilidades de estos escenarios y se plasmaron teniendo en cuenta que fuesen “Posibles y Realizables” en los plazos que estipularon según prioridad, a tres, seis y nueve años.

Todos estos escenarios se configuraron con visión de futuro de desarrollo municipal, teniendo en cuenta la vocación, condición, gestión y recursos del municipio.

**Ver cuadro de escenario Biofísico**

FUTURO DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GUARANDA " ESCENARIOS "				
DIMENSION	VARIABLE CLAVE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIOS ALTERNATIVOS	ESCENARIOS CONCERTADOS
1	SUELO	El uso irracional, la carencia de tecnología apropiada, la susceptibilidad de la pendiente y la erosión aumenta la pérdida de la capa vegetal y degradación de los suelos del municipio.	La sobre explotación actual requiere de un manejo, protección y conservación mediante una tecnología apropiada acorde con el desarrollo del municipio. Restringir el uso y expedición de normas o Reglamentación de uso del suelo.	Control, regulación, protección y conservación del recurso suelo.
1	VEGETACIÓN	La deforestación en el municipio aumenta como consecuencia de extensión de especies nativas maderables para diferentes usos, desequilibrio del recurso hídrico, pérdida de la capa vegetal por ampliación de las fronteras agrícolas y pecuarias.	Reforestación y revegetalización con especies agroforestal asociado extensivo y forestal protector, acompañada de la implementación de prácticas de recuperación de suelo.	Protección y conservación con prácticas de revegetalización con árboles y arbustos nativos.
1	AGUA	Contaminación, mal manejo, poco control y valoración del recurso hídrico.	Reglamentación, control y conservación del recurso hídrico como factor indispensable en la estabilidad de ecosistemas v	Uso racional mediante regulación y control del recurso hídrico. 176

*Hernán J. Sesó* | Teléfono: 062841577 - 06499855



**CUADRO No. 41 ESCENARIOS BIOFISICO.**



FUTURO DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GUARANDA " ESCENARIOS "				
DIMENSION	VARIABLE CLAVE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIOS ALTERNATIVOS	ESCENARIOS CONCERTADOS
1	MEDIO AMBIENTE	Degradación de ecosistemas, contaminación de acuíferos, contaminación de ríos y ciénagas, incendios forestales, poco interés, implementación de políticas sobre el medio ambiente.	Protección y conservación del medio ambiente educación ambiental e implementación de políticas de desarrollo sobre el manejo y conservación del medio ambiente.	Protección, conservación y control del medio ambiente y los recursos naturales, en especial un ecosistema tan frágil como el río Cauca, ciénagas y arroyos.
1	RIO Y CIENAGAS	<p>Uso irracional de los bosques de manglar, recursos hidrobiológicos, playones (uso urbano y pecuario)</p> <p>Receptor de residuos sólidos y líquidos sin tratamiento previo</p> <p>Deforestación con el fin de ampliar la frontera agropecuaria</p> <p>Descargue indiscriminado de agroquímicos</p> <p>Sedimentación por erosión de las zonas</p>	<p>Uso racional de los bosques de manglar</p> <p>Tratamiento de los residuos sólidos y líquidos</p> <p>Reglamentación de los usos del suelo rural</p>	<p>Reglamentación e implementación de los usos del suelo</p> <p>Formulación e implementación de proyectos para investigación, recuperación y protección de la ciénaga</p> <p>Uso racional de las actividades turísticas</p>

Hernando Chaparro sanjuán . Asesoría- Consultoría. Tel 2841577 – Cel 312- 6499515

178



CUADRO N° 41. ESCENARIO POLITICO - ADMINISTRATIVO

FUTURO DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GUARANDA " ESCENARIOS "				
DIMENSION	VARIABLE CLAVE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIOS ALTERNATIVOS	ESCENARIOS CONCERTADOS
2	POLITICO ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta sentido de pertenencia</li> <li>• Desarticulación de las dependencias</li> <li>• No priorización de la inversión.</li> <li>• Manejo a distancia.</li> <li>• Falta modernización de la administración</li> <li>• Ausencia de desarrollo institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a funcionarios</li> <li>• Establecimiento de programas generales de desarrollo institucional.</li> <li>• Inversión en la modernización de la administración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión prioritaria de recursos</li> <li>• Dar a conocer las inversiones a las comunidades.</li> <li>• Participación social</li> </ul>



**CUADRO 41 - ESCENARIO SISTEMA SOCIAL**

<b>FUTURO DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GUARANDA " ESCENARIOS "</b>				
DIMENSIÓN	VARIABLE CLAVE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIOS ALTERNATIVOS	ESCENARIOS CONCERTADOS
3	POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Migraciones</li> <li>• Desplazamiento</li> <li>• Deserción del campo a la zona urbana</li> <li>• Nacimientos</li> <li>• N.B.I elevada</li> <li>• Falta de oportunidades</li> <li>• Desinterés administrativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de programas de desarrollo integral</li> <li>• Creación de fuentes de empleo</li> <li>• Programas comunitarios</li> <li>• Creación y fortalecimiento de la participación ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Censos reales</li> <li>• Programas de planificación familiar</li> <li>• Creación de oportunidades</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta planificación de los programas de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar los parámetros de crecimiento urbano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta de suelo para la construcción de vivienda.</li> </ul>



3	VIVIENDA	vivienda de interés social <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de políticas de vivienda</li> <li>• Crecimiento urbano sin planificación</li> <li>• Falta apoyo de programas de vivienda en el área rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterizar las viviendas</li> <li>• Establecer programas de vivienda para los desplazados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Controles de construcciones y crecimiento.</li> <li>• Reubicación de viviendas a lugares seguros tanto en lo urbano como en lo rural</li> </ul>
---	----------	---	---	--



**CUADRO 41 - ESCENARIO SISTEMA SOCIAL – Continuación**

<b>FUTURO DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GUARANDA " ESCENARIOS "</b>				
DIMENSIÓN	VARIABLE CLAVE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIOS ALTERNATIVOS	ESCENARIOS CONCERTADOS
3	PARTICIPACION SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pocas oportunidades y participación</li> <li>• No creación de espacios</li> <li>• Falta apoyo y capacitación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de participación nacional</li> <li>• Apoyo constitucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración comunitaria</li> <li>• Despolitización de las acciones o juntas comunales</li> <li>• Programa Niños, Niñas y Adolescencia</li> </ul>
3	SUELO URBANO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con riesgos de inversión</li> <li>• Mal uso del suelo</li> <li>• Ubicación de vivienda sin planificación</li> <li>• Invasión del espacio público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reestructuración de los usos del suelo</li> <li>• Recuperación del espacio público</li> <li>• Adecuación de los suelos de paramento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de un código urbano</li> <li>• Planificación del sistema de construcción o remodelación actual</li> </ul>
3	EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elevado índice de desempleo</li> <li>• Subempleo</li> <li>• Deficiente remuneración</li> <li>• Mano de obra barata</li> <li>• Falta de oportunidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de oportunidades</li> <li>• Generación de empleo directos</li> <li>• Capacitación – asesorías - talleres</li> <li>• Convenios intermunicipales, departamentales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reactivación de las microempresas</li> <li>• Creación del Banco de Empleos Municipal</li> <li>• Creación de cooperativas productivas</li> </ul>



3	VÍAS - TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mal estado de las vías urbanas – rurales</li> <li>• Vías sin mantenimiento</li> <li>• No apertura de nuevas vías</li> <li>• Anillo vial sin proponer</li> <li>• No dragado de caños y ríos</li> <li>• Sistema de transporte con bajas frecuencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento y mantenimiento de las redes urbanas y rurales</li> <li>• Construcción de vías rurales</li> <li>• Construcción y pavimentación del anillo vial</li> <li>• Dragado de caños y ríos</li> <li>• Mejoramiento del sistema de transporte fluvial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de empleos mediante la construcción de vías semi mecanizadas</li> <li>• Articulación de las vías inter veredales con las vías inter corregimentales</li> <li>• Mantenimiento permanente de caños y ríos</li> <li>• Cooperativización del sistema de transporte terrestre</li> </ul>
---	-------------------	---	--	---



**CUADRO 41 - ESCENARIO SISTEMA SOCIAL – Continuación**

<b>FUTURO DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GUARANDA " ESCENARIOS "</b>				
DIMENSIÓN	VARIABLE CLAVE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIOS ALTERNATIVOS	ESCENARIOS CONCERTADOS
3	SERVICIOS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja calidad de la educación</li> <li>• Deficiente cobertura en educación (4 niveles)</li> <li>• Deficiente dotación</li> <li>• Ausencia de programas para preescolares</li> <li>• Educación no sistematizada</li> <li>• Disposición al cambio</li> <li>• Recurso humano</li> <li>• Cultura sin apoyo</li> <li>• Salud politizada</li> <li>• No priorización de la inversión en salud. Dos entes de salud</li> <li>• Déficit de escenarios deportivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento en dotación para preescolares y básica primaria (público – privada)</li> <li>• Ajuste al sistema de educación nacional</li> <li>• Capacitación general para el docente</li> <li>• Implementar la sistematización en la educación para preescolares y básica</li> <li>• Construcción de escenarios deportivos</li> <li>• Apoyo a la cultura y deportes</li> <li>• Mejoramiento del sistema de salud municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionalización del educando y educador</li> <li>• Establecimiento de políticas, metas y estrategias para el desarrollo integral de la educación y de la salud</li> <li>• Establecer sistema becario</li> <li>• Convenios con establecimientos de educación privada</li> <li>• Aumento de cobertura de la salud rural</li> <li>• Capacitación docente personal de salud y de instructores deportivos</li> <li>• Mantenimiento de escenarios deportivos</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja cobertura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de planes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de control</li> </ul>



3	SERVICIOS DOMICILIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente calidad en los servicios domiciliarios</li> <li>• Baja frecuencia en la prestación de los servicios públicos</li> <li>• No descentralización de las EPM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• maestros</li> <li>• Programas de mantenimiento periódico</li> <li>• Alumbrado público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarifas ( planes) reales</li> <li>• Reducción de costos de servicios</li> <li>• Realizar nueva estratificación socioeconómica</li> </ul>
---	-------------------------	--	---	---



**CUADRO No. 41 ESCENARIOS SISTEMA ECONÓMICO.**

<b>FUTURO DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GUARANDA " ESCENARIOS "</b>				
DIMENSIÓN	VARIABLE CLAVE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIOS ALTERNATIVOS	ESCENARIOS CONCERTADOS
4	AGRICULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultivos tradicionales</li> <li>• Terrenos bajos para la agricultura</li> <li>• Semi mecanización de los cultivos de arroz</li> <li>• Comercialización de los productos agrícolas con mercados regionales</li> <li>• Estandarización de precios</li> <li>• Poca diversificación de cultivos</li> <li>• Intermediación en la compra y venta de productos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la diversificación de cultivos</li> <li>• Mejoramiento de los cultivos tradicionales</li> <li>• Adecuación de terrenos bajos</li> <li>• Mecanización y modernización de las técnicas de recolección de la cosecha de arroz</li> <li>• Ampliación de los mercados a nivel nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación terreno de recolección manual</li> <li>• Establecimiento de programas agropecuarios</li> <li>• Paquetes tecnológicos</li> <li>• Talleres y seminarios de capacitación</li> <li>• Subsidio a los insumos agrícolas</li> </ul>



**CUADRO N. 41 SISTEMA ECONÓMICO - Continuación**

<b>FUTURO DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GUARANDA " ESCENARIOS "</b>				
DIMENSIÓN	VARIABLE CLAVE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIOS ALTERNATIVOS	ESCENARIOS CONCERTADOS
4	GANADERÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución gradual del hato ganadero</li> <li>• Inseguridad</li> <li>• Desplazamiento de ganaderos del área rural al área urbana</li> <li>• Elevado costo de los insumos</li> <li>• Dificil acceso desde y hacia los centros de producción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al sector pecuario</li> <li>• Subsidio a los insumos</li> <li>• Fortalecimiento de programas</li> <li>• Montaje de un centro de recolección de leche y elaboración de productos lácteos</li> <li>• Establecimiento de paquetes tecnológicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la seguridad</li> <li>• Establecimiento de políticas para recuperación y reactivación de la ganadería</li> <li>• Creación de una cooperativa lechera de carácter local y regional</li> </ul>
4	INDUSTRIA Y COMERCIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo sin control de mercados</li> <li>• Desinterés en industrializar Guaranda</li> <li>• Comercio sin control</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de la expansión comercial</li> <li>• Programas de reactivación económica</li> <li>• Creación de mecanismos atractivos para las industrias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación del espacio de mercados</li> <li>• Modernización del sistema de industria y comercio</li> </ul>



4	SISTEMA FINANCIERO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Banco Agrario</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión para el establecimiento de nuevas instituciones bancarias</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Oportunidades de inversión</li></ul>
---	--------------------	---	---	--



**CUADRO N. 41 ESCENARIOS - SISTEMA ESPACIAL.**

<b>FUTURO DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GUARANDA " ESCENARIOS "</b>				
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>VARIABLE CLAVE</b>	<b>ESCENARIO TENDENCIAL</b>	<b>ESCENARIOS ALTERNATIVOS</b>	<b>ESCENARIOS CONCERTADOS</b>
5	INTEGRACIÓN INTRAMUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarticulación intramunicipal</li> <li>• Sin infraestructura vial en buen estado</li> <li>• Desinterés administrativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de oportunidades</li> <li>• servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• inversión social</li> <li>• fortalecimiento comercial y de infraestructura</li> </ul>
5	INTEGRACIÓN SUBREGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• independencia de los municipios</li> <li>• sin convenios de cooperación y producción</li> <li>• Articulación local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración regional y nacional</li> <li>• Programas, planes, proyectos conjuntos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de la región Super Mojana con visión Interdepartamental</li> <li>• Integración agroindustrial</li> </ul>

NOTA. Fuente EOT, y su planteamiento nuevo, para su ajuste.

**19.**

## **PARTE ESTRATÉGICA**

La ley 152/94 o ley orgánica de los planes de desarrollo, establece que estos planes deben guardar relación directa con los programas de gobierno de los aspirantes a las alcaldías municipales, de resguardos indígenas y gobernaciones; para buscar el desarrollo armónico por sector y bajo los principios constitucionales de igualdad, equidad, competitividad y justicia social.

El Plan de Desarrollo del Municipio de Guaranda 2008 - 2011 “Construyendo Futuro” establece una política general integral de desarrollo y con justicia social para beneficiar a todos los pobladores del municipio y en todos los sectores.

### **19.1. POLÍTICA GENERAL INTEGRAL DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE GUARANDA**

Propender por la búsqueda del desarrollo del ser humano de manera integral fortaleciendo los servicios básicos en salud, educación, así mismo en cultura, deporte y recreación; llevar la prestación de los servicios públicos domiciliarios en la zona urbana y rural que no los posean, mejorando la calidad de vida de todos los habitantes del Municipio; mejorar la infraestructura física sectorial del municipio como la infraestructura vial terrestre y fluvial para garantizar el óptimo desplazamiento en tiempo de verano e invierno.

Establecer programas generales de generación de empleo, mejorando el sistema económico actual y propiciar la construcción de viviendas de interés social dentro del sistema de ordenamiento planificado y concertado; fortalecer el aparato administrativo en su parte física y logística, como también establecer programas de capacitación para todos los funcionarios buscando eficiencia y eficacia; propender por el fortalecimiento social y participación ciudadana de los habitantes de Guaranda respetando y aplicando los principios constitucionales y legales como todos los derechos que tengan; familia, mujer, niñez, juventud, adolescencia, adultos mayores y discapacitados; así como la defensa de los

derechos humanos y el establecimiento de programas de paz y justicia social, teniendo como principios básicos el derecho a la vida, al trabajo, a los servicios, a la recreación, deporte y a un ambiente sano. Velar por el desarrollo integral de los niños, niñas, y adolescentes.

## **19.2. DERECHOS HUMANOS Y APLICACIÓN DEL D.I.H**

En Colombia se ha convertido en una constante y en todos los sectores la violación de los derechos humanos; sin que se pronuncien los organismos que velan por la no violación de este derecho, haciéndolo solamente en casos de asesinatos múltiples. No solo violan estos derechos las personas o grupos al margen de la ley; desde el mismo estado se violan los derechos de los colombianos; la falta de empleo, de oportunidades, de respeto a la unidad familiar, de convivencia ciudadana; como la intolerancia, la violencia (conflicto armado), la injusticia social, la inequidad, desigualdad, son factores predisponentes al deterioro social, y por consiguiente a la violación de los derechos humanos.

La Constitución Política de Colombia consagra como principal responsabilidad del Estado la garantía y protección de los derechos fundamentales a todos los Colombianos.

En este aspecto una de las labores de los alcaldes y gobernadores es la articulación con el propósito de dar cabal cumplimiento a la “política de promoción, respeto y garantía de los derechos humanos y de aplicación del Derecho Internacional Humanitario”; esta política la expide la vicepresidencia de la república.

El Municipio de Guarandá ha tratado de respetar y hacer respetar estos derechos, por ello acoge los planes y programas que en esta materia se establezcan, bien sea por el estado o por el departamento.

Existe en el Municipio de Guarandá el Comité para la “atención integral a la población desplazada por la violencia” por ello se protege al desplazado.

En el aspecto de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, el municipio establecerá los programas del orden nacional y departamental en busca de la equidad, respeto y justicia social.

### **19.2.1. METAS**

- ◆ Talleres (2) sobre la promoción de los derechos humanos y el derecho Internacional Humanitario.
- ◆ Capacitar a los funcionarios públicos (alcaldía y entes descentralizados) 1 vez por año
- ◆ Fortalecer los líderes sociales de las agremiaciones existentes 1 seminario
- ◆ Promoción de los mecanismos de participación ciudadana (talleres y seminarios ) 2 por año
- ◆ Establecer un sistema de atención a las víctimas del conflicto armado.
- ◆ Establecer sistemas de prevención al secuestro y atención a las víctimas y sus familias.1 seminario

### **19.2.2. ESTRATEGIAS**

- ◆ Realizar convenios con la gobernación y el Ministerio del Interior.
- ◆ Gestionar con la red de solidaridad ayuda para los desplazados.
- ◆ Realizar seminarios y talleres de promoción y sensibilización sobre el respeto a los derechos humanos.
- ◆ Abrir espacios de participación ciudadana.

## **19.3. SECTOR EDUCACIÓN**

Dentro de la parte estratégica para el sector de educación se busca establecer metas que sean posible realizar con los recursos de transferencias y otros recursos, como con la gestión por parte del Alcalde Municipal, con sentido a la socialización buscando la optimización del sector bajo los principios de eficiencia y eficacia.

### **19.3.1 METAS**

- Establecer talleres preicfes (4 años)
- Aumentar en los cuatro (4) años la tasa de escolaridad en un 15% (pasar del 71.5% al 86.5%)
- Reducir al 1% la tasa de deserción escolar general.
- Reducir en un 30% el índice de analfabetismo en el municipio.
- Aumentar en un 25% la cobertura educativa.
- Establecer el programa (1) de orientación profesional para los alumnos bachilleres.
- Poner en funcionamiento el programa (1) de prevención y control de salud oral para los alumnos de primaria aproximadamente.
- Gestionar los programas de proyectos de educación.
- Reparar locativamente las instituciones escolares que se encuentran en regular y mal estado.
- Elaborar el plan sectorial de la educación (1)
- Crear el Fondo (1) municipal para la educación superior.
- Fomentar talleres para la capacitación al docente.2 por año
- Gestionar con las universidades públicas y/o privadas la implementación y puesta en marcha de programas en la modalidad semi presencial.minimo 3 modalidades
- Construcción y dotación de cuatro (3) laboratorios de informática en la zona rural.

### **19.3.2. ESTRATEGIAS**

- Dotar de material didáctico a escuelas y colegios.
- Mejorar la infraestructura física educativa.
- Subsidiar la profesionalización del docente.

- Subsidiar la educación preescolar.
- Establecer el programa de enseñanza al adulto.
- Gestionar el establecimiento de programas de educación superior con Universidades en modalidad semi presencial.
- Buscar la eficiencia y calidad de la educación, mediante la aplicación de la ley general de la educación (115/94)
- Apoyo a la mujer rural para la terminación de estudios secundarios.

#### **19.4. SECTOR CULTURA**

La cultura en el municipio de Guarandá, debe ser reforzada en todos sus aspectos y principios, ya que los valores, actividades, y acciones culturales realmente brillan por su ausencia, y se deben rescatar todos estos aspectos básicos.

##### **19.4.1. METAS**

- Fortalecer la parte artística mediante la creación de una (1) escuela de formación (artes, teatro, danza, música)
- Capacitar a seis (6) docentes en esta área.
- Capacitar a los grupos existentes.
- Apoyar la banda folclórica (1)
- Contratar instructores en danza, música y arte.
- Terminar y dotar la casa de la cultura (1)
- Apoyar las fiestas patronales y tradicionales 1.  
Establecer convenios (2) con el Ministerio de la Cultura para el fomento de la cultura.

##### **19.4.2. ESTRATEGIAS**

- Elaborar proyectos que beneficien al sector.

- Dotar a los grupos culturales y artísticos que existen y se conformen.
- Fortalecer y brindar espacios al Consejo Municipal de cultura.
- Apoyar las participaciones de los grupos artísticos y folclóricos en los eventos regionales.
- Apoyar los eventos folclóricos, religiosos y patronales en el Municipio.

## **19.5. SECTOR DEPORTE - RECREACIÓN**

El estado Colombiano acaba de realizar recortes presupuestales a todo lo relacionado con cultura, deporte y recreación, y estos sectores son quizás los “Convidados de Piedra” dentro de este tipo de municipios; por ello el esfuerzo debe ser mayor para brindar apoyo a la juventud, niñez, y adolescencia, que se interesen en actividades diferentes a las posibles desviaciones sociales.

### **19.5.1 METAS**

- ⊕ Construcción de canchas deportivas en zona urbana y rural. 3 canchas. 1 urbana. 2 rurales
- ⊕ Mantenimiento de las canchas deportivas (2) en colegios y escuelas.
- ⊕ Mantenimiento y dotación de la cancha de fútbol .
- ⊕ Creación de una (1) escuela de formación deportiva.
- ⊕ Construcción de canchas y parques en la zona rural. 3 parques.
- ⊕ Construcción, adecuación y mantenimiento de los parques (2) en la cabecera municipal.

### **19.5.2. ESTRATEGIAS**

- ⊕ Construcción, adecuación y mantenimiento de los “parques” en la cabecera municipal.
- ⊕ Fortalecer y dotar (transferencias) a Jun deportes.
- ⊕ Fomentar los intercambios deportivos a nivel municipal e intermunicipal.

- ⊕ Gestionar con entidades del nivel central recursos para la construcción, mantenimiento, dotación y capacitación de escenarios deportivos, recreativos, como la contratación de instructores.
- ⊕ Impulsar las escuelas de formación deportiva.
- ⊕ Gestionar a corto y mediano plazo (3 – 6 años) la construcción del escenario deportivo central (estadio)
- ⊕ Realizar festivales deportivos – recreativos a nivel de la primaria (urbano – rural), explotando los recursos hídricos existentes y naturales

## **20. SECTOR SALUD**

En el sector salud se establecieron las metas acordes a las necesidades reales de la población tanto en la zona urbana como el área rural. Los recursos que por transferencias (ley) deban ser girados para la salud, serán puntualmente transferidos y fiscalizados para que se racionalicen y optimicen las inversiones y se priorice cada uno de los diferentes programas y proyectos que se deban implementar y/o ejecutar. Teniendo en cuenta que el municipio se encuentra intervenido por la ley 550. o ley de Reestructuración de Pasivos.

Prioritariamente se debe unificar el servicio de salud en el municipio, ya que la ESE, y el Centro de Salud (Departamental), no pueden seguir funcionando en unión, puesto que se ha desmejorado el servicio; la recomendación es la descentralización total de la salud en el municipio.

### **20.1. METAS**

- ⊕ Ampliar la cobertura real en salud (15%), ya que se dice se tiene una cobertura Universal.
- ⊕ Resisbenizar (20%) de la población para carnetizar por estratos (de salud) a quienes lo necesiten realmente, en el régimen subsidiado y ampliar su cobertura.

- ✚ Unificar la atención de salud en la ESE solamente (año 2008)
- ✚ Elaborar cada cuatro años (4) el Plan de Atención Básica - PAB.
- ✚ Ampliar los servicios ( 3 especialidades) en el Centro de Salud.
- ✚ Mejorar la infraestructura física (especialmente, en ventilación, como en sistemas de luz)
- ✚ Efectuar el mantenimiento de redes de agua y de energía al interior del centro de salud para abastecer las necesidades de todo el centro.
- ✚ Elaborar el cronograma (1) para la realización de las penetraciones médicas rurales.
- ✚ Disminuir en un 40% la morbilidad general.
- ✚ Adquirir 2 ambulancias, una acuática y una terrestre.
- ✚ Mejorar la batería (1) sanitaria del Centro de salud.
- ✚ Dotar al centro de salud (elementos básicos, electrocardiógrafo)
- ✚ Implementar un (1) programa de prevención, detección de E.T.S a nivel escolar y general.
- ✚ Elaborar el Plan Local de Salud.
- ✚ Considerar la existencia como tal de los tres (3) puestos de salud existentes en los corregimientos.
- ✚ Gestionar para este año (2008) las transferencias del foyga.
- ✚ Adquisición de un incinerador para los materiales desechables de salud.
- ✚ Ampliación en un 20% del P.A.I
- ✚ Implementar programas de atención en salud domiciliaria (rural – urbana) 2 por sector anual
- ✚ Impulsar un programa de subsidio a la formulación.
- ✚ Adecuación y dotación de sala de rayos X.
- ✚ Administración de personal para el manejo de personal y administrativo (reestructuración)

## **20.2. ESTRATEGIAS**

- ✚ Gestionar recursos ante el Ministerio y Superintendencia de Salud para el mejoramiento de la infraestructura y dotación de la E.S.E Municipal.

- ✚ Establecer y desarrollar programas generales de prevención y manejo de enfermedades en el Municipio.
- ✚ Capacitar al personal de la salud en el Municipio.
- ✚ Gestionar recursos para la adquisición de las ambulancias (terrestre – acuática)
- ✚ Ampliar el servicio especializado en el Centro de salud.
- ✚ Contratación de personal médico y paramédico .

## **21. SECTOR ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**

El mejoramiento del municipio en ejecución de programas sociales, fue evidente, ya que supero a municipios con mayor capacidad de recursos, bien por SGP, como por recursos propios; para este cuatrienio, la propuesta social es mejorar las coberturas, y desarrollar plenamente el Programa de la Procuraduría General de la Nación, Niñez, Juventud y Adolescencia durante los cuatro años; para fortalecer a la población futura, en protección, valores, nutrición, educación, no a la violencia, no a jóvenes en la calle, y sobre todo evitar la delincuencia futura en cualquier aspecto.

Las políticas que se establecen en este PDM, para con el **pal** en Guarandá que es este programa, son enmarcadas en una **Gran Política Pública Municipal “Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes Prioridad Permanente”** teniendo en cuenta la gestión que se haga por ellos, teniendo como base los criterios y justificaciones de: Justificación a) Ética ,b) Jurídica y c) Política.

- a) Ética: Proteger a la infancia y a la adolescencia no hace mejores, nos dignifica, y somos mejor sociedad, y garantiza de alguna manera el desarrollo humano actual y del futuro.
- b) Jurídica: Según las normas existentes, las garantías y derechos de los niños, niñas y adolescentes; establecen que al otorgar estas normas, se tiene prelación sobre otras responsabilidades y se definen sanciones por el incumplimiento.

- c) Política: Lo que se haga hoy por los niños, niñas y adolescentes mejora nuestro presente y futuro.

El cambio social que se tiene a corto, mediano y largo plazo con nuestras niñas, niños, jóvenes y adolescentes, es evidente en la medida en que su protección este asegurada en todos los ámbitos de su desarrollo.

Dentro de todos estos aspectos se tienen que tener en cuenta los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes:

Estos giran en cuatro ejes centrales:

1. Eje de la Existencia: Que tengan las condiciones esenciales para preservar la vida (la suya).
2. Eje del Desarrollo: Que tengan las condiciones básicas para progresar en su condición y dignidad humana:
3. Eje de la Ciudadanía: Que todos sean tratados como ciudadanos (personas participantes y con todos sus derechos), que tengan las condiciones básicas para la vida en sociedad y ejercer su libertad.
4. Eje de la Protección: Que no se afecten por factores perjudiciales, su integridad humana.

### **21.1. DERECHOS HUMANOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y ADOLESCENTES DENTRO DE LOS EJES:**

- A) Existencia: Ser deseado. Ser querido y respetado. Que la madre y su hijo tengan atención durante su embarazo y el parto. No morir por causas que puedan evitarse. No enfermarse cuando puede prevenirse y ser atendido cuando se enferma. Conocer a sus padres, estar con su familia, y ser cuidado por ella. Estar bien nutrido. Tener acceso al agua potable. Vivir en ambiente sano.

- B) Desarrollo: Poder jugar; por que le juego es esencial para el desarrollo físico y mental. Tener educación con calidad. Poder descansar. Contar con las condiciones adecuadas para su desarrollo afectivo, físico, mental y social.
- C) Ciudadanía: Estar registrado. No ser discriminado por pensar diferente o ser diferente. Reconocer que tenemos diferencia de cultura, etnia, sexo y edad. Tener acceso a la información y a la cultura. Poder expresarse, opinar libremente y ser escuchados. Poder asociarse o reunirse. Participar y ser tenido en cuenta. Tener intimidad. Si viola la ley, tener el debido proceso, y si fuese del caso, tener una sanción correspondiente con su edad, y una adecuada rehabilitación.
- D) Protección: No ser abandonados. No estar en situaciones de riesgo. No ser maltratado jamás por nada ni por nadie. No ser descuidado, y no ser objeto de abuso físico, sexual o mental. No ser involucrados en conflictos armados o situaciones similares. No ser secuestrados o utilizados como objetos de trafico. No ser explotados y no tener trabajos perjudiciales para su salud o educación. No carecer de vivienda.

#### **21.1.1. OBLIGACIONES FRENTE A LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA:**

Todos los derechos que se han visto tienen los niños, niñas, jóvenes y adolescentes; deben tener quien responda por esos derechos, por ello en este PDM, se insertan estas responsabilidades:

Los niños, niñas, jóvenes y adolescentes viven un mundo que se interrelaciona, donde los actores sociales tienen responsabilidades sobre su protección y desarrollo.

Las responsabilidades son compartidas: Familia, Sociedad, y Estado. No son cada cual por su lado por ello se denominan Co-Responsabilidades. Esto significa que la familia, la sociedad y el estado tienen obligaciones concurrentes, simultáneas e interrelacionadas.

### **21.1.2. Garantía de los Derechos.**

La garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, debe tener quien responda por esa garantía; estas funciones las ejercen:

- a) Un Titular: Quien es quien lo ejerce. Es un ser humano y el alcance de su titularidad está definido por las normas vigentes. Estos derechos están contemplados en la Constitución Política y en leyes (educación, Seguridad social) y el alcance de la titularidad esta contemplada en el Código de la Infancia y Adolescencia.
  
- b) Un Garante: Que es quien se hace cargo de que sea provisto por los distintos responsables y vigila que no se violado. Es y será siempre el Estado, que vela por que este provisto de una red de responsabilidades compartidas con la familia, sociedad.

### **21.1.3. Eslogan Publicitario:**

Las características políticas de los derechos humanos de los niños que se han descrito, el estado Colombiano lo sintetiza en un Slogan “ **TOTOYA**” , Todo Para Todos Ya:

Todo = Indivisibilidad de los derechos: No se pueden separar, y cada persona debe ejercerlos todos.

Para Todos = Universalidad y Adecuación de la Diversidad: No se puede aceptar niños, niñas, adolescentes excluidos de sus derechos.

Ya = Es la Exigibilidad y la Progresividad. Si aplazamos los derechos de los niños, se pueden tener y de hecho se tienen, daños irreparables, y el cuidado debe ser progresivo y continuo.

#### 21.1.4. Modelo de Existencia, Desarrollo, Ciudadanía, Protección

Municipio de Guaranda - Plan de Desarrollo Municipal Objetivos de Política para la Niñez y Adolescencia	
Categorías	Objetivo de política
Existencia	- Todos vivos - Todos saludables - Ninguno sin familia - Ninguno desnutrido
Desarrollo	- Todos con educación - Todos jugando - Todos capaces de manejar lo afectos, las emociones y la sexualidad
Ciudadanía	- Todos registrados - Todos participan en los espacios sociales
Protección	- Ninguno sometido a maltrato o abuso - Ninguno en una actividad perjudicial

#### 21.1.5. Matriz de Garantías

Municipio de Guaranda Plan de Desarrollo Municipal Prioridades en los Objetivos de Política para la Niñez y Adolescencia				
Categorías	Objetivos de Política	Garantías Prioritarias por ciclo de vida (*), teniendo en cuenta género, lugar de residencia y etnia-cultura		
		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
<i>Existencia</i>	Todos vivos	Atención permanente	Seguimiento	Evaluaciones
	Todos saludables			
	Ninguno sin familia	Hogares substitutos	Familia	Familia - Estado
<i>Desarrollo</i>	Ninguno desnutrido	Lactancia Materna. Apoyo Nutricional	Nutrición Dirigida	Programas Nutricionales

	Todos con educación	Preescolar - Subsidios	Educación Obligatoria	Educación Gratis
	Todos jugando	Familia	Escuelas - Espacios	Escenarios - Recursos
<i>Ciudadanía</i>	Todos capaces de manejar lo afectos, las emociones y la sexualidad	Consideración de ciudadanos.	Trato digno para niños, niñas. Enseñanza sobre sexualidad	Criterios de enseñanza sexual serios – Dirigidos. Interes en sus problemas
	Todos registrados	Registros al nacer. ESE.	Investigación y seguimiento de registros	Cedulación – Registros de T.I
<i>Protección</i>	Todos participan en los espacios sociales	Realizar eventos para intercambiar ideas de crianza	Brindar apoyo a socializar a la población.	Crear los espacios de integración generacional
	Ninguno sometido a maltrato o abuso	Protección -	Protección – Cuidados – Denuncia si se presentase.	No permisivos – Crear conciencia de denunciar
	Ninguno en una actividad perjudicial			Capacitación – Dirección - Reconvenciones

### 21.1.6 Matriz de Prioridades en los Objetivos de la Política para la Niñez y Adolescencia.

Municipio de Guaranda Plan de Desarrollo Municipal Prioridades en los Objetivos de Política para la Niñez y Adolescencia				
Categorías	Objetivos de Política	Garantías Prioritarias por ciclo de vida (*), teniendo en cuenta género, lugar de residencia y etnia-cultura		
		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia

<i>Existencia</i>	Todos vivos	Ninguna muerte evitable durante el embarazo y el parto; énfasis en comunidades más pobres	Atención permanente. Atención inmediata. Suministro de drogas necesarias.	Reducción de las muertes por violencia; énfasis en los varones. Atención y controles médicos.
	Todos saludables	Bien atendidos, bien nacidos.	Seguimiento permanente a la salud infantil	Todos con acceso a servicios de salud sexual y reproductiva: diferencia por sexo
	Ninguno sin familia	Todos con padres y madres naturales, o por sustitución	Ninguno abandonado. Todos con su familia o una que lo sustituya.	Afectos por terceros dado el caso de ausencia de padres. Programas dirigidos
<i>Desarrollo</i>	Ninguno desnutrido	Lactancia inmediata. Apoyo Nutricional.	Todos con complementación nutricional; énfasis en las niñas y niños de menores recursos	Producción nutricional Programas juveniles productivos propios.
	Todos con educación	Todos con educación inicial; énfasis en zonas rurales, y urbano, mediante seguimientos y obligaciones.	Todos con educación primaria. Todos los niños y niñas de los sectores mas vulnerables urbano rural	Todos con educación básica secundaria; énfasis en los varones y en zonas rurales
	Todos jugando	Familia	Todos con acceso a infraestructura y facilidades recreativas urbano - rural	Espacios e infraestructura deportivas. Programas. Subsidios

### Continuación

Municipio de Guaranda  
Plan de Desarrollo Municipal  
Prioridades en los Objetivos de Política para la Niñez y Adolescencia

<i>Ciudadanía</i>	Todos capaces	Primera	Infancia -	Todos capaces de
-------------------	---------------	---------	------------	------------------

	de manejar lo afectos, las emociones y la sexualidad	Infancia	Adolescencia	manejar afectos y emociones; diferencia por sexo
	Todos registrados	Todos registrados al nacer; énfasis en zonas rurales	Seguimiento y registros - Gratuitos	Cedulación y registros civiles
<i>Protección</i>	Todos participan en los espacios sociales			Todos con espacios de expresión y participación; énfasis en zonas urbanas
	Ninguno sometido a maltrato o abuso	Ninguno maltratado o abusado		Ningún abusado sexualmente; énfasis en las adolescentes
	Ninguno en una actividad perjudicial		Ninguno con trabajo perjudicial; diferencia por sexo	Ninguno explotado económicamente; énfasis en las niñas

## 21.2. METAS

- ✿ Talleres urbano – rural de siembra de valores, protección a la niñez, juventud, adolescencia, y convivencia familiar. 2 por año
- ✿ Instalación de empresas PYMES urbano – rural 1 empresa.
- ✿ Instalación de seminarios sobre planificación familiar. 2 anuales
- ✿ Conferencias sobre el maltrato infantil y niño trabajador. 2 por año
- ✿ Seminarios (1) sobre valores, tolerancia, respeto, derechos, deberes, paz, justicia social, liderazgo.
- ✿ Fortalecimiento de las organizaciones de jóvenes existentes mediante asesorías y recursos para el desarrollo.
- ✿ Promoción de programas (2) para Jóvenes por medio de afiches, plegables en escuelas y colegios.
- ✿ Crear microempresas para el manejo productivo de los jóvenes. (1 microempresa)
- ✿ Creación del fondo de fomento estudiantil para los cinco mejores bachilleres del municipio
- ✿ Ampliar la cobertura en un 10% de los comedores escolares (almuerzo) a nivel rural. I.C.B.F
- ✿ Apoyo con recursos a los centros de recreación en asocio con el I.C.B.F. (Todos Jugando) (\$5.000.000)
- ✿ Establecer el programa contra el maltrato infantil en los establecimientos educativos de primaria del municipio. I.C.B.F
- ✿ Promoción de programas (2) departamentales para los niños, niñas y adolescentes.
- ✿ Implementar granjas comunitarias a nivel rural 1 y una (1) a nivel urbano.
- ✿ Implementación de un (1) programa de salud visual par el adulto mayor.
- ✿ Gestión para el Programa de entrega de prótesis dentales para adultos mayores.
- ✿ Construcción y dotación del centro de vida (1) en el área urbana.
- ✿ Implementar el programa de clubes juveniles.
- ✿ Controlar el programa “familias en acción”. I.C.B.F
- ✿ Ampliar cobertura 10% del programa integral al adulto mayor.
- ✿ Realizar un (1) censo de discapacitados a nivel urbano y rural.

- ❁ Implementar el programa (1) de atención y rehabilitación a personas ciegas y de baja visión (Municipio – INCI)
- ❁ Apoyo a la capacitación y manejo a la población con síndrome de Dawn.
- ❁ Establecimiento de dos (2) programas para generación de empleo para los discapacitados.
- ❁ Dotación de ayudas técnicas a instituciones de apoyo al discapacitado (Municipio – INCI – Colombia oye – Colombia camina – Departamento – INSOR)
- ❁ Implementación de salud auditiva.(1 programa de detección y seguimiento)
- ❁ Rehabilitación de personas con problemas de Paladar Hendido (niños - jóvenes) 1 censo
- ❁ Apoyo a las juntas de acción comunal (urbana) y los corregimientos
- ❁ Fortalecimiento a la inspección (1) de policía central y dotación de (3) motos)
- ❁ Establecimiento de dos (2) programas de paz (rural – urbano)\*
- ❁ Establecer programas para el adulto mayor.1 de apoyo
- ❁ Establecimiento de las escuelas (2) para padres (hogares infantiles) I.C.B.F

\*Los Programas Regionales de Desarrollo y Paz (PRDP,) de la sociedad civil han promovido condiciones de convivencia y cultura de Paz; en regiones afectadas por la violencia y la pobreza; mediante la participación ciudadana; estos programas se orientan en el largo plazo.

Para el municipio de Guarandá, el Gobierno Nacional, ha brindado apoyo financiero al Programa Para la Paz de la Mojana, a través de los Laboratorios de Paz financiados por el gobierno Nacional en convenio con la Unión Europea, y el programa Nacional de Paz y Desarrollo.

Por todo esto se necesita que el municipio Fortalezca estos programas y garantice la sostenibilidad de los mismos mediante: a) Apoyo técnico y Financiero al Programa de Desarrollo y Paz. B) Fortalecimiento de las redes sociales vinculadas a estos programas. c) Implantación de las metodologías de estos programas. d) Interacción del municipio y

las agendas del programa Nacional. d) Involucrar al Departamento para el apoyo a estos programas

### **21.3. ESTRATEGIAS**

Las estrategias que se implementarán para alcanzar las metas propuestas son:

- ✿ Apoyar los programas que el I.C.B.F y otras instituciones del estado y gobernación tengan para implementar.
- ✿ Gestionar la consecución de recursos y la aplicación de los diferentes programas.
- ✿ Desarrollar acciones que integren la familia y promuevan la convivencia ciudadana.
- ✿ Fomentar la participación de la mujer y la juventud en los espacios de concertación del Municipio.
- ✿ Fortalecer las agremiaciones y fomentar la participación comunitaria.
- ✿ Reinsertar a la vida útil a los adultos mayores y discapacitados
- ✿ Implementar y apoyar los programas de Paz = PRDP.
- ✿ Articular el trabajo mancomunado entre las organizaciones y entidades que tengan manejo social y comunitario.
- ✿ Crear el comité municipal de política social (COMPES)
- ✿ Reactivación de las veedurías ciudadanas.
- ✿ Formación de escuelas de líderes.
- ✿ Apoyo a los desplazados e inclusión en el programa de vivienda de interés social del Municipio.
- ✿ Desarrollar la metas y políticas del programa Infancia y Adolescencia

## **22. SECTOR VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL**

Se pretende establecer para los (4) años, dos (2) programas de vivienda de interés social que beneficia a 133 familias aproximadamente.(Chuirá Y – Nuevo Horizonte) y Sector Rural.

### **22.1.METAS**

- Beneficiar a 130 familias en la construcción de vivienda de interés social, tipo 1, 2, 3.
- Llevar programas de vivienda a los Corregimientos (8) del Municipio.
- En unión del Esquema de Ordenamiento Territorial, determinar el área de ubicación de las viviendas de interés social (3 hectáreas)
- Creación del Fondo (1) de Vivienda Municipal
- Reubicar el mayor número de viviendas (50%) aprox, en la zona rural, y la urbana.

### **22.2. ESTRATEGIAS**

- Elaborar proyectos de construcción de vivienda de interés social para la población pobre y vulnerable y desplazados por la violencia.
- Aumentar la cobertura de la población beneficiada con los subsidios de vivienda.
- Realizar el censo de necesidad real de vivienda.
- Realizar un programa de Titulación e Tierras

## **23. SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA**

### **23.1. METAS**

- Mejoramiento de fachada del comando (1) de Policía
- Establecer la mesa (1) Municipal de Paz. e Implementar los Programas Regionales de Desarrollo y Paz

- ▣ Seminarios (2) de convivencia y seguridad ciudadana. apoyo al programa presentado por la Policía
- ▣ Aumento de cobertura del alumbrado público 35%.
- ▣ Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal. DH, DIH. Desplazados (16)
- ▣ Apoyo en la consecución de 3 motos

## **23.2 ESTRATEGIAS**

- ▣ Garantizar recursos para el establecimiento de estos programas y proyectos.
- ▣ Llevar programas de comportamiento sobre la prevención de delitos en colegios municipales.

## **24. SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**

Detectada la ineficiencia en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, tanto a nivel urbano como rural, se pretende optimizar estos servicios tanto en la prestación como en la atención, frecuencia, calidad y mantenimiento.

### **24.1 AGUA POTABLE**

#### **24.1.1. METAS**

- ☑ Aumentar la cobertura en el área urbana en un 15%, para alcanzar el 95%, y cubrir las viviendas que aún no poseen el servicio; y en el área rural aumentarla en un 20% mínimo, para alcanzar el 25% de cobertura aproximadamente
- ☑ Mejorar la frecuencia del servicio en cuatro (14) horas diarias en el área urbana.
- ☑ Establecer el Plan de Agua Potable, para insertarlo en la bolsa Departamental.
- ☑ Mejorar la producción, mediante la perforación de otro (1) pozo profundo.
- ☑ Reposición del 25% de tubería obsoleta.
- ☑ Fortalecer y dotar Emcoog.

- Ampliar el servicio en las veredas y corregimientos que poseen el servicio, mediante la construcción de micro acueductos 50%.

#### **24.1.2. ESTRATEGIAS**

- Gestionar recursos para la inversión en el sector.
- Invertir planificadamente en la instalación del servicio en las zonas o áreas que no lo posean.
- Implementar programas (2) de recuperación de la cartera morosa y de siembra de la cultura de pago.
- Establecer un sistema tarifario y por cargo fijo.
- Realizar el estudio de estratificación socio económica urbana – rural.
- Aprovechar el recurso hídrico natural
- Gestionar la Planta de Tratamiento del Agua Potable.
- Establecer el Plan de Aguas, para incorporarle al Plan de Aguas Departamentales.

### **24.3 ALCANTARILLADO**

#### **24.3.1. METAS**

- Realizar un estudio de factibilidad y viabilidad sobre cual es el sistema a implantar (Sucre – Majagual – Guarandá) insertado en el PDD Departamental.
- Gestionar el proyecto de letrización en el área rural cuya cobertura es 0% y llevarlo al 40%.
- Propiciar la instalación de 150 soluciones de letrínaje, en viviendas para proceder a la construcción de la tercera etapa en la cabecera municipal.
- Realizar dos (2) talleres de sensibilización comunitaria sobre el uso y beneficios del alcantarillado.
- Incluir estos programas en el Plan de Aguas Departamental

- Eliminar en tres (3) años el vertimiento de aguas residuales a los ríos y caños (urbana – rural)

### **24.3.2. ESTRATEGIAS**

- Gestionar recursos ante las entidades del orden nacional y departamental para la optimización del servicio.
- Censar las viviendas en los corregimientos (E.O.T suministra los datos) para la instalación del alcantarillado.
- Mejorar el servicio de “alcantarillado” actual en la cabecera municipal.
- Adelantar un programa sobre prevención de la patología producida por la deficiencia del sistema de eliminación de excretas y residuos sólidos.

## **25. ASEO**

- Impulsar con Majagual y Achí, la construcción del Relleno Sanitario. (proyecto en Corpomojana.
- Realizar tres (3) talleres sobre el manejo de las basuras y cultura de recolección.

### **25.1. ESTRATEGIAS**

- Gestionar los recursos con entidades del orden Nacional y Departamental para la implementar el sistema de aseo en el Municipio.
- Elaborar los proyectos de maquinaria y equipos para la recolección de basuras.
- Establecer campañas de educación sobre el manejo de basuras y de reciclaje.

## **26. ENERGÍA ELÉCTRICA**

## **26.1. METAS**

- ↗ Gestionar con Electricaribe la instalación del servicio de energía en los corregimientos y veredas de que no posean el servicio.(4 corregimientos)
- ↗ Implementar los programas de ensanchamiento en la cabecera municipal (aumento de cobertura en un 15%)
- ↗ Mejorar con Electricaribe la calidad del servicio en un 20% adicional (potencia)
- ↗ Reconstrucción de los proyectos de las tres sub – estaciones Achi, Sierpe, Panceguita.
- ↗ Habilitación de la línea 555 San Martín – Magangue. el Proyecto en la Gobernación
- ↗ Reformulación de los proyectos que se encuentran en la Gobernación.
- ↗ Aumentar la cobertura (25%) del alumbrado público.

## **26.2. ESTRATEGIAS**

- ↗ Revisión del sistema tarifario actual.
- ↗ Sensibilizar a la población en el pago y conexión legal del servicio
- ↗ Apoyar a los municipios vecinos, en los proyectos de interés común en la gobernación.

## **27. TELEFONÍA**

### **27.1 METAS**

- ➡ Establecimiento de nuevas líneas familiares (20) y 5 institucionales.
- ➡ Instalación de 6 líneas rurales en centros corregimentales.

## **27.1. ESTRATEGIAS**

- Gestionar con Telecom. la instalación de estas nuevas líneas familiares y las institucionales.

## **28. GAS NATURAL**

### **28.1 METAS**

- ✘ Implementar el servicio en el mediano plazo (3 – 6 años) en la cabecera Municipal.

### **28.2. ESTRATEGIAS**

- ✘ Gestionar con la empresa privada Surtigas la posibilidad de la implementación del servicio en el Municipio de Guaranda, en asocio de Majagual, Sucre - Sucre. (Insertado en el PDD)

## **29. SECTOR EQUIPAMIENTOS**

Dentro de la estructura que el Municipio posee en equipamientos, la necesidad de ellos se evaluó en detalle y cada uno de ellos tiene su propuesta viable.

### **29.1 PLAZA DE MERCADO**

#### **METAS**

- ✿ Promocionar los domingos (2 domingos por mes) el Mercado Campesino para aumentar la rentabilidad de ellos y abaratar costos de los productos
- ✿ Construir la Plaza de mercado

## **29. 2. ESTRATEGIAS**

- ✿ Gestionar los recursos e invertir recursos de transferencias y propios para la remodelación de la plaza.
- ✿ Promocionar la apertura de la plaza.

## **30. MATADERO**

### **30.1 METAS**

- Construir en un (1) año el nuevo matadero Municipal. (Majagual – Sucre – Guarandá) de  
    impacto regional
- Adecuar la infraestructura actual .

### **30.2. ESTRATEGIAS**

- Gestionar los recursos e invertir racionalmente en la construcción (Impacto regional) y adecuación del matadero municipal.
- Establecer controles efectivos del uso del matadero (ovinos – porcinos)
- Dotarla de excelentes servicios públicos (agua, alcantarillado, aseo, energía eléctrica)

## **31. CEMENTERIO**

### **31.1. METAS**

- Mejorar las) vías peatonales internas.2 vías

- Levantar paredes (4) generales para el encerramiento.
- Dar mantenimiento mensual al cementerio (descapote de monte, riego)
- En mediano plazo (6 años) construir otro cementerio fuera del perímetro urbano (parque cementerio)
- Construir desagües al cementerio actual
- Mejorar la infraestructura física de los cementerios (4) (rurales – urbano)

### **31.2. ESTRATEGIAS**

- Invertir recursos para el mejoramiento del cementerio.
- Determinar la futura ubicación del nuevo cementerio en el E.O.T.

## **32. IGLESIA**

### **32.1. METAS**

- ▣ Refaccionar puertas y ventanas (3 puertas y 6 ventanas)
- ▣ Impermeabilizar el techo (7 metros cuadrados)
- ▣ Pintar toda la iglesia (1)

### **32.2. ESTRATEGIAS**

- ▣ Apoyar la gestión del cura párroco.
- ▣ Realizar acciones para recaudar fondos para el mejoramiento del templo.

## **33. LAGUNA DE OXIDACIÓN**

### **33.1 METAS**

- ⊕ Dependiendo del resultado del estudio, establecer el sistema a utilizar
- ⊕ Sensibilizar a la población en la cultura de no arrojar los desechos al río 2 talleres

### **33.2. ESTRATEGIAS**

- ⊕ Realizar el estudio de factibilidad del sistema a implantarse

## **34. RELLENO SANITARIO**

### **34.1. METAS**

- ✦ Apoyar en unión de Achi, y Majagual, la construcción del relleno sanitario de Impacto regional.
- ✦ Adquisición del lote (3 hectáreas) si se escoge técnicamente a Guaranda como viabilidad técnica

### **34.2. ESTRATEGIAS**

- ✦ Apurar a Corpomojana en le Reformulación del Proyecto actual de Impacto Regional para la construcción del relleno sanitario.
- ✦ Gestionar los recursos necesarios par la ejecución de este proyecto.

## **35. PUERTOS**

### **35.1. METAS**

- ▶ Adecuación de los cuatro puertos de la cabecera y de los corregimientos y veredas (como tal)

- ▶ Mantenimiento de los mismos dos (2) veces por año.

## **35.2. ESTRATEGIAS**

- ▶ Canalizar el movimiento general para volver operativo estos puertos.
- ▶ Con el Ministerio de Vías, gestionar recursos para ejecutar estos proyectos.

## **36. BOMBEROS**

### **36.1. METAS**

- Implementar el servicio en 1 ½ año.
- Adquirir una (1) máquina de bomberos de ataque rápido.
- Capacitar a seis (6) bomberos permanentes voluntarios.
- Crear el cuerpo de bomberos voluntarios y oficiales.
- Construir en el mediano plazo la sede (1) de los bomberos.

### **36.2. ESTRATEGIAS**

- Elaborar el proyecto de la adquisición de una máquina de bomberos y dotación para el cuerpo de bomberos del Municipio.
- Crear el cuerpo de bomberos voluntarios.
- Gestionar los recursos con el Ministerio del Interior.

## **37. SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL - TRANSPORTE**

El sistema vial del Municipio se compone de las vías urbanas y rurales (V4 – V5) y se busca el mejoramiento total de estas vías, desde y hasta la cabecera municipal de los corregimientos y veredas como con los Municipios vecinos y Departamento de Sucre y Córdoba.

### 37. 1. METAS

- ◉ Mejoramiento, reparación y mantenimiento de las vías urbanas pavimentadas y sin pavimentar. (40%)
- ◉ Pavimentación de vías urbanas (15%)
- ◉ Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales terciarias (40%)
- ◉ Mejoramiento de vías interveredales.(30%)
- ◉ Mejoramiento del corredor vial Intramunicipal e intermunicipal(2 años)
- ◉ Mantenimiento de la vía Gabaldá – Nueva Esperanza – Las Candelarias (Guaranda y Majagual).
- ◉ Por reflejo “ Mantenimiento vía Las Candelarias – Miraflores”
- ◉ Por Reflejo “Mejoramiento de vías secundarias y terciarias. Incluidas en el PDD

NOTA: Los literales a, b, c; estan incluidos estos proyectos en la Plan Nacional de vías del PDN.

#### **Plan Vial. Vías Internas e Intermunicipales:**

- 1) Mejoramiento de la vía Majagual – San Jacinto del Cauca– Guaranda
- 2) Mejoramiento de la vía Nechí – Guaranda.
- 3) Mejoramiento de la vía la Y – Achí.
- 4) Mejoramiento de la vía Las Candelarias – San Jacinto del Cauca- Guaranda
- 5) Mejoramiento de la vía Ciénaga del Medio – Caño Hondo.
- 6) Adecuación y prolongación de la vía: Cabecera Guaranda – Las Pavas – Palmaritico – Tierra Santa – Nueva Luz – San Roque.
- 7) Adecuación de vía El Destierro – Majagual San Roque.
- 8) Adecuación y Apertura de la vía Las Mochilas – Campo Santo.
- 9) Adecuación vía Sol y Sombra – La Ceja.
- 10) Dragado Caños: Rabón – San Matías – Caño Hondo, Mojana = PDM – PDD.
- 11) Limpieza de Caños aledaños.
  - ◉ Dragado del río Cauca en lo concerniente a los puertos y donde más se amerite.
  - ◉ Construcción de un (1) puente sobre el caño Ventanilla, puente la Ceja

- ❖ Construcción de puentes alcantarillas y box coulbert en vías rurales.
- ❖ Mejoramiento y adecuación de la vía desde la cabecera Municipal hasta los corregimientos de Pavas – Palmaritico..
- ❖ Fomentar el transporte público desde y hacia los corregimientos del Municipio.

### **37.2. ESTRATEGIAS**

- ❖ Gestionar los recursos para la construcción de puentes y vías.
- ❖ Definir un cronograma de mantenimiento vial (urbano – rural)
- ❖ Destinar recursos disponibles par el mantenimiento de vías urbanas y rurales.

## **38. SECTOR ECONÓMICO**

EL mayor esfuerzo se concentra en buscar la nivelación de la economía en cada uno de los renglones productivos; y establecer un sistema integral de generación de empleos y de ingresos en los sectores productivos de la economía municipal.

### **38.1. METAS**

- ❖ Elaborar el diagnóstico productivo del Municipio (agricultura, ganadería y pesca) en los primeros diez (10) meses del año 2008.
- ❖ Gestión de dotación r de un (1) cen de acopio al sector rural.
- ❖ Crear el Fondo (1) Económico de MY PYMES Municipal.
- ❖ Establecer una (1) granja integral productiva mixta (Municipio - Comunidad)
- ❖ Montaje de una (1) despulpadora de frutas.
- ❖ Montaje de una trilladora de arroz municipal
- ❖ Creación de la cooperativa pesquera municipal.
- ❖ Establecimiento e implantación de tres (3) programas de generación de empleo (plan de mantenimiento vial semi mecanizado)

- ❑ Aumentar en los cuatro (4) años la cobertura de las áreas de siembra en un 30% (recuperación de zonas productiva) de 2,940 hectáreas a 3,522 hectáreas.
- ❑ Aumentar el rendimiento por hectárea en los cultivos en un 25% (estudio de suelos)
- ❑ Diversificar cultivos, siembra de maracuyá, cítricos, tomate (200 has aproximadamente)
- ❑ Crear el fondo (1) ganadero municipal.
- ❑ Mejorar el 15% del área de praderas naturales.
- ❑ Recuperar el 35% del área de restrojos.
- ❑ Establecer el sistema de cambio en un 60% de la ganadería porcina criolla por razas comercializables a gran escala.
- ❑ Gestión de la Instalación 1 cuarto frío para la conservación del pescado (urbano – rural)
- ❑ Crear el banco de maquinaria agrícola (adquirir 2 tractores y equipo)
- ❑ Crear el banco de semen para razas bovinas.
- ❑ Instalación de los mercados campesinos (merca sueños) 4 veces por año
- ❑ Establecer el banco de semillas municipales.
- ❑ Establecer el (1) almacén agrícola y pesquero (bajos precios de insumos)
- ❑ Establecimiento del Banco de Oportunidades
- ❑ Elaborar el ajuste al Esquema de Ordenamiento Territorial (a Agosto de 2008)
- ❑ Elaborar los códigos de uso del suelo urbano – rural (agosto 2008)
- ❑ Elaborar el Plan Ambiental
- ❑ Implantar la industria avícola (huevos – engorde)
- ❑ Rescatar y volver operativos los estanques piscícolas (3) comunitarios de la zona rural.
- ❑ Organizar en monocultivos (1 especie) a los pequeños productores.
- ❑ Realizar el estudio de áreas extensivas sin cultivar para promover la siembra de palma africana.
- ❑ Capacitar a los funcionarios de la UMATA.2 talleres
- ❑ Dotar a la UMATA de computadores (2)

- ❑ Establecer sistemas de riego (2) en verano zona rural – urbano rural.
- ❑ Creación de tres (3) MY PYMES con sentido comercial (2 zona rural – 1 zona urbana)
- ❑ Fortalecer el comercio directo sin intermediarios
- ❑ Dictar tres (3) talleres – seminarios sobre producción y mercadeo.
- ❑ Establecer el sistema y levante de caprinos (granjas (2) con sentido de genero)

## **38.2. ESTRATEGIAS**

- ❑ Establecer convenios con el Ministerio de Agricultura y con SENA para proyectos de generación de empleo.
- ❑ Gestionar recursos con entidades del nivel central y departamental para fortalecer el sistema económico municipal (productivo)
- ❑ Formar empresas asociativas de producción y comercialización que faciliten el acceso a créditos.
- ❑ Crear paquetes tecnológicos en cada sector de la producción.
- ❑ Direccionar el buen uso de los suelos (código de usos de suelo)
- ❑ Darle funcionalidad a la UMATA, asignándole mayores recursos y logística.
- ❑ Diversificar la producción agrícola en el Municipio.
- ❑ Recuperar tierras de rastrojos y baldíos.
- ❑ Fortalecer el C.M.D.R
- ❑ Crear el fondo agropecuario municipal.
- ❑ asociarse con el departamento para fortalecer el merca sueño departamental.
- ❑ Elaborar el Ajuste al Esquema de Ordenamiento Territorial para determinar áreas y usos específicos, restringidos y prohibidos.

## **39. SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL**

El fortalecimiento del aparato administrativo en dotación y logística, así como la capacitación a funcionarios de la administración y de los entes descentralizados del municipio, fomentará una administración y prestación de servicios a la comunidad de una manera eficiente y eficaz, y de la optimización de los mismos; que es por lo que se debe propender para elevar la calidad de vida de los habitantes de los entes territoriales.

### **39.1. METAS**

- Apoyo al mejoramiento del comando de policía (asocio)
- Dotación de las dependencias en sistematización, equipos y logística.(computadores 3, )
- Tener montado para el mes de septiembre el Banco de Programas y Proyectos de inversión.
- Elaborar y realizar el estudio de estratificación socioeconómica urbano – rural (para el año 2009)
- Elaborar el estudio de usos del suelo urbano – rural (códigos) para el mes de julio – septiembre 2008.
- Capacitar a los funcionarios municipales. (16)
- Sistematizar la contabilidad y la resisbenización en un (1) año.
- Reorganizar el inventario predial urbano rural del municipio.a 2009
- Elaborara el Expediente Municipal 2008
- Recuperar el 50% de la cartera morosa del impuesto predial.
- Tener elaborado, aprobado y sancionado el Ajuste al Esquema de Ordenamiento Territorial para el mes de Septiembre de 2008.
- Reorganizar y actualizar el manual de funciones.
- Apoyar le renovación para el mes de agosto de 2008 el Compes municipal.
- Nombrar dos (2) secretarios (as) para los Secretarios de Planeación y del Interior.
- Nombrar un ingeniero, técnico o arquitecto que oficie como interventor de obras municipales.

- Fortalecer y dotar a los entes descentralizados.(4)
- Organizar el sistema de impuestos de industria y comercio en un (1) año.

### **39.2 .ESTRATEGIAS**

- Fortalecer las finanzas municipales y de los entes descentralizados.
- Organizar el Sistema de Información Municipal (SIM) para reestructurar el recaudo del predial y valorización.
- Estimular el pago de industria y comercio.
- Establecer políticas de cobro de impuestos.
- Capacitar al recurso humano administrativo en planeación participativa y prestación de servicios.
- Realizar el montaje del SEPPI.
- Reorganización administrativa y racionalización de gastos.

## **40. SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

Ya elaborado el Plan de atención Y prevención de Desastres Naturales y Antrópicos, se plasman diferentes acciones para evitar sucesos mayores que depriman aún mas la ya empobrecida economía municipal.

### **40.1. METAS**

- ◆ Construcción de terraplenes, taludes y jarillones) 2008 – 2011.
- ◆ Reactivar el CLOPAD 2008
- ◆ Levantamiento del Muro de contención Urbano (mínimo 1:20 metros) 2008
- ◆ Dragado del rio Cauca (Estado) , y de los arroyos y caños. Nación – M/pio 2008 - 2011
- ◆ Capacitación mediante seminarios y talleres (6) sobre la prevención y manejo de desastres naturales (inundación, sequías, erosión)
- ◆ Crear el cuerpo de bomberos Voluntarios y Oficiales 2008

- ◆ Adquisición de una máquina de bomberos y dotación para el cuerpo de bomberos municipales.2009
- ◆ Ejercer controles sobre los establecimientos que expenden combustibles y líquidos inflamables (estación de gasolina, tiendas, misceláneas) 6 Visitas al año
- ◆ Dotación e instalación de dos (2) pararrayos en el área urbana (iglesia, entrada)

## **40.2. ESTRATEGIAS**

- ◆ Establecer convenios municipio – departamento – Ministerio del Interior.
- ◆ Gestionar recursos a estos niveles.
- ◆ Promocionar la “no tala, quema, ni la explotación minera” (recursos hidrobiológicos) sin zonas determinadas y controles.
- ◆ Recuperar áreas erosionadas y volver estas zonas como de recuperación y conservación.
- ◆ Reforestar zonas de riesgos.
- ◆ Con Corpomojana recuperar espejos de aguas, y taponar chorros

## **41. MEDIO AMBIENTE**

Para buscar el desarrollo de este sector, las propuestas están ajustadas a la preservación y conservación del ambiente, su entorno, la flora y fauna, sistemas hídricos y sensibilización de la población sobre la protección del Medio Ambiente.

### **41.1. METAS**

- Elaborar en un ( 1 ) año el código Municipal de Recursos Naturales.
- Elaborar para el año 2009 el Plan del Ambiente y Desarrollo sostenible.
- Reforestar en los tres (4) años el 30% de las tierras con vocación Forestal.
- Declarar zonas de conservación las estipuladas en el E.O.T.
- Reforestar las cuencas de los tres (3) mayores Arroyos.

- Construir un Vivero Agroforestal para 50.000 plantas aproximadamente.
- Dotar a la UMATA de material didáctico y audiovisual.(T.V. VCD.)
- Capacitar a los pescadores de las tres (3) grandes zonas de pesca.
- Reemplazar en dos(2 ) años los métodos de preparación de suelos.
- En un ( 1 ) año establecer con CORPOMOJANA el cronograma de preservación de las áreas de Manejo sostenible.
- Capacitar a los funcionarios de la UMATA.
- Formar un (1) grupo ecológico al interior del CMDR.
- Capacitar a la población sobre el manejo del medio ambiente.(2talleres)
- Vincular un coordinador ambiental

#### **41.2. ESTRATEGIAS.**

- Capacitar con el apoyo de Corpomojana a los miembros del C.M.D.R.
- Estructurar la Inspección de Bosques.
- Apoyar el ajuste del E.O.T.
- Censar las áreas y las especies faunísticas que requieran protección y repoblamiento.
- Conformar el comité ecológico municipal.
- Gestionar recursos para ejecutar los proyectos ambientales.
- Promover la capacitación a la población en general.
- Dinamizadores ambientales: Gestión – recursos
- Vincular a los planteles el área de educación ambiental independiente, como materia
- Inclusión de los PRAES al pensum de los colegios del municipio

**CAPITULO 2**  
**FINANZAS MUNICIPALES – SITUACIÓN FISCAL.**  
**PLAN DE INVERSIONES DE CORTO Y MEDIANO PLAZO**

**1 FUENTES DE FINANCIACION DEL DESARROLLO LOCAL**

Teniendo como norte la legislación actual y el sistema de financiación de los municipios, por SGP, o Regalías, R. Propios, Créditos, Otros, y De acuerdo con la normatividad existente, el municipio de Guaranda cuenta con fuentes de recursos para el financiamiento de su desarrollo, estas fuentes se deben apoyar y ser complementarias y no Quitarse competencias.

Las fuentes de recursos propios para la inversión local se debe realmente al tamaño del municipio y su gente, a si como el número de viviendas y establecimientos comerciales existentes por lo que el señor El Alcalde y el Equipo de Gobierno, tiene que realizar buena gestión tributaria eficiente, como realizar estrategias de conciencia de pago de la carga impositiva a la comunidad sobre la importancia del pago de impuestos.

## **2 ANALISIS DE LAS FINANZAS MUNICIPALES**

Este análisis se centró en tres aspectos fundamentales de la situación financiera del municipio: Análisis Financiero de la Vigencia, Análisis Histórico de la Estructura Fiscal, Análisis de la Estructura de Gestión Financiera. (Por estar vigente, se toma del PDM 2004 – 2007)

### **2.1 Análisis Financiero de la vigencia.**

Luego de acopiar toda la información financiera del Municipio de Guaranda, este estudio arrojó un pasivo de MIL DIEZ DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$10.234.000,00). Según lo demuestra el Presupuesto elaborado para la vigencia del 2008

Al analizar el estado financiero del municipio, con relación a años anteriores, nota que el Municipio de Guaranda ha bajado el elevado pasivo que tenía hace cuatro años atrás, aunque en la actualidad tiene un alto pasivo, en el cual tienen un gran peso las acreencias laborales que corresponden a un 30% del Total del Pasivo, siguiendo en su orden, las acreencias de contratos. Los Ingresos Propios que no son suficiente lo permite que se puedan financiar pagos de las acreencias y del gasto normal de funcionamiento e inversión del municipio, mediante esta captación de recursos.

El No pago por parte del municipio de sus obligaciones laborales, Fiscales, Contractuales, provoco que los acreedores recurrieran a los embargos judiciales, para recuperar lo adeudado. Lo difícil es que no tiene en cuenta de donde provienen los recursos para embargar, entre recursos propios de Libre Destinación y Recursos de Destinación Especifica ya sean Propios o del Sistema General de Participaciones-SGP.

Este análisis se realizó para determinar la actual situación financiera real del municipio desde el punto de vista presupuestal, tesorería y contable.. Se analizó el presupuesto de la

vigencia 2008,. Se mira lo ejecutado a la fecha para mirar como se ha financiado el déficit de la vigencia anterior, como influye en el presupuesto en ejecución y los posibles resultados presupuestales a final de 2008.

## **2.2. Análisis histórico de la estructura fiscal.**

Su objetivo fue establecer la evolución de la estructura fiscal del municipio de Guaranda en los últimos 3 años, con el fin de identificar áreas problemáticas y profundizar en el análisis de las áreas problemas para establecer sus causas reales, sus descriptores y determinar sus consecuencias futuras en caso de no aplicarse los correctivos necesarios.(Por estar vigente se toma del PDM 2004 – 2007); Como tomamos ahora este mismo análisis pero ya discriminados los cuatro años anteriores

## **2.3 Análisis de la estructura de gestión financiera.**

El municipio presenta aun debilidades de desarrollo institucional

- El Municipio de Guaranda viene manejando en forma y dispersa, toda la información presupuestal y de pagaduría.
- No cuenta con una normatividad que le permita mejorar el recaudo de los distintos impuestos tasas y contribuciones.
- No cuenta con programas sistematizados que le permitan llevar de manera confiable y eficiente la información y el recaudo del impuesto de industria y comercio lo mismo que del Impuesto Predial Unificado.
- No cuenta con un adecuado Sistema de Control Interno (manual de funciones y de Procedimientos) que le permita determinar unos procedimientos que vuelvan más eficiente la administración municipal, con lo cual se podría reducir el costo de la nómina de funcionamiento y generar un ahorro para el municipio.

- No hay un adecuado Sistema de Información que permita una identificación exacta de los bienes muebles e inmuebles del municipio. (Falta el expediente Municipal)
- No existe una memoria institucional ni un expediente urbano que contenga la información centralizada del municipio.
- No cuenta con un Manual de Indicadores.
- El Manual de Funciones no guarda relación con la planta de personal existente.(PDM 2004 – 2007). Esto persiste en la actualidad

Este análisis tuvo como objetivo identificar la incidencia sobre las finanzas de la organización, los métodos y los procedimientos utilizados por el municipio para el manejo del área financiera y su interrelación con las demás áreas de la gestión local. En este orden de ideas se considera de suma importancia la implementación de los Sistemas Económico y Financiero y Presupuestal, que garanticen el manejo ordenado de la Hacienda Pública Municipal.

## **2.4 FINANCIACION DEL PLAN**

La financiación del Plan de DESARROLLO 2008 – 2011 “Construyendo Futuro” se financiará por las siguientes fuentes de financiamiento generales:

### **2.4.1 Recursos Nacionales**

#### **2.4.1.1 Recursos del Presupuesto Municipal (RPM).**

: Corresponden a los recursos para inversión que el municipio recibe por los siguientes conceptos: Sistema General de Participaciones (SGP), Regalías y Compensaciones, Fondo

de Solidaridad y Garantías (FOSYGA) y Recursos de la Empresa Territorial para la Salud (ETESA).

Se toma lo planteado en el **PDM 2004 – 2007**, por que esta elaborado por reestructuración de Pasivos desde el **2004, hasta el 2016**, y esto no varía en sus cifras ya que esta proyectado por ley, hasta que el municipio cancele la totalidad de sus acreencias.

Código	Detalle	Años												
		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>1</b>	<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>33,00</b>	<b>34,98</b>	<b>37,08</b>	<b>39,30</b>	<b>41,66</b>	<b>44,16</b>	<b>46,81</b>	<b>49,62</b>	<b>52,60</b>	<b>55,75</b>	<b>59,10</b>	<b>62,64</b>	<b>66,40</b>
<b>1.2</b>	<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>33,00</b>	<b>34,98</b>	<b>37,08</b>	<b>39,30</b>	<b>41,66</b>	<b>44,16</b>	<b>46,81</b>	<b>49,62</b>	<b>52,60</b>	<b>55,75</b>	<b>59,10</b>	<b>62,64</b>	<b>66,40</b>
<b>1.2.1</b>	<b>Tasas, Tarifas y Derechos</b>	<b>33,00</b>	<b>34,98</b>	<b>37,08</b>	<b>39,30</b>	<b>41,66</b>	<b>44,16</b>	<b>46,81</b>	<b>49,62</b>	<b>52,60</b>	<b>55,75</b>	<b>59,10</b>	<b>62,64</b>	<b>66,40</b>
1.2.1.1	SV/cio de Acueducto y Aseo	23,00	24,38	25,84	27,39	29,04	30,78	32,63	34,58	36,66	38,86	41,19	43,66	46,28
1.2.1.2	Servicio de Alumbrado Público	10,00	10,60	11,24	11,91	12,62	13,38	14,19	15,04	15,94	16,89	17,91	18,98	20,12
<b>2</b>	<b>Contribuciones Parafiscales</b>	<b>4,00</b>	<b>4,24</b>	<b>4,49</b>	<b>4,76</b>	<b>5,05</b>	<b>5,35</b>	<b>5,67</b>	<b>6,01</b>	<b>6,38</b>	<b>6,76</b>	<b>7,16</b>	<b>7,59</b>	<b>8,05</b>
2.2	Contribución Especial de Seguridad (Ley 418/97)	4,00	4,24	4,49	4,76	5,05	5,35	5,67	6,01	6,38	6,76	7,16	7,59	8,05
<b>3</b>	<b>Fondos Especiales</b>	<b>954,60</b>	<b>1.011,88</b>	<b>1.072,59</b>	<b>1.136,94</b>	<b>1.205,16</b>	<b>1.277,47</b>	<b>1.354,12</b>	<b>1.435,37</b>	<b>1.521,49</b>	<b>1.612,78</b>	<b>1.709,54</b>	<b>1.812,12</b>	<b>1.920,84</b>
<b>3.1</b>	<b>Transferencias y Participaciones</b>	<b>954,60</b>	<b>1.011,88</b>	<b>1.072,59</b>	<b>1.136,94</b>	<b>1.205,16</b>	<b>1.277,47</b>	<b>1.354,12</b>	<b>1.435,37</b>	<b>1.521,49</b>	<b>1.612,78</b>	<b>1.709,54</b>	<b>1.812,12</b>	<b>1.920,84</b>
<b>3.1.2</b>	<b>Regalías</b>	<b>300,00</b>	<b>318,00</b>	<b>337,08</b>	<b>357,30</b>	<b>378,74</b>	<b>401,47</b>	<b>425,56</b>	<b>451,09</b>	<b>478,15</b>	<b>506,84</b>	<b>537,25</b>	<b>569,49</b>	<b>603,66</b>
3.1.3.1	Nacionales	300,00	318,00	337,08	357,30	378,74	401,47	425,56	451,09	478,15	506,84	537,25	569,49	603,66
<b>3.1.3</b>	<b>Fondo Local de Salud</b>	<b>574,60</b>	<b>609,08</b>	<b>645,62</b>	<b>684,36</b>	<b>725,42</b>	<b>768,94</b>	<b>815,08</b>	<b>863,99</b>	<b>915,83</b>	<b>970,77</b>	<b>1.029,02</b>	<b>1.090,76</b>	<b>1.156,21</b>
3.1.3.2	Recursos del FOSYGA	552,00	585,12	620,23	657,44	696,89	738,70	783,02	830,00	879,80	932,59	988,55	1.047,86	1.110,73
3.1.3.3	Situado Fiscal	17,00	18,02	19,10	20,25	21,46	22,75	24,11	25,56	27,10	28,72	30,44	32,27	34,21
3.1.3.4	ETESA	5,60	5,94	6,29	6,67	7,07	7,49	7,94	8,42	8,93	9,46	10,03	10,63	11,27
<b>3.1.5</b>	<b>Cofinanciación</b>	<b>80,00</b>	<b>84,80</b>	<b>89,89</b>	<b>95,28</b>	<b>101,00</b>	<b>107,06</b>	<b>113,48</b>	<b>120,29</b>	<b>127,51</b>	<b>135,16</b>	<b>143,27</b>	<b>151,86</b>	<b>160,98</b>
3.1.5.1	Recursos Nacionales	30,00	31,80	33,71	35,73	37,87	40,15	42,56	45,11	47,82	50,68	53,73	56,95	60,37
3.1.5.2	Otros Recursos	50,00	53,00	56,18	59,55	63,12	66,91	70,93	75,18	79,69	84,47	89,54	94,91	100,61
<b>4.</b>	<b>Recursos del Capital</b>	<b>82,00</b>	<b>86,92</b>	<b>92,14</b>	<b>97,66</b>	<b>103,52</b>	<b>109,73</b>	<b>116,32</b>	<b>123,30</b>	<b>130,70</b>	<b>138,54</b>	<b>146,85</b>	<b>155,66</b>	<b>165,00</b>
<b>4.2</b>	<b>Recursos del Balance</b>	<b>60,00</b>	<b>63,60</b>	<b>67,42</b>	<b>71,46</b>	<b>75,75</b>	<b>80,29</b>	<b>85,11</b>	<b>90,22</b>	<b>95,63</b>	<b>101,37</b>	<b>107,45</b>	<b>113,90</b>	<b>120,73</b>
4.2.1.3	Recuperación de Carteras	20,00	21,20	22,47	23,82	25,25	26,76	28,37	30,07	31,88	33,79	35,82	37,97	40,24
4.2.1.4	Ventas de Activos	40,00	42,40	44,94	47,64	50,50	53,53	56,74	60,15	63,75	67,58	71,63	75,93	80,49
<b>4.3</b>	<b>Rendimientos Financieros</b>	<b>17,00</b>	<b>18,02</b>	<b>19,10</b>	<b>20,25</b>	<b>21,46</b>	<b>22,75</b>	<b>24,11</b>	<b>25,56</b>	<b>27,10</b>	<b>28,72</b>	<b>30,44</b>	<b>32,27</b>	<b>34,21</b>
4.3.1.2	De Inversión	17,00	18,02	19,10	20,25	21,46	22,75	24,11	25,56	27,10	28,72	30,44	32,27	34,21
<b>4.4</b>	<b>Ingresos Ocasionales</b>	<b>5,00</b>	<b>5,30</b>	<b>5,62</b>	<b>5,96</b>	<b>6,31</b>	<b>6,69</b>	<b>7,09</b>	<b>7,52</b>	<b>7,97</b>	<b>8,45</b>	<b>8,95</b>	<b>9,49</b>	<b>10,06</b>
4.4.1	Fianzas	3,00	3,18	3,37	3,57	3,79	4,01	4,26	4,51	4,78	5,07	5,37	5,69	6,04
4.4.2	Otros Ingresos	2,00	2,12	2,25	2,39	2,52	2,68	2,84	2,91	3,19	3,38	3,58	3,80	4,02

. Proyección de ingresos durante el proceso de reestructuración (Millones de Pesos)

Proyección de ingresos propios de libre destinación durante el proceso de reestructuración (Millones de Pesos)

Código	Detalle	Años												
		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>1</b>	<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>120,50</b>	<b>127,73</b>	<b>135,39</b>	<b>143,52</b>	<b>152,13</b>	<b>161,26</b>	<b>170,93</b>	<b>181,19</b>	<b>192,06</b>	<b>203,58</b>	<b>215,80</b>	<b>228,74</b>	<b>242,47</b>
<b>1.1</b>	<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>113,50</b>	<b>120,31</b>	<b>127,53</b>	<b>135,18</b>	<b>143,29</b>	<b>151,89</b>	<b>161,00</b>	<b>170,66</b>	<b>180,90</b>	<b>191,76</b>	<b>203,26</b>	<b>215,46</b>	<b>228,38</b>
<b>1.1.1</b>	<b>Impuestos Directos</b>	<b>35,00</b>	<b>37,10</b>	<b>39,33</b>	<b>41,69</b>	<b>44,19</b>	<b>46,84</b>	<b>49,65</b>	<b>52,63</b>	<b>55,78</b>	<b>59,13</b>	<b>62,68</b>	<b>66,44</b>	<b>70,43</b>
1.1.1.1	Predial Unificado	35,00	37,10	39,33	41,69	44,19	46,84	49,65	52,63	55,78	59,13	62,68	66,44	70,43
<b>1.1.2</b>	<b>Impuestos Indirectos</b>	<b>78,50</b>	<b>83,21</b>	<b>88,20</b>	<b>93,49</b>	<b>99,10</b>	<b>105,05</b>	<b>111,35</b>	<b>118,03</b>	<b>125,12</b>	<b>132,62</b>	<b>140,58</b>	<b>149,02</b>	<b>157,96</b>
1.1.2.1	Industria y Comercio	10,00	10,60	11,24	11,91	12,62	13,38	14,19	15,04	15,94	16,89	17,91	18,98	20,12
1.1.2.2	Avisos tableros (15% de Industria y Comercio)	1,50	1,59	1,69	1,79	1,89	2,01	2,13	2,26	2,39	2,53	2,69	2,85	3,02
1.1.2.3	Vendedores Ambulantes	5,00	5,30	5,62	5,96	6,31	6,69	7,09	7,52	7,97	8,45	8,95	9,49	10,06
1.1.2.4	Degüello de Ganado Mayor	7,00	7,42	7,87	8,34	8,84	9,37	9,93	10,53	11,16	11,83	12,54	13,29	14,09
1.1.2.5	Degüello de Ganado Menor	2,00	2,12	2,25	2,38	2,52	2,68	2,84	3,01	3,19	3,38	3,58	3,80	4,02
1.1.2.6	Espectáculos Públicos	1,00	1,06	1,12	1,19	1,26	1,34	1,42	1,50	1,59	1,69	1,79	1,90	2,01
1.1.2.7	Extracción de Materiales	2,00	2,12	2,25	2,38	2,52	2,68	2,84	3,01	3,19	3,38	3,58	3,80	4,02
1.1.2.8	Impuesto de Casino y Juegos Permitidos	2,00	2,12	2,25	2,38	2,52	2,68	2,84	3,01	3,19	3,38	3,58	3,80	4,02
1.1.2.9	Impuesto de Delineación Urbana	5,00	5,30	5,62	5,96	6,31	6,69	7,09	7,52	7,97	8,45	8,95	9,49	10,06
1.1.2.10	Rifas, Apuestas, Sorteos y Clubes	3,00	3,18	3,37	3,57	3,79	4,01	4,26	4,51	4,78	5,07	5,37	5,69	6,04
1.1.2.11	Otros Impuestos Indirectos (Sobretasa a Gasolina)	40,00	42,40	44,94	47,64	50,50	53,53	56,74	60,15	63,75	67,58	71,63	75,93	80,49

<b>1.2</b>	<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>7,00</b>	<b>7,42</b>	<b>7,87</b>	<b>8,34</b>	<b>8,84</b>	<b>9,37</b>	<b>9,93</b>	<b>10,53</b>	<b>11,16</b>	<b>11,83</b>	<b>12,54</b>	<b>13,29</b>	<b>14,09</b>
<b>1.2.1</b>	<b>Tasas, Tarifas y Derechos</b>	<b>3,00</b>	<b>3,18</b>	<b>3,37</b>	<b>3,57</b>	<b>3,79</b>	<b>4,01</b>	<b>4,26</b>	<b>4,51</b>	<b>4,78</b>	<b>5,07</b>	<b>5,37</b>	<b>5,69</b>	<b>6,04</b>
1.2.1.4	Impuesto de Registro de Patentes, Marcas y Herretes	3,00	3,18	3,37	3,57	3,79	4,01	4,26	4,51	4,78	5,07	5,37	5,69	6,04
<b>1.2.2</b>	<b>Multas y Contravenciones</b>	<b>4,00</b>	<b>4,24</b>	<b>4,49</b>	<b>4,76</b>	<b>5,05</b>	<b>5,35</b>	<b>5,67</b>	<b>6,01</b>	<b>6,38</b>	<b>6,76</b>	<b>7,16</b>	<b>7,59</b>	<b>8,05</b>
1.2.2.1	Costo Municipal	1,00	1,06	1,12	1,19	1,26	1,34	1,42	1,50	1,59	1,69	1,79	1,90	2,01
1.2.2.3	Multas Varias	3,00	3,18	3,37	3,57	3,79	4,01	4,26	4,51	4,78	5,07	5,37	5,69	6,04
<b>Total Presupuesto de Rentas y Rec. de Capital</b>		<b>120,50</b>	<b>127,73</b>	<b>135,39</b>	<b>143,52</b>	<b>152,13</b>	<b>161,26</b>	<b>170,93</b>	<b>181,19</b>	<b>192,06</b>	<b>203,58</b>	<b>215,80</b>	<b>228,74</b>	<b>242,47</b>

**Flujo de egresos para la propuesta base en el proceso de reestructuración de Ley 550 (Millones de Pesos)**

Concepto	Años												
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Gastos de Funcionamiento Normal del Municipio</b>													
<b>Servicios Personales</b>	<b>171,58</b>	<b>181,87</b>	<b>192,79</b>	<b>204,35</b>	<b>216,62</b>	<b>229,61</b>	<b>243,39</b>	<b>257,99</b>	<b>273,47</b>	<b>289,88</b>	<b>307,27</b>	<b>325,71</b>	<b>2.894,54</b>
Servicios Personales Asociados a La Nomina	171,58	181,87	192,79	204,35	216,62	229,61	243,39	257,99	273,47	289,88	307,27	325,71	2.894,54
<b>Gastos Generales</b>	<b>98,00</b>	<b>100,94</b>	<b>103,97</b>	<b>107,09</b>	<b>110,30</b>	<b>101,40</b>	<b>92,20</b>	<b>94,97</b>	<b>92,00</b>				
<b>Transferencias</b>	<b>283,20</b>	<b>328,28</b>	<b>347,98</b>	<b>368,86</b>	<b>390,99</b>	<b>414,45</b>	<b>439,32</b>	<b>465,67</b>	<b>493,61</b>	<b>523,23</b>	<b>554,63</b>	<b>587,90</b>	<b>5.198,12</b>
Transferencias por Aportes Legales	85,20	90,31	95,73	101,47	107,56	114,02	120,86	128,11	135,80	143,94	152,58	161,74	1.437,32
Gastos Generales	100,00	134,09	142,14	150,66	159,70	169,29	179,44	190,21	201,62	213,72	226,54	240,13	2.107,55
Transferencias a Entes Autónomos	98,00	103,88	110,11	116,72	123,72	131,15	139,01	147,36	156,20	165,57	175,50	186,03	1.653,25
<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	<b>552,78</b>	<b>611,10</b>	<b>644,73</b>	<b>680,30</b>	<b>717,90</b>	<b>745,46</b>	<b>774,90</b>	<b>818,63</b>	<b>859,09</b>	<b>813,11</b>	<b>861,90</b>	<b>913,61</b>	<b>8.092,67</b>
<b>Pagos del Proceso de Reestructuración y de Ajuste Fiscal</b>													
Pagos Acreencias													
Grupo 1 Incluyendo Procesos Laborales Ejecutivos	294,80	694,80	694,80	894,80	1.094,80	744,00	724,40	500,00					5.642,40
Grupo 2	-								614,00			1.194,80	1.808,80
Grupo 3	-												-
Grupo 4 Incluyendo Proceso	-									500,00	507,00		1.007,00

Singulares (Civiles)														0
Ajuste Fiscal de Ley 617 de 2000	688,20	328,20												1.016,40
Contingencias de Demandas y de Bonos Pensionales			369,20	211,60	55,30	50,40	46,90	2,00						735,40
Metas de Inflación	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	24,00
<b>Total Pagos del Procesos</b>	<b>985,00</b>	<b>1.025,00</b>	<b>1.066,00</b>	<b>1.108,40</b>	<b>1.152,10</b>	<b>796,40</b>	<b>773,30</b>	<b>504,00</b>	<b>616,00</b>	<b>502,00</b>	<b>509,00</b>	<b>1.196,80</b>	<b>10.234,00</b>	
<b>Inversiones Durante El Proceso</b>														
Inversión Destinaciones Especificas	2.382,60	2.506,57	2.637,40	2.775,50	3.209,00	3.075,18	3.998,00	3.409,26	4.568,00	3.976,14	4.189,42	4.414,74	41.141,80	
Inversión con Recursos Propios	24,10	25,55	27,08	28,70	30,43	32,25	34,19	36,24	38,41	41,57	790,00	46,71	1.155,21	
<b>Total Inversión Durante la Intervención</b>	<b>2.406,70</b>	<b>2.532,11</b>	<b>2.664,48</b>	<b>2.804,20</b>	<b>3.239,43</b>	<b>3.107,43</b>	<b>4.032,19</b>	<b>3.445,50</b>	<b>4.606,41</b>	<b>4.017,71</b>	<b>4.979,42</b>	<b>4.461,45</b>	<b>42.297,02</b>	
<b>Total Gastos Durante el Proceso</b>	<b>3.944,48</b>	<b>4.168,21</b>	<b>4.375,21</b>	<b>4.592,90</b>	<b>5.109,43</b>	<b>4.649,29</b>	<b>5.580,39</b>	<b>4.768,19</b>	<b>6.081,50</b>	<b>5.332,82</b>	<b>6.350,32</b>	<b>6.571,86</b>	<b>60.623,68</b>	

**Proyección de ingreso general durante el proceso de reestructuración de pasivos (Millones de Pesos)**

Código	Detalle/años	Años												
		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>1,00</b>	<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>605,50</b>	<b>641,83</b>	<b>680,34</b>	<b>721,16</b>	<b>764,43</b>	<b>810,30</b>	<b>858,91</b>	<b>910,45</b>	<b>965,08</b>	<b>1.022,98</b>	<b>1.084,36</b>	<b>1.149,42</b>	<b>1.218,38</b>
<b>1.1</b>	<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>113,50</b>	<b>120,31</b>	<b>127,53</b>	<b>135,18</b>	<b>143,29</b>	<b>151,89</b>	<b>161,00</b>	<b>170,66</b>	<b>180,90</b>	<b>191,76</b>	<b>203,26</b>	<b>215,46</b>	<b>228,38</b>
<b>1.1.1</b>	<b>Impuestos Directos</b>	<b>35,00</b>	<b>37,10</b>	<b>39,33</b>	<b>41,69</b>	<b>44,19</b>	<b>46,84</b>	<b>49,65</b>	<b>52,63</b>	<b>55,78</b>	<b>59,13</b>	<b>62,68</b>	<b>66,44</b>	<b>70,43</b>
1.1.1.1	Predial Unificado	35,00	37,10	39,33	41,69	44,19	46,84	49,65	52,63	55,78	59,13	62,68	66,44	70,43
<b>1.1.2</b>	<b>Impuestos Indirectos</b>	<b>78,50</b>	<b>83,21</b>	<b>88,20</b>	<b>93,49</b>	<b>99,10</b>	<b>105,05</b>	<b>111,35</b>	<b>118,03</b>	<b>125,12</b>	<b>132,62</b>	<b>140,58</b>	<b>149,02</b>	<b>157,96</b>
1.1.2.1	Industria y Comercio	10,00	10,60	11,24	11,91	12,62	13,38	14,19	15,04	15,94	16,89	17,91	18,98	20,12
1.1.2.2	Avisos tableros (15% de Industria y Comercio)	1,50	1,59	1,69	1,79	1,89	2,01	2,13	2,26	2,39	2,53	2,69	2,85	3,02
1.1.2.3	Vendedores Ambulantes	5,00	5,30	5,62	5,96	6,31	6,69	7,09	7,52	7,97	8,45	8,95	9,49	10,06
1.1.2.4	Degüello de Ganado Mayor	7,00	7,42	7,87	8,34	8,84	9,37	9,93	10,53	11,16	11,83	12,54	13,29	14,09
1.1.2.5	Degüello de Ganado Menor	2,00	2,12	2,25	2,38	2,52	2,68	2,84	3,01	3,19	3,38	3,58	3,80	4,02
1.1.2.6	Espectáculos Públicos	1,00	1,06	1,12	1,19	1,26	1,34	1,42	1,50	1,59	1,69	1,79	1,90	2,01
1.1.2.7	Extracción de Materiales	2,00	2,12	2,25	2,38	2,52	2,68	2,84	3,01	3,19	3,38	3,58	3,80	4,02
1.1.2.8	Impuesto de Casino y Juegos Permitidos	2,00	2,12	2,25	2,38	2,52	2,68	2,84	3,01	3,19	3,38	3,58	3,80	4,02
1.1.2.9	Impuesto de Delineación Urbana	5,00	5,30	5,62	5,96	6,31	6,69	7,09	7,52	7,97	8,45	8,95	9,49	10,06
1.1.2.10	Rifas, Apuestas, Sorteos y Clubes	3,00	3,18	3,37	3,57	3,79	4,01	4,26	4,51	4,78	5,07	5,37	5,69	6,04
1.1.2.11	Otros Impuestos Indirectos (Sobretasa a Gasolina)	40,00	42,40	44,94	47,64	50,50	53,53	56,74	60,15	63,75	67,58	71,63	75,93	80,49

Código	Detalle/años	Años												
		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>1.2</b>	<b>Ingresos Tributarios</b> No	<b>492,00</b>	<b>521,52</b>	<b>552,81</b>	<b>585,98</b>	<b>621,14</b>	<b>658,41</b>	<b>697,91</b>	<b>739,79</b>	<b>784,17</b>	<b>831,22</b>	<b>881,10</b>	<b>933,96</b>	<b>990,00</b>
<b>1.2.1</b>	<b>Tasas, Tarifas y Derechos</b>	<b>36,00</b>	<b>38,16</b>	<b>40,45</b>	<b>42,88</b>	<b>45,45</b>	<b>48,18</b>	<b>51,07</b>	<b>54,13</b>	<b>57,38</b>	<b>60,82</b>	<b>64,47</b>	<b>68,34</b>	<b>72,44</b>
1.2.1.1	Servicio de Acueducto y Aseo	23,00	24,38	25,84	27,39	29,04	30,78	32,63	34,58	36,66	38,86	41,19	43,66	46,28
1.2.1.2	Servicio de Alumbrado Público	10,00	10,60	11,24	11,91	12,62	13,38	14,19	15,04	15,94	16,89	17,91	18,98	20,12
1.2.1.4	Impuesto de Registro de Patentes, Marcas y Herretes	3,00	3,18	3,37	3,57	3,79	4,01	4,26	4,51	4,78	5,07	5,37	5,69	6,04
<b>1.2.2</b>	<b>Multas y Contravenciones</b>	<b>4,00</b>	<b>4,24</b>	<b>4,49</b>	<b>4,76</b>	<b>5,05</b>	<b>5,35</b>	<b>5,67</b>	<b>6,01</b>	<b>6,38</b>	<b>6,76</b>	<b>7,16</b>	<b>7,59</b>	<b>8,05</b>
1.2.2.1	Coso Municipal	1,00	1,06	1,12	1,19	1,26	1,34	1,42	1,50	1,59	1,69	1,79	1,90	2,01
1.2.2.3	Multas Varias	3,00	3,18	3,37	3,57	3,79	4,01	4,26	4,51	4,78	5,07	5,37	5,69	6,04
<b>1.2.4</b>	<b>Otros Ingresos Tributarios</b> No	<b>452,00</b>	<b>479,12</b>	<b>507,87</b>	<b>538,34</b>	<b>570,64</b>	<b>604,88</b>	<b>641,17</b>	<b>679,64</b>	<b>720,42</b>	<b>763,64</b>	<b>809,46</b>	<b>858,03</b>	<b>909,51</b>
1.2.4.1	S.G.P. Propósito General (Ley 715/01) Libre Destino.	452,00	479,12	507,87	538,34	570,64	604,88	641,17	679,64	720,42	763,64	809,46	858,03	909,51
<b>2,00</b>	<b>Contribuciones Parafiscales</b>	<b>4,05</b>	<b>4,30</b>	<b>4,55</b>	<b>4,83</b>	<b>5,12</b>	<b>5,42</b>	<b>5,75</b>	<b>6,09</b>	<b>6,46</b>	<b>6,85</b>	<b>7,26</b>	<b>7,69</b>	<b>8,15</b>
2.2	Contribución Especial de Seguridad (Ley 418/97)	4,00	4,24	4,49	4,76	5,05	5,35	5,67	6,01	6,38	6,76	7,16	7,59	8,05
2.3	Sobre Tasa Ambiental 1.5*1000 del Avalúo Catastral	0,05	0,06	0,06	0,06	0,07	0,07	0,07	0,08	0,08	0,09	0,09	0,10	0,11
<b>3.</b>	<b>Fondos Especiales</b>	<b>3.259,63</b>	<b>3.455,13</b>	<b>3.662,43</b>	<b>3.882,24</b>	<b>4.115,14</b>	<b>4.362,04</b>	<b>4.623,84</b>	<b>4.901,25</b>	<b>5.195,35</b>	<b>5.507,05</b>	<b>5.837,46</b>	<b>6.187,66</b>	<b>6.558,9</b>

Código	Detalle/años	Años												
		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		0	8	9	4	7	8	0	3	1	3	5	9	6
<b>3.1</b>	<b>Transferencias Participaciones</b>	<b>3.259,60</b>	<b>3.455,18</b>	<b>3.662,49</b>	<b>3.882,24</b>	<b>4.115,17</b>	<b>4.362,08</b>	<b>4.623,80</b>	<b>4.901,23</b>	<b>5.195,31</b>	<b>5.507,03</b>	<b>5.837,45</b>	<b>6.187,69</b>	<b>6.558,96</b>
<b>3.1.1</b>	<b>Transferencias Participaciones</b>	<b>1.482,00</b>	<b>1.570,92</b>	<b>1.665,18</b>	<b>1.765,09</b>	<b>1.870,99</b>	<b>1.983,25</b>	<b>2.102,25</b>	<b>2.228,38</b>	<b>2.362,08</b>	<b>2.503,81</b>	<b>2.654,04</b>	<b>2.813,28</b>	<b>2.982,08</b>
3.1.1.1	S.G.P. Propósito General (Ley 715/01) F. Inversión	1.056,00	1.119,36	1.186,52	1.257,71	1.333,18	1.413,17	1.497,96	1.587,83	1.683,10	1.784,09	1.891,14	2.004,60	2.124,88
3.1.1.2	S.G.P. Alimentación Escolar)	49,00	51,94	55,06	58,36	61,86	65,57	69,51	73,68	78,10	82,78	87,75	93,02	98,60
3.1.1.3	S.G.P. Sector Educación (Ley 715/01)	271,00	287,26	304,50	322,77	342,13	362,66	384,42	407,48	431,93	457,85	485,32	514,44	545,31
3.1.1.6	Otras Transferencias (Giros a Fonpet) Ley 715/01	106,00	112,36	119,10	126,25	133,82	141,85	150,36	159,38	168,95	179,08	189,83	201,22	213,29
<b>3.1.2</b>	<b>Regalías</b>	<b>300,00</b>	<b>318,00</b>	<b>337,08</b>	<b>357,30</b>	<b>378,74</b>	<b>401,47</b>	<b>425,56</b>	<b>451,09</b>	<b>478,15</b>	<b>506,84</b>	<b>537,25</b>	<b>569,49</b>	<b>603,66</b>
3.1.3.1	Nacionales	300,00	318,00	337,08	357,30	378,74	401,47	425,56	451,09	478,15	506,84	537,25	569,49	603,66
<b>3.1.3</b>	<b>Fondo Local de Salud</b>	<b>1.397,60</b>	<b>1.481,46</b>	<b>1.570,34</b>	<b>1.664,56</b>	<b>1.764,44</b>	<b>1.870,30</b>	<b>1.982,52</b>	<b>2.101,47</b>	<b>2.227,56</b>	<b>2.361,22</b>	<b>2.502,89</b>	<b>2.653,06</b>	<b>2.812,25</b>
3.1.3.1	S.G.P. Sector Salud (Ley 715/01)	823,00	872,38	924,72	980,21	1.039,02	1.101,36	1.167,44	1.237,49	1.311,74	1.390,44	1.473,87	1.562,30	1.656,04
3.1.3.2	Recursos del FOSYGA	552,00	585,12	620,23	657,44	696,89	738,70	783,02	830,00	879,80	932,59	988,55	1.047,86	1.110,73
3.1.3.3	Situado Fiscal	17,00	18,02	19,10	20,25	21,46	22,75	24,11	25,56	27,10	28,72	30,44	32,27	34,21
3.1.3.4	ETESA	5,60	5,94	6,29	6,67	7,07	7,49	7,94	8,42	8,93	9,46	10,03	10,63	11,27
<b>3.1.5</b>	<b>Cofinanciación</b>	<b>80,00</b>	<b>84,80</b>	<b>89,89</b>	<b>95,28</b>	<b>101,00</b>	<b>107,06</b>	<b>113,48</b>	<b>120,29</b>	<b>127,51</b>	<b>135,16</b>	<b>143,27</b>	<b>151,86</b>	<b>160,98</b>
3.1.5.1	Recursos Nacionales	30,00	31,80	33,71	35,73	37,87	40,15	42,56	45,11	47,82	50,68	53,73	56,95	60,37
3.1.5.2	Otros Recursos	50,00	53,00	56,18	59,55	63,12	66,91	70,93	75,18	79,69	84,47	89,54	94,91	100,61

Código	Detalle/años	Años												
		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>4.</b>	<b>Recursos del Capital</b>	<b>82,00</b>	<b>86,92</b>	<b>92,14</b>	<b>97,66</b>	<b>103,52</b>	<b>109,73</b>	<b>116,32</b>	<b>123,30</b>	<b>130,70</b>	<b>138,54</b>	<b>146,85</b>	<b>155,66</b>	<b>165,00</b>
4.1	Recursos del crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1.2	Crédito externo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1.2.2	Otros Bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>4.2</b>	<b>Recursos del Balance</b>	<b>60,00</b>	<b>63,60</b>	<b>67,42</b>	<b>71,46</b>	<b>75,75</b>	<b>80,29</b>	<b>85,11</b>	<b>90,22</b>	<b>95,63</b>	<b>101,37</b>	<b>107,45</b>	<b>113,90</b>	<b>120,73</b>
4.2.1.3	Recuperación de Carteras	20,00	21,20	22,47	23,82	25,25	26,76	28,37	30,07	31,88	33,79	35,82	37,97	40,24
4.2.1.4	Ventas de Activos	40,00	42,40	44,94	47,64	50,50	53,53	56,74	60,15	63,75	67,58	71,63	75,93	80,49
<b>4.3</b>	<b>Rendimientos Financieros</b>	<b>17,00</b>	<b>18,02</b>	<b>19,10</b>	<b>20,25</b>	<b>21,46</b>	<b>22,75</b>	<b>24,11</b>	<b>25,56</b>	<b>27,10</b>	<b>28,72</b>	<b>30,44</b>	<b>32,27</b>	<b>34,21</b>
4.3.1.2	De Inversión	17,00	18,02	19,10	20,25	21,46	22,75	24,11	25,56	27,10	28,72	30,44	32,27	34,21
<b>4.4</b>	<b>Ingresos Ocasionales</b>	<b>5,00</b>	<b>5,30</b>	<b>5,62</b>	<b>5,96</b>	<b>6,31</b>	<b>6,69</b>	<b>7,09</b>	<b>7,52</b>	<b>7,97</b>	<b>8,45</b>	<b>8,95</b>	<b>9,49</b>	<b>10,06</b>
4.4.1	Fianzas	3,00	3,18	3,37	3,57	3,79	4,01	4,26	4,51	4,78	5,07	5,37	5,69	6,04
4.4.2	Otros Ingresos Ocasionales	2,00	2,12	2,25	2,38	2,52	2,68	2,84	3,01	3,19	3,38	3,58	3,80	4,02
<b>Total Presupuesto de Ren. y Rec. de Capital</b>		<b>3.951,15</b>	<b>4.188,22</b>	<b>4.439,51</b>	<b>4.705,89</b>	<b>4.988,24</b>	<b>5.287,53</b>	<b>5.604,79</b>	<b>5.941,07</b>	<b>6.297,54</b>	<b>6.675,39</b>	<b>7.075,91</b>	<b>7.500,47</b>	<b>7.950,50</b>

**Propuesta para el acuerdo de reestructuración de pasivos de Ley 550 de 1999 (Millones de Pesos)**

Concepto	Años												
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Ingresos Corrientes de Libre Destinación</b>													
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>113,50</b>	<b>120,31</b>	<b>127,53</b>	<b>135,18</b>	<b>143,29</b>	<b>151,89</b>	<b>161,00</b>	<b>170,66</b>	<b>180,90</b>	<b>195,30</b>	<b>207,02</b>	<b>219,44</b>	<b>1.251,24</b>
Impuestos Directos	35,00	37,10	39,33	41,69	44,19	46,84	49,65	52,63	55,78	62,68	66,44	70,43	601,74
Impuestos Indirectos	38,50	40,81	43,26	45,85	48,61	51,52	54,61	57,89	61,36	65,04	68,95	73,08	649,49
Sobretasa a la Gasolina	40,00	42,40	44,94	47,64	50,50	53,53	56,74	60,15	63,75	67,58	71,63	75,93	80,49
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>7,00</b>	<b>7,42</b>	<b>7,87</b>	<b>8,34</b>	<b>8,84</b>	<b>9,37</b>	<b>9,93</b>	<b>10,53</b>	<b>11,16</b>	<b>12,54</b>	<b>13,29</b>	<b>14,09</b>	<b>120,35</b>
Tasas, Derechos y Multas	7,00	7,42	7,87	8,34	8,84	9,37	9,93	10,53	11,16	12,54	13,29	14,09	120,35
<b>S.G.P (28%)</b>	<b>452,00</b>	<b>479,12</b>	<b>507,87</b>	<b>538,34</b>	<b>570,64</b>	<b>604,88</b>	<b>641,17</b>	<b>679,64</b>	<b>720,42</b>	<b>809,46</b>	<b>858,03</b>	<b>909,51</b>	<b>7.771,08</b>
<b>Total Ing. Corrientes de Libre Destinación</b>	<b>120,50</b>	<b>127,73</b>	<b>135,39</b>	<b>143,52</b>	<b>152,13</b>	<b>161,26</b>	<b>170,93</b>	<b>181,19</b>	<b>192,06</b>	<b>207,84</b>	<b>220,31</b>	<b>233,53</b>	<b>2.046,38</b>
<b>Ahorro Obligatorio Ley 617-00</b>	<b>24,10</b>	<b>25,55</b>	<b>27,08</b>	<b>28,70</b>	<b>30,43</b>	<b>32,25</b>	<b>34,19</b>	<b>36,24</b>	<b>38,41</b>	<b>41,57</b>	<b>44,06</b>	<b>46,71</b>	<b>409,28</b>
<b>Total Ing. Funcionamiento Pago</b>	<b>548,40</b>	<b>581,30</b>	<b>616,18</b>	<b>653,15</b>	<b>692,34</b>	<b>733,88</b>	<b>777,92</b>	<b>824,59</b>	<b>874,07</b>	<b>975,73</b>	<b>1.034,28</b>	<b>1.096,34</b>	<b>10.226,74</b>
<b>Recursos Propios de Destinación Especifica</b>													
Acueducto y Alcantarillado	23,00	24,38	25,84	27,39	29,04	30,78	32,63	34,58	36,66	41,19	43,66	46,28	395,43
Alumbrado Publico	10,00	10,60	11,24	11,91	12,62	13,38	14,19	15,04	15,94	17,91	18,98	20,12	171,93
Contrib. Espec. Seg.(L. 418/97)	4,00	4,24	4,49	4,76	5,05	5,35	5,67	6,01	6,38	7,16	7,59	8,05	68,77
<b>Total Rent. Prop. Dest. Esp.</b>	<b>37,00</b>	<b>39,22</b>	<b>41,57</b>	<b>44,07</b>	<b>46,71</b>	<b>49,51</b>	<b>52,49</b>	<b>55,63</b>	<b>58,97</b>	<b>66,26</b>	<b>70,24</b>	<b>74,45</b>	<b>636,13</b>
<b>Aportes y Participaciones</b>													
S.G.P Educación	271,00	287,26	304,50	322,77	342,13	362,66	384,42	407,48	431,93	485,32	514,44	545,31	4.659,21
S.G.P Salud	823,00	872,38	924,72	980,21	1.039,0	1.101,3	1.167,4	1.237,4	1.311,7	1.473,8	1.562,3	1.656,0	14.149,

					2	6	4	9	4	7	0	4	56
S.G.P Saneamiento Básico	433,00	445,99	459,37	473,15	487,35	501,97	517,02	532,54	548,51	581,92	599,37	617,35	6.197,54
S.G.P Deporte y Cultura	49,00	51,94	55,06	58,36	61,86	65,57	69,51	73,68	78,10	87,75	93,02	98,60	842,44
S.G.P Otros Sectores	200,00	206,00	212,18	218,55	225,10	231,85	238,81	245,97	253,35	260,95	268,78	276,85	2.838,41
S.G P Alimentación Escolar	49,00	51,94	55,06	58,36	61,86	65,57	69,51	73,68	78,10	87,75	93,02	98,60	842,44
Participación de Regalías													-
FOSYGA	552,00	585,12	620,23	657,44	696,89	738,70	783,02	830,00	879,80	988,55	1.047,86	1.110,73	9.490,35
Recursos ETESA	5,60	5,94	6,29	6,67	7,07	7,49	7,94	8,42	8,93	10,03	10,63	11,27	96,28
<b>Total Aportes Participaciones</b>	<b>2.382,60</b>	<b>2.506,57</b>	<b>2.637,40</b>	<b>2.775,50</b>	<b>2.921,28</b>	<b>3.075,18</b>	<b>3.237,68</b>	<b>3.409,26</b>	<b>3.590,46</b>	<b>3.976,14</b>	<b>4.189,42</b>	<b>4.414,74</b>	<b>39.116,22</b>
<b>Recursos que se Reorientarán al Proceso De Ley 550/99 y Ley 617/2000</b>													
Sobretasa a la Gasolina	40,00	42,40	44,94	47,64	50,50	53,53	56,74	60,15	63,75	67,58	71,63	75,93	674,80
S.G.P Otros Sectores	317,00	326,51	336,31	346,39	356,79	367,49	378,51	389,87	401,57	413,61	426,02	438,80	4.498,87
Participación de Regalías	300,00	318,00	337,08	357,30	378,74	401,47	425,56	451,09	478,15	506,84	537,25	569,49	5.060,98
<b>Total Recursos Reorientados A Los Procesos</b>	<b>657,00</b>	<b>686,91</b>	<b>718,33</b>	<b>751,34</b>	<b>786,03</b>	<b>822,49</b>	<b>860,81</b>	<b>901,10</b>	<b>943,47</b>	<b>988,04</b>	<b>1.034,91</b>	<b>1.084,22</b>	<b>10.234,65</b>
<b>Total Ingresos Programados</b>	<b>3.649,10</b>	<b>3.839,55</b>	<b>4.040,56</b>	<b>4.252,76</b>	<b>4.476,78</b>	<b>4.713,32</b>	<b>4.963,07</b>	<b>5.226,83</b>	<b>5.505,39</b>	<b>6.047,74</b>	<b>6.372,91</b>	<b>6.716,46</b>	<b>60.623,02</b>

## 2.5. Matriz Plurianual de Inversiones.

Es el mecanismo de Inversión, que puntualiza y describe el como se invertirán los recursos que ejecutará la administración durante el período de su mandato, para los años 2008 y 2011, por cada uno de los temas del desarrollo, y con los programas que cada sector contiene, teniendo como norte los diferentes proyectos identificados en la Matriz Estratégica. Los recursos se muestran asignados por sector y programas que contienen los proyectos.

Estos recursos actuales, que se invertirán en la Reestructuración de Pasivos, no se registran en la Matriz Plurianual de Inversiones, ya que se encuentran totalmente identificados en programa financiero que lleva el municipio.

### Matriz Plurianual de Inversiones 2008 – 2011 (En millones de pesos)

Programas	Ejes	Recursos (Millones de \$)	Años				Fuentes
			2008	2009	2010	2011	
<b>▪ Humano</b>							
Programa de Educación		376.014				SGP, PGN, FOSYGA, RPD, ETESA	
Programa de Salud		1.096.098				SGP, RPM, PGN	
Programa Recreación - Deporte y Cultura		128.822				SGP, RPM, PGN	
Programa Infancia y Adolescencia		35.000	45.000	40.000		SGP, RPM, PGN	
Programas Sociales Generales Población Vulnerable: Infancia y Familia, Mujeres Cabeza de Familia, Adulto Mayor, Discapacitados, Limitados Visuales y Desplazados		20.000				SGP, PGN, RPD, RPM, RCI	
Programa de VIS Urba -		80.000				SGP,	

Programas	Ejes	Recursos (Millones de \$)	Años				Fuentes
			2008	2009	2010	2011	
Rural							RPM, PGN, RPD
Programa Energía Eléctrica y Gas Natural y Servicios Públicos Domiciliarios. Agua potable. Basuras. Alcantarillado		804.583					SGP, RPM, PGN, RPD
Programa Comunicación – Internet. Telefonía. Informática							SGP, RPM, PGN, RPD
<b>Total Inversión Eje Humano</b>		<b>2.540.5</b>					
<b>▪ Productivo</b>							
Programa Económico. Apoyo a la producción general a lo Agrícola, Pecuario, Piscícola, Ecológico, Agroindustrial, Comercio, Servicios; Empleo .		30.000					SGP, RPM, PGN, RPD, RCI
<b>Total Inversión Eje Productivo</b>		<b>30.000</b>					
<b>▪ Ambiental</b>							
Medio Ambiente		18.500					SGP, RPM, PGN, RPD, RCI
Equipamiento Generales:		111.294 *					
• Atención y prevención de Desastres		240.505					RCI, RPM, PGN, SGP
<b>Total Inversión Ambiental</b>		<b>370.299</b>					
<b>▪ Institucional</b>							
Planta de Personal, Seguridad y Convivencia Ciudadana (Policía – M/pio), Cultura Ciudadana, Participación Ciudadana, Desarrollo Institucional, Gestión Pública y Control Social, Modernización y		1.626.9 69					SGP, PGN, RPM, RPD, PGN, RCI

Programas	Ejes	Recursos (Millones de \$)	Años				Fuentes
			2008	2009	2010	2011	
Organización Administrativa. D.H. DIH. Derecho de los Niños							
<b>Total Inversión Eje Institucional</b>			<b>1.626.9 69</b>				
▪ <b>Tecnológico</b>							
Ciencia (Informática, Internet),			40.000				SGP, RPM, RPD, PGN
<b>Total Inversión Tecnología</b>			<b>40.000</b>				
<b>Total Inversión</b>			<b>4.607.7 68</b>				

**\*La plaza de mercado, matadero, relleno sanitario, estan incluidos en los valores de Equipamientos**

## PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD GENERAL

Cumpliendo con los lineamientos de la metodología del IGAC y la ley 388/97, las comunidades, gremios, ONG's, fuerzas vivas reunidos en las mesas de concertación ( rurales – urbana), se determinaron los proyectos generales prioritarios para el horizonte de este PDM.

Se propuso el Abaco de Regnier, como método para escoger los proyectos prioritarios en darles solución, se explicó el método y la comunidad aceptó, y escogió sus proyectos.

El Abaco de Regnier es un método de valoración de colores (rojo, rosado, verde oscuro, verde claro, amarillo, blanco y negro), en donde cada color tiene un valor cualitativo por prioridad, así:

**Rojo:** Muy desfavorable.

**Rosado:** Desfavorable.

**Verde oscuro:** Muy favorable.

**Verde claro:** Favorable.

**Negro:** Abstención.

**Amarillo:** Neutro.

**Blanco:** Voto en blanco.

Para el mejor entendimiento se dice:

Muy Desfavorable: Cuando la necesidad es mayor.

Favorable: Plenamente satisfecho con el proyecto.

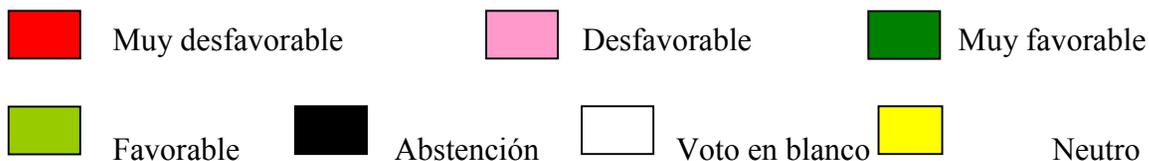
En ese orden se vota por colores y prioridades.

Establecemos el Abaco de Regnier por núcleos para que el análisis general al mandatario, funcionario, corporación o quien legalmente solicite el estudio, se dé cuenta de qué proyectos son de inmediata solución. Por ello se relaciona el ábaco por

Núcleos, en donde las comunidades plasmaron sus proyectos prioritarios. Los asistentes por núcleos se relacionaron en las hojas de control de asistencia que se pueden analizar en los anexos de este estudio.

### PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS (ABACO DE REGNIER)

Valoración de colores – NÚCLEO RURAL: Gabaldá



ACTORES SOCIALES		1	2	3
1	Los sistemas actuales de prevención y atención de desastres en el Municipio son:	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: pink; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: lightgreen; border: 1px solid black;"></span>
2	La reforestación en el Municipio es:	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: pink; border: 1px solid black;"></span>
3	El recurso “agua” actual es:	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: lightgreen; border: 1px solid black;"></span>
4	Su medio ambiente general es:	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: lightgreen; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: lightgreen; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: pink; border: 1px solid black;"></span>
5	La atención a la población en la administración es:	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>
6	Los equipamie/ urbanos Rural de potencial impacto ambiental negativo (si los hay) son:	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: yellow; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: pink; border: 1px solid black;"></span>
7	El uso actual del suelo Rural urbano es:			
8	El uso residencial del suelo Rural es:	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: lightgreen; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: pink; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: lightgreen; border: 1px solid black;"></span>
9	La distribución y uso actual del suelo comercial y de servicios es:	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: lightgreen; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: lightgreen; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: lightgreen; border: 1px solid black;"></span>
10	Qué producto genera mayores ingresos al cosechar?	P= <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: pink; border: 1px solid black;"></span>	N= <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: pink; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: lightgreen; border: 1px solid black;"></span> Arroz
11	El uso del suelo recreacional es:	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: darkgreen; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: pink; border: 1px solid black;"></span>
12	La organización y promoción de las condiciones productivas del área urbana son:	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: pink; border: 1px solid black;"></span>
13	Los estudios básicos de agua y de suelo en el área y núcleo ruralson actualmente:	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>
14	La integración de la producción, transformación, comercialización e industrialización es:	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: pink; border: 1px solid black;"></span>
15	La capacidad de empleo en el Municipio es:	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border: 1px solid black;"></span>

16	Están de acuerdo con las políticas agropecuarias actuales en el sector rural? :			
17	¿Cómo se fortalece el sistema municipal de vivienda?			
18	Un modelo de gestión pública orientado a resultado es:			
19	La convivencia ciudadana es orientada hacia el desarrollo sostenible:			
20	Se promueve el desarrollo competitivo en el sector rural :			
21	Establecimiento de programas para el desarrollo de la mujer es:			
22	Los programas para el fortalecimiento de la niñez, tercera edad, discapacitados son:			
23	Fortalecimiento de los servicios públicos básicos es:			
24	Programas de salud integral son:			
25	La educación actual en el municipio es:			
26	La atención a los desplazados actualmente es:			
27	El establecimiento de programas de paz es:			
28	¿conoce usted qué es un Plan de Ordenamiento Territorial?			

Y = Yuca. Ñ = Ñame. T = Tabaco. A = Arroz. . M = Maíz. O = Otros

### PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS (ABACO DE REGNIER)

Valoración de colores – NÚCLEO RURAL: Las Pavas

Muy desfavorable      Desfavorable      Muy favorable  
 Favorable      Abstención      Voto en blanco      Neutro

ACTORES SOCIALES		1	2	3
1	Los sistemas actuales de prevención y atención de desastres en el Municipio son:			
2	La reforestación en el Municipio es:			
3	El recurso “agua” actual es:			
4	Su medio ambiente general es:			
5	La atención en la administración es?			
6	Los equipamie/ urbanos Rural de potencial impacto ambiental negativo (si los hay) son:			

7	El uso actual del suelo Rural urbano es:			
8	El uso residencial del suelo Rural es:			
9	La distribución y uso actual del suelo comercial y de servicios es:			
10	Qué producto genera mayores ingresos al cosechar?	A=	A=	 Patill
11	El uso del suelo recreacional es:			
12	La organización y promoción de las condiciones productivas del área urbana son:			
13	Los estudios básicos de agua y de suelo en el área y núcleo rural son actualmente:			
14	La integración de la producción, transformación, comercialización e industrialización es:			
15	La capacidad de empleo en el Municipio es:			
16	Están de acuerdo con las políticas agropecuarias actuales en el sector rural? :			
17	¿Cómo se fortalece el sistema municipal de vivienda?			
18	El sistema vial rural actual es:			
19	La convivencia ciudadana es orientada hacia el desarrollo sostenible:			
20	Se promueve el desarrollo competitivo en el sector rural:			
21	Establecimiento de programas para el desarrollo de la mujer es:			
22	Los programas para el fortalecimiento de la niñez, tercera edad, discapacitados son:			
23	Fortalecimiento de los servicios públicos básicos es:			
24	Programas de salud integral son:			
25	La educación actual en el municipio es:			
26	La Atención a los Desplazados es:			
27	El establecimiento de programas de paz es:			
28	¿conoce usted qué es un Plan de Ordenamiento Territorial?			

Y = Yuca. Ñ = Ñame. T = Tabaco. A = Arroz. . M = Maíz. O = Otros

### PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS (ABACO DE REGNIER)

Valoración de colores – NÚCLEO : ZONA URBANA



Muy desfavorable



Desfavorable



Muy favorable



Favorable



Abstención



Voto en blanco



Neutro

ACTORES SOCIALES		1	2	3
1	Los sistemas actuales de prevención y atención de desastres en el Municipio son:			
2	La reforestación en el Municipio es:			
3	El recurso “agua” actual es:			
4	Su medio ambiente general es:			
5	El impacto potencial por contaminación atmosférica y por ruido es:			
6	Los equipamientos urbanos de potencial impacto ambiental negativo (si los hay) son:	 	 	
7	El uso actual del suelo urbano es:			
8	El espacio público se respeta? Se cumplen los índices en M2 de espacio público? :			
9	La distribución y uso actual del suelo comercial y de servicios es:			
10	El uso del suelo institucional en la actualidad es:			
11	El uso del suelo recreacional es: Se cumple con la zona verde per cápita?			
12	La organización y promoción de las condiciones productivas del área urbana son:			
13	Los servicios públicos domiciliarios en general son:			
14	La integración de la producción, transformación, comercialización e industrialización es:			
15	La capacidad de empleo en el Municipio es:			
16	El diseño (o rediseño) de la malla vial municipal urbana es:			
17	¿El sistema de vivienda de interés social en el municipio es?			
18	El sistema vial urbano actual en general es:			
19	La convivencia ciudadana es orientada hacia el desarrollo sostenible:			
20	Corporación mixta para la promoción y el desarrollo competitivo es:			
21	Establecimiento de programas para el desarrollo de la mujer es:			
22	Los programas para el fortalecimiento de la niñez, tercera edad, discapacitados son:			
23	Fortalecimiento de los servicios públicos básicos es:			
24	Programas de salud integral son:			

25	La educación actual en el municipio es:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
26	La infraestructura cultural actual es:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
27	El desplazado y establecimiento de programas de paz son atendidos?:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
28	¿Conoce usted qué es un Plan de Ordenamiento Territorial?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
29	Las finanzas en el municipio son manejadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE GUARANDA. 2008 -2011																						
AR EA	SEC TOR	PROYECTOS	REC URS OS EN MILE S DE PESO S	2008						2009 - 2010						2011						
				SGP	RP	RE GA	CO FI	CR ED	OT RO	SG P	RP	RE GA	CO FI	CR ED	OT RO	SG P	RP	REG A	CO FI	C RE	O TR O	
DESARROLLO ECONOMICO	AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	<b>1.1 PROYECTO S RURALES</b>																				
		Elaboración del plan agro- pecuario Municipal (PAM)	30.000		5.000	15.000	10.000															
		Adquisición de maquinaria Agrícola	280.000	20.000	10.000	30.000				20.000	20.000	40.000	100.000			10.000	10.000	20.000				
		Construcción de jaulas piscícolas	140.000		5.000		40.000			5.000		20.000	30.000			10.000	10.000	20.000				
		Apoyo a proyectos de generación de empleo.Mypimes	230.000			20.000	20.000					50.000	50.000				40.000	50.000				
		Fortalecimiento a canales de comercialización	155.000			25.000	20.000					30.000	20.000			10.000	20.000	30.000				

Transferencia de tecnología sostenible a comunidad campesina	200.000	10.000		15.000	30.000			20.000		30.000	40.000			10.000	5.000		40.000		
Elaboración e implementación del código de suelo rural	165.000	5.000	10.000	15.000				10.000	15.000	20.000	10.000			20.000		25.000	35.000		
Apoyo a grupos asociados del sector agropecuario	180.000	10.000	10.000	15.000				15.000		20.000	30.000			20.000	10.000	30.000	20.000		
Adquisición de tierras para campesinos	450.000				100.000						150.000						200.000		
Adquisición de equipos y dotación UMATA	155.000	5.000	10.000		20.000			10.000	15.000		20.000			15.000	20.000		40.000		
Implementación de especies menores en corregimientos	150.000	5.000	10.000		15.000			10.000	15.000		20.000			15.000		20.000	40.000		
Apoyo y construcción de distritos de riego para el verano	220.000	5.000	10.000		30.000					50.000	50.000			15.000		20.000	40.000		
Capacitación y fortalecimiento personal UMATA	85.000	5.000		5.000				10.000		15.000				15.000	5.000	30.000			
Implementación proyectos agropecuarios	115.000	5.000		10.000	10.000					10.000	20.000			10.000	20.000	30.000			

	Elaboración e implementación de la estrategia de desarrollo rural	50.000	5.000		25.000	10.000					5.000				5.000				
	Construcción de centros de abasto y acopio	190.000	10.000	20.000		30.000					20.000	40.000				30.000	40.000		
	Reforestación de quebradas, caños y arroyos	450.000				100.000						150.000						200.000	
	Implementación de programas de manejo y control del medio ambiente	85.000	5.000		5.000	5.000			10.000		15.000				15.000		30.000		
	Estudio y adecuación de tierras	265.000		15.000		40.000					20.000	50.000				40.000	100.000		
	Adecuación y mantenimiento de silos (Arroz –Maiz)	145.000		20.000		20.000			25.000		20.000				20.000		40.000		
	Montaje de molino para procesar el arroz	110.000	5.000		10.000	10.000			10.000		10.000	15.000			10.000		20.000	20.000	
	Banco de semillas	165.000	10.000		10.000	10.000			15.000		20.000	30.000			20.000		20.000	30.000	
	Planta procesadora de alimento para animales	75.000							10.000		25.000	40.000							
	<b>1.2 SUBTOTAL ES</b>																		0

PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE GUARANDA. 2008 - 2011																					
AREA	SECTOR	PROYECTOS	RECURSOS EN MIL PESOS	2008						2009 - 2010						2011					
				SGP	RP	REGA	COFI	CRE	OTRO	SGP	RP	REGA	COFI	CRE	OTRO	SGP	RP	REGA	COFI	CRE	OTRO
SUBSISTEMA SOCIAL	SALUD	1.3 PROYECTOS URBANOS																			
		2 Total																			
		Dotación centro de salud		50.000	2.000	60.000			30.000	20.000	2.000	25.000			15.000	15.000	1.500	20.000			10.000
		Adquisición de ambulancia acuática y terrestre		50.000		25.000			20.000												
		Unificación de la Salud en la ESE		20.000		10.000															

	Ampliación de cobertura y de útiles de vacunación	30.000		30.000				40.000		55.000				30.000		40.000		
	Ampliación planta física ESE	40.000		50.000						40.000								
	Programas Preventivos	20.000	2.000				10.000	20.000	2.000				8.000	30.000	2.000			10.000
	Modernización S.I.S	5.000					20.000	30.000					10.000	10.000				
	Régimen subsidiado en Salud	903000												1039000				200000
	Aumento Recurso humano médico y para médico	5.000						5.000						5.000				
	Ampliación y mejoramiento del Incinerador	20000		20000			70000											
	2.1 R U R A L E S																	
	Construcción puesto de salud	50.000		60.000				50.000		60.000				50.000		40.000		

		Dotación y mejoramiento de los 3 puestos de salud	30.00		20.00		50.00	20.00	20.00		20.00			15.00		20.00			
		Penetraciones médicos rurales	15.00	2.00	10.00			5.00	15.00		15.00			5.00	18.00		10.00		15.00
		Aumento de Cobertura	15.00						2.00		15.00			20.00			15.00		
		Programas ambientales de salud	10.00	20.00		30.00					20.00	40.00					30.00	40.00	
AME NA-ZAS Y RIES GOS		Plan de acción y Prevención de desastres naturales y antrópicos. Muros. Taludes. Jarillones. Reubicaciones. Traslados. Arriendos	20.00						30.00					40.00					

PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE GUARANDA. 2008 – 2011																						
AR EA	SECT OR	PROYECTOS	RECU RSOS EN MILES DE PESOS	2008 -						2009 - 2010						2011						
				SG P	RP	RE GA	CO FI	CR ED	OT RO	SG P	RP	RE GA	CO FI	CR ED	OT RO		RP	RE GA	CO FI	C R E	O T R O	
SUBSISTEMA SOCIAL	EDUCACIÓN	<b>2.2 PROYE CTOS URBAN OS</b>																				
		<b>3 Total I.C.N</b>																				
		Fortalecimiento a la Educación general		15.0 00		20.0 00					10.0 00		40.0 00				18.0 00		25.0 00			
		Mantenimiento a Colbagua		70.0 00		50.0 00					80.0 00		70.0 00				50.0 00		45.0 00			
		Remodelación aulas generales de primaria		30.0 00		30.0 00					40.0 00		20.0 00				35.0 00		50.0 00			
		Aumento de cobertura		150 000		60.0 00					180 000		70.0 00				190 000		60.0 00			
		Disminución Analfabetismo Urbano - Rural		8.00 0							12.0 00											

	Capacitación- profesionalización a Docentes	25.0 00	25.0 00					60.0 00	50.0 00				70.0 00	60.0 00			
	Sistematización escolar	100 000	40.0 00					60.0 00	55.0 00				60.0 00	30.0 00			
	Construcción biblioteca – Aula Máxima	130 000	40.0 00					50.0	40.0 00				30.0 00	50.0 00			
	Construcción unidades sanitarias	60.0 00						40.0 00					50.0 00				
	Mantenimiento Colegio – Escuela	40.0 00	15.0 00					30.0 00					40.0 00				
	Pago de Docentes	650 000	70.0 00					740 000	60.0 00				820 000	30.0 00			
	Construcción aula de escolares	70.0 00						60.0 00					55.0 00				
	Apoyo al Cambio de Vocación: D. Rural - Colbagua	100 000						150 000					120 000				
	<b>3.1 R U R A L</b>																

	Aumento de cobertura	70.000		20.000				100.000		25.000				90.000					
	Construcción de escuelas Humo en medio, las Mercedes, Puerta Azul, Diazgranados. Gavalda (3 Fonade)	100.000		25.000				50.000		30.000				40.000					
	Construcción unidades sanitarias	800.000						30.000						20.000					
	Dotación de escuelas	60.000						70.000						40.000					
	Sistematización de escuelas	130.000		10.000				100.000		150.000				140.000		18.000			
	Fortalecimiento de los preescolares	30.000						50.000						60.000					
	Mantenimiento de escuelas	25.000		10.000				40.000		10.000				30.000		10.000			
	<b>3.2 SUBTOTALS</b>	213.500.000	0	445.000	0	0	0	199.000.000	0	985.000	0	0	0	198.800.000	0	398.000	0	0	0

PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE GUARANDA. 2008 - 2011																						
AREA	SECTOR	PROYECTOS	RECURSOS EN MILES DE PESOS	2008 -						2009 - 2010						2011 -						
				SGP	RP	REGA	COFI	CREDE	OTRO	SGP	RP	REGA	COFI	CREDE	OTRO	SGP	RP	REGA	COFI	CREDE	OTRO	
SUBSISTEMA SOCIAL	RECREACION CULTURA DEPORTE	3.3 PROYECTOS URBANOS																				
		4 Total I.C.N																				
		Construcción casa de la cultura		30.000																		
		Dotación casa de la cultura		30.000						35.000							20.000					
		Apoyo a la descentralización de la cultura		5.000						10.000							10.000					
		Construcción de canchas deportivas		20.000						20.000							20.000					
		Construcción Estadio de Fútbol																	30.000			

	Construcción y adecuación de parques	30.000					20.000						10.000					
	Capacitación y contratación de instructores	5.000				5.000	10.000					5.000	10.000					10.000
	<b>4.1 R U R A L</b>																	
	Construcción canchas deportivas	30.000					40.000						10.000					
	Construcción y mantenimiento de parques	20.000					25.000						10.000					
	Fomento a las tradiciones rurales	10.000					20.000						15.000					
	Adecuación a las canchas de fútbol	15.000					20.000						10.000					
	<b>4.2 SUBTOTALES</b>																	

PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO GUARANDA 2008 -2011																						
AR EA	SECT OR	PROYECTOS	RECU RSOS EN MILES DE PESOS	2008 -						2009 - 2010						2011						
				SG P	RP	RE GA	CO FI	CR ED	OT RO	SG P	RP	RE GA	CO FI	CR ED	OT RO	SG P	RP	RE GA	CO FI	CR ED	O TR	
SUBSISTEMA SOCIAL	AGUA POTABLE	4.3 PROYE CTOS URBAN OS																				
		5 Total SGP																				
		Construcción nuevo tanque		40.0 00		20.0 00				140 000				40.0 00		40.0 00				60.0 00		
		Construcción planta de tratamiento		800 00					100 000						110 000							
		Reposición redes de conducción		600 00				900 00						110 000								

	Ampliación de cobertura	30.000						90.000						90000					
	Inclusión de los proyectos en el PPlan M/pal y D/ptal de Aguas	10.000																	
	Potabilización del agua	70.000						30.000						20.000					
	<b>5.1 R U R A L</b>																		
	Construcción, mejoramiento y adecuación acueductos rurales	150000						100000						80.000					
	Ampliación de cobertura	40.000						110000						90.000					
	Perforación pozos profundos	90000						80000						190000					
	<b>6 SUBTOTALES</b>																		

ASEO	Construcción relleno sanitario(Achí, Majagual, Guaranda)	100 00						150 000										
	Adquisición tractocontanier	100 00																
	Capacitación	3.00 0																
	<b>7</b>																	

ALCANTARILLADO	<b>7.1 URBANOS</b>																	
	Estudios Técnicos de viabilidad	70.0 00																
	Adecuación y mantenimiento del actual sistema	10.0 00					10.0 00											
	<b>7.2 RURALES</b>																	
Construcción sistema de alcantarillado	90.0 00	20.0 00	100 000	18.0 00							80.0 00							



	Apoyo a la telefonía social		5.000						5.000										
	Instalación líneas rurales		16.000						10.000										
	Instalación líneas oficiales		15.000						10.000										
	<b>8.3 SUBTOTALS</b>																		

<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>	Planeación para el Desarrollo de la Infancia y Adolescencia, en todos sus objetivos (4 años)		30.000						45.000										40.000	
	Fortalecimiento a la participación y Seguridad ciudadana. Atención al Desplazado		18.000	4.000															20.000	4.000
	Creación de la comisaría de familia		22.000						8.000											
	Mujer - Niñez – Juventud – Familia. Adulto Mayor Programas – talleres - seminarios		17.000						20.000											25.000
	<b>8.4 SUBTOTALS</b>																			

SUBSISTEMA	POBACION	Protección Civil Desplazados A	20.00					60.00						75.00							
		Capacitación	15.00					18.00						20.00							
		Programas y proyectos a discapacitados	10.00					25.00						40.00							
		Proyectos para adultos mayores	30.00	2.00			15.00		70.00				8.00		20.00					18.00	
		Construcción Casa día	20.00				15.00		20.00				18.00								
		<b>8.5 SUBTOTALS</b>	<b>235.000</b>	<b>2.000</b>	<b>10.000</b>	<b>0</b>	<b>15.000</b>	<b>0</b>	<b>193.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26.000</b>	<b>0</b>	<b>155.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18.000</b>

SUBSISTEMA ADTIVO.	ADMINISTRACION	Desarrollo institucional. Apoyo en 3 Motos a PONTAL	30.00	3.00				40.00	2.00					25.00					
		Modernización de la Administración	50.00				20.00					15.00		20.00					
		Implantación del SI	10.00				25.00		50.00			10.00		10.00					

	Capacitación. Ajuste al EOT. Elab Expediente M/pal		20.0 00						30.0 00						18.0 00				
	Montaje del Banco de Programas y Proyectos		18.0 00						20.0 00										

PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO GUARANDA 2008 -2011

AR EA	SECT OR	PROYECTOS	RECU RSOS EN MILES DE PESOS	2008 -						2009 - 2010						2011							
				SG P	RP	RE GA	CO FI	CR ED	OT RO	SG P	RP	RE GA	CO FI	CR ED	OT RO	SG P	RP	R E G	CO F	CR ED	OT RO		
SUBSISTEMA ECONOMICO	AGROPECUARIO	Apoyo a la producción agrícola		10.000	2.000				50.000	40.000				25.000	20.000	30.000					50.000		
		Redistribución de tierras		10.000				20.000	30.000	20.000					50.000	20.000						10.000	
		Paquetes tecnológicos, y Tecnificación de campo		10.000						35.000					15.000	50.000					20.000	20.000	
		Diversificación de cultivos		10.000					18.000	15.000					25.000	10.000						10.000	
		Creación del Fondo Mixto Agropecuario		18.000					20.000	40.000						30.000							
		Adecuación de tierras		20.000				50.000	50.000	30.000						20.000	30.000					30.000	40.000
		Montaje de molino para procesar arroz								70.000						20.000	30.000						
		Montaje de una despulpadora de frutas									60.000				20.000	30.000							
		Fortalecimiento del sector pecuario								20.000	40.000						30.000						10.000
		Instalación de PYMES productivas								30.000	50.000	50.000					60.000					271	20.000

Hernando Chaparro Sanjuán . Consultoría Telefono. 312-6499515

COMERCIAL	Apoyo al comercio general		2.000				15.000					20.000								
	Convenio Municipio – cámara de comercio	3.000					20.000						3.000							6.000
	Capacitación	20.000					20.000	10.000				15.000		40.000						40.000

PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO GUARANDA 2008 -2011																					
AREA	SECTOR	PROYECTOS	RECURSOS EN MILES DE PESOS	2008 -						2009 - 2010						2011					
				SGP	RP	REGA	COFI	CRE	OTRO	SGP	RP	REGA	COFI	CRE	OTRO	SGP	RP	REGA	COFI	CRE	OTRO
SUBSISTE	VIAS INFRAE																				

	Adecuación vías urbanas		20.00		10.00			50.00	25.00		15.00		10.00	30.00	25.00		15.00		25.00	
	Mantenimiento vías rurales:Gavaldá , N. Esperanza, la Ye de las Candelarias, Gda y Majagual(INV) PDD.		30.00		10.00		50.00	40.00	4000		15.00			50.00	100000		20.00		20.00	90.00
	Mantenimienmt o vías rurales secundarias y terciarias (PND): Tierra santa, Nueva Luz, C en Medio, Caño Hondo. Las Mochilas campo santo. D Granados, parcelas del brillante. Las cejas, las demetrias, Ye del garcero, quebrada seca.																			

	Construcción de muros de contención. Elevación actual muro urbano		45.00				200000	40.00				220000	20.00					70.00
	Dragado río Cauca, Caños Rabon, Mojana, San Matias, Hondo. Limpieza caños		25.00				50.00	20.00				10.00	40.00					
	Construcción de plaza de mercado. Apoyo construcción del Relleno Sanitario , y Matadero (Impacto Regional Achi, Majagual, Guaranda)							100000				30.00	120000	20.00				60.00
	Canalización caños y arroyos (urbano – rural)					20.00	30.00					50.00						20.00

	Construcción de viviendas de interés social (rural) y reubicación .250 ola Invernal	500 00			80.0 00								120 000	40.0 00				40.0 00	50.0 00
	Solución programas de vivienda (urbana) y reubicación. Chuirá Ye				80.0 00								80.0 00	90.0 00				60.0 00	40.0 00
	Pre inversión	10.0 00			20.0 00								70.0 00	30.0 00					
	<b>8.7 SUBTOTALS</b>																		